LA PRENSA

AÑO XXIV—N° [illegible] — BUENOS AIRES, LUNES 14 DE AGOSTO DE 1893 — Director: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible] por su Imprenta, Moreno [illegible]

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de [illegible]. Los comunicados de interés público [illegible].

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.07	centavos
» atrasado	0.15	»
Por un mes	1.70	»
Por un año	20.00	»

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la Revista Quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPANIA comico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia—El mártes 15 debutará con el drama en 3 actos: «Odette».

POLITEAMA ARGENTINO—AGOSTO 15—«Phèdre»—En honor y beneficio de Sarah Bernhardt.

TEATRO DE ONRUBIA—EMPRESA argentina: G. F. Marin y José Muñoz—Agosto 14—Los Perros del Monte de San Bernardo—Mártes 15—2 funciones.

TEATRO SAN MARTIN—COMPANIA Ecuestre dirijida por el célebre clówn inglés Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y dias de fiesta dos funciones.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRESA Orejon—Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela—Hoy 14 de Agosto—Don dinero—El duo de la Africana—El trovador de belchite—Viva mi niña.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEdad entre Paraná y Uruguay.—Empresa: Pastor y Ca.—Hoy 14 de Agosto—El duo de la Africana—Don dinero—I comici tronati—Dos canarios de café.

TEATRO APOLO — EMPRESA ANÓnima—Gran Compañía Cómica Lírica—Agosto 14—Niña Pancha—Los invasores—Pico de oro—Guerra para hacer las paces.

TEATRO ALHAMBRA — COMPANIA de zarzuela española—Agosto 14 — Invasores —Buenas noches Sr. Don Simon—A vuelta lapiz—Baile.

COLUMBIA SKATING-RINK—VIERnes 18 de agosto, primer gran torneo en traje de fantasía, burlesco y grotesco: ps. 1500 en premios.

CIRCO-TEATRO BUENOS AIRES—(Reformado)—Montevideo y Cuyo—88 Pepino el 88 y Podestá-Scotti—Agosto 14—Juan Soldao.

CIRCO SAN CARLOS—CALLE BUEN Orden entre Cochabamba y Garay—Empresa Pablo Raffetto.—Funcion todas las noches.

TODAS LAS NOCHES—EN LA CANcha Moreno se juegan grandes partidos de pelota, iluminados con luz eléctrica; hoy se disputará un interesante partido á las 8 1/2 p. m. j22v22a

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD
Salidas de los vapores (de la Dársena Sud hasta el Domingo 20 de Agosto.

DIAS		Á las 5 p. m. Para Montevideo	Á 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	Á 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo	13	—	Minerva	San Martin
Lúnes	14	Cosmos		—
Mártes	15	Eolo		—
Miércoles	16	Olympo	—	—
Juéves	17	Eolo	Cosmos	—
Viérnes	18	Minerva	—	—
Sábado	19	Eolo	—	—
Domingo	20	—	Minerva	Olympo

Para Patagones el 15 «Mercurio» de la Boca á las 10 a. m.

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 O[illegible]O de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 2 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».
Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.
[illegible]—Estévan D. [illegible], 289 Reconquista 289.

AVISOS NUEVOS

ALQUILANSE VARIOS ESCRITORIOS 25 de Mayo 291. a14v16

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PRESente y el porvenir; Belgrano 1504. 1p

AMA CON LECHE DE SEIS DIAS, SE ofrece, Lavalle 3047. a14v16

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS Y piezas amuebladas á la calle, Artes 444.

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar un niño en su casa, Perú 951, pieza 13.

ATENCION SE ALQUILAN 2 COCHEras y 5 boxes, Viamonte 756. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, con pension, por 60 pesos, Paraguay 659.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda y con pension, Cuyo 1853. 1p

AMA SE NECESITA DE 2 Á 6 MESES sueldo 20 pesos, Corrientes 1579. 1p

AMA LOMBARDA, ROBUSTA, SE ofrece, Corrientes 1579, sin marido. 1p

AMA ESPAÑOLA RECIEN LLEGADA se ofrece, robusta, sola y jóven, Corrientes 1579

AMA DE LECHE SE NECESITA Y sirvienta, Rivadavia 1148, buen sueldo. 1p

AFINACION DE PIANOS POR 2 PS. y composturas á precio módico, Alsina 1584.

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE de nacionalidad francesa, Matheu 1254. 1p

ALQUILANSE PIEZAS BARATAS, amuebladas con 1 ó dos camas, Belgrano 656.

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 6 piezas, Santa Fe 2671. 1p

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criar afuera, Comercio 253. a14v16

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA con leche fresca Paseo de Julio 1288. a14v16

AMA ESPAÑOLA DE LECHE DE DOS meses se ofrece para criar en su casa, Europa [illegible]. a14v16

ALQUILASE UN GRAN ESCRITORIO 25 de Mayo 271, propio para una gran compañía. a14v16

AGENCIA URUGUAY 216 SE VENDE en 500 pesos, mostrador y division de cedro: darán razon Alsina 1263. 1p

ALQUILASE EN 42 PESOS UNA PIEza bien amueblada, para un señor solo; Corrientes 2066. 1p

ATENCION, SE VENDE LA ANTIGUA Confitería del Angelito, tiene buen diario, Córdoba 2301, esquina Gallo. 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLAda interior, en 25 ps. único inquilino, Sarandí 847. a14v16

ALQUILASE AMUEBLADA LINDA SAla, á persona seria, con ó sin pension, Rodriguez Peña 682. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA amueblada en casa alemana para caballero solo, Suipacha 219. a14v16

AMA ESPAÑOLA PRIMERIZA, LEche de [illegible] se ofrece Lorea [illegible]. a14v16

ALQUILASE DEPARTAMENTOS CO[illegible] Suipacha [illegible]. 1p

[illegible]

ALMACEN SE COMPRA UNO DE 3 Á 4 mil ps. comodidad para familia, ocurrir Pasco 73. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada, precio 35 ps. con ó sin pension, Chile 548. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada para caballero solo con pension, Corrientes 1810 esquina Callao. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas grandes y se reciben pensionistas, Cangallo 1017. a14v16

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una linda pieza amueblada, Moreno 943 altos. 1p

ADIVINA EL PORVENIR POR EL juego de las cartas, interesante, Piedad 1314, de 12 á 5. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y ANTESAla y una pieza chica, como para negocio ó familia, Venezuela 619. a14v16

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 4 piezas con cocina y cloacas independiente. Corrientes 1578. 1p

AL JOVEN JUAN RAVENA, SE LE desea hablar ó saber su domicilio, Rivadavia 2050. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN amueblada y otra pieza con pension, Santa Fe 1556. 1p

ALQUILASE UNA CASITA CON 3 grandes piezas, cocina, para familia ó negocio, Boedo 1393, con contrata ó sin ella. a14v16

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, con ó sin pension, casa de familia, Paraná 150. 1p

AMA CON LECHE FRESCA DE 6 MEses se ofrece, para criar en su casa, Las Heras 355, pieza 29. a14v16

ALQUILANSE DOS NEGOCIOS EN EL Paseo de Julio 278 y 288, propios para tienda, cambio, peluquería, etc. a14v16

ALQUILANSE DOS NEGOCIOS EN EL Paseo de Julio 280 y 284, como para café, billares y restaurant. a14v16

ALQUILANSE CASAS Y NEGOCIOS Á todas direcciones de 3, 4, 5, 6, 25 á 48 piezas de 30, 40, 60, 170, 700 á 2500 ps. Tacuarí 414. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con pension en casa de familia, Arenales 1263. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con ó sin pension en casa de familia vasca española, Rivadavia 923. 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas se venden, Rivadavia y Pringles á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre.

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REjas nuevas y usadas se venden baratas. Piedad 2123. 1p

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE CEDRO, nogal, tipa, pacará, etc., aserrado, Piedad 2123. 1p

ALBANILERIA Y PINTURAS, SE ofrecen blanqueos y composturas de toda clase, Nicolaisen y Cia., Victoria 2747 1p

ARQUITECTO CONSTRUCTOR MIguel A. Brunetti, planos, construccion de obras y cloacas, precios módicos, Europa 1072. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, con pension ó sin ella, Piedras 427. a14v16

AMA DE 18 AÑOS ITALIANA SE ofrece con leche fresca, Independencia 3862. a14v16

A LA GLORIA—TIENDA CALLE ALsina 902, esquina Tacuarí. Liquidacion de todas las existencias de esta casa por precios baratísimos. 1p

A LA GLORIA — TIENDA ALSINA 902 esquina Tacuarí. Liquidacion total del grande y nuevo surtido de esta tienda por tener que desocupar el local. 1p

A LA GLORIA—TIENDA CALLE ALsina 902 esquina Tacuarí. Liquidacion que durará poco tiempo de todo el especial surtido de esta gran tienda. 1p

ALQUILANSE CASAS Á TODA DIreccion, datos completos, oficina inglesa de alquileres de casas, San Martin 132, escritorio 20, Teléfono Union 412. 1p

A CARLOS MASSAIA, SE LE AVISA que tiene dos cartas, una certificada, en su casa estacion Olascoaga, procedente de Rio Grande do Sul—Bartolomé Gotelli. 1p

ATENCION BOMBA DE POZO CON cañeria, trasmision, poleas y copinetes, todo casi nuevo se vende muy barato, General Lavalle 3458. 1p

AMAS — GARANTIDAS SANAS HAY siempre disponibles á todas horas en la agencia de Irene Gay, partera, que ha mudado su consultorio de Libertad 1176 á Corrientes 1579. 1p

AVISO—EL MIÉRCOLES 16 DEL COR[riente] á las [illegible] de la tarde, Carlos Olmi rematará los muebles del Sr. E. A. Adde, Pilar 1838, hay un notable piano sueco, Maimi 1p

ALQUILASE UNA GRAN SALA Á LA calle, amueblada y con pension para dos personas ó una adentro, casa de familia, San José 238. 1p

ALQUILASE LA ESPLENDIDA CASA de 8 piezas Andes 539, para tratar Florida 314, con todas las comodidades, cuarto de baño, gallinero, etc. a14v16

ALMACEN UNICO EN LAS CUATRO esquinas, central por poco capital, alquiler barato, lo vende el balanceador F. Sesé, Moreno 2494. 1p

ATENCION — SE DESEA COMPRAR un hotel bien acreditado con 30 á 50 cuartos en un buen barrio Registro comercial de E. Studer, 25 de Mayo 250. 1p

ATENCION—GALPON DE MADERA nueva se vende, una vidriera para casa de negocio, un lote de plantas finas en tinas, una cantidad de herramientas para carpintero y varias escaleras, todo baratísimo, Artes 776. 1p

ATENCION SE VENDE UN HOTEL bien acreditado con 20 cuartos y linda confitería en el mejor sitio con rica clientela por 27000 ps. por ausentarse el dueño, Registro comercial de E. Studer, 25 de Mayo 250. 1p

A LAS SEÑORAS—LA MODISTA DE la calle Libertad 178, avisa á su numerosa clientela, que se mudó á Rivadavia 2168, Pasage Huergo núm. 2, donde adorna siempre sombreros por un solo nacional, quedando como nuevo. 1p

ATENCION SEÑORAS—POR MEDIO de un procedimiento nuevo y radical se extrae todo pelo mal colocado con absoluta seguridad de no volver mas. Dirigirse al Sr. Oscar Stroufersledt, Cerrito 570. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 2 á 40 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5, de 8.30 á 6 p. m.

AMANTE LA VERDAD—EN NINGUna otra parte del mundo se cura el dolor de muelas sin sacarla en 3 minutos, sin incomodidad, garantido por siempre. Protesor Devietres, Méjico 1141. 1p

ADELANTAMOS DINERO AL 1 O[illegible]O sobre fincas, campos y terrenos que se den para vender. Se tratan tambien compras directas. Seccion Crédito Mobiliario del Banco Italo-Americano, San Martin 83. 1p

AGUAS DE VALS SOCIETE GENERALE la concesionario exclusivo J. M. de Yanis, depositarios Perez y Costo, Saint Jean é Impératrice vias digestivas, Precieuse hígado, Desirée vejiga, gota etc, 436 San Martin. 1p

A LOS CALVOS, OJO—SE HACE NAcer pelo donde haya existido y se corta la caida del pelo en 3 dias, garantiendo buen resultado, la persona que dude deposite el dinero, cuando tenga resultado paga, Bolivar 636, de 12 á 5 p. m. 1p

AVISO AL COMERCIO HABER COMprado la sucursal de pan sita Balcarce 1361, perteneciente á don Juan Vidal; los que tengan algun reclamo deben presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Rioldi. a14v16

ALQUILASE EL GRAN LOCAL RIVAdavia 1547/51, el que quedará desocupado en todo el mes presente. Es espaciosísimo é inmejorable para un negocio al por mayor ó casa introductora, para tratar Rivadavia 1545, altos. 1p

A LOS COMISIONISTAS Y VIAJANtes [illegible] Chile y Brasil, se les ofrece su comision [illegible] Salvador, dirigirse á la casa introductora Perú 374. a14v15

ALQUILASE EN ALMAGRO CERCA del tramway, una casa [illegible] de 5 piezas, [illegible] 1p

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE la Plata, Libertad y Charcas [illegible]

ATENCION — SE VENDEN TEJAS [illegible]

[illegible]

ALCOMERCIO—AVISO HABER VENdido á la señora Hortensia mi negocio de fonda y despacho de bebidas situado calle Defensa 2305, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, 14 de Agosto 1893.—Julio Wache. a14v16

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COmercio en general que la sociedad que giraba en el ramo de tienda, establecida en el pueblo de Chacabuco en la provincia de Buenos Aires, desde esta fecha queda disuelta quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad los socios D. José M. Cadavid y D. Indalecio Sadavid.—Chacabuco, Agosto 10/93. a14v16

AL COMERCIO INTRODUCTOR Y MAyorista se ofrece persona práctica con amplias garantías, para representar una casa seria, como corredor, viajante á comision, los gastos por su cuenta, ya sea en la provincia Buenos Aires, litoral ó interior, por carta á comisionista, Maipú 176. 1p

AVISO AL PUBLICO HABER VENdido el almacen sito en la calle de 2a. Solis á Ituzaingó, el señor Eugenio Capitani; los que se crean con derecho á reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasado éste no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1893—Juan Ravotti.—OTRO—Aviso al público haber comprado á don Juan Ravetti las existencias del almacen y despacho de bebidas, sito en la calle 2a. Solis esquina Ituzaingó; los que tengan reclamos que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Agosto 13 de 1893—Eugenio Capitani. a14v16

A LAS FAMILIAS!—SIEMPRE MAS barato!—Esmeralda 340—Comestibles, conservas, fiambres, vinos, licores, dulces, etc. [á] precio de remate!—Fijarse en el peso de los artículos de Esmeralda 340—Todo á kilos de 1000 gramos—Obsérvese bien el peso y nótense las calidades finas mercaderías y baratas, porque en la gran venta está la utilidad.
En el periódico semanal «El Diablo Rosa», se publican los precios corrientes de Esmeralda 340. A quien lo solicite se le enviará gratis todos los domingos.

Pasas de higo	0.45 kilo
Velas estearina Etoile	0.35 paquete
Peras y manzanas al natural	0.25 tarro
Cebollitas	0.70 botella
Salsa compuesta tomate	0.40 tarro
Dulce membrillo Godet	0.65 caja
Arenques en sal	0.[illegible] uno
Arenques ahumados	0.15 »
Ostras imperiales	0.80 tarro
Anchoas	[illegible] caja
Sardinas	0.40 »
Velas de colores para platos	0.[illegible] paquete
Haricots Verts	0.[illegible] tarro
Arroz Carolina 3.5.40 y Bremen	0.30 kilo
Azúcar de la Habana	[illegible]
Azúcar rubia	[illegible]
Azúcar Paris legítima	[illegible]

AVISO LITERARIO

Efemérides argentinas, compilados por R. Monner Sans	$ 1.50 legal
Antología argentina, coleccion de trozos históricos, críticos, literarios, 2 tomos cada uno	» 2.50 »
La produccion agrícola y ganadera de la República Argentina, por Alvis E. Fliess	» 10 »
La prensa argentina por Ignacio Orzali, coleccion de facsímiles de todos los periódicos argentinos, tela	» 12 »
Finanzas y administracion de la República Argentina, por Francisco Seeber	» 4 »
Atlas geográfico universal, por Ezequiel Zeballos, 40 chapas encuadernado	» 6 oro
Diccionario novísimo de la lengua castellana, publicado por la Academia Española, 1 tomo en 4° tela	» 8 »
Diccionario portátil de la lengua castellana, por E. Prieto de Villareal	» 1.50 »
Diccionario francés, español y vice-versa, por Vicente Salvá	» 6.50 »
Diccionario francés español y vice-versa, por Vicente Salvá en 18 tela	» 1.50 »
Código civil de la República Argentina	» 5 legal
Colección de códigos de la República Argentina	» 15 »

Librería y casa editora de Jacobo Peuser, San Martin 200, Buenos Aires. 1p

BREACKS SE VENDEN DOS DE MEdio uso, barato Larrea 580 1p

BUEN OFICIAL SASTRE SE PRECISA Bolivar 448. 1p

BALANCES, INVENTARIOS, LIQUIdaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, dirigirse á R. Brunetti Andes 153. 1p

BARATILLO, PINTOR DE TODAS clases, empapela piezas á 11 ps. mas cada una, Tucuman 2432. a14v15

BARBERIA SE VENDE UNA CON POca capital y buena clientela, Independencia 2862. a14v15

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚblico Pedro Cargo se ocupa de balances, inventarios, tasacion, remates, liquidaciones y toda clase de operacion comercial, Pasco 73. 1p

BUEN AMUEBLADO—MUEBLES PAra adornar una casa de familia se necesita comprar con urgencia, siendo de buena calidad y con todo lo necesario para hacer una buena instalacion, dirigirse casilla correo 44. a14v15

COCINERA O SIRVIENTA ESPAÑOla, sin cama se ofrece, Chile 468. a14v15

COCINERA CON CAMA, QUE SEA SOla se necesita, para corta familia, Alsina 1663.

CASAS HAY SIEMPRE DISPONIBLES para alquilar de 30, 40 á 700 ps. Tacuarí 414.

COCINERA SE PRECISA, CHARCAS 1037. 1p

COBRADOR SE OFRECE CON PRACtica, fianza y garantía, cobrador, Maipú 725.

COCHERO PARA UNA CHACRA SE necesita, Tucuman 1868. 1p

COCINERO FRANCES SE OFRECE con recomendaciones, Florida 944. 1p

COCINERA SE NECESITA—VENEzuela 354. 1p

COCINERO MEDIO O UN BUEN PEON se precisa, Estados Unidos 1201. 1p

COCINERO SE NECESITA PARA FONda, Sgo del Estero 1853. 1p

COCINERO FORMAL SE OFRECE—Esmeralda 640. a14v16

COCHERO COMO PARA AMERICANA se ofrece, Rio Bamba 936. a14v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Victoria 1785. 1p

COCINERA FRANCESA SE OFRECE. Libertad 586. a14v15

CARPINTEROS BUENOS SE NECESItan, Juncal 2037. a14v16

CAJISTA MEDIO OFICIAL SE NECEsita, San Martin 361. 1p

COCINERA SE NECESITA, ARTES 386. 1p

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre se precisan, Venezuela 890. 1p

COCINERA SE NECESITA—MAIPU 968. 1p

COCINERA SE PRECISA VICTORIA 1066. 1p

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA su obligacion, Viamonte 1018. 1p

COCINERA SE PRECISA COMERCIO 1159. 1p

COCINERA SE NECESITA, CON CAma, Cuyo 2056. a14v15

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Chacabuco 725. 1p

COCINERA SE OFRECE PARA MAtrimonio ó poca familia, Piedad 2035, pieza 21, desea dormir afuera. 1p

COCINERA FRANCESA, FORMAL SE ofrece, para corta familia que sepan el francés, 25 de Mayo 780, pieza 10. 1p

COCINERA FORMAL, ESPAÑOLA SE ofrece, sin cama ó bien pieza para el marido, Catamarca 939. a14v15

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE sin cama ó dándole pieza para su marido, con recomendaciones, Sarandí 154, pieza 23. a14v16

COCINERO DE PROFESION, CON buenas recomendaciones se ofrece, Talcahuano 748. a14v16

COBRADOR O REPARTIDOR CON clientela se necesita para una fábrica de jabon ocurrir Rivadavia 886. a14v16

COCINERO SE OFRECE UN BUEN pastelero repostero, cocina á la francesa é italiana, tiene buenos informes, Suipacha 340. 1p

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdacion se precisa, Piedad 2430, que sepa su oficio. a14v16

CORREDORES SE NECESITAN Á sueldo y comision para casas importantes, Maipú 725. 1p

COBRADOR SE OFRECE CON GAranías en efectivo y recomendacion, 25 de Mayo 250, escritorio de Studer. 1p

COCINERA DE PROFESION ESPAÑOla se ofrece, conoce la cocina francesa é inglesa, sin cama, sueldo 45 á 50 ps. Paraná 1037. 1p

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 170 desocupadas, de 30 á 1000 ps. Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5.

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 150 desocupadas de 30 á 1000 ps. oficina inglesa de alquileres, San Martin 132, escritorio 20.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para jóven con recomendaciones para una señora sola, ocurrir de 10 á 4 p.m., Rivadavia 1207, altos. a14v15

COCINERA COMO SOLA SE PRECIsa para todo servicio de corta familia, Cangallo 1360. a14v16

COCINERA Y MUCHACHO DE 12 años se ofrece [illegible]

CORTADOR SASTRE SE NECESITA uno bueno; inútil presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir 188 Tacuarí 148. a14v16

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE, para casa particular ó negocio en campaña, buena recomendacion, Méjico 1501, almacen. 1p

CASA SE DESEA ALQUILAR CON 8 Á 9 piezas cerca de la plaza Constitucion, dirigirse casilla Correo 7. a14v16

COCINERA ESPAÑOLA O SIRVIENta se ofrece con buenas recomendaciones, Paraguay 2025, pieza 51. a14v16

COCINERO SE OFRECE CON BUENA recomendacion, casa particular, italiano, Charcas 1439. a14v16

COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA para corta familia, con buenas recomendaciones, Santa Fe 1681. 1p

CONFITERIA Y BILLAR SE VENDE en parage sin competencia, por poco precio, informes Méjico 2955. a14v16

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE conoce su oficio, con cama; tratar Independencia 614, tambo y silletería. 1p

COCINERA FRANCESA SE OFRECE para corta familia, 45 pesos, Paseo de Julio 1308. a14v16

COCINERA PARA 2 PERSONAS CON cama estrangera se necesita, Artes 1235, sueldo 40 ps. ocurrir de 10 á 2. 1p

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE, con buenas recomendaciones, Suipacha 419 bajos. 1p

CALLE BELGRANO 1178, SE OFRECE una mucama para acomodar y planchar. a14v15

COCINERA FRANCESA SE OFRECE, sin cama, tiene recomendacion, Cerrito 53. a14v15

CASA ESPLENDIDA SE ALQUILA una, para tratar y verla San Juan 1750. a14v16

COCINERO FRANCES QUE SABE bien su obligacion se ofrece, Paraguay 1696. a14v15

CAPATAZ DE CHACRA QUE CONOZca tambien los trabajos de campo se necesita, con buenos informes, Rivadavia 1545, altos. a14v15

CASA DE 8 PIEZAS, MAGNIFICA CON todas las comodidades, cuarto de baño, gallinero, Andes 135, se alquila, para tratar Florida 314. a14v16

COLEGIO ANGLO FRANCO-ARGENTIno. Este establecimiento se ha trasladado de la calle Cerrito 94 á Reconquista 34 y 36. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. a14v16

COCINERO EXTRANGERO SE OFREce, garante que sabe cumplir con su obligacion, tanto de cocina como de repostería, tiene buenos informes, Lavalle 70, almacen. 1p

COCINERA SE OFRECE, MUJER FORmal, sin cama, que sabe bien su obligacion, italiana, esperiencia á satisfaccion, Rivadavia 1477, al fondo. 1p

CAMAS

CAMAS CON ELASTICO DESDE PS. 25, surtido único en Buenos Aires, Baratillos, Cangallo 690. 1p

DEPENDIENTE APRENDIZ SE OFREce para cualquier buen negocio, Maipú 725. 1p

DINERO HAY 50 MIL PS. PARA COlocar en fracciones, Rivadavia 1674. 1p

DISTRIBUIDORES MUCHACHOS SE necesitan imprenta Charcas 1[illegible]. 1p

DESAPARICION INFALIBLE DE PElos mal colocados. Cerrito [illegible], señor Oscar Stromerstedt. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita uno de 12 á 15 años, con buenas recomendaciones, Cangallo 1901. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece otro para tienda con recomendaciones Maipú 725. 1p

DOS SEÑORITAS DISTINGUIDAS SE necesitan en la Fortalera de [illegible] para sombreros de señora, [illegible] a14v14

DOLOR DE MUELAS POR FUERTE que sea desaparece con el warton [illegible] frasco 1 peso por correo 1.50, Farmacia calle Entre Rios 432. 1p

DEPENDIENTE DE TIENDA PARA la campaña se necesita uno formal y muy práctico, escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, Piedad 1702. a14v15

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR de la Facultad de Medicina de Paris
[illegible] 430— CALLE SUIPACHA—430
j24 perm.

DOCTOR RICARDO GUTIERREZ
Director del Hospital de Niños. Asiste á domicilio. Consultas de 1 á 4 de la tarde. 1110 Calle Juncal 1110 v64

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE español de mediana edad y de intachable conducta, para cuidado de una casa de familia ó para limpiar algun escritorio, ocurrir Tucuman 1072. a14v15

DIBUJANTE DE ARQUITECTURA ofrece sus servicios á los señores arquitectos y constructores para confeccion de planos, detalles, presupuestos y direccion de las obras. Buenas recomendaciones. Dirigirse á Julio Chevillard, Corrientes 1084. 1p

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO, DIFIcultad de digestion, pobreza de sangre, enfermedades nerviosas se curan con el peptonato de hierro del Dr Baralis. El frasco pesos 1.25 por correo 2 pesos. Deposito Farmacia calle Entre Rios 492. 1p

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad, enfermedades del estómago. Cura radical y segura mediante el vino de Quina Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos. Tres años de éxito continuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. Farmacia Esculapio, Chile 1700 esquina Solis. La botella vale ps. 1.00 el litro ps. 2.25. 1p

ESTAMPILLAS DE COLON USADAS, se venden 600 baratísimas, casilla correo 254.

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1413, enseñanza completa de todos los bailes de sociedad F. Bruni ocurrir en la misma. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Belgrano 1279 Se garante el completo éxito Enrique Holst Escritorio Sgo. del Estero 817.

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v4a

EPILACION ELECTRICA, CURACION infalible de pelos mal colocados, Cerrito 570, Oscar Stromerstedt.

EL NUEVO HOTEL, SE ALQUILAN piezas amuebladas, hay departamentos para familias á precios muy reducidos, Corrientes 830 y 832. a14v19

ENFERMEDADES SECRETAS—CURA cion rápida, segura y radical por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149, consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. a14v29

ENFERMEDADES DE SEÑORAS, CLInica del profesor Dr. Muñoz Romarate de los hospitales de París: curacion rápida de los catarros é inflamaciones de la matriz, trastornos de la menstruacion y esterilidad, Moreno 1181, de 9 á 11 y de 2 á 4. 1p

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN rollo conteniendo papeletas de la Compañía General de Marina desde la calle Santiago del Estero 1472, hasta Tacuarí é Independencia. Se ruega sean entregadas en Santiago del Estero 1472 será gratificado—Tomás Miramontes. a14v16

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1267, por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas nogal y Viena, camas nogal inglesas, colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, mesas consolas y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como ricos, aprovechen esta ocasion. 1p

HOMBRE SOLO SE NECESITA EN el teatro de Mayo. 1p

INSTITUTRIZ INTERNA SE NECESIta que posea los idiomas aleman, inglés, francés, dibujo y música, 25 de Mayo 250, agencia de señoras. 1p

JARDINERO PARA LA CAMPAÑA se necesita, es inútil se presente si no es competente, Estados Unidos 1910. a14v16

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales, para contador público, por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, Escribir V. D. Rodriguez Peña 128, 1° piso.

LOS ABAJO FIRMADOS, REPRESENtantes de la casa Lefevre y Ca de Paris, informan al público que por la prosecucion de la demanda de la disolucion de dicha sociedad el Mr. Jules Henri Lefevre, gerente, no tiene el derecho de ejercer ni contratar para dicha sociedad y que todos sus actos á pasar del nueve del corriente serán considerados como nulos y desconocidos por sus ex-consocios—Boebet et Teyssier—1055 Rivadavia. 1p

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUAles se efectúa la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

MUCHACHA DE 12 Á 14 AÑOS SE necesita, Comercio 2100. 1p

MOZO DE 14 Á 18 AÑOS SE PRECISA para fonda, Estados Unidos 1205. 1p

MUCAMA SE NECESITA, BELGRAno 518. a14v16

MUCAMA SE PRECISA QUE SEA práctica, ocurrir Bolivar 668. 1p

MOZO Y PEON PARA CAFE SE NEcesitan, Piedad 2388. a14v15

MUCAMA SE NECESITA, E. RIOS 751 1p

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS SE precisa, Venezuela 890. 1p

MUCHACHO DE 10 Á 15 AÑOS SE precisa, Buen Orden 180. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CUYO 354, para 3 personas. 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 Á 14 años, Santa-Fé 845. 1p

MUCHACHA DE 14 Á 18 AÑOS SE necesita, Rivadavia 1012, altos. 1p

MUCAMO SE PRECISA, DEFENSA 1276. 1p

MUCAMA ITALIANA PARA MATRImonio solo se precisa, Venezuela 414. 1p

MATRIMONIOS SE NECESITAN Á sueldos altos, para buena gente, Maipú 725. 1p

MUCAMO SE NECESITA, ALSINA 2164. 1p

MUCAMO JOVEN SE NECESITA, Chacabuco 578. 1p

MODISTA BUENA CORTADORA SE precisa, San José 1300. a14v15

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 762. a14v15

MATRIMONIO SE PRECISA, JARDInero y cocinera, Comercio 1159 1p

MATRIMONIOS SE OFRECEN DE varias nacionalidades con referencias, Maipú 725. 1p

MAYORDOMO DE PRIMERA CLASE se necesita, sueldo 100 ps oro y comision, Maipú 725. 1p

MUCAMO PARA COMEDOR SOLO se ofrece tiene buenas recomendaciones, Rivadavia 305, 2o piso. a14v16

MUCHACHO DE 15 Á 20 AÑOS SE necesita para mandados, se prefiere español recien venido, Venezuela 2074. 1p

MUCAMA SE NECESITA PARA Atrogna que sepa su obligacion, para tratar Alsina 811, de 11 á 4. a14v16

MUCAMA FORMAL PARA COSER Y planchar y una niñita se necesitan, Callao 11, bajar del 4° piso. 1p

MATRIMONIO ITALIANO CONFAmilia, para barrer, se necesita, Rivadavia 4[illegible]. 1p

MUEBLES ESPLENDIDOS Y BARAtos se encuentran en la mueblería de La Provincia, Cangallo 1431 y Piedad 2410. 1p

MATRIMONIOS Y MUCAMOS PARA ciudad y campaña, se ofrecen, 25 de Mayo 252, agencia Helvética. 1p

MUCHACHO ALGO PRACTICO DE almacen, con recomendacion se necesita, Moreno 1300. 1p

MUCAMA QUE SEA BUENA TRAbajadora se necesita, Avenida República 1251, se pagará buen sueldo. a14v15

MUCAMA PARA ACOMODAR TRES piezas y cuidar dos niños se precisa, Maipú 29, 2o piso. 1p

MAQUINISTA IMPRESOR SE OFRECE para cualquier máquina simple ó doble, dirigirse Corrientes 300 esq. 25 de Mayo. 1p

MUCHACHO SE OFRECE UNO DE 12 años para servir, Rio Bamba 1040, pieza 11. a14v1

MUCHACHA PARA NIÑERA SE NEcesita una, se le da buen sueldo, Solis 1026. a1[illegible]

MUCHACHO DE 14 Á 16 AÑOS CON recomendaciones se necesita, Moreno 1342. a14v1[illegible]

MUCHACHA JOVEN QUE SEPA UN poco de cocina, gana buen sueldo, se necesita, Cerrito 214, 1 de 1 á 4 en adelante. a14v16

MOZO JOVEN SE OFRECE PARA despacho de almacen, ó despacho ó otro cualquier trabajo, tiene [illegible] por carta Buen Orden [illegible] Benito Torres. a14v15

MUCHO HACE LA VERDAD—EN ninguna otra parte del mundo se cura el dolor de muelas sin sacarla, en 3 minutos sin incomodidad, garantido por siempre, Profesor Devietres, Méjico 1141. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE COMPEtente para mayordomo, ella sabe coser y planchar, conducta intachable, tiene un niño de 11/2 años, con recomendacion, San José 1273. a14v17

NIÑERA Y COCINERA PARA SAN Martin se necesitan. Piedad 914 al portero. 1p

NIÑERA SE NECESITA UNA CHICA, San Martin 662. a14v19

NIÑA DE 10 Á 14 AÑOS SE NECESIta para compañía de un matrimonio solo y de respeto, se le vestirá y tratará convenientemente, la Catamarca 936. 1p

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARbero se necesita, C. América 1721. a14v16

OFICIALES CARPINTEROS SE PREcisan, Perú 479. a14v16

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, Buen Orden 1061. 1p

OFICIAL SALONERO SE PRECISA en la peluquería Alsina 838. 1p

OFICIALA PLANCHADORA Y UNA sirvienta se necesitan, Rodriguez Peña 165. 1p

OJO — MEDIO OFICIAL BARBERO que sea bueno se necesita, Tucuman 1180. 1p

OJO PELUQUEROS — SE VENDEN los muebles de la peluquería, Perú 156. 1p

OFICIALAS Y APRENDIZAS PARA camisas y calzoncillos se precisan, Alsina 1376. a14v16

PORTERO ESPAÑOL SE NECESITA que sepa su obligacion. Piedras 368. 1p

PEON DE BOTICA SE NECESITA, Zeballos y Comercio. 1p

PEONES DE FABRICA SE NECESItan dos buenos, Moreno 2938. 1p

PEON DE BOTICA SE NECESITA, farmacia Moreno y Pozos. 1p

PROFESORA DE PIANO, DA LECCIOnes en su casa y á domicilio, Lorea 451.

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEdias oficialas se necesitan, Cuyo 1308. a14v6

PLANCHADORA OFICIALA Y MEDIA oficiala se precisan, Buen Orden 560 bajos.

PEON DE BOTICA, PRACTICO Y CON recomendacion se necesita, Cuyo 2301. 1p

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO, LECciones á domicilio en su casa, Comercio 767, precio módico. a14v16

PEON SE OFRECE PARA CASA INtroductora con recomendaciones, Santiago del Estero 447, pieza 20. a14v16

PLANCHADORA — SE NECESITAN buenas oficialas, se les pagan muy bien, Maipú 746. a14v16

PEON PARA BOTICA SE NECESITA uno muy práctico y con buenas recomendaciones, razon Garay 1100. 1p

PENSION CON BUEN VINO Á 35 PS. casa de familia, Talcahuano 77, piso 1°, escalera derecha. a14v16

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO, francés, español y labores. Da lecciones en su casa y á domicilio, Venezuela 438 altos. 1p

PEON JOVEN PRACTICO EN MOliendas de drogas y especies se necesita, Venezuela 2311. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, calle Rodriguez Peña 186. a14v16

PROFESOR DIPLOMADO, 12 AÑOS de práctica, es tenedor de libros, desea colocarse en ésta capital ó en cualquier punto de la República, B. Orden 1275, sastrería. 1p

PROFESORES OJO. SE VENDE UN colegio en San Vicente en 200 ps. mitad de su valor, tiene 18 niños, se vende por no poder atenderlo su dueño. Mas datos Buen Orden 1275, sastrería. 1p

PEONES PARA UNA ESTANCIA EN el Salado se necesitan varios, ya para el trabajo de quinta y chacra, ya tambien para campo y algunos que entiendan algo de carpintero ó que sepan alambrar, Rivadavia 1545, altos. a14v15

REPARTIDOR PRACTICO Y CON [buena] clientela se ofrece con referencias y garantías, Maipú 725. 1p

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para corto servicio, Constitucion 384. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA PERsonas solas, Uruguay 365. a14v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible], Estados Unidos 2872. a14v16

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se precisa, Arenales 946. a14v16

SE NECESITA UN PONEPLIEGOS Y sacapliegos, litografía Piedad 488. a14v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, para una fonda, Lorea 1830. 1p

SE NECESITA MEDIO OFICIAL SAPAtero de cosido, Europa 1085. 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta, Rincon 349. 1p

SE PRECISA UNA MUJER QUE ENtienda algo de cocina, Paraguay 859. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, mujer formal, Pichincha 61. a14v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 13 á 14 años, Defensa 912. 1p

SEÑORA SE NECESITA UNA PARA corto servicio, Cuyo 1741. a14v15

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras, Arenales 1338. a14v16

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, Defensa 365. a14v16

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA todo servicio, con retiro, Piedad 1035. a14v16

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Victoria 1258. a14v16

SE VENDE EL NEGOCIO DE ZAPAtería y ropería Lorea 420. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Perú 540. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Viamonte 693. a14v15

SE PRECISA OFICIALA MODISTA Y media oficiala, Belgrano 2610. a14v15

SE DESEA SABER CON URGENCIA de Pepe Barreto, su esposa es quien lo busca, ocurra Chile 864. a14v15

SE NECESITAN PEONES QUE SEPAN cuidar caballos, para estancia cerca de la ciudad, Venezuela 1082. 1p

SE VENDEN MATERIALES DE CONStruccion, carretillas, arados, etc. Victoria 1667 y 71. a14v16

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON cama, que sepa cocinar, para corta familia, sueldo 35 ps. Defensa 1654. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL italiana, por dia, para lavar y planchar y sabe coser toda clase de ropa, Victoria 1748. 1p

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS ó separadas con su cocina y otras comodidades, por 32 ps. Bolivar 872. 1p

SE DESEA COMPRAR UN DESPACHO de pan que tenga muy buena clientela, Junin 821, de 8 á 12 a. m. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años para cuidar un escritorio ú otro trabajo, Rivadavia 731, 2° piso. a14v16

SIRVIENTA EXTRANGERA QUE SEA formal, para corta familia se necesita, Andes 131. 1p

SE OFRECE UNA VASCA ESPAÑOLA para planchar por dia ó sino para cualquier trabajo Talcahuano 429. 1p

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, con cama é informes para corta familia, Belgrano 3807. a15v19

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENtos con 2 caballos y guarnicion, verlo 2a Lima 295, tratar Garay 741. a14v16

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casa de inquilinato, tratar Victoria 1570, de 9 á 10 a. m. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL AJUSTAdor mecánico que sea capaz, 24 Noviembre esq. Venezuela 2001. a14v16

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA corta familia, con una chica que no da trabajo Europa 1718. 1p

SE ALQUILA UNA LINDA CASA, EN 1er piso y piso, juntos ó separados, total 11 piezas, Artes 646. a14v15

SIRVIENTA PARA LA COCINA, MUY poco quehacer, prefiriéndose estrangera se necesita, Tucuman 783, buen sueldo. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ORIENtal, para cocina liviana, sueldo 25 ps. Piedad 1145. a14v16

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, que sabe bien su oficio y hace postres, Andes 377. a14v15

SE OFRECE UNA AMA ESPAÑOLA, leche buena y abundante de 4 meses 1/2, Moreno 1351, para criar en casa del niño. a14v14

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEpa algo de cocina para una corta familia, [illegible] Juncal 1244 a14v15

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola que sabe bien su oficio se tiene buenas recomendaciones, Andes 1453. a14v16

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO para casa de poca familia se precisa, Venezuela 91 altos. a14v16

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA LAvar y planchar ropa de hilo, Perú 533, 2° piso, pieza 10. a14v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 14 á 25 años, para todo servicio de una corta familia, Florida 409. a13v15

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA ALgo de cocina se necesita, Cochabamba 1134. a14v16

SE NECESITA UNA LAVANDERA PAra lavar y planchar ropa lisa, Corrientes 880. a14v15

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL para cualquier servicio no siendo para cocina y coser, pieza num. 7, altos, Tacuarí 544. a14v16

SE VENDE UN ESPEJO DE 2.50 MTS con su consola dorada, precio acomodado, Piedad 1507, segundo piso á la mano derecha. a14v16

SE ALQUILA UNA PIEZA CON VENtana en casa de una familia decente para hombre solo, Piedad 1567, 2o piso, mano derecha. a14v16

SE BUSCA UNA MUJER ESTRANGEra para el cuidado de una niña y demas quehaceres de casa de hombre solo, dirigirse Maipú 176. a14v15

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, española para una corta familia ó para niñera, ó para trabajo dentro de la casa, Libertad 315. a14v15

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, con cama ó sin, prefiere que sea casa inglesa ó alemana, quiere ganar 50 ps, Tucuman 1987. 1p

SEÑORA CON UN NIÑO DE 4 AÑOS se ofrece durante el dia como costurera de ropa blanca para casa particular, Cuyo 1419, pieza 15. a14v16

SIRVIENTE HOMBRE FORMAL HONrado y trabajador de alguna edad con recomendaciones para limpieza de patios y mandados se necesita, Rivadavia 1545, altos. a14v15

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA acompañar algunas niñas ó señoras solas y algunos quehaceres livianos, Victoria 820, por escrito T. S. costurera. a14v15

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol de intachable conducta y con recomendaciones de su comportamiento para casa particular, Tucuman 1072. a14v15

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para acompañar alguna familia á Europa, conociendo los principales puntos y sabe hablar el inglés y español, Santiago del Estero 1853, F. T. a14v16

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para limpieza de casa ó escritorios, portero, reparto de cualquier casa de negocio ú otro trabajo parecido. Sabe leer y escribir, conoce perfectamente la ciudad, tiene muy buena recomendacion y puede además poner una buena garantía, Chile 1316 pieza 6. 1p

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPOne de algunas horas se ofrece, Europa 1277. 1p

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI ha mudado su escritorio á la calle Andes 153. 1p

TERRENOS SE ALQUILAN CON GALpon apropósito para establecer cualquier industria, bien situado, tratar Rivadavia 1545, altos. a14v15

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO, se curan perfectamente con el jarabe pectoral de la Virgen. El frasco 1 ps., por correo 1.50, farmacia Entre-Rios 492. 1p

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETti, Andes 153, se encarga de la contabilidad de casas de comercio é industria, balances, inventarios, liquidaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, á precios equitativos. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por 10 pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670, Cooperativa telefónica 749. v30

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

COCINERA SE PRECISA CON RECOmendacion, Rivadavia 1746. a13v17

COCINERA SE NECESITA, VASCA española, Suipacha 857. a13v15

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Venezuela 833. a12v17

COCINERA SE NECESITA UNA, PAra un matrimonio solo, en Lomas de Zamora, tratar Bolivar 1481. a13v14

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA bien su oficio, Alsina 1507. a13v16

MUCAMA SE NECESITA—PILAR 1586. a13v16

MUCAMO SE NECESITA URGENTE Corrientes 1937. a13v15

MUCAMA SE NECESITA PARA POca familia, Chacabuco 685. a13v14

MUCHACHO DE 10 Á 12 AÑOS SE necesita, Andes 1148. a13v14

MUCHACHO SE NECESITA PARA poca familia, Andes 782. a13v15

MUCAMA SE PRECISA, SAN JOSÉ 819. a13v14

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan personas formales, Gallo 311. a13v14

MUCAMA SE PRECISA, VICTORIA 2769. a13v15

MUCAMO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Florida 555. a13v14

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se precisa Independencia 749. a13v14

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS PARA casa de negocio se necesita, Cangallo 704. a12v14

MUCHACHO DE 13 Á 15 AÑOS SE precisa para todo servicio, Piedad 741. a12v14

MUCAMO SE NECESITA, HOMBRE formal con recomendaciones, Comercio 782. a13v15

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE una señora sola se necesita, Paraguay 1059. a13v15

MUCAMO, MUCAMA Y COCINERA con cama se necesitan, Lavalle 1401. a13v14

MUCHACHO PARA HACER LA LIMpieza se necesita, Independencia 969. a13v15

MUCHACHO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita uno, Paraguay 1814. a11v15

MUCHACHA QUE SEPA SERVIR LA mesa se precisa una buena para dos personas. ocurrir Alsina 1709. a13v15

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Avenida de Mayo 89, 4° piso. a13v15

MUCHACHA O MUJER JOVEN para ayudar á una pequeña cocinera se le da pieza y buen sueldo, Comercio 2162. a13v14

MUJER FORMAL PARA COCINAR Y atender la casa de hombre solo, se precisa con recomendaciones, buen sueldo, Corrientes 1698. a13v15

MATRIMONIO, EL COCINERO Y ella para planchar y lavar, se precisan en una quinta en Lujan, para tratar Charcas 793. a13v15

NIÑERA DE 14 Á 18 AÑOS, SE PRECIsa Perú 868, dep. 10. a12v14

NIÑERA SE NECESITA, POZOS 786. a12v14

NIÑERA SE NECESITA GALLO 1440. a13v15

NIÑERA DE 15 Á 17 AÑOS QUE SEPA hablar francés se precisa, Maipú 373. Inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. a12v17

NIÑERA SE NECESITA UNA QUE SEA buena y con recomendaciones para cuidar dos niños, uno de 4 años y otro de 14 meses, Lavalle 1118. a13v15

NIÑERA FORMAL ALEMANA O ITAliana se necesita con recomendacion para el cuidado de niños de dos y tres años y algun pequeño servicio para familia alemana, buen sueldo, Piedras 1604. a13v14

ON DEMANDE UNE SERVANTE QUI sache un peu de cuisine, Suipacha 156. a11v18

PEON DE FARMACIA SE PRECISA, Lorea esquina Pavon. a13v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, REconquista 1050 de 10 á 1. a13v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SUIpacha 47. a13v15

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAvia 1867. a13v14

SIRVIENTE SE NECESITA PARA TOdo servicio, Tucuman 857. a13v14

SE PRECISA MUCAMA O NIÑERA, Chile 2032. a13v15

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA [illegible], Garay 1776. a13v14

SE NECESITA UNA COCINERA O UNA cocinero italiano Talcahuano 419. a13v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, FLOrida 525. a13v14

SE NECESITA UNA MUJER QUE ENtienda algo de cocina, Comercio 772. a13v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra familia, Cerrito 231. a13v15

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para un niño, Tacuarí 352. 13v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia, General Lavalle 1128. a13v16

SE PRECISA UNA COCINERA ITAliana, Cangallo 2545. a11v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SAN Juan 2455. a11v14

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se precisa, Suipacha 156. a11v18

SIRVIENTA Y NIÑERA SE NECESItan, Cuyo 1173, altos. a11v14

SE PRECISA UNA MUCAMA, CHARcas 1254. a10v14

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO y con cama se necesita, Cuyo 2109. a12v14

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORta familia, Paraná 490. a12v14

SE PRECISA UNA COMPAÑERA DE cuarto Europa 1676. a12v14

SIRVIENTA SE PRECISA UNA QUE sea española, San José 439. a12v14

SIRVIENTE CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita Piedras 1063. a12v14

SIRVIENTA SE NECESITA, LAS HEras 392. a12v14

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA SE necesita, Córdoba 2259. a12v14

SE NECESITA UNA NIÑERA Y UNA mucama, Chacabuco 1046. a12v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo, Comercio 626. a12v14

SE PRECISA UNA NIÑERA DE 12 Á 15 años, Victoria 1492. a2v14

SIRVIENTA DE COMEDOR SE NECEsita, Callao 330, se paga bien. a12v14

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes se necesita con cama, Independencia 4364. a13v15

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA para corta familia, Pasaje Sarmiento 45. a12v14

SIRVIENTA O SIRVIENTE QUE SEPA algo de cocina se necesita. Garay 570. a12v14

SIRVIENTA EXTRANJERA SE PRECIsa, Pavon 721, con pieza para ella y el marido. a11v14

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA todo servicio y con cama, Corrientes 1521. a11v14

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra francesa ó vasca española, Paraguay 1108. a11v10

SE NECESITA MUJER FORMAL PARA servicio de matrimonio solo, Florida 525. a11v14

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON cama que sepa cocinar, para corta familia, buen sueldo, Defensa 1651. a11v14

SE NECESITA MUJER FORMAL O muchacha, para poco servicio, Anchorena 1147, tratar de 8 á 12. a11v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años, para cuidar una criatura, Libertad 358, dep. 8. a8v17

SE PRECISA EN LA CALLE RODRIguez Peña 459, una muchacha de 10 á 12 años para el servicio de una señora sola. a10v14

SE NECESITA UNA COCINERA, CON cama, que sepa cumplir con su obligacion, Florida 319, altos. a13v14

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama y una muchacha para sirvienta, Rodriguez Peña 371. a12v14

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE fresca con preferencia italiana; Paseo de Julio 1288. a12v14

SIRVIENTA SE NECESITA, SI ES CAsada se le dará pieza para el marido, Laprida 1231. a13v14

SE NECESITA COCINERA QUE SEPA su oficio para una familia alemana, sueldo 60 ps. Presentarse esquina General Hornos y calle [illegible] al Norte, á una cuadra de la calle [illegible]. a13v15

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA SE OFRECE, PRImeriza, Chile 1856 pieza 25. a13v15

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criar en su casa, Perú 1446. [illegible]

AMA DE LECHE FRANCESA SE OFRECE, San José 1265. a9v14.

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Charcas 2337. a12v14

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Patagones 2050. a12v14

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA se ofrece para criar afuera, Saavedra 949. a13v15

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, de 6 meses, Comercio 2442. a13v14

AMA ESPAÑOLA DE 24 AÑOS, CON leche fresca, se ofrece, San José 1608, pieza 16 a12v14

AMA DE LECHE JOVEN SE OFRECE de un mes para criar en su casa, Solis 950. a12v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa. Dirijirse Pichincha 1250 a12v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA fresca para criar en su casa, Salta 3548. a12v14

AMA CON LECHE DE DOS MESES abundante se ofrece para criar afuera, calle Necochea 110, Belgrano. a12v14

AMA SE OFRECE CON LECHE DE tres meses, buena y abundante, Victoria 2480. a12v14

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, joven, se ofrece para criar afuera Tacuarí 1156. a13v15

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criar un niño en su casa, con leche de 5 meses, Europa 888, pieza 6. a13v14

A LOS PADRES DE FAMILIA SE OFRECE una señora para cuidar un chico en una quinta, Piedad 78[illegible]. a13v14

AMA DE LECHE DE DOS MESES ITALIANA se ofrece para criar en su casa. Anchorena 372. a13v15

AVISO—UNA FAMILIA FRANCESA decente se ofrece para tomar un niño en pension de un año á dos. Se garante el buen cuidado Acevedo 1032, Palermo. a12v14

AMA DE LECHE MUY ABUNDANTE de 20 dias se ofrece para criar en casa del niño, recomendacion de la partera, Alsina 1509, va á cualquier pueblo cercano. No tiene hijo. a13v14

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA Lavalle 857, pieza [illegible]. a13v14

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE para casa particular, Corrientes 1056. a12v14

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se ofrece, Chacabuco [illegible], pieza [illegible]. a12v14

COCINERA DEL PAIS SIN CAMA SE ofrece con recomendaciones, Centro América 1172. a12v14

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para un matrimonio ó casa de poca familia, Independencia [illegible]. a12v14

COCINERA FRANCESA DE PROFESION se ofrece [illegible] tiene buenas recomendaciones, Montevideo [illegible] a13v15

HOMBRE FORMAL EXTRANGERO [illegible]

[illegible] AMA SE OFRECE, DESEA [illegible]

MADRE E HIJA SE OFRECEN PARA [illegible]

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS [illegible] a12v14

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] a13v14

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible] a13v14

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 14 [illegible]

SE OFRECEN DOS [illegible] Lavalle [illegible] a13v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca [illegible] a13v15

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para el servicio de [illegible] Santa Fé [illegible] a12v14

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA, sabe [illegible] pieza núm. 2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 25 dias [illegible] a13v14

SE OFRECE UNA MUCHACHA ESPAÑOLA de 15 años [illegible] a13v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca [illegible] a12v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 16 dias para criar en su domicilio, Córdoba [illegible] a12v1[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA CON UN niño para el servicio [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA formal y con buenos informes, para la cocina, Estados Unidos 2249, se dará contestacion por carta. a12v14

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORAS OFICIALA Y APRENDIZA se necesitan, Tacuarí 1050. a13v14

ATENCION SE NECESITA OFICIAL sombrerero, se paga 60 ps arriba y comida, Sta Fé 2814. a9v14

CIGARRERAS EMPAQUETADORAS oficialas y aprendizas se necesitan, Cangallo 670, manufactura nacional. a12v14

COSTURERAS SE NECESITAN OFICIALAS y aprendizas en casa de Irma y Gielly, Salta 577. a10v16

CORREDOR SE NECESITA PARA LA venta de jabones finos, es inútil se presente si no conoce la plaza, Medrano y 2ª Cangallo 221. a13v14

COSTURERAS, MAQUINISTAS REY-mun y buenas hilvanadoras de camisas de hombre, se precisan, se paga 3 pesos y 2.50 por dia, taller de camisas Piedras 836. a13v14

CORTADOR DE ROPERIA, EN EL ROSARIO de Santa Fé se necesita un primer cortador bien práctico para una ropería por mayor, sueldo 170 ps mensuales. Inútil presentarse sin la debida competencia é idoneidad y buenas referencias. Dirigirse por carta á los Sres Victor Viale y Cia, Rosario de Santa Fé. a11v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN PARA el despacho de bebidas, de 16 á 18 años, se precisa, Bolivar 502. a11v14

DEPENDIENTE PRACTICO DE VENDEDOR en el ramo de sastrería se precisa uno, Avenida de Mayo 99 esquina Perú. a13v14

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE—Por disposicion del Departamento Nacional de Higiene continúa abierta la inscripcion de los candidatos que quieran obtener el puesto de médico inspector sanitario viajero. El concurso se verificará el dia 16 de Agosto de 1893 á las 3 p. m. El programa se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento. a5v15

MODISTA—SE NECESITA UNA BUENA oficiala que conozca bien su oficio; Cangallo [illegible] a12v14

MUCHACHO ITALIANO SE PRECISA que conozca algo el despacho de bebidas, [illegible] a12v14

ENCUADERNADOR DE MEDIA PASTA se necesita, Tucuman 2111. a13v14

MECANICOS TEJEDORES, EN LA fábrica de tejidos de punto Los Andes, [illegible] se necesitan dos. a13v22

MUCAMA QUE SEPA COSER Y PLANCHAR se necesita para corta familia, Piedad [illegible] a12v14

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN [illegible] se les da casa y comida. a12v14

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, RE[illegible] a12v14

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN [illegible] a13v15

OFICIALA PLANCHADORA Y UNA [illegible] Solis 521. a13v15

OFICIALES MUEBLEROS BUENOS [illegible] Estados Unidos 1782. a12v17

OFICIALES HERREROS DE OBRA [illegible] Herrera 1311, Boca al Norte. a13v16

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PA[illegible] Rivadavia 1046. a12v16

OFICIALES ZAPATEROS, 2 MEDIOS [illegible] a13v14

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN [illegible]

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN [illegible] J. Brown, [illegible]

PROFESOR DE PIANO, METODOS [illegible] Santa Fé 1570. a12v16

[illegible] **SE PRECISA UNA** [illegible]

[illegible] **OFICIALAS** [illegible]

PLANCHADORAS OFICIALAS SE precisan, Tacuarí 352. a13v14

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas y una aprendiza, Chile 409. a12v14

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena, Suipacha 357.—Mme. Rebellon. a13v15

QUINTERO SE NECESITA UNO, SE prefiere casado, Tucuman 1517. a12v14

REPARTIDOR A COMISION SE PRECISA para lavadero, ofertas por carta á J. M. C. poste restante. a13v14

SE NECESITA UNA APRENDIZA PANTALONERA, Chile 1562, pieza 9. a12v14

SE PRECISAN OJALADORAS DE CAMISAS, taller de ojales, Tacuarí 1335. a12v14

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA, Venezuela 785. a13v14

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE Y medio oficial, Charcas 2008. a11v15

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS de toda clase, San José 1882. a11v16

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Pasco 353. a13v15

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca, Venezuela 2125. a13v15

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Europa 1199. a13v14

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL SASTRE, Corrientes 3475 a13v15

SE NECESITAN LUSTRADORES Y oficiales torneros, calle Estados Unidos 1531. a10v16

SASTRES SE NECESITAN UN MEDIO oficial y un aprendiz, Rodriguez Peña 1560. a13v15

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTERO con banco y herramientas, Santa Fé 1590. a13v14

SE NECESITAN DOS OFICIALES HOJALATEROS, hay trabajo todo el año, Rivadavia 1824 a13v16

SE NECESITA UNA OFICIALA Y UNA media oficiala aparadora, Santa Magdalena 435, Barracas, urgente. a13v14

SE BUSCA UNA FAMILIA PARA LAS [illegible] condiciones favorables, Hotel del Norte, Paseo de Julio, de 12 á 2 a12v14

SE NECESITA APRENDIZA PLANCHADORA, se le pagará buen sueldo, Tucuman [illegible] a12v14

SE NECESITA UN PICA PIEDRA Y un peon, ganará mas si sabe lustrar, Corrientes 4031. a12v14

SE NECESITA UNA SEÑORA FORMAL para buscar trabajo en pelo hecho á mano, se le pagará [illegible] a11v14

SE NECESITAN OFICIALAS Y APRENDIZAS para la fábrica de gorras, [illegible] para poco trabajo, pagase bien. Tacuarí 43[illegible] a12v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA[illegible] a12v14

SE NECESITA UN MAQUINISTA PA[illegible] a13v14

SASTRE PARA HOMBRES, OFICIAL y medio oficial se precisa, trabajo en el taller, [illegible] Libertad 450 a9v16

SE PRECISAN CORREDORES PARA [illegible] a12v14

SE NECESITAN DOS CALDEREROS [illegible] a13v14

SE NECESITA UN HOMBRE SERIO Y formal [illegible] a13v20

ZAPATERO SE NECESITA UNO BUENO, para trabajo de señora [illegible] a12v14

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ALERTA ESTANCIEROS, UN CAPATAZ se ofrece con una cuadrilla de esquiladores, Rincon 859. a12v14

ADUANA —QUIERE VD. TENER SUS mercaderías con puntualidad y en buenas condiciones? [illegible] al despachante Pedro Schouten, escritorio Balcarce 188, 2º patio de 9 á 12 a13v15

ASUNTOS COMERCIALES — ARREGLO de diferencias entre socios, disolucion de sociedad, moratorias, quiebras, balances, [illegible] consúltese con el contador Pedro Schouten, Balcarce 166, 2º patio de 9 á 12 a13v15

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—LA señora de [illegible] profesora de bordados en blanco, [illegible] Independencia [illegible]. a13v16

AVISO UNA PERSONA DECENTE DE [illegible] a13v14

A LOS PADRES DE FAMILIA—UN señor muy formal [illegible] Se dan lecciones en casa y á domicilio. a9v14

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS [illegible]

COSTURERA SE OFRECE PARA CASA de familia entiende toda clase de costura, Suipacha 719. a13v15

CORTADOR SASTRE PARA SASTRERÍA ó ropería de toda clase se ofrece, Victoria 1440, pieza 12. a13v14

CIGARRERIA—SE OFRECE HOMBRE competente para dirigir una fábrica de cigarrillos á máquina, tiene recomendaciones, Piedras 1105. a13v14

CORTADOR SASTRE MUY ESPECIAL para niño se ofrece, está actualmente colocado en la primera casa de Buenos Aires, para tratar á cualquier hora con su representante, San Martin 819. a9v14

CASA ESPECIAL PARA TRABAJO artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Robiou, Tacuarí 236 y 238. a11-perm.

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA de la campaña se ofrece, cuenta con buenas recomendaciones. Perú 1583, iniciales A. A. R. a13v14

DEPENDIENTE O AYUDANTE SE ofrece para un escritorio de ingeniero ó para una oficina de dibujo como aprendiz, con buenos informes, Callao 645. a12v14

DEPENDIENTE FORMAL SE OFRECE para casa de comercio, industria ú otra ciudad ó campaña, español y francés, recomendaciones excelentes, escribir á Vervins, Artes 260. a12v14

FUNDIDOR DE FIERRO SE OFRECE, Perú 755. a13v15

FOGUISTA Y MAQUINISTA SE OFRECE con recomendaciones, Rivadavia 1408. a13v15

HOMBRE SE OFRECE PARA ESCRITORIO, ocurrir Balcarce 1258. a11v14

INSTITUTRIZ, DA LECCIONES DE español, aleman, francés, inglés, principios de piano, Arcos 3300, M. B. a12v14

INSTITUTRIZ INGLESA—SE OFRECE una muy séria, capaz de enseñar el inglés y el francés y pudiendo dar las mejores referencias. Dirigirse Azcuénaga 1327. a13v24

JOVEN DE 14 AÑOS QUE RECIEN sale del colegio se ofrece para dependiente de un escritorio. Alsina 2166. a9v15

JARDINERO SE OFRECE DE PROFESION con buenas recomendaciones muy conocido en todo lo de su oficio, Europa 577. a13v14

JARDINERO Y QUINTERO COMPETENTE se ofrece para la ciudad ó afuera, direccion jardin del Plata, Tucuman 1676, Juan Burll. a12v14

JOVEN SOLTERO DE 29 AÑOS EXTRANGERO conociendo varios idiomas, se ofrece como mayordomo en cualquier estancia de la República, teniendo referencias á satisfaccion. Dirigirse al [illegible] Lavalle [illegible] a13v15

MODISTA SE OFRECE PARA CASA particular, Chile 882. a13v14

MODISTA DE SOMBREROS SE PRE[illegible] Rivadavia [illegible], se pagará buen sueldo. a11v16

MIGUEL F LATRETTE, CORREDOR en papelería, cartonería, librería y artículos [illegible] Méjico [illegible]

MAESTRA NORMALISTA SE OFRECE para dar lecciones en su casa y á domicilio, [illegible]

MME. ROSSE ADIVINA POR LAS [illegible]

MAESTRA NORMAL SE OFRECE para dar lecciones [illegible] en su casa, como tambien [illegible] corte y confeccion, Piedad 3278 (altos). a13v27

MORATORIO, SI SUS NEGOCIOS andan mal, véase con el contador Pedro Schouten quien arreglará lo necesario y evitará muchos dolores de cabeza, calle Balcarce 188, 2º patio, de 9 á 12 a.m. a13v15

PARA MAYORDOMO U OTRO CARGO en una estancia se ofrece persona formal español. Dirigirse por escrito iniciales M. C. Charcas 2371. a8v14

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO Y canto, en su casa, precio de Conservatorio y á domicilio convencionales, Comercio 2855, de 1 á 4 p.m. a12v14

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA, cálculos mercantiles, teneduría de libros y geografía comercial se ofrece, para colegios ó casas particulares, dirijanse Santa-Fé 1831. a10v14

QUIEBRA ANTES DE PEDIR LA QUIEBRA de su negocio, véase para el arreglo de sus libros con el contador Pedro Schouten que le evitará muchas dificultades, esc. Balcarce 188, 2º patio de 9 á 12 a.m. a13v15

QUINTERO SE OFRECE UNO, FRANCÉS hombre formal, con su familia, para cuidar una quinta con la facultad de hacer la cria de la volatería. Ocurra al Sr. Georges, calle Castro Barros 73, Almagro. a13v15

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, Centro América 1393, de 4 á 6 p.m. a10v15

REGENTE DE BOTICA SE OFRECE con trabajo personal, ó como socio industrial ó para alquilarse una botica, tratar Belgrano 1941. a11v14

SE OFRECE UN CORTADOR O DEPENDIENTE de zapatería que lleva su certificado de su honradez, Lorea 843, pieza 6. a12v14

SE OFRECE UNA MAESTRA NORMAL para dar lecciones particulares, tratar B. Bamba 653. a9v14

SE OFRECE UNA SEÑORA CON BUENAS recomendaciones, para coser en casa de familia toda clase de costura, Comercio 1247 cuarto 27 a12v14

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL CASADO para cualquier trabajo, sabe leer, escribir y cuentas sin pretensiones, Pavon 1341 entre Pasco y Pichincha. a13v15

SE OFRECE UN FRANCES, HOMBRE formal, con buenas recomendaciones de su conducta, para la ciudad y trabajo en un negocio, [illegible] Piedras [illegible]. a13v14

SE OFRECE UN HOMBRE DE CONFIANZA, con buena recomendacion, para cuidar una familia ó taller, pide pieza, Alsina 2702, pieza [illegible] a13v15

SEÑORITA FORMAL CON MUCHA práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones de francés, español y labores, en su domicilio, Independencia 2702, precio muy moderado a13v15

UN MATRIMONIO BELGA SE OFRECE para la campaña, el marido como jardinero y la mujer como cocinera, Alsina 1396.

UNA SEÑORITA FORMAL DESEA encontrar una casa de una señora respetable, ya sea para coser y bordar ó ya sea para dama de compañía, su casa Europa 1589. a13v15

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE CON CONTRATO, comodidad para familia, tratar 24 Cuyo [illegible]. a12v14

ATENCION—SE VENDE UN CAFE Y billar, calle Entre Rios 6. entre Avenida de Mayo y Rivadavia. a0v14

ALMACEN SE VENDE UNO CON POCO capital, comodidad para familia, alquiler módico, Tucuman [illegible]. a10v15

ATENCION LINDA TIENDA SE VENDE con poco capital y espléndido armazon [illegible] a9v14

ATENCION—SE VENDE ALMACEN Y [illegible] desea retirarse el dueño del país, con buena contrata, alquiler barato, comodidad para familia [illegible] Córdoba 2779 a13v19

BOTICA SE VENDE EN PUNTO CERCANO á la capital, única en el pueblo, se dará á un [illegible] Dirigirse Europa 899. a13v14

BUENA OCASION—SE VENDE, SE alquila ó se toma un socio para la acreditada casa amueblada á la Gran Bretaña, calle Maipú 341, 1er piso á la izquierda. El dueño tiene urgencia de ausentarse del país. a9v17

CAFE Y BOTILLERIA SE VENDE por no poder atenderlo su dueño, Victoria n. [illegible] a5v14

CONFITERIA CON FABRICA SE VENDE en buen parage, hace buen diario, alquiler barato, tratar Defensa 801 a13v14

OJO ZAPATEROS SE VENDE UN SALON de lustra botas, Cuyo 528. a13v15

SE VENDE UNA FONDA Y 8 CANCHAS de bocha, Córdoba 2435 y 2437. a13v20

SE VENDE UN CAFE ESQUINA POR mayor, datos Tacuarí 414 a13v14

SE VENDE EL CAFE Y FONDA, CALLAO 191. a12v14

SE VENDE UNA CANTINA Y DESPACHO de bebidas, calle Estados Unidos 2048. a13v15

SE VENDE POR 900 PS. UN ALMACEN [illegible] es bueno para un matrimonio, la casa tiene 20 inquilinos, Ombú 645 a13v15

SE VENDE EN 600 PESOS UN DESPACHO de jabones y los útiles para fabricarlo, San Juan [illegible] a13v14

SE VENDE EL NEGOCIO O LOS ÚTILES del despacho de pan y fideos, por poco dinero, Montes de Oca 181 a12v14

SE VENDE UN NEGOCIO DE COMPRA y venta, muy conocido y calle muy concurrida, barato, Cerrito 647. a12v14

SE VENDE UN CAFE Y BILLARES EN [illegible] ó se admite un socio con 1000 pesos de capital. Por informes, Tucuman 616. a13v15

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO de bebidas, la casa sirve para cualquier negocio, el dueño lo vende por ausentarse para Europa, Paseo Colon 1017. a12v14

SE DESEA VENDER, DEBIENDO EL dueño ausentarse del país, un pequeño negocio de almacen San Patricio 76, Boca, poca clientela, capital 2000. a13v14

SE VENDE UN NEGOCIO DE MUCHO porvenir ó se acepta un socio con un capital de ps. m/n 30.000 para seguir explotándolo. Dirigirse Estados Unidos 145, de 1 á 3 p. m. a11v14

TIENDA Y ROPERIA SE VENDE UNA Belgrano y Balcarce con mercaderías ó sin ellas, tratar Paseo de Julio 314. a11v16

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO mis muebles de la casa Cangallo 1017, al Sr. Arnaud Londaits, el que tiene algo que reclamar se presentará en el término de 3 dias, no siendo atendidos pasado dicho término.—Carlos Dasbleir. a13v14

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO—La Sociedad J. François y Cia., Corrientes 315, queda disuelta desde la fecha 8 de Agosto. El señor J. Milon sigue solo el negocio y avisa á los interesados que pasados 3 dias de la fecha no se admitirá reclamacion. a13v15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, AVISAMOS haber vendido á don Juan [illegible] la Agencia de conchabos, sita Esmeralda [illegible], el que tenga algun reclamo pueda pasar en el término de 3 dias—Buenos Aires, 14 de Agosto de 1893.—Angel Candolaria y E. Eiola. a12v14

AL COMERCIO—PARTICIPO HABER vendido la parte en sociedad que tenia en el negocio de fonda á don Carlos [illegible], el que tenga algun reclamo que presentarlo dentro de 3 dias á contar desde la fecha.—B/A. Agosto 12 de 1893. Juan Ilagliello. a12v14

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO á Emilio Preuss las existencias del negocio de Café, sito calle Gral. Brown 2018, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893.—Paul Heiling. a13v15

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO á Antonio Nervi y [illegible] el negocio de Café, sito en la calle de [illegible] los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie [illegible] Buenos Aires, Agosto 12 de 1893.—Juan Regno. a13v15

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á Gayetano Escalabrini el negocio de barbería, sito Defensa 308; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—B/A. Agosto 11/93—[illegible] a12v14

AVISO AL PUBLICO HABER COMPRADO el almacen del señor [illegible] situado en la calle 2ª Solis é Humaitá, [illegible] á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado este no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893—[illegible] a12v14

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEMOS vendido con intervencion de los señores [illegible] el almacen calle Santa Fé [illegible] a13v15

AVISO—AL COMERCIO HABER VENDIDO mi negocio de almacen situado en la calle de Bulnes [illegible] a13v15

AL PUBLICO—DESDE LA FECHA queda sin efecto el poder que he otorgado al gerente de mi casa de comestibles [illegible] Artes 772 y cuyas existencias [illegible] capital, vendo con accion á la llave; dicho [illegible] para no poder ajenarlo el negocio y exijírmelo así otras ocupaciones. Esmeralda 501.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893.—José Vazquez. a13v15

AL COMERCIO—SEPARADO DE LA sociedad Lapuente y Guines desde el dia 30 de Julio último, un grupo de mi instalacion en el local Alsina 825. Creo que á contar desde el 30 del actual dias antes ó despues podré ofrecer á V. mi casa en cuanto concierne á los ramos de Registro de géneros y ropería por mayor. S. Lafosse. a12v15

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE EN esta fecha y por escritura ante el escribano de comercio D. Eduardo Durao, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de D. Rocco y N. V. D'Alessandro los que tuvieran algun crédito contra la sociedad se presentarán para su cobro á la brevedad posible.—Buenos Aires 19 Agosto de 1893. a11v14

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMPRADO al señor Domingo del Papo la casa de negocio de fonda situada en la calle San Juan 1445 toda persona que se crea con derecho á hacer algun reclamo lo hará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos.—Alderiso Caselli—OTRO Aviso al comercio que he vendido mi negocio de fonda situada en la calle San Juan 1445, toda persona que tenga que arreglar cuentas con dicha casa se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Domingo del Papa. a13v15

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO y al público en general que hemos comprado á don Nicolás Guastavino la llave y existencia de la casa de remate situada en la calle Perú 158, quedando el activo y pasivo existente hasta la fecha, á cargo y por cuenta del Sr. Guastavino según escritura otorgada ante el Escribano don Profirio Lopez-Balizon y Laudin.—OTRO—Aviso al comercio que he vendido á los señores Balizon y Laudin la llave y existencias de la casa de remates situada en la calle Perú 158, quedando el activo y pasivo existente hasta la fecha por mi cuenta y cargo.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893. Nicolás Guastavino. a13v15

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO el negocio de almacen y fonda situado en la calle Santa Fé 4441 á los señores Benito Valle y Bernardo Marenzi, los que se consideren con derecho á reclamo, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1893 Miguel Yacono.—OTRO Avisamos que hemos comprado el negocio de almacen y fonda del señor Miguel Yacono situado en la calle Santa Fé 4441 los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1893—Benito Valle y Bernardo Marenzi. a11v14

AL COMERCIO AVISAMOS HABER vendido el negocio de confitería situado calle Perú [illegible] y Alsina 595, á los señores Fernando Dominguez y Cía. Los que se consideren con algun reclamo pueden presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Agosto 12 de 1893—Quintero y Fernandez —OTRO Avisamos que hemos comprado á los señores Quintero y Fernandez el negocio de confitería situado en la calle Perú [illegible] y Alsina 595. Buenos Aires, Agosto 12 de 1893. Fernando Dominguez y Cía. a12v14

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público, Tucuman 451, altos. a9v15

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO, Francisco Bianchi, escritorio Lima [illegible] a11v14

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, España y demas países de Europa, G. [illegible] y Cía, Piedad 860, se compra plata en barras. [illegible]

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATARIOS de frutos del país, [illegible] Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. j5-perm

HIGHLAND SCOT CANNING, COMPANY Limitada. El Señor Daniel Hill representante de los tenedores de obligaciones de esta compañía [illegible]

SOCIO Ó SOCIA PARA UNA ACREDITADA casa amueblada se busca [illegible]. Dirigirse por carta á M. M. a9v15

SE OFRECE UN JOVEN CON CAPITAL de 600 ps para entrar en algun negocio legal, garantías á satisfaccion, dirigirse Bustamante 1878. a12v14

PERSONAS BUSCADAS

A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos depositados en el sepulcro de don Juan Vasquez en el Cementerio del Norte—Recoleta—se les ruega tengan á bien retirarlos en el término de 30 dias contando desde la fecha, vencido dicho término serán depositados en la fosa comun.—Buenos Aires, Julio 11 de 1893. j11v15a

ERNESTO RIAGOCH SE DESEA CONOCER su nuevo domicilio. Puede comunicarlo á M. G. D. calle Flores 1481, Flores. a11v14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Benito Rodriguez y de su hijo Javier, de la provincia de Orense, los busca su sobrino Benito Gonzalez, de Videla, dirigirse á Lavalle 1302. [illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHACABUCO—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que [illegible] campaña del Paraguay, á quienes les concedió [illegible] en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhiban los títulos ó justificativos de propiedad, bajo apercibimiento que de no hacerlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 16 de 1892.—Enrique Puig, secretario. a6-perm

POR EL PRESENTE SE LLAMA Á LOS acreedores de don Eugenio Salmena, que no estuvieron presentes en el concordato celebrado con la mayor parte de sus acreedores, el 6 del corriente, para que presenten sus títulos creditorios en el término de 8 dias, en la calle Florida núm. 34, altos, oficina núm. 1.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1893.—De la Riega y Garay, interventores. a12v19

RESTOS—SE PIDE Á LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de Don Juan [illegible] en el cementerio del Norte, se sirvan retirar los restos dentro del plazo de 30 dias de la fecha de lo contrario serán depositados en el osario general, Belgrano 2385. j16v23a

SE DESEA VER A RAFAEL DIAZ. ANDALUZ, por un asunto que lo interesa, Salta 9[illegible]2 a11v14

SE PIDE NOTICIAS DE LOS SEÑORES Martiniano Bazuela y Manuel Argota, riojanos, por una señora que los necesita, calle Lorea 1417. a9v14

SE HACE SABER Á LOS QUE TIENEN deudos depositados en la bóveda de D. Bernardo Cánepa y D. Domingo Carzolio en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 31 dias, pasado dicho término serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 17 de 1893. j18v28a

SE RUEGA Á LAS PERSONAS QUE puedan dar informes referentes á la Sra. Albertina de Lilla, italiana de 32 años, se sirvan hacerlo en la casa calle Arenales 1166. Esta señora residió algun tiempo en esta ciudad y mas tarde en el Rosario de Santa Fé. Se desea comunicarle asuntos de importancia. j7[illegible]27a

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Manuel Bamondi Varela, su cuñado Ramon Perez desea hablarlo por asuntos de familia, muy urgente, Matheu 49. a9v14

SE DESEA SABER DE DARIO SORIA hijo y de Celedonio Rodriguez, los busca su hermana Irene. Dirigirse por carta á Pasco 1479. Se ruega la reproduccion de este aviso en los demás diarios. a11v14

SE AVISA Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de la familia de Gallano, hoy de José Armand, en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias de la fecha. Por las llaves del sepulcro, ocurrir calle Tacuarí núm. 1095. j8v14a

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE LA CASA ALTO, VIAMONTE 2865. a13v15

ALQUILANSE DOS PIEZAS INDEPENDIENTES con toda comodidad, [illegible] 757. a13v14

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMBRE por 18 ps, Piedad 765. a13v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Corrientes 861. a13v14

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Cuyo 821. a13v15

ALQUILASE UN GALPON, AZCUENAGA 467. a12v14

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, precio módico, Talcahuano 56. a13v15

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS, Buen Orden 471, 3er. piso. a12v14

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con balcon en casa de familia, Piedad 1305. a12v14

ALQUILASE SALA Y DOS PIECITAS seguidas en casa tranquila, Zeballos 983. a12v14

ALQUILASE TRES PIEZAS PARA una familia, único inquilino, Pasco 353. a13v14

ALQUILANSE DOS SALAS RICAMENTE amuebladas en casa de familia, con baño, Libertad 1[illegible]. a13v15

ALQUILASE SALA Y ANTESALA RECIEN pintadas, con gas y aguas corrientes, Laprida 65. a13v14

ALQUILASE CASITA CENTRAL PARA escritorio Victoria 818, entre Piedras y Tacuarí, con 5 piezas. Tratar Juncal 1431. a13v24

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA ó dormitorio para uno ó dos caballeros, Buen Orden 32. a13v14

ALQUILASE UN LOCAL PARA NEGOCIO, tiene comodidades para familia, Perú 1153. a12v14

ALQUILASE LA CASA SARANDÍ 344, por el alquiler de ps. 110 mensuales, para tratar Florida 125. a12v14

ALQUILASE UNA CASA QUINTA con árboles frutales y demas comodidades, Pichincha 1381, las llaves 1333. a12v14

ALQUILASE UN CORRALON CON PIEZAS y galpones con todas las comodidades, Constitucion 1327, tratar en la esquina. a12v14

ALQUILASE UN GRAN CUARTO AMUEBLADO como para dos caballeros en 35 ps. Arenales 2109. a12v14

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con balcon á la calle para hombre solo, Tucuman 2392. a12v16

ALQUILANSE PIEZAS CON O SIN muebles, casa de familia, con ó sin pension, Lavalle 1068. a12v14

ALQUILANSE DOS BUENAS PIEZAS para escritorio, Defensa 1[illegible]8, al lado de la plaza. a12v14

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON su cocina en casa de familia decente, Pasco 66, dep. 14. a12v14

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia con ó sin pension, Moreno 1386. a12v14

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombres, Piedad 1410 alt. á precio 25 pesos. a12v14

ALQUILASE LA CASA RIOJA 1071, tiene 6 piezas, gas y demas comodidades, ocurrir Méjico 2653. a11v14

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una habitacion á la calle sin muebles, único inquilino, San José 366. a11v14

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 5 piezas, cocina, letrina etc. 2º piso, Suipacha 377. a13v15

ALQUILANSE TRES LINDAS PIEZAS amuebladas para hombre solo en casa de familia, Rivadavia 1207. a11v14

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS O separadas para hombres solos, paraje muy central, casa de familia española, Esmeralda 77. a13v15

ALQUILASE EN CASA CENTRAL Y muy higiénica hermosas piezas y departamentos con ó sin muebles, Gral. Lavalle 1153. a11v15

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE bien amueblada con ventana á la calle, para hombre solo, Piedras 835, 1er. piso á la derecha. a12v14

ALQUILASE EL BIEN SITUADO DEPÓSITO con cloacas y aguas corrientes al lado del mercado Rivadavia, Piedad 2364, las llaves al lado. a12v15

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON balcones á dos calles, sin muebles, para hombres solos, casa tranquila, único inquilino, Libertad 795. a12v14

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS CÓMODÍSIMOS, á la calle sin muebles, 2 piezas, cuarto de baño etc. [illegible] por 75 pesos, Suipacha [illegible] a11v14

ALQUILASE UNA LINDA SALA Y dormitorio ricamente amueblados con balcon á la calle, en casa muy tranquila, para caballero solo, calle Cuyo 1064 altos. a12v14

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS ricamente amuebladas en la acreditada casa á la Gran Bretaña, calle Maipú 341, 1er. piso á la izquierda, precios módicos. a9v15

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA de 3 á 4 piezas de Rincon á Cevallos y de Brasil á Venezuela [illegible] a4v4

ALQUILASE UNA SALA Y COMEDOR con muebles ó sin ellos, balcon á la calle y cuarto de baño, Andes 107, entre Sta. Fé y Charcas a13v14

ALQUILASE SALA Y ANTE-SALA [illegible] á la calle en casa de altos para [illegible] Charcas [illegible] a13v14

ALQUILANSE TRES PIECITAS INDEPENDIENTES [illegible] a13v16

ALQUILASE LA GRANDE Y LINDA casa San Juan [illegible], diez grandes piezas, recien empapelada, con toda clase de comodidades, [illegible] Tratar en la librería Rivadavia 54[illegible] a12v14

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA EN [illegible]

AL NORTE SE ALQUILA LA LINDA y cómoda casa situada Andes 1838, con 5 piezas, dos patios, mosaicos, gas y agua corrientes, con un hermoso parral y árboles frutales. Para ver y tratar en la misma a13v14

AVISO—SE ALQUILA UNA ESQUINA en la calle de Lima y Venezuela apta para botica, tienda ó mercería con armazon vidrieras y mostrador. Las llaves están al lado [illegible] y para tratar Guemes 616. a11v14

CASA ESPLENDIDE DOS CUERPOS para verla y tratar San Juan 1750. a11v14

CASA DE ALTOS SE ALQUILA UNA en la calle Venezuela 1523. [illegible]

CALLE VICTORIA 1028 ALTOS, SE ALQUILAN departamentos amueblados á la calle [illegible] a13v14

CASA MODERNA DA SE ALQUILA, con jardin, cochera y demas comodidades, [illegible] Mayo 74 a13v17

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA de dos departamentos ó una baja y alta que sea central, Tucuman [illegible] a11v14

CASA SE ALQUILA CON 6 PIEZAS bien amuebladas, sala de baño y demas útiles, Maipú 845, de 1 á 4 p.m a12v14

CASA DE INQUILINATO DE 20 A 40 piezas se desea alquilar con contrata [illegible] Belgrano [illegible] a12v14

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA, de 4 ó 5 piezas, para familia inglesa, situada alrededor de la capital federal, dirigirse á Patagones 588, señor C. C. E. por escrito. a11v15

CASA, SE ALQUILA EL 2º PISO CALLE Piedad [illegible] con 7 habitaciones, cuarto de baño etc. La casa tiene cloacas, gas etc. [illegible] ocurrir Lima 11, de 10 á 12 de la mañana a13v15

CASITA SE ALQUILA BARATA, CALLE 24 Noviembre 1227, las llaves en la casa de al lado, tratar 24 Venezuela 418, es propia para una pequeña familia decente, tiene 3 piezas y demas comodidades. a12v14

CASA SE ALQUILA EN EL PUEBLO de San Martin, á una cuadra de la Estacion, calle de Moreno, tiene 4 habitaciones, cuarto de baño, jardin y árboles frutales. Para tratar en la misma ó en la Capital, Santiago del Estero 39. a12v14

CASA EN LOMAS DE ZAMORA PARA matrimonio solo se busca para alquilar que sea mas bien chica pero con comodidad para tener un caballo. Se le hará contrata si conviene y se dará garantía á satisfaccion. Dirigirse en esta capital Zeballos 229 a11v14

DEPARTAMENTO Y PIEZAS AMUEBLADAS se alquilan, Artes 660. a12v14

DEPOSITO O TERRENO PARA EDIFICAR uno se desea alquilar con contrata ó comprarlo, situado en el radio comprendido por las calles Paseo Colon á Chacabuco y Moreno á San Juan. Dirigirse por carta á casilla correo 1170. a8v14

EN OLIVOS F. C. N. SE ALQUILA una hermosa quinta recien construida en un terreno de 60000 varas con todas las comodidades posibles, frente á la calle Santa Fé, 2 cuadras de la estacion Mitre, se hace contrata por uno ó dos años; precio 450 ps. mensuales, preguntar en la estacion por la quinta de Diaz, á cualquier hora. a13v17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombres solos. Chile 731. a13v14

SE ALQUILA UNA SALA, CHILE 886. a13v15

SE ALQUILAN 2 O 3 PIEZAS, SANTA Fé 2581. a13v15

SE ALQUILA UN LINDO LOCAL PARA negocio, Méjico 855. a12v19

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA para negocio Perú y Estados Unidos. a13v14

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS en casa de familia, Jujuy 1332. a12v14

SE ALQUILA UNA LINDA PIECITA, Suipacha 247. a12v17

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS con un patio, Entre Rios 1618. a12v14

SE ALQUILA LA CASA CALLE CHACABUCO 62 para tratar Suipacha 60. a8v14

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS, Gral. Lavalle 580. a9v14

SE ALQUILAN DOS GALPONES UNO abajo y otro arriba, Victoria 2083. a9v14

SE ALQUILA SALA Y ANTE-SALA, Defensa 366. a11v14

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, Lavalle 886. a11v16

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UN hombre solo ó matrimonio sin hijos, Perú 767. a10v14

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON TRES piezas corridas, Méjico 1557. Tratar Solis 477. a9v14

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS en la mejor casa de huéspedes, Florida 276. j16v19a

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa una grande pieza amueblada y una de poco precio, Lavalle 544 con ó sin pension. a13v15

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo en casa de familia, Venezuela 2495. a8v14

SE ALQUILA LA ESQUINA CON ARMAZON, mostrador y fideleros, Viamonte [illegible]. a12v14

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MAGNÍFICAS en la calle Florida 211, altos, precio módico. a13v15

SE ALQUILA LA GRAN CASA CALLE Tacuarí 642, con todas comodidades, jardin, precio módico. a11v23

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS ó sin amueblar para caballeros solos, Méjico 1067. a13v15

SE ALQUILA LA CASA MODERNA Ombú 162, tiene 8 piezas, gas, cloacas, por informes en el almacen esquina Lavalle. a13v15

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA á una cuadra de la estacion Once, Rivadavia 3109. a10v14

SE ALQUILA UN TERRENO DE 18 por 24 calle Chile entre Solis y Entre Rios, ocurrir Buen Orden 1588. a3v13

SE ALQUILA UNA HERRERIA CON herramientas y fragua, para caballos ú obra, Santa Fé 3418. a9v14

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CASA de altos, Arenales 1059, visible de 10 á 4 p.m. Para tratar ocurrir Lavalle 372. a11v24

SE ALQUILA UNA CASA CON ONCE piezas, despensa, cuarto de baño, etc. Belgrano 2582. a11v14

SE ALQUILA UNA CASITA CON 3 piezas, dos puertas á la calle, San Cárlos 148, ocurrir Rivadavia 374 a11v14

SE ALQUILA UN ALMACENCITO con pocos útiles. Para tratar Chile 2254. a12v14

SE ALQUILAN 3 HERMOSOS CUARTOS para escritorio ó para hombre solo, Rivadavia 1169 a11v14

SE ALQUILA UN HERMOSO ALMACEN con grandes sótanos, Perú 797, tratar Paraguay 1162. a11v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE SALGUERO 923 entre Mansilla y General Mansilla. Para tratar Sarandí 35. a11v14

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA á una cuadra y media de la Estacion Centro América, calle Gral. Mansilla 48. a11v14

SE ALQUILA LA CASA BOULEVARD Corrientes 2583, con 8 piezas, cuarto de baño, cloacas etc. Para tratar Belgrano 1981. a11v14

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 6 á 7 piezas, que sea cerca la plaza Herrera, casilla correo 1468. a12v14

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente una pieza con ventana á la calle, á caballero serio, Charcas 1517. a12v14

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLADA con gas y demas comodidades, Lavalle n. 1152 a12v20

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, en casa de familia muy tranquila y de valor, Santa Fé 2147, no hay papel. a12v14

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Ó dos piezas para hombre ó hombres solos en la casa Arenales 471 altos, único inquilino. j20v23

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS en casa de familia, con todas comodidades, cocina, cuarto de baño etc. Ocurrir á Viamonte 1826, no hay papel. a13v15

SE ALQUILA LA CASA CALLE BUEN Orden 473, 2do piso con 9 habitaciones y demas comodidades. Para tratar Montevideo 371, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p.m a13v15

SE ALQUILA LA COMODA CASA DE altos, Rincon 1279, de 8 piezas. La llave en el almacen de "Las Palomas" Rincon y Cochabamba. Por mas datos Venezuela 1464. a13v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos con balcones á la calle, paraje muy central, son propias para escritorio. Esmeralda 77 a13v15

SE ALQUILA UNA O DOS CASAS, RODRIGUEZ Peña [illegible] para matrimonio solo con tres piezas y un altillo, para tratar Salta 70 altos a13v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA moderna y central con cuatro ó cinco habitaciones, dirigirse al Sr. Pedro Chamboy, Chacabuco [illegible] a10v16

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, [illegible] 1282, tiene 6 piezas, gas, aguas corrientes, la llave se encuentra en Gral. Mansilla 423. a11v14

SE DESEA ALQUILAR UN DEPÓSITO á la calle que no diste mas de cuatro cuadras de la esquina Avenida de Mayo y Piedras. Para tratar Piedras 7[illegible]. a12v14

SE ALQUILA EN SAN JOSE DE FLORES, casa quinta á 3 cuadras de la plaza, calle San José y 9 de Julio, 12 piezas, cochera caballeriza, Lorea [illegible] a12v14

SE ALQUILAN TRES PIEZAS JUNTAS ó separadas, sin muebles para señor ó señora solo ó matrimonio sin criaturas, con pension ó sin ella, Charcas 672 frente á la plaza San Martin a12v14

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente sin hijos el primer patio compuesto de una sala muy grande y dos ó tres hermosas piezas dirigirse á la Farmacia Rivadavia y Sarandí. a12v14

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 4 á 6 piezas, que no diste 15 cuadras al oeste ó Norte de la plaza Victoria, de 80 á 120 ps mensuales más ó menos, casilla de correo 1243. a12v14

SE ALQUILAN EN CASA DE HOMBRE solo 2 ó 3 hermosas piezas á hombres solos ó matrimonio. Se cede la cocina, Gral Hornos 1462, frente á la plaza Herrera, casa muy tranquila y confortable para verla y tratar de 8 á 11 a. m. a13v15

SE CONTRATA UN TERRENO DE 14 varas de frente por 34 de fondo (con dos casas viejas) situadas en la calle de Artes 1170 al 1176 entre Santa Fé y Arenales, esta propiedad se presta para edificar dos casas, el dueño atiende propuestas de los interesados, prefiriendo siempre á los albañiles Para tratar Arenales 302 á toda hora. a11v14

VICTORIA 373, ALTOS, SE ALQUILA un salon con piezas ó sin ellas. a13v15

ARRENDAMIENTOS

CHACRA SE DESEA ARRENDAR EN el ejido de la capital. Para tratar dirigirse al secretario del teatro de la Opera, de 2 á 4 p. m. a13v15

SE DESEA ARRENDAR UNA Ó MEDIA cuadra de terreno con pequeña habitacion en los alrededores de la capital dirigir ofertas y precio á F. Lecomte, Société de protection et de secours aux français, Reconquista 730 a12v14

SE DESEA ARRENDAR 3 PIEZAS amuebladas, juntas, en altos en casa de familia y cerca del centro. Dirigirse por carta á O. H. Paraguay 863. a12v14

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

AL NORTE SE VENDEN DOS CASAS de poco capital, 2a Lavalle entre Araoz y 2a Medrano, á 2 cuadras de Corrientes, en la misma darán razon. a10v14

ATENCION CAPITALISTAS — POR ausentarse su dueño para Europa se vende una linda casa al Norte, con dos negocios al frente, mide 20x31 varas y gana el 1 ojo mensual de alquiler bien garantido, calle adoquinada y tramway á la puerta. Para tratar Paraguay 3038 á G. Soler 1594, tramway Gran Nacional. a11v14

CASA FORMANDO ESQUINA BOULEVAR La Plata y Arena, con seis piezas se vende muy barato, Victoria 570, segundo patio. a12v14

CASA CALLE INDEPENDENCIA PASANDO boulevard La Plata, con 2 piezas todo cercado de pared, 8100 vs de terreno, Victoria 570. a13v14

CASAS SE VENDEN DOS, VICTORIA 2556, techos azotea, maderas duras, 11x81, con 7 piezas y la otra en Flores, Porvenir 436, con 4 piezas, jardin en 3500 pesos, tratar Cuyo 2137. a13v14

CAMPO FLOR—SE VENDEN OSACERAS en el partido de Lujan á 2 cuadras de la estacion [illegible], chacras de 20, 37, 40, 60 hasta 100 cuadras apropósito para alfalfares, dirigirse Perú 23, escritorio de E. Bertram, de 3 á 5 p. m. [illegible]

CASA PARA VENDER EN EL PARAGE mas lindo y sano de la capital, 1607 Pilar, á dos cuadras de la avenida Alvear, 12 piezas, cochera, cocheras para 2 caballos, 20 vs de frente por 63 de fondo, se vende directamente sin intervencion de corredores. Para visitarla todos los dias de 12 á 5 pm. a9v14

CASAS SE VENDEN ESQUINA PERU y Garay, ocupada por una confitería, precio 9,300 ps. Esquina Cochabamba y 2ª Catamarca desocupada, las llaves en mi escritorio, precio 10,370 ps. Esquina Constitucion y 2ª Catamarca ocupada por un almacen, tiene 1500 ps. en esquinas á la par, precio 6,800 ps. Esquina Muza y Constitucion ocupada por un negocio, precio 4,790 ps. Para tratar Victoria 551, escritorio del rematador Bayuelli. a12v15

OJO SE VENDE CASITA DE 2 PIEZAS con galpon, calle Araoz 3181, mide 10 vs por 49 de fondo entre boulevard Ministro Inglés y General Soler. A precio tirado, tratar Laprida 769. a13v15

PARA RENTA SE VENDE UNA CASA calle Anchorena, á una cuadra del mercado de Abasto, adoquinado, tiene 7 piezas, [illegible] Hay un almacen. Ocurrir Gallo núm 430. a13v15

SE VENDE LA CASA BELGRANO 1859 Pozos 1181. a10v14

SE VENDE UNA LINDA CHACRA EN el Partido de Moron, calle por medio con la estacion Ituzaingó. Agrelo en la Bolsa. a11v16

SE VENDE UNA CASA DE 2 PIEZAS cercada de pared en la calle Araoz á media cuadra de Córdoba, Laprida 380. a13v14

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESQUINA, 12x34 á 100 vs de Santa Fé, calle Gallo, tratar Cuyo 2137. a13v14

SE VENDE UNA CASA BIEN CONSTRUIDA y con buenos materiales en la calle 29 A núm. 1331, entre Paraguay y General Mansilla. a13v14

SE VENDE POR 6,400 PESOS LA CASA Cabrera 475, [illegible] construccion nueva. [illegible]

SE VENDEN DOS GRANDES TERRENOS contrafrente aparentes para una gran edificacion, uno de ellos tiene como mil quinientos metros cuadrados, cómodas condiciones de pago, ocurrir Esmeralda 215 altos de 1 á 2. a11v16

SE VENDE UNA CASITA CON TRES piezas como para familia ó cualquier negocio en buena posicion del partido frente á la plaza del Pilar, F. C. del Pacífico en la misma darán razon con 10 vs de frente por 40 de fondo. a6v14

SE VENDE CON COMODAS CONDICIONES de pago, una propiedad como para fábrica, gran edificio de material, cimientos, sótanos, hornalla, chimenea de ladrillo inglés como, de 20 metros de alto, todo sobre un terreno como de 1000 metros con frente á dos calles centrales al norte, con adoquinado, gas, tramways y aguas corrientes. Puede tambien servir para [illegible] tro que no hay cerca. Ocurrir de 12 1/2 á 2, Esmeralda 215 altos. a12v16

TERRENO EN FLORES CALLE ASUNCION y Juarez Celman se vende, Victoria 570, 2º patio. a13v14

TERRENO BOULEVARD LA PLATA é Independencia, se venden lotes chicos y grandes, Victoria 570. a13v14

TERRENITO ESQUINA Á 100 VS DE Santa Fé, calle Callo 12x34, se vende, tratar Cuyo 2137. a13v14

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZON DE TIENDA MOSTRADOR y vidrieras se venden, Buen Orden 1207. a11v14

AVISO, SE VENDEN PUERTAS Y ventanas usadas, muy barato. Laprida 75 entre Rivadavia y Piedad. a10v14

ARMAZONES LINDOS Y MUY BARATOS se venden, bastonería y paraguería, Florida 35. a12v14

AVISO—SE VENDE UN ARMAZON vidriera útil para tienda ú otro negocio, Necochea 1472, Boca. a13v15

A LOS INDUSTRIALES—SE VENDE un local como para una industria con motor y caldera de 8 caballos y se puede ver funcionar, por carta á poste restante J. N. C. a13v15

AVISAMOS A LOS PANADEROS QUE se vende lo mas pronto un torno y una batea, á todo precio, verlas y tratar calle de Boedo 716, panadería. a12v14

ATENCION—UN ROPERO, UNA CAMA camera, 1 lavatorio de tocador y una mesa de luz con luna biseté, nogal y roble de 1er. orden nuevo se vende en 275 ps. m/n., Cerrito 236. a13v15

AHI VA PARA EL QUE QUIERE HACER un rico regalo y á precio sin competencia que pase por la Jupiter, calle Perú esquina Moreno, á comprar uno de los lindos postres que tiene en exhibicion. a13v14

BILLAR NUEVO FLAMANTE SE VENDE uno, Artes 728. a13v14

CASTELAR, REVOLUCION RELIGIOSA por Emilio Castelar, se vende Garay 1347. a12v14

CHAPAS DE BRONCE BARATO—Blanch Hnos, 326 Bolivar, frente al correo. a11v16

CRISOLES Y PLOMBAGINA PARA fundiciones, Blanch Hnos, 326 Bolivar, frente al correo. a11v16

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía, Perú 440 á 460. a1-perm

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTÍCULOS de cuero crudo, como son lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos tan escasos artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 310 al llegar á 25 de Mayo. a6-perm

ES DE INTERES PARA LOS consumidores de la América del Sud, saber que el gran éxito de la «Savonnerie Mauperin de Lille en Francia», es el jabon La Française, cuyo precio es lo mas ventajoso. Por diez gruesas se entrega á bordo en el Havre, Londres ó Liverpool. a13v31

JABON ESPAÑA, ESPECIAL Á PS. los 10 kilos, se atiende cualquier pedido, Medrano y 2ª Cangallo 221 a13v16

JUEGO DE DORMITORIO NUEVO para una persona, compuesto de 4 piezas, de erable y bambú, lunas biselé se vende en 250 ps. m/n. Cerrito 236 a12v14

LADRILLOS Y TIERRA REFRACTARIA, Blanch Hnos, 326 Bolivar, frente al correo. a11v16

LADRILLOS DE CAL SE VENDEN 500.000 de calidad especial, por muestras ó tratar, Corrientes 3975 a11v14

LOS PRIMEROS Y ÚNICOS CIGARRILLOS alemanes de 1 y especial de 3 sou los mejores pruebau y se convencerán, Córdoba 1683. a6v14

MAQUINA FOTOGRAFICA SE VENDE, Artes 725. a13v14

MOTOR VERTICAL SE VENDE, ARMONÍA y Salta, botica. a13v15

MOLINOS A VIENTO CON O SIN torre ó bomba. Hay algunos en venta de varios sistemas—Leon Denis, Quilmes. a13v20

MAQUINA PARA FABRICAR SODA sistema Mondolo se vende, para tratar y verla, calle Armonía y Salta, Botica. a13v15

MOTOR A VAPOR CON TRASMISION y poleas y otros útiles para mecánico se vende, Rivadavia 1354. a12v14

MUEBLES POR CAMBIO DE DOMICILIO se venden varios y un piano Pleyel perpendicular, Bustamante 1876. a12v14

MOTORES A GAS "OTTO" SE VENDE á precios reducidos, Walker y Storn, 168 San Martin altos. j16v21a

MUEBLES DE TODA CLASE, MAS baratos que en ninguna otra parte se venden Lima 302. a11v14

MUEBLES SE VENDE UN BUEN dormitorio y un buen comedor, Suipacha 327. a11v14

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMPLETAMENTE en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robiou, Tacuarí 236 y 238. a30-perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robiou de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robiou, calle Tacuarí 236 y 238. a30-perm

NOTABLE PARA LAS FAMILIAS que quieran tomar una taza de excelente café tostado pidan el café marca Corona de Arturo Tonz, desde hoy estará en venta en todos los almacenes de la capital y provincias. a11v14

OCASION — UNA PARTIDA DE ALHAJAS con brillantes se vende por la mitad de su valor, Independencia 455, departamento 8. a13v15

OCASION UNICA—SE VENDE BARATÍSIMO una caja de fierro absolutamente nueva de 2 mts de alto con 1 metro de ancho, pesa 1200 kilos, se puede ver de 9 a. m. á 5 p.m, Chacabuco 70. a11v14

PIANO RIQUISIMO DE OCASION SE vende, Santa Fé 1900. a2v38

PIANOS HAY DOS DE OCASION nuevos, baratos y garantidos, Santiago de Estero 149. a11v14

PIANOS Y MUSICA—GRAN REDUCCION de precios en el establecimiento de J. A. Medina, Florida 119. Liquidacion de una partida de pianos nuevos y usados los hay desde 400 pesos hasta 1.500. Florida 119. a12v19

RIELES DE TODA CLASE SE VENDE por L. F. Ferrarie, Corrientes 450. a1v16

SILLAS DE VIENA Y MUEBLES SE venden, Santa Fé 1900 a2v38

SE VENDE UN GRAN ARMAZON Y mostrador, Artes 1174. a11v19

SE VENDEN 3 ARADOS DOBLES, 2 trilladoras atadoras, Juncal 1875. a8v15

SILLAS DE VIENA SE VENDEN, DEFENSA 1395. a11v14

SE VENDE UN LINDO MOSTRADOR Charcas 1715. a12v14

SAN JOSE DE FLORES—SE VENDE leche pura, General Laprida 87. a12v14

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER nueva, verdadera Aldrege, Callao 76. a12v14

SE VENDE UN ARMAZON CON MOSTRADOR y una fiambrera, calle Larrea 785. a9v14

SE VENDE UNA MAQUINA SINGER en buen estado á precio módico, propia para sastre, Charcas 841. a9v14

SE VENDE BARATO UNA BIBLIOTECA, una araña para gas y dos biombos, Defensa 365, de 9 á 11 a. m. a13v14

SE VENDE UN LINDO ARMAZON Y mostrador de cedro para confitería y artículos diversos, Paraná 179. a13v16

SE VENDE UN RICO ARMAZON CON su mostrador, para tratar 2ª Viamont 300 esquina Centro América. a11v16

SE VENDE UN ARMAZON VIDRIERA y mostrador nuevos, Constitucion 1876, [illegible] a13v14

SE VENDE LA COLECCION DE CUATRO años del «Don Quijote» desde el año 87 al 90, Buen Orden 1080. a12v14

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DE una cantina de vinos italianos con poco capital alquilase el local si se desea. San Juan 2255. a12v14

SE VENDE UNA SEGADORA, MAQUINA para desgranar maíz, 1 pajarera, un lote de bulones, tirantes y ventanas, Paseo de Julio 445. a13v14

SE VENDE UN BANCO DE CARPINTERO en buen estado por 15 ps. Tambien se vende un sofá y dos sillones muy baratos, Matheu 1010. a8v14

Se vende un galpon [illegible] ... sol y de sueño, apto para cualquier [illegible] ... son y pieza construida encima [illegible] ... trato del terreno. Libertad 1363 esq. AV. Alvear.

SE VENDE UN MOTOR Á VAPOR DE la fuerza de 3 á 4 caballos con tres ... uso y un caballo y un carrito para ... todo en buen estado y á precios módicos. ... rasco, Santa Fé 2685. a11v14

SE VENDEN DOS PUERTAS INTE riores con dos juegos de celosías nuevas, fierro galvanizado, puertas de negocio, puertas de calle usadas, rejas, ventanas, todo barato. Calle Alberdi 980. a12v18

SE VENDE UN ESCRITORIO DE CE dro en forma de mostrador, con barandilla y sus cajones correspondientes, muy elegante y nuevo, apropiado para confitería, café ú otro negocio; para verlo y tratar Piedras 766. a11v14

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Pahuart, París—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mjm hasta 70 mjm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Dryselius y Cía, calle Perú 440 á 460. al-perm

TUBOS DE FIERRO PARA CALDERAS Blanch Hnos. 325 Bolívar, frente al correo. a11v16

VIOLIN AMATI SE VENDE, ARTES 725. a13v14

VIOLONCELLO SE VENDE, ARTES 725. a13v14

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AVISO—SE VENDE UN LINDO COUpé tanto para particular como para plaza, con caballos y guarnicion ó sin ellos, ocurrir Garay 388. a12v14

BUENA PICHINCHA HAGAN CARRE ros en la calle San Juan 459, vendo un carro de changador con un buen caballo con sus guarniciones, se puede elegir en tres caballos, para verlo á cualquier hora del dia, se vende por no poderlo atender su dueño. a12v14

COCHEROS OJO—COUPE DE POCO uso se vende barato, al contado y á plazo, Cochabamba 2323. a13v14

COUPE SE VENDE CON UN MES DE uso muy elegante, con patente y guarniciones para verlo y tratar, Buen Orden 825, frente á la plaza. a11v14

CANARIOS SE VENDEN 50 YUNTAS son nacidos en el país y cruza de belga y holandes, es lo mejor que hay para canto ó cría, Belgrano 2301 y Pichincha. a8v23

CHATA SE VENDE CON 3 CABALLOS patente, encerado y arneses completos, tiene trabajo, se vende por no poderlo atender, Caugallo 856, preguntar por Martins. a12v14

PERRO DE CAZA RAZA FINA CACHO rro se vende, Bulnes 2279. a11v14

PERRITOS DE CAZA FINOS SE VENden, Paraguay 2339 entre Coronel y 39 A. a12v14

PERROS RATONEROS Y NATOS, GA llinas todo se vende por liquidacion, Soria 629. a13v15

SE VENDE UN CHARRET SOLIDO aparente para reparto, Viamonte 756. a11v14

SE VENDE UN VELOCIPEDO MUY barato, Santiago del Estero 188. a12v14

SE VENDE UN PERRO CACHORRO de caza, para verlo, Chile 1678. a12v14

SE VENDE UN CARRO DE VIA CON 4 ruedas, 2ª Mansilla 619. a13v15

SE VENDEN DOS VICTORIAS PARTI culares, Montes de Oca 341, á toda hora. a13v14

SE VENDE UNA ESPLENDIDA YUN ta de caballos importados, para verlos y tratar, Viamont 1159. a12v14

COMPRAS

ATENCION, A BUENOS PRECIOS SE compra ropa de hombre, se vá á domicilio, Córdoba 1541. j15v14a

ATENCION A BUENOS PRECIOS SE compra ropa de hombre, se va á domicilio, Cuyo 1207. a9v6s

CASA SE COMPRA CERCA DEL tramway y que no pase de ps. 10.000 dirijirse á L. Martinez, Alsina 480. a12v14

CIGARROS TUCUMANOS, BRISSA goz, y cavours imitacion, se compra cualquier cantidad, ocurrir de 4 á 6 p. m. Belgrano 929 altos. a11v15

CASA VIEJA O TERRENO SE DESEA comprar de 16 á 20 varas de frente por 35 á mas de fondo, cuatro cuadras alrededor del número, calle Cerrito 1221. a12v19

CASITA SE DESEA COMPRAR EN buen estado de 4 ó 5 piezas, siendo su precio alrededor de 8000 ps se pagará al contado, N. C. Zeballos 960. No se admite corredor. a13v15

CASA DE BUENA Y SOLIDA CONStruccion para habilitaria de 7 ú 8 piezas se desea comprar, ocurrir Azcuenaga 1291 de 8 á 10 a. m. a13v15

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, redad ce y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. al-perm

CASA—DESEASE COMPRAR UNA SI posible vieja para reedificar, más ó menos en el radio siguiente: Cuyo, Salta, Alsina y Defensa, de más ó menos 10 por 50 varas. Pagadero al contado. Por más datos ocurrir Moreno 1315 de 11 á 1 p. m. a11v18

DOS COUPES 3[4 SE DESEAN COMprar de poco uso que sean particulares, ocurrir Gral Lavalle 547. a8v14

MODAS CASA QUE SEA CENTRAL Y precio módico se compra, ocúrrase por carta á Luisa Riuguelet, Cerrito 1056. a12v14

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTIculos de lujo y de fantasía, se compran los de mayor valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado. Ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda. j5-perm

MUEBLES, MENAGES, PIANOS, SE compran, Europa 833, J. M. j11v16s

PUERTAS Y VENTANAS USADASSE venden muy barato, Laprida 65 entre Rivadavia y Piedad. a10v14

SE COMPRA UNA MULA O CABALLO para malacate, Pavon 455. a13v14

SE COMPRA ROPA EN BUEN USO, se paga buen precio y se va á domicilio, Libertad 482. a8v22

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue en la calle 2a Solís 628, un reloj de señora extraviado el dia 10 de este mes en el mercado del Plata ó calle Cuyo desde Cerrito hasta Suipacha. a12v14

LIBRETA DE DEPOSITO EN EL BAN co de la Provincia se ha perdido perteneciente á A. de la Redonda. j25v27a

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia de Gregorio Vecchio, con un capital de 587 pesos, se perdió el que la entregue en la calle Constitucion 2173, será bien gratificado. j15v20ag

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE depósito de cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, á nombre de Pedro Probaram. El hallador dirijirse al mismo Banco. j7v14a

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO PARODI—INCORPORADO al Colegio Nacional. j22v24ag

CONSEJO ESCOLAR SESTO DISTRIto—Se hace saber al público que la Escuela elemental de varones empezará á funcionar el lúnes 14 del corriente. a11v14

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método breve, Florida 429, altos. a10v21

LECCIONES DE PIANO Y CANTO por la profesora señora Anskerman, Comercio 1086. a9v15

LECCIONES DE PIANO Y CANTO por la profesora, Sra. Auchimann, Comercio 1086. a8v25

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo: 8 lecciones mensuales por 5 pesos, Zeballos 955. a13v17

PROFESOR DE SOLFEO Y VIOLIN EN casa ó á domicilio, 25 de Mayo 793. a7v14

PIANO, VIOLIN, FLAUTA; EN 3 O 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Rslava: curso completo de solfeo para niños de 7 á 12 años por la señorita E. Gell; leccion sólida y garantida, mensualidad 4 ps. mjn. Salta 688. a13v16

MÉDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas. Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 230, altos, de 11 á 3 p. m. Se atiende por correspondencia. m25-perm

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. T. Gobarro. ... Las consultas ... sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 232, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR R. PONCELA, MEDICO CIrujano, especialista en las enfermedades de señoras y niños, en las del pulmon, del corazon, del hígado y del estómago. Piedad 1237, consultas de 12 á 2. a11v20

DOCTOR V. [illegible], EX-PROfesor de la Real Universidad de Roma. Especialista para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos ... Calle Cayená, 881 ... j3v95

DOCTOR JUAN D. PINERO, SUIPAcha 154 ... [illegible]

DR. RAMIREZ, ... [illegible]

DOCTORA EN MEDICINA DE LA FA cultad de París y Buenos Aires. Enfermedades de señoras y niños. Florida ... de 1 á 3 p. m. a11v18a

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oídos. Dr. W. Tello. Consultas de 8 á 9 y de 3 á 6 p. m. Artes 116. perm

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del doctor Dávison. Consultas de 1 á 3. Florida 768. a8perm

ENFERMEDADES NERVIOSAS ATIEN de especialmente el Dr. L. Melendez. Tacuarí ... de 1 á 4. j28v19a

ENFERMEDADES DEL PULMON—Consultorio del Dr. Silverio Domínguez Piedad 1232, de 1 á 3. Domicilio particular Piedad 2685. a26v18a

ENFERMEDADES NERVIOSAS—CLInica del Dr. Hugo-Marcus, de la facultad de París—Consultorio, Cerrito 469—Horas de consulta de 1 á 3. a13v15

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—ha reabierto su consultorio de enfermedades del oído, los días mártes juéves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 ajm, calle Piedad 944. m30 perm

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SAN gre, se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 230 altos, horas de 11 á 3 p. m. d24-perm

RA. DE TOLEDO, ABOGADO, ESTU dio Avenida de Mayo 89, de 1 á 3 p. m. j23v28a

SIFILIS, ENFERMEDADES VENE reas y estrecheses, tratamiento especial; consultas de 12 á 3, Tucuman 1517; Doctor Castaño. s27-perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, RE cibe pensionistas y atiende á llamados por teléfono, de la campaña, Zeballos 555, Union telefónica 3393. a6v20

CELEDONIA MARINA — PARTERA Ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas, Comercio 1285. j9v23a

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señora, Lorea 446. Médicos directores Angel I. Villa y José R. Martinez. Partera interna Madama Ana de Riviere. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 ajm. En esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. a26permt

DELFINA P. DE MONTANI, PARTE ra italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas donde encontrarán una espléndida casa con todas las comodidades Zeballos 1014. a5v24

PARTERA: VICTORIA MISSERI DA consultas de obstetricia (partos y embarazo) Charcas 886. j5v18a

SOFIA K. DE HOLST, PARTERA REcibida con 16 años de práctica, se mudó E. Unidos 731. a11v15

TELESFORA MARINA DE TABERNA, partera. Recibe pensionistas, señora sola, Zeballos 1798. j14v28a

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El 8 de Setiembre próximo tendrá lugar en el despacho del señor Inspector de Caballería una licitacion en pliego cerrado para la provision de cuatrocientos recados de tropa con destino al ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 8 á las 5 pjm. Agosto 8[93.—El Comisario General. a9v9s

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El 26 de Agosto próximo tendrá lugar á las 2 p. m. en el despacho del señor Ayudante General del Estado Mayor General del Ejército una licitacion en pliego cerrado para la provision de paños y telas, accesorios, calzado, kepíes etc., y gorras con destino al Ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 25 á las 5 p. m.—Julio 27 de 1893.—El Comisario General. j28v27a

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El dia 26 de Agosto próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor Ayudante General del Estado Mayor General del Ejército, una licitacion por pliegos cerrados para la provision de forrajes á las caballadas de Santa Catalina y de la Capital. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta comisaría hasta el dia 25 á las 5 p.m.—Julio 27 de 1893.—El Comisario General. j28v26a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLI cas de la Nacion—Secretaría—Por disposicion del señor Director de este Departamento, prorógase hasta el 29 del corriente á las 3 p. m. la licitacion de las reparaciones en la Escuela Normal de Catamarca.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1893.—C. Galguiana Segura, Pro-secretario. a8v29

DIRECCION GENERAL DE TORPE dos—Licitacion—Por el presente se llama á licitacion por el término de treinta dias, para la construccion de un muelle de hierro en el canal «Puerto Intermedio» (Puerto de La Plata). Las propuestas se recibirán en las oficinas de la Direccion General de Torpedos el dia 15 de Agosto á la 1 p. m., debiendo ser hechas en papel sellado de 5 ps. mjn. y venir con la garantía correspondiente. Los planos y pliegos de condiciones están á la vista de los interesados en las mismas oficinas de la Direccion, todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 1[2 p. m.—Buenos Aires, Julio 15 1893.—César A. Silveyra, Secretario. j16v7a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUblicas de la Nacion. Secretaría. Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias, para las obras de desagüe de los accesos al Puente sobre el Rio Gualeguay en Rosario del Tala (Provincia de Entre Rios), de acuerdo con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. Agosto 5 de 1893—C. Galguiana Segura, Pro-secretario. a7v15

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLI cas de la Nacion—Secretaría. Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de treinta dias para las obras de refaccion proyectadas en la Comisaría de la seccion 10ª de la Policía de esta Capital de acuerdo con las especificaciones, planos y presupuestos que están á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 16 de Agosto á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Julio 14 de 1893.—C. Galguiana Segura, Pro-secretario. j18v17a

LICITACION — COMISION DE LAS obras de Salubridad de la capital—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la pintura de maquinarias en el establecimiento Recoleta, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá verse en las oficinas de la comision, Rivadavia 1255, de 1 á 4 pm. Las propuestas se abrirán el dia 9 de setiembre á las 2 pm.—Buenos Aires, 9 de Agosto de 1893—El Secretario. a9v9s

LICITACION - COMISION DE LAS obras de salubridad de la capital.—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la provision de arena, pedregullo y piedra con destino á los nuevos filtros en el establecimiento Recoleta. El pliego de condiciones y muestras podrán verse en las oficinas de la comision, Rivadavia 1255, los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 1º de Setiembre á las 2 p. m.—Buenos Aires, Julio 30 de 1893.—El secretario. j30v30a

LICITACION — COMISION DE LAS Obras de Salubridad de la Capital.—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dos secciones de los nuevos filtros proyectados en el Establecimiento Recoleta. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Comision para ser abiertas el dia 17 de Agosto á la 1 pm; en presencia de los interesados que quieran asistir al acto. Serán escritas en formularios especiales, que entregará la Secretaría de la Comision, conjuntamente con una copia del pliego de condiciones y cómputo métrico de las obras proyectadas, mediante el depósito de cien pesos moneda nacional, que se devolverá á los que presenten propuestas acompañadas de dichos documentos. Cada proponente debe acompañar á su propuesta un recibo de depósito en el Banco de la Nacion Argentina, á la órden del Presidente de la Comision por la suma de ps. 6440 en dinero efectivo equivalente al 1 o[o del valor de las obras proyectadas, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas. Acompañará igualmente un sello de cinco pesos como reposicion de la primera foja de la propuesta y para cada una de las fojas subsiguientes un sello de un peso. Los planos y pliegos de condiciones relativos á las obras, podrán verse en las oficinas de la Comision, calle Rivadavia 1255, todos los dias de 1 á 4 pjm. Las propuestas que no se presenten acompañadas del certificado de depósito antes mencionado, con el papel sellado correspondiente en los formularios respectivos ó que tuviesen enmiendas ó raspaduras, no se tomarán en consideracion. El proponente á quien se adjudicase las obras; aumentará el depósito en el Banco de la Nacion Argentina al 5 ojo del importe total del contrato en garantía de su fiel cumplimiento. La Comision podrá entregar al contratista, si lo conviniere, el plantel que ella posee, compuesto de 2 locomotoras, 20 wagones y 3 kilómetros de vía. Los proponentes indicarán en sus propuestas si piensan usarlo, mediante el alquiler mensual de ps. 250 mjn por cada locomotora y ps. 15 mjn por cada wagon; debiendo el contratista devolver en estado satisfactorio de conservacion todo lo que le fuere facilitado. El plantel existe en el sitio de la obra, donde puede ser inspeccionado. Si el adjudicatario no se presenta á firmar el contrato dentro del plazo fijado en el pliego de condiciones, perderá el depósito del 1 ojo antes mencionado.—Buenos Aires, Julio 17 de 1893—El secretario. j19v19a

LICITACION — COMISION DE LAS Obras de Salubridad de la Capital.—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de las obras domiciliarias en los edificios de la Universidad, Museo Nacional, Archivo, Facultad de matemáticas y Biblioteca Nacional, de acuerdo con los planos, pliego de condiciones y presupuesto, aprobado por decreto del P. E. de fecha 16 de Junio ppdo, los que estarán á la vista de los interesados en la Inspeccion general de cloacas, Rivadavia 1255 de 12 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de la Comision el dia 31 de Agosto de 1893 á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Julio 31 de 1893.—El secretario. a1v31

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE COMERCIO—SE AVISA Á los señores accionistas que desde la fecha se abonará en las oficinas del Banco el dividendo acordado en la asamblea celebrada el 7 del corriente. ... Agosto ... de 1893. a9v23

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—Se previene á los señores accionistas que pueden presentar sus acciones á las Cajas del Banco para cobrar el dividendo provisorio acordado por el Consejo de Administracion correspondiente al primer semestre del corriente año.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1893—El Secretario. a8v14

BANCO DE CREDITO REAL—ASAMblea de accionistas.—Se avisa á los Señores accionistas que el 24 de Agosto próximo tendrá lugar la asamblea general ordinaria anual, para considerar la memoria del Directorio y demás asuntos comprendidos en la siguiente Orden del dia: 1º Lectura del acta de la asamblea anterior. 2º Lectura y consideracion de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1892 á 1893. 3º Continuacion de la realizacion del activo del Banco y disminucion del capital hasta ps. 2.000.000, como lo ordenaron las dos asambleas anteriores. 4º Remuneracion al Directorio. 5º Eleccion de tres miembros titulares y seis suplentes. 6º Eleccion del Síndico y su suplente. De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cinco dias antes de la asamblea los accionistas presentarán sus acciones en Secretaría para obtener el boleto de entrada.—Buenos Aires, Julio 29 de 1893.—El Secretario. j30v14ag

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCUR sal Magdalena. Habiendo resuelto la liquidacion de la sucursal de este establecimiento en la Magdalena, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos, en certificados dentro del plazo de 90 dias de la fecha, vencido el cual serán transferidos á esta casa central, los que no se hubiesen extraido—La Plata. Mayo 5—93—El Secretario. m8v19a

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS —381 Perú 381—Remate—De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos se procederá á rematar en los días Lúnes 21 y Martes 22 del corriente á las 12 en punto, en el local del Establecimiento Perú 381, los empeños vencidos hasta 1º de Julio, consistentes en un gran número de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista.—Buenos Aires, Agosto 12[93.—El Secretario. a13v22

COMPAÑIA TELEFONICA DE LA Provincia de Buenos Aires.—Se cita á los señores accionistas de esta compañía, en cumplimiento de los artículos 19 y 20 de sus Estatutos, para que concurran á asamblea el 29 de Agosto á las 2 pjm. en el local de la Compañía, calle San Martin 32, Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos: 1º Consideracion de la memoria y balance del período que terminó en 31 de Mayo pasado y lectura del informe del Síndico. 2º Aprobacion de las resoluciones del Directorio respecto al empleo de los fondos disponibles para amortizacion de deudas. 3º Eleccion de tres Directores en reemplazo de los salientes Dr. Miguel García Fernandez (hijo), Dr. Ramon Santamarina y D. Luis Caronti. 4º Eleccion de Síndico y suplente. 5º Chancelacion de las acciones no entregadas.—Nota. Se previene á los señores accionistas que deben depositar sus acciones en Secretaría antes del 26 de Agosto, donde tambien se les entregará copia del informe y balance.—El Secretario. a13v27

EL COMERCIO—COMPAÑIA DE SEguros á prima fija.—De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos, se cita á los Señores accionistas á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en sus oficinas Piedad 343, el dia 18 del corriente á las 3 p. m., previniéndose que esta deberá celebrarse con los señores accionistas que concurran y cualquiera que fuere el número de acciones que representen (Art. 37). ORDEN DEL DIA: 1º Consideracion de la memoria y aprobacion del balance general. 2º Sancion de la distribucion de beneficios. 3º Eleccion de dos directores titulares en reemplazo de los señores Juan B. Mignoguy y Luciano Landera, un suplente en reemplazo del Sr. Manuel Z. Rojas, síndico en reemplazo del señor Ernesto Lalanne y síndico suplente, del Sr. Antonio Podestá. NOTA—Los señores accionistas deberán retirar, con anticipacion al dia señalado, las respectivas tarjetas de entrada.—El Gerente. a10v18

SOCIEDAD ANONIMA LA CANALI zadora del Riachuelo. Segunda convocatoria. Por resolucion del directorio se convoca á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 16 del corriente en la calle San Martin 320 á las 8 1[2 de la noche para ocuparse de la siguiente órden del dia: 1º Lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior. 2º Autorizar al directorio para entregar tierras en la forma y proporcion que se resolverá á los tenedores de certificados con el objeto de facilitarles el pago de la tercera y última cuota de doce pesos por accion. 3º De las propuestas que se harán con respecto á algunas tierras de la sociedad. 4º Dar cuenta de los negocios pendientes, y en vías de realizacion y acordar al directorio las autorizaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1893.—El Directorio. Siendo segunda convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran. N. B.—Con arreglo al art. 24 de los estatutos el depósito de acciones se hará hasta un dia antes del fijado para la reunion y con arreglo al art. 25 los que tuvieran cuotas atrasadas no podrán formar parte de la asamblea. a6v15

LA PRIMITIVA SOCIEDAD ANONIma para la fabricacion de tejidos de alpillera [illegible] y otros envases—Se avisa á los señores tenedores de certificados, que por resolucion del Directorio, se les concede hasta el dia 15 del corriente, como último plazo, para que concurran á la Administracion de esta Sociedad, calle Defensa 126 altos, á fin de proceder á la conversion de sus certificados conforme á lo resuelto en la última asamblea, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á lo que determina el artículo 9 de los estatutos, una vez vencido dicho plazo.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893.—El Secretario. a2v16

SOCIEDAD ANONIMA «MERCADO de Abasto Proveedor»—No habiéndose depositado el número requerido de acciones para que pudiera tener lugar la asamblea general ordinaria, que fueron invitados los señores accionistas, se convoca nuevamente á los mismos para la asamblea que tendrá lugar el 20 del corriente Agosto á las 2 p. m. en el mismo Mercado, ... [illegible] ... Agustín Gabarraco, que cesan en su mandato. ... elección del síndico y suplente. ... Se previene á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos, deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con anticipacion de cuatro dias al fijado para la asamblea.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1893.—El secretario. a8v20

SOCIEDAD ANONIMA «INDICADOR electrico automatico»—Habiéndose suscitado duda, sobre la validez de las reformas á los Estatutos aprobados por el P. E., por resolucion del Directorio se convoca á los accionistas á asamblea extraordinaria para resolver sobre su ratificacion. Las reformas referidas son las siguientes: Agregar al final del art. 11 las palabras «las que serán depositadas en la caja de la Sociedad para garantir el buen desempeño de sus funciones».—Agregar al final del art. 12 lo siguiente: «L. Nombrar Directores en reemplazo de los ausentes ó impedidos, los que deben ser reelectos ó reemplazados en la primera asamblea».—Sustituir el art. 17 por el siguiente: «Art. 17. Anualmente y en las épocas fijadas para la eleccion de los Directores, la asamblea nombrará un Síndico, cuyas funciones serán las que se determinan en el Código de comercio, art. 340». «La asamblea quedará legalmente constituida con un número de accionistas que represente la mitad del capital suscrito. La convocacion de las asambleas generales se hará por medio de anuncios publicados en dos diarios con quince dias de anticipacion, debiendo siempre mencionarse los asuntos que se han de tratar. Cuando una asamblea general no se celebre por falta de número de accionistas ó de representacion de capital, se convocará con diez dias de anticipacion para una nueva sesion que se celebrará dentro de los treinta dias y cuyas resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes ó la cantidad de capital representado». La asamblea tendrá lugar el 17 de Agosto á las 4 de la tarde, en el local de la Sociedad, escritorio 1, Bolsa de Comercio. Se hace presente á los señores accionistas que deben depositar sus acciones en la caja de la Sociedad hasta tres dias antes de la asamblea.—R. I. Runciman, Presidente—J. R. Moss, Secretario. a12v14

INTENDENCIA MUNICIPAL

IMPUESTO ANUAL DE CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS, DERECHO DE VISITA DE MAQUINAS A VAPOR O A GAS—Se hace saber á los comerciantes, industriales que hacen uso de pesas y medidas ó tienen en sus establecimientos máquinas á vapor ó á gas, que el 31 del corriente mes de Agosto vence el último é improrrogable plazo para el pago de estos impuestos. Vencido este, incurrirán en la multa que establece la ordenanza vigente, la que en ningun caso podrá ser exonerada.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1893—El Gefe de la Oficina General de Rentas—Intendencia Municipal: Avenida de Mayo y Bolívar. a11v31

LICITACION PARA LA COMPOSTURA Y CONSERVACION DE LA CALZADA DE LA CALLE CALLAO, DE RIVADAVIA A AVENIDA ALVEAR Y PARA LA DE CINCUENTA CUADRAS MAS QUE SE INDICARAN.—En la secretaría de la intendencia municipal se recibirán propuestas el 22 del corriente á las 4 pjm. para las obras indicadas. Las propuestas se presentarán separadamente una de otra y vendrán cerradas en papel sellado de 5 ps. mjn. y estampilla municipal de 50 centavos. Las condiciones que servirán de base á estas propuestas pueden consultarse en la misma secretaría (seccion Obras Públicas).—BjA, Agosto 8 del 93.—Jorge N. Williams, secretario. a8v22

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE 150 CUADRAS DE ADOQUINADO SISTEMA INGLES CON BASE DE CONCRETO. El 28 del corriente á las 4p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría Municipal para la obra indicada. Estas se presentarán en sello nacional de 5 pesos y estampilla municipal de 50 centavos. Los interesados pueden consultar las condiciones en la «Seccion Obras Públicas».—Agosto 13 de 1893—El secretario. a13v28

LICITACION—EN LA SECRETARIA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL SE RECIBIRAN PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE 400.000 LADRILLOS DE CAL PARA EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES—y serán abiertas en presencia de los interesados el dia lúnes 28 del corriente á las 4 p. m. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Seccion Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893 —Jorge N. Williams, secretario. a13v27

PREVENCION—SE PREVIENE A LOS PROPIETARIOS DE LA CASA SITA CALLE RIVADAVIA ESQUINA A FLORIDA EN FLORES, QUE DEBEN COMPARECER A LA OFICINA DE OBRAS PUBLICAS A NOTIFICARSE DE UNA RESOLUCION.—En caso de no hacerlo se procederá á la demolicion de la referida propiedad, de acuerdo con el art. 22 del reglamento de construcciones, en virtud de encontrarse en muy malas condiciones de seguridad. Esp. 7950 J. S. 9.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1893—Jorge N. Williams, secretario. a5v15

PRÉSTAMOS

DINERO SE NECESITAN DE 6 A 8 mil pesos para formar sociedad con una fábrica y fábrica de vino, dará informes Piedad 933. a13v14

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRITO NATO, SE HA PERDIDO uno con collar plateado, quien desee entregarlo ocurra á la calle Independencia 803, dep. 3, se le darán las gracias y 20 ps. a13v15

SE HA PERDIDO UN PERRO NATO overo, al que lo entregue se gratificará Solis número 174. a13v15

CAMBIO DE DOMICILIOS

AVISA JOSE RUSCONI A SU CLIEN tela que trasladó su sastrería á la calle Paraná 523. a11v14

AL COMERCIO — AVISO QUE HE trasladado mi fábrica de gorras de la calle Rivadavia 1339 á Santiago del Estero 369—Máximo Kaffel. a11v14

DR. ENRIQUE R. DEL ARCA—HA trasladado su consultorio á la calle Tucuman 554. Horas de consulta de 1 á 3 p.m. j30v14a

LA CORSETERIA DE DOLORES M. de Sans, Tacuarí 552, se ha mudado calle Salta 331. a9v16

LA BODEGA DE SAN JUAN SE MUdó de la calle Rio Bamba 950, á su nuevo local Anchorena 621 y 623. a12v16

LA CAPITAL—EMPRESA CONSTRUC tora de cloacas y obras en general.—Avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha trasladado su escritorio de la calle Buen Orden 411, á la calle Piedras 786. a12v17

AVISOS VARIOS

CHARGEURS REUNIS—SE INVITA A los propietarios ó gerentes de lavaderos á pasar por la Agencia de esta Compañía, calle Reconquista 327, para dejar los precios que harían en el lavado de las ropas de los vapores de dicha Compañía.—BjA, Agosto 11 de 1893—A. Chancerel. a12v14

DIRECCION GENERAL DE TORPE dos—Por el presente se pone en conocimiento de los interesados, que se ha prorogado el plazo para la aceptacion de las propuestas sobre la construccion de un muelle en el Puerto de la Plata, hasta el 31 del corriente mes.—César A. Silveyra, secretario. n13v31

DUCHESSA DI GENOVA, VAPOR italiano, ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas Norte—11 de Agosto 1893—El agente. a12v14

FERROCARRIL OESTE—AVISO—SE avisa al público que desde mañana se correrán trenes de pasajeros entre Buenos Aires y La Plata y tambien se recibirán cargas en la estacion Once Setiembre para La Plata.—BjA, Agosto 10/93—J. P. Roberts, Gerente. a12v16

FERIA EXPOSICION EN EL AZUL—organizada por la Sociedad Rural, los dias 24, 25 y 26 de Setiembre de 1893. Oportunamente se publicarán los premios que han de discernirse á los expositores de los mejores productos. Para informes al secretario Sr. Ruperto Dhers, Azul. j5v23s

GRATIFICACION DE 25 PS. SE DA A la persona que entregue en la calle Libertad 493 una perrita rubia medio pelo cortado nombre Blanche. a11v14

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO sario, Rio de Janeiro, Londres, París, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia—E. R. Supervielle y Cía., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. a31-perm

PARA VENDER A COMISION SE RE ciben artículos de corralon y carruajes. Rioja 1431. Se da toda clase de garantías. j12v24a

PARAGUAY, ESTE VAPOR HA CONcluido su descarga en los depósitos del dique núm. 1, seccion A, la revisacion tendrá lugar los dias 13 y 14 del corriente á la 1 p. m.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1893 A. Chancerel, Agente general. a12v13

ROTISSERIE FLORIDA, ALMUERzos y comidas. Pensionistas y servicio en la ciudad, servicio á la lista, comidas y almuerzos á precios fijos 125, Esmeralda 328. j5v15s

RIVER PLATE KENNEL CLUB—OFIcina del secretario, 659 Piedad. A fin de formar la primera exhibicion de perros este país en los primeros dias de Setiembre del corriente año, el secretario será gustoso obtener una conferencia con los exhibidores para cambiar ideas al respecto por la entidad y clase de perros que se exhibirán en ese tiempo. Por mas detalles ocurrir á la direccion arriba mencionada.—H. H. Frye, secretario. j26v3s

SE ALQUILA UN CARRO CON DOS caballos, por mes, para trabajo ... Belgrano esquina Entre Rios, ... a12v

SABAS P. CARRERAS Escribano ... Bolívar ...

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 14 DE 1893

CONCURSOS MINISTERIALES

[illegible]

Fanáticamente optimistas deben ser los estadistas y habitantes reflexivos de esta tierra, que vean claro en estos momentos y que depositen su confianza en la situacion surgida de la fórmula vetada del presidencial.

Es una hora de intensa confusion de la que tiene fatalmente que desprenderse algo desfavorable para los intereses generales.

La opinion serena está disgustada, desagradada, no le gusta la manera como han venido estas cosas. Deplora de veras la desaparicion del Gabinete anterior, cuya valiente accion moralizadora satisfacía á la conciencia pública.

No se ha llegado á un desenlace: se ha escrito un punto interrogante en los horizontes de la actualidad.

Acaba de operarse una evolucion política y de constituirse un Gabinete que no corresponde á su índole y á sus fines.

La filiacion de la mayoría de sus miembros hace prevalecer en él el calor de un partido, del mitrista; pero no viene como resultado de trabajos y de la influencia de esa fuerza, sinó como maniobra de los hombres dirigentes del viejo régimen, que, movidos por sus propios intereses, cortaron las alas á un Ministerio reaccionario, prevalidos de una defeccion del Presidente.

La evolucion, pues, está en la mitad de su camino: su lógica la empujará hácia sus desenlaces naturales, en el tiempo y en la forma que el plan y las circunstancias lo indiquen.

Ninguno de los Gabinetes numerosos que han desfilado hasta aquí ha surgido en condiciones mas inseguras y anómalas, ni con complicaciones mas graves en activa fermentacion.

En él se comprometen muchos hombres de un partido, que no está en aptitud de suministrarle los elementos necesarios para gobernar, por cuanto ni el Congreso, ni las situaciones oficiales de las Provincias le pertenecen.

Los hombres independientes que cuenta en su seno, no llevan á él sinó su capacidad personal.

Y mientras por ahí el Ministerio no tiene los asideros que le hacen falta, del lado del Presidente se alza una figura prepotente que domina en su espíritu, bajo cuya sugestion abandonó los compromisos que lo ligaban al Gabinete dimisionario. Esa influencia es la verdadera dueña de la situacion oficial, á merced de la cual está el nuevo Ministerio, debiendo gobernar con las impresiones y con los elementos que ella les sugiera y quiera proporcionarles.

Los Ministerios antériores contaron mas ó menos con su inflajo directo sobre el espíritu del Dr. Saenz Peña: el actual tropieza con un intermediario propotente, árbitro de la voluntad de la Presidencia.

No es exacto, pues, que el Gobierno reciba las inspiraciones de un Ministerio, ni que un partido político haya apoderádose de él por el hecho de que lo preside una mayoría de correligionarios ó afines suyos. Lo que hay de cierto es que en la lista de las seis personas que forman el P. E. no figura la única que lo inspira y lo dirige, afirmándose en el ascendiente personal sobre el jefe aparente y en la concentracion oficialista en el Congreso.

El Dr. Del Valle consignó en su renuncia una frase lapidaria, descriptiva de la situacion de que se desprendió bruscamente la crísis ministerial.

Dimitia irrevocablemente la cartera que desempeñaba, dico al Presidente, *«para que V. E. pueda gobernar* CON LAS PERSONAS *que acabai de imprimir nueva direccion y su política».*

Y ninguna de esas *personas* á que alude el Ministerio forma parte del nuevo Gabinete y no tiene ... que responder por su filiacion y por sus vínculos particulares á las sucesivas personas.

Preguntamos ahora, con ese acopio de testimonios y de antecedentes respetables y notorios: ¿el nuevo Ministerio es la fórmula lógica de la evolucion política que trajo la disolucion del precedente?

No! El país está en presencia de la mas oscura de las ambigüedades que la intriga política ha engendrado en el largo y fatigoso desarrollo del drama nacional.

Con esta ambigüedad sospechosa se reemplaza una situacion clara y franca, que se despejaba aceleradamente con provecho y con honor para las libertades públicas y para la moralidad administrativa.

No hemos de dejarnos engañar, á sabiendas por lo menos, con apariencias sofísticas, ni hemos de caer cándidamente en las ilusiones seductoras que forman en el espíritu las cualidades individuales de los hombres que suben al mando, por todos lados combatidos sordamente y destituidos de medios propios para el servicio de sus ideas: sus esfuerzos mejor intencionados serán impotentes.

Sus predecesores fueron desalojados del Poder porque abrieron campaña por la honradez política y la moralizacion administrativa; sus sucesores caerán tambien si tentasen proseguir la grande obra, y si la abandonasen, caerán ahogados en el vacío.

La nota está dada: en ese diapason tiene que templarse la accion gubernativa presente y ulterior; en extremo ilusos serán los Ministros actuales si creyesen que á ellos se les permitirá hacer lo que costó la crísis á sus antecesores.

Las singulares cualidades que tiene reveladas y diez veces confirmadas el Jefe del Estado, prohiben á sus Ministros, cualesquiera que fuesen, contar con dias seguros.

Una revista del osario es oportuna: edifica y aterroriza á la vez.

De su fondo surgen los ecos confusos de todos los intereses nacionales en pugna, encarnados en sus hombres representativos: todos declaran que fueron defraudados y burlados. De ese antro salen mezcladas las voces de mitristas, de roquistas, de modernistas, de radicales, de independientes, de nacionales y extranjeros neutrales y hasta de amigos personales.

Sin contar los innumerables ciudadanos solicitados para ocupar Ministerios, que precisamente no aceptaron el honor por igual causa á la que motivó la dimision de los aceptantes, el Presidente Saenz Peña se ha devorado un Ministro y 50 céntimos de otro con una fraccion por mes. Es como para inspirar pavor el espectáculo. En 10 meses, 17 Ministros dimitentes.

Revistemos el osario:

Ministerio del Interior.—Doctores Manuel Quintana, Antonio Bermejo, Wenceslao Escalante, Miguel Cané, Lucio V. Lopez.

Relaciones Exteriores.—Doctores Tomas Anchorena, Cané y N. Quirno Costa: como virutas del taller se deben mencionar los largos interinatos ocasionados por la mismacausa.

Justicia, C. é I. P.—Doctores de la Torre, Alcorta, García y Enrique S. Quintana.

Hacienda.—Dr. Romero, Sr. Avellaneda, Dr. Demaría.

Guerra y Marina.—Generales Victorica y Viejobueno y Dr. Del Valle.

Como se vé, hay en el lúgubre elenco colores de todos los intereses y simpatías.

En ninguna de las crísis totales y parciales que desalojaron á tanto Ministro, los Gabinetes se dividieron por divergencias de principios ó por altas cuestiones de Estado: se anarquizaron justamente porque jamás consiguieron que se adoptara una política definida y una marcha franca, que traduzca el pensamiento del P. E. en sus propósitos ... El P. E. ha estado intermitentemente de perfecto acuerdo con todos cada uno pudo aseverar que tuvo sus días de auge prepotente.

Hay un hecho culminante que es oportuno señalar en estos momentos de perplejidad: ... [illegible] ... argentinos.

Desde la primera crisis ministerial, la que entonces la renuncia del Dr. Quintana, el criterio público ... [illegible] ... se trataba de algo ... [illegible] ... soberanía.

A partir de ese momento ... [illegible] ... se recrudeció ... convencido ... de sus ... reformas ... [illegible] ... en el corto ... conservacion de la reconstitucion del Gabinete, sino de impedir la desaparicion del Presidente. Por esa ... [illegible] ... críticas.

Ansioso por fin por admitirse que formar un Ministerio, era hacer un Gobierno que se desvaneciera.

En esas condiciones fué llamado el doctor Del Valle en el aciago trance de la muerte de la Presidencia y debía constituir una Corporacion ministerial para ejercer el P. E. de la Nacion.

Y en estos instantes actual es la razon determinante de la aceptacion de los ciudadanos que componen el Ministerio. ¿Acaso creen ellos ó alguien del país, que su mision es dar al Presidente de la República sus consejeros constitucionales? Absolutamente, nó. El fundamento de su decision es éste: conjurar la caida del primer magistrado, hecho que á su juicio traeria grandes trastornos á la Nacion. Se hacen cargo del Gobierno, á título de un postrer esfuerzo de salvacion do su existencia.

Hemos dicho que tributamos el honor que el propósito de esos hombres merece, pero sostenemos que es un error político el que se comete estorbando el desenvolvimiento lógico y fatal de la gran cuestion, manteniendo sin término el estado de perplejidad que engendra la decapitacion del P. E. de la República.

La ineficacia de la política de los expedientes dilatorios está ámpliamente demostrada, así como lo está la esterilidad de los afanes mas hábiles y mejor inspirados por hacer un Gobierno destituido de su primer elemento constitucional. Contrariar esas evidencias, es buscar á sabiendas un fracaso y el mayor desgaste de hombres útiles, de cuyos servicios necesita el país para la obra grave y fundamental de su reorganizacion.

¿A quiénes es lícito esperar una fortuna consistente en el Gobierno, despues de la suerte cabida al Gabinete Del Valle, para el cual no han sido un escudo los triunfos trascendentales obtenidos en el órden político, ni la vigorosa regeneracion administrativa que emprendió con raro coraje y con la universal satisfaccion?

Es deplorable que la opinion consciente y viva de la República no reconozca todavía la naturaleza de las perturbaciones que la trabajan y no se unifique en el gran propósito de acometer de lleno la empresa de desatar el nudo que las cierra. Con paliativos y expedientes nada se ha conseguido, ni se conseguirá otra cosa que conservar el cáncer.

Nuestro problema no se resuelve con Ministros, ni con Ministerios, sinó con un Gobierno, de cuya constitucion debe preocuparse sobre todas las cosas la opinion de la República. El último ensayo intentado para buscar una fórmula fuera del sistema de la Constitucion, queda concluido y malogrado: es el Gabinete que acaba de desaparecer de idéntica manera y por la misma causa de los anteriores.

Y mientras la opinion se gasta en la danza de las eternas cambiantes, y los ciudadanos considerados desperdician sus fuerzas en un abrumador y hasta enloquecedor concurso de Ministerios, el malestar nacional se perpetúa y el viejo régimen se frota las manos con satánico regocijo. En su bandera está escrito como lema, con tinta invisible al ojo vulgar, el proverbio: «á rio revuelto, ganancia de pescadores».

En suma: la situacion creada representa un paso atrás en la ... y ... lo que al ... prestigio de la Presidencia y una victoria ganada por el viejo régimen en su lucha tenaz por su omnipotencia y su impunidad.

MUSEO DE LA PLATA

Sr. Dr. D. Lucio V. Lopez.

Querido Lucio:

El viernes traté de verlo, á pesar de lo consigna que tenía su portero. Solo pude ausentarme del Museo miércoles y viernes, y el señor presidente, con quien acababa de hablar, me había dicho que vería á V. inmediatamente. Queda así explicada mi infructuosa tentativa.

Ese dia entregué al señor presidente una peticion de los vecinos mas pudientes del del Departamento de Santa María (Catamarca) que desean que el Gobierno nacional les envíe un ingeniero para estudiar el modo de aprovechar las aguas del rio que por allí cruza y que se pierden entre las arenas, y las que bajan por las faldas del Aconquija. Esos vecinos se comprometen á pagar los gastos de peones, mulas, etc., que necesite dicho ingeniero y á poner á sus órdenes, desde ya, cien peones por cuenta de ellos, en caso que resolviera empezar algun trabajo con el objeto indicado.

He examinado con bastante detenimiento la mayor parte del territorio de esa Provincia y mucho me ha preocupado la escasez de agua, la que hace que aquellas poblaciones no puedan progresar, sino que retroceden por haber disminuido ó desviádose el curso de las corrientes que antes las regaban, y he aconsejado á sus vecinos que pidan apoyo al Gobierno nacional, ya que no pueden contar con el provincial.

A esta solicitud de los vecinos de Santa María seguirán otras, con lo que creo que usted podrá hacer práctica su buena voluntad para con los pobres sedientos de la region andina.

El departamento de Santa María merece ser ayudado. Aquellas gentes son tranquilas y trabajadoras: poseen grandes alfalfares para la invernada de bueyes y mulas, los que se están perdiendo, lo mismo que las viñas que producen buen vino.

Y esa region, con agua, podría convertirse en un centro importante de riqueza. Donde cae, allí, una gota de agua, brota con vigor la vegetacion y el clima es delicioso, como que está el terreno que debe regarse á una altura de 1800 á 2300 metros sobre el mar.

Si usted puede hacerlo, mande al ingeniero pedido, el que si va por Tucuman ó Trancas le informará del pésimo estado de los caminos de mula ó carreteros costarian muchísimo que comunican ese departamento con el oriente del Aconquija.

Cuando anduve por allí, en Febrero de este año, había pasado un año desde la última revision del camino de Trancas por la cuadrilla que paga la Nacion (400 y pico de pesos mensuales). Al regresar tropas que no podrían cruzarlo tal era su deplorable estado.

Ya que le tomo tiempo hablándole de obras que considero indispensables, pienso que usted que no puede verlo, todo necesita colaboradores, me permitiré decirle que con poco gasto la Nacion puede modificar favorablemente la difícil solucion económica de esta parte de la Provincia de Catamarca.

... carretero ... Quebrada de la Sebila ... camino y hermoso ... de Chumbicha y ... Valdeza ... segun datos que he recogido ... que he hecho verificar en el terreno por mi ayudante y compañero de viaje el ingeniero Bovio, creo que con un gasto de poco mas de 120.000 pesos podría extenderse ese camino carretero hasta Santa María cruzando la region minera donde hay mineral abundante y rico que no puede extraerse hoy por las dificultades del transporte. Santa María se comunica hoy con la capital de la Provincia y con Tucuman por sendas de mula.

... [illegible] ... del territorio ... en algunos dias ... podré presentarle el detalle del distrito ... hasta ... quebrada de Vicuña ... [illegible] ... de la Andalgalá ... [illegible] ... riego de aquella region.

... [illegible] ...

... [illegible] ... Catamarca ... [illegible] ...

En la misma Provincia conozco dos puntos para grandes embalses, que creo de facil construccion. El primero sería la boca de la *quebrada de Belen* en la Puerta ... angosta la salida de sus aguas. El terreno que se convertiría en lago es de suelo casi horizontal. Las aguas, en las mas grandes avenidas (las que he visto) no arrastran piedras y con ella se embalsaría, se podría regar *cien leguas*. Al norte de ese lugar—hasta Punta de Balastro, en los Pozuelos, seria ... seguro el encuentro de aguas *artesianas*.

El 2º punto es el bajo de *Marau* en el límite S. E. de Catamarca con la Rioja. Aquello es un antiguo lago que se derrama por la quebrada muy estrecha y de roca dura, de ese nombre.

Ese embalse sería de poco costo y dada la proximidad del ferrocarril produciría resultados inmediatos. Las aguas regarían una parte de la Provincia de la Rioja que no la tiene.

Estoy imprimiendo aquí el mapa de la parte N. O. de la República, que comprende Catamarca, parte de Salta y las tierras altas del Antofagasta. Pastos grandes hasta cerca de Atacama, las que he recorrido últimamente y puedo suministrarle cuanto dato necesite usted sobre lo que es aquello. No trepido en decirle que no creo que el Gobierno nacional disponga de mas datos, detallados y exactos, que este Museo, sobre esas regiones.

Si el Gobierno nacional no tiene mas que los indicados en la memoria de la seccion puentes y caminos, del departamento de obras públicas, poco tiene! Durante el Ministerio del Dr. Escalante, recibí de un amigo, para que informara sobre su importancia, un ejemplar de la memoria de esa seccion correspondiente á este año. Lo hice, y mi informe, que fué á manos del Ministro, motivó la suspension del reparto de la memoria—tan mala era la ejecucion de sus mapas y tan pobre su texto. Además, su aparicion podia dar lugar á críticas fundadas porque en algunos mapas figuraba el nombre de Chile en territorio que es argentino.

He hablado con Virasoro y Quintana sobre otras publicaciones de empleados nacionales que incurren en los mismos errores.

De los caminos y de las aguas pasemos á los mármoles y al carbon. No son solo huesos y cacharros viejos lo que junta el Museo. Este se preocupa de todo lo que puede contribuir á hacer grande la patria, sin pararse en dificultades.

Ya vé usted lo que pasa con el bellísimo mármol puntano. Ni la Academia Nacional de Córdoba, ni el departamento de minas, ni el Museo Nacional, le han prestado atencion; pero el de *La Plata* ya tiene estudiado el yacimiento y puede asegurar que hay material abundante como para una explotacion provechosa. Tengo aquí 7000 kilos en grandes trozos y en breves dias, llevaré á ustedes grandes losas, con las que demostraré la importancia del descubrimiento. Puedo decirle que son los mármoles mas hermosos que he visto—fáciles de trabajar y consistentes.

El Dr. Daract me dijo dias pasados que usted le había prometido enviar adonde se encuentran esos mármoles un ingeniero por cuenta de la nacion. El Dr. Daract cree que es mejor que este Museo se encargue de ese estudio, pues que está preparado para hacerlo. Lo ayudaría usted? Un enviado me dice que cerca hay mármol blanco estatuario. Ha traido tambien buenas muestras de serpentinas muy hermosas; y como la extraccion y el flete son baratos, hay grandes probabilidades de que pueda desarrollarse una industria en esos lugares.

... muestras ... que confirman la buena calidad ... del combustible. Espero pronto ... allí otra comision ... mas llegarán al Museo otros ...

Ayúdeme en mi empeño de divulgar lo que contiene el suelo de la República. Recuerde que fué usted uno de los firmantes del proyecto de fundacion de este Museo, y mientras tanto, ocúpeme cuando lo crea conveniente en servicio de sus propósitos de progreso.

Es suyo siempre,

F. P. MORENO.

Mi distinguido naturalista y amigo:

He leido su carta con la atencion con que se lee un capítulo de libro interesante é instructivo, nutrido de concienzudas observaciones y datos aprovechables para el caudal de los humanos conocimientos que todo espíritu culto anhela aumentar siempre.

En esa descripcion que usted me hace, de la Provincia de Catamarca, de sus riquezas ignoradas, de sus necesidades presentes, de sus aspectos futuros,—descripcion hecha al correr de una pluma galana y por lo mismo mas seductora,—se revela una vez mas el hombre de estudio que todos conocemos, incansable en la investigacion, sereno en el análisis, si bien un tanto impresionado por la grandiosidad de las perspectivas descubiertas, en el momento de sentarse á la mesa de trabajo para poner en órden el fruto de sus pacientes clasificaciones.

Crea, mi querido amigo, que yo tambien deseo para esas apartadas regiones de nuestro país todo aquello que aún les falta para ser ricas y felices. Esto implica decir que yo me preocupe de las condiciones de nuestras Provincias en la que la naturaleza ha sido poco generosa. El agua, elemento esencial de la agricultura y de que carecen algunas: ha sido, como usted habrá visto, materia de un proyecto de ley enviado por mí al Congreso.

Con los embalsaderos habrá provision de agua abundante y que servirá, no solamente para hacer brotar la riqueza del suelo en forma de los variados productos que el comercio busca á porfía para surtir á los mercados extranjeros, sino que la iniciativa particular pronto secundará y ampliará el esfuerzo de los poderes públicos, creando industrias donde no las hay actualmente, construyendo caminos y vías férreas, y finalmente explotando esos yacimientos minerales cuyo valor ha podido usted apreciar mejor que nadie por las muestras sometidas á su exámen competente.

Bien, pues, es necesario seguir describiendo, mi querido sábio, á fin de que todo el mundo sepa exactamente lo que contiene nuestro suelo. Usted es, por decirlo así, un sábio en *robe de chambre*. No sale á la calle, no parece apercibirse de que andan circulando gentes ávidas de saber,—de saber con poco trabajo lo que á alguien le ha costado insomnios y peligros para aprenderlo; gentes que con los ojos fijos buscan á un naturalista de apellido Moreno, el cual, saben, tiene amontonados en su gabinete lleno de curiosidades, infinidad de informaciones instructivas, útiles, ignoradas del comun de los mortales, y las que ha prometido reunir en volúmen.

¿No se acuerda esas *charmantes* reuniones, trece años há, en París, en la *Crémerie de* ... no importa el nombre—con Geoffroy y Elisée Reclus? Usted y yo ¿de qué les íbamos á conversar *con amore*, sino de la patria ausente, á esos dos ilustrados parisienses en cuya sonrisita de fino y cortes asentimiento jugueteaba ese escepticismo del *boulevardier* empedernido, para todo lo que no es París, cuyas fortificaciones son algo así como los confines de la humanidad civilizada, ó cuando menos el principio de otro mundo primitivo y *baroque*?

Usted hacia *miroiter* á los ojos de esos franceses amigos esta Argentina de que los franceses no tienen idea,—á pesar de Mr. Reclus y de su nombrada geografía, pintándola con el entusiasmo expansivo que caracteriza nuestra raza, y yo metia mi cucharada con la conviccion de un caballero cruzado.

Usted entonces,—y yo despues,—se comprometió á darnos un nuevo libro. Ese libro es el que esperan sus conciudadanos, y yo le recuerdo el compromiso, así como me permito recordarle las fechas que usted me ofreció, pues supongo no querra me vea tentado de volver á fabricarlas en alguna marmolería, como aquellas que me vi en el caso de regalar á dos amigos suyos, convencidos de que bastaba mi influencia con usted para obtener dos auténticas de su numerosa ... sospechosa coleccion.

Voy á poner punto final á esta charla, y renovarle las gracias por su carta, que me ha proporcionado dos placeres: el de evocar antiguos recuerdos, y el de expresar nuevamente el afecto que profeso al amigo, unido á la estimacion que me merece el hombre de ciencia.

LUCIO V. LOPEZ.

CARTA DE R. BONGHI

Especial para LA PRENSA

LA LEY DE REORGANIZACION DE BANCOS—LAS VOTACIONES—EL DE BOVIO—SESION ... —EL ... EN LOS ... MUERTE DEL MINISTRO ELLA.

Roma, Julio 13 de 1893.

El ... del corriente se ha clausurado la Cámara. Los últimos dias fueron ocupados por la discusion de la ley, que el Ministerio había presentado sobre la reorganizacion de los Bancos de emision y sobre la cual se había planteado varias veces por el presidente del Consejo la cuestion de gabinete.

Por medio de escrutinio secreto, como nuestra Constitucion quiere se voten las leyes en su conjunto, despues de haberse discutido sus artículos, la ley obtuvo en el mismo dia 222 votos favorables y 136 contrarios, absteniéndose 5.

Ustedes ven pues que el Gobierno conserva su mayoría.

En una votacion precedente por llamamiento nominal sobre la discusion de los artículos verificada el 2 de Julio, el Gobierno obtuvo 235 votos favorables y 129 contrarios, absteniéndose 8.

La diferencia en el número de votantes entre las dos votaciones, era pues de diez. En la pública, los contrarios han sido 6 menos que en la secreta los favorables, 13 de menos en la pública que en la secreta.

Se debe por consiguiente deducir que el Gobierno ha conservado en una y otra, su mayoría en estas últimas semanas y la mayoría que le ha quedado fiel, es algo menor que la conseguida desde el principio de las elecciones generales.

El caso es notable, porque sin decir que la ley es pésima, ha sido discutida y votada en una atmósfera llena de sospechas y rencores.

El último dia, es decir, el mismo dia de la votacion, un diputado radical, Bovio, miembro de la comision de informacion de la que he hablado á Vds. varias veces, antes que comenzara la votacion, se levantó para acusar á varios de sus colegas, por haberse aprovechado indebidamente del dinero de los Bancos y haber tomado una parte ilegítima en sus asuntos.

Pueden Vds. figurarse el tumulto que produjeron sus palabras.

Le gritaban «Decid los nombres», y él declaró que estaba pronto á decirlos, pero el desórden fué tanto y tan grande, que el presidente se vió obligado á cubrirse y suspender la sesion.

Una vez suspendida, el presidente llamó á Bovio y le observó que como era miembro de una comision no podía hablar solo é individualmente, sino como delegado, es decir, junto con sus demás colegas.

Ahora bien la comision había enviado un dia antes al presidente de la Cámara una carta que este leyó y en la cual, aun cuando daba á entender que había suciedad, declaraba no haber llegado al término de sus investigaciones y creía no poder precisar las acusaciones, si antes no se aseguraba de los hechos, la cual era razonable.

Así pues, Bovio, al amenazar con sus declaraciones, demostraba disentir de sus colegas de comision que declaraban no poder decir nada todavía.

Tuvo pues que resignarse y en la continuacion de la sesion declarar que se había equivocado y se impondría silencio. De todo lo cual ha resultado incólume su reputacion de caballero y cortés que ya tenia, pero disminuida la de hombre político, puesto que ó no debia comenzar ó debia acabar.

Aparte de todo, la ley no reorganiza ni compone nada.

Nosotros teníamos seis Bancos de emision. Dos toscanos, uno napolitano, uno siciliano, el Banco Romano y el Nacional de Reino de Italia.

De estos seis Bancos, el Romano ha quebrado, los dos primeros, están autorizados á fundirse con el Banco Nacional. Quedan pues, tres.

El artículo importante de la ley es el 2º:

«La facultad de emitir billetes se concede al Banco de Italia y se confirma á los Bancos de Nápoles y Sicilia por un período de veinte años, desde el dia de la publicacion de la presente ley.

«El límite máximo de la circulacion de los establecimientos de emision, queda por cuatro años, establecido en la cifra de 1.097.000.000 de liras repartidas del modo siguiente:

Ban de Italia	800.000.000
Id de Nápoles	242.000.000
Id de Sicilia	55.000.000

«Trascurridos los cuatro años cada establecimiento deberá comenzar y despues continuar sucesivamente reduciendo cada bienio su circulacion en una cuota anual proporcional, de tal modo, que despues de 14 años de vigencia de la presente ley, la circulacion se encuentre dentro de los límites siguientes:

Para el Banco de Italia á	630.000.000
» » de Nápoles á	190.000.000
» » de Sicilia á	44.000.000
	864.000.000

«El establecimiento que al término de los 14 años no tenga un capital correspondiente al tercio de la circulacion, consentido, deberá disminuirla en proporcion, en tres meses.»

Las objeciones á este proyecto por parte de la oposicion, han sido muchas, principalmente dos:

Una es que la situacion del mismo Banco Nacional convertido en Banco de Italia, no está libre de defectos, como se ha notado en los últimos años; la otra, es que la concesion concedida á los tres Bancos sobrevivientes es demasiado grande y no bastante garantida.

En resúmen: el Gobierno ha hecho una ley, como ha podido; donde ha encontrado intereses locales mas insistentes, ha cedido; donde los ha encontrado mas dóciles los ha dominado.

El resultado es que estamos mas próximos á un Banco único ahora, de lo que estábamos antes, pero para llegar á él, como ya nos encaminamos, tendremos que pasar todavía por muchas peripecias.

Una disposicion muy importante es la del artículo 17, que no se habia propuesto por el Ministerio, sino por la comision, y es la siguiente:

«Los miembros del Parlamento no pueden ejercer ningun cargo retribuido ó gratuito en los establecimientos de emision.»

Habia muchos senadores y diputados que ejercian tales cargos, los cuales ya han desaparecido en gran número, resultando la prohibicion á varios, bastante desagradable.

Ha parecido conveniente á muchos la disposicion, pero en realidad se puede dudar que sea útil.

La accion que estos diputados ejercian en los Bancos, era una accion descubierta que nada prohibia fuese honrada y que se podia muy bien vigilar. Lo que hay que temer es la accion secreta de la influencia política, la cual no se puede vigilar ó muy difícilmente y trabaja ocultamente.

A pesar de su mayoría, el Gobierno no ha logrado resolver una de las principales cuestiones, la del cambio entre los Bancos ó sea lo que los ingleses llaman *clearing*.

Es la cosa mas racional y natural del mundo, porque consiste en que cada Banco acepte los billetes del otro, pero despues de cierto tiempo, cada semana ó cada quince dias, cada cual recobra los suyos.

Pero á esto se oponian los defensores de los Bancos meridionales porque sostenian que el Banco de Italia por su fortaleza, los dominaria y estrangularia.

Como el Gobierno no ha podido vencer esta dificultad ha preferido diferirla y ha expresado que la regularia con decreto-real que despues quedaria convertido en ley.

A pesar de todo, el Banco Romano no ha logrado vencer en todo. Ha tenido que abandonar su proyecto de asignar á cada accionista 460 liras y endosar su liquidacion al Banco de Italia, el cual es el único delegado para hacerla y no aparece salvada la responsabilidad del Estado.

De todos modos, ahora la Cámara se ha ido de vacaciones y no será vuelta á convocar antes de Noviembre.

Se podria dar el caso de que el Senado modificara la ley. Pero no es probable.

Hay pocos senadores y es difícil que vengan.

Por lo demás y en general, el Senado, cuando ha hecho un gran esfuerzo y no logra su intento, se aplasta y, reconociendo las lagunas de su institucion, se conforma. Por eso el Gobierno parece seguro hasta el Otoño, si la muerte no continúa arrebatando sus miembros.

Tambien en esto, ha sido desgraciado. Ahora ha perdido al tercero, nombrado hace solo dos meses el honorable Eula, ministro de Gracia y Justicia.

Ha nombrado inmediatamente á otro á Santamaría, magistrado napolitano que se considera bueno, pero de ninguna notoriedad, ni científica, ni judicial, ni política.

Lo que ahora prima ante todo, es ser caballero y parece que el recien nombrado lo es.

RUGGERO BONGHI.

LA VIDA PARISIENSE

CARTAS DE ARSENIO HOUSSAYE

(Especial para LA PRENSA)

(UN PRINCIPE CARICATURISTA—VARIOS PENSAMIENTOS—RECEPCION DEL DUQUE DE MASSA—FIESTA DEL EDITOR FLAMMARION—HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS—AMORES TRÁGICOS—«JESUS MENDIGO»—REMATES DE CUADROS—SUPERCHERIAS DE LOS ESPECULADORES EN OBJETOS DE ARTE—UNA OBRA PÓSTUMA DE VICTOR HUGO—UNA ESTATUA Á HENRY MURGER—RECUERDOS DE SU VIDA)

Paris, 10 Junio 1893.

Habia caido en el olvido, que el príncipe de Joinville era un caricaturista mordaz, como su casi contemporáneo Daumier.

Felizmente se encuentran en las habitaciones del príncipe y la princesa, páginas perdidas de la juventud del gran almirante que trajo á Francia el féretro de Napoleon I.

Entonces tenia 22 años.

Hoy, el príncipe de Joinville que tiene otras muchas cosas en su activo, celebra sus bodas de oro con la hija del emperador D. Pedro II, ese amigo de los literatos que murió hace dos años despues de un largo reinado.

Decian las gentes que nos parecíamos.

El mismo Emperador, en el Gran Hotel, despues de una sencilla comida de viajero, me dijo, llevándome ante un espejo:

—Dicen que nos semejamos, ¿qué le parece á V?

Le respondí cortesmente que yo cambiaria mi cabeza por la suya.

Me contestó que yo perderia.

Era todavía Emperador.

Y á decir verdad, no hubiera ido tan léjos para tener las molestias del trono.

El príncipe de Joinville ha dibujado varias veces á su suegro en la actitud de un soberano muy cansado por los pesares á que dá lugar tan alto puesto.

Se ha hablado estos dias de otros dibujos de nuestro anciano almirante.

Una acuarela, que debe datar de 1845 á 1850, nos muestra á la princesa Joinville sentada al piano.

Es sabido que la princesa era delgada en extremo.

Léjos de disimular esta flacura, el príncipe de Joinville la habia exagerado singularmente, disponiendo su composicion como para hacerla resaltar mejor.

Y, llevando hasta el extremo su divertida broma, el príncipe, que sin duda no debia gustar mucho del piano, nos enseña, por entre las puertas entreabiertas, á las damas de honor estirando los brazos, de fastidio.

No solo participan de ese sentimiento los demás personajes del cuadro.

Hasta el perro de la princesa huye asustado.

No hay que equivocarse sobre el sentido de esta fantasía.

No denota sino, buen humor en su autor, pues el príncipe de Joinville ha profesado á la compañera de su vida el afecto mas tierno.

—

Unos cuantos pensamientos.

Los antiguos sábios no querian que se pasara un solo dia, sin que brotara un pensamiento de su frente.

—¿Dónde escribes tus ideas, preguntó Sócrates á Platon?

—En la arena, respondió Platon.

—

Nosotros tambien escribimos nuestros pensamientos en la arena, creyendo inscribirlos [illegible] mármol.

—

La mujer es perfecta tanto en el bien como en el mal, mientras que el hombre no [illegible] de ser un animal racional, no es en definitiva sinó un animal.

—

En Paris no hay mas que alegría y animacion, y esto durará hasta el Grand Prix.

[illegible] he sido asaltado por rosas, pues el Grand Prix comienza por la fiesta de las [illegible] ó mas bien, el Grand Prix ha comenzado por la fiesta del Duque de Massa, en el hotel de su hermano político el baron Roger.

¿Quién no conoce el Hotel Luis XVI del Baron Roger en la Avenida de los Campos Elíseos, el único recuerdo de los tiempos pasados, pues todo lo demás ha sido reedificado?

El Baron Roger podria vender su jardin en dos millones, lo cual equivale á valer cada árbol cien mil francos.

Pero quiere á sus árboles y se dá el lujo de conservarlos para sí.

Hé aquí la fiesta dada por el duque de Massa en el Hotel de los Campos Elíseos.

Desde el ingreso, los macizos de las flores mas raras, los jarrones de las orquídeas mas inverosímiles, atraian y encantaban los ojos.

Estos prodigios floridos han encontrado su expansion en el cotillon brillantemente dirigido.

Cada danzante, en la mesa, desaparecia tras una montaña florida homenaje de sus parejas.

El duque de Massa habrá podido acordarse de los bellos dias del segundo Imperio, cuando escribia las lindas comedias representadas en el Chateau de Compiegne.

Por eso la emperatriz cuando pasa por Paris, nunca deja de llamar al duque de Massa para una hora de charla.

Es el recuerdo de los bellos dias para ella.

Es el llamamiento de todos los pesares para él.

Y apropósito de recuerdos y pesares, hemos ido á la fiesta de la embajada de Inglaterra, con el sentimiento de no poder estrechar ya la mano de Lord Lytton, ese virrey de las Indias, y rey de los embajadores, ese poeta impecable y encantador.

Digamos en justicia, que su sucesor el marques de Dufferin ha obtenido todas las simpatías.

Comida de 30 cubiertos en honor del duque de Aumale, real convidado, tan espiritual en la mesa como en los salones del Castillo de Chantilly.

Despues del gran banquete, recepcion deslumbrante á la cual estaba invitado el todo Paris aristocrático.

Para esta solemnidad mundana, los lacayos se pusieron la librea de gala del marques Dufferin: casaca á la francesa de paño verde, calzon de raso negro con ligas mandarinas, medias de seda, escarpines y peluca empolvada.

Aquello era mágico.

—

Los grandes editores toman aires de príncipes para recibir á su clientela, la cual no es tan mala, puesto que se compone del todo Paris de los poetas, de los pintores y de los periodistas.

Tocó el turno el domingo á Ernesto Flammarion, hermano del célebre Camilo Flammarion.

Durante el dia y la noche, se despegaron grandes magnificencias en su casa.

Ernesto Flammarion vive en una quinta, á las puertas de Paris, donde cultiva muchas rosas.

Eramos trescientos ni uno mas, ni uno menos.

Habia hecho alzar en su jardin un inmenso pabellon decorado con mucho arte, un follaje y flores.

El espectáculo comenzó á las dos.

Pantomima, danzas características, salones notables, conferencia cómica. En cada entreacto cien botellas de vino de Champagne, lanzando sus tapones hasta perderse de vista.

A las siete disfrutamos un banquete de Sardanápalo, repartidos en diferentes mesitas.

En los postres, pronuncié el brindis siguiente:

«Señoras y caballeros:

«Dediquemos un *toast* á los dos hermanos. El nombre de Flammarion—fuego y llamas—estaba destinado á la luz. Por eso Camilo Flammarion ha subido al cielo, donde ha hecho muy buenas relaciones: el sol, la luna, las estrellas. Creo que ha coqueteado algun tanto con Venus y otras diosas de allá arriba. Pero la Sra. Flammarion no se ha inquietado mucho, porque sabe que ella es la estrella de la noche y de la mañana.

«Y Ernesto Flammarion recorre un camino tan radiante como el de su hermano, aunque mas terrestre. Reedita sin cesar, todas las obras maestras de la inteligencia humana, pero sobre todo del talento frances, lo cual no le ha impedido editar una encantadora familia, en la que ha tenido una inteligente colaboradora, Mme Ernest Flammarion.

«Bebamos, pues, en honor de toda la familia de Flammarion!»

Camilo Flammarion ha tomado la palabra por su hermano y desde lo alto del cielo donde vive siempre ese astrólogo incomparable, me ha dirigido un brindis que se ha publicado en los diarios, pero que me impide reproducir mi modestia bien conocida.

—

Sí! Al ver el torbellino de las fiestas de Paris, pregunto si hay todavía gentes prudentes y razonables.

Mientras el bello Paris se divierte en grande, el Paris de las últimas capas, casi siempre miserable, cuenta sus dias por suicidios y asesinatos.

El hambre mata á muchos de ellos, pero el amor tiene tambien sus mártires.

Lean ustedes, por ejemplo, esta historia.

Era ella huérfana. Huérfano él. Se llamaba ella Juanita y él Juan. Ella tenia 16 años y él 17.

Por eso se amaron. Construyeron juntos un pequeño hogar que no duró mucho.

Juanita, la bella morenita como le llamaban en el barrio de la Villette, se enamoró bien pronto de un mozo de veinte años que le ofreció su corazon y mano.

Dejó Juanita á Juan, el cual se puso celoso del feliz rival que le habia reemplazado y juró vengarse.

Una noche encontró á Juanita que volvia tranquilamente al hogar doméstico y se dirigió á ella con amabilidad.

—Vuelve conmigo Juanita. La vida me pesa sin ti.

—Déjame. He querido ser una mujer honesta y no haré traicion al nombre que llevo.

Juan vió todo de color rojo y blandiendo un cuchillo, se lanzó sobre Juanita que quiso huir, y plantó el arma en el pecho de la infiel.

El corazon y el pecho quedaron traspasados.

Juanita espiró dos horas despues. La pobre muchacha tuvo el valor de decir á su asesino que le perdonaba porque mucho le habia amado.

Y estos dramas se renuevan todos los dias! Hay familias de desesperados.

El año pasado, la hermana de Juanita, al pasar por el puente de Alma y al ver á su amante conversar fogosamente con una amiga suya, los separó con violencia y, como el enamorado continuara hablando con su rival, le dijo:

—Si no vuelves conmigo, me arrojo inmediatamente al Sena.

Se rió él á carcajadas pero no se rió mucho, porque ella se encaminó sobre el parapeto y se lanzó al agua.

La pobre jóven habia soñado con otro lecho nupcial que el de las olas del rio.

Las desdichadas doncellas se obstinan en querer el amor ó la muerte.

Otro, despues de haber escrito á su amante que tambien la hacia traicion, ha escogido otro lecho nupcial, pero mucho mas fúnebre, puesto que se ha envenenado sobre una tumba del cementerio Montmartre.

Pero apartemos los ojos de esos cuadros trágicos y ya que Paris se divierte, subamos al tren de los corazones alegres.

—

Esta mañana he encontrado á mi querido y antiguo amigo Cárlos Gounod á quien hice debutar en el Teatro Francés con la música de los coros de un drama griego de Ponsard.

Felices tiempos! Venia todos los dias una hora á componer sus admirables canciones antiguas en el gabinete de la direccion, al que hice trasportar un piano ilustrado antes por Listz.

Durante un cuarto de hora hemos vuelto á vivir con nuestra antigua juventud y en esa charla melancólica pero suave al corazon, Gounod me habló de Armando Gouzien que hizo traicion ó invocacion, abandonando la música.

Me cantó á media voz el *Jesús mendigo*, cuyos versos son mios y la música de Armando Gouzien.

Hélos aquí:

Jésus s'habille en pauvre et demande l'aumone
Au seuil d'un riche au coeur d'acier:
—Beau seigneur qui vives comme un roi sur son (trône,
«Donnez-moi quelque pain grossier,
—«Avec votre besace, allez-vous-en au diable;
«La paresse ici n'entre pas,
—«Donnez-moi seulement les miettes de la table
«Pendant que vos chiens sont en bas!
—«Mes chiens! Ne sais-tu point qu'ils m'apportent (des lièvres,
«Des bécasses et des lapins?
«Toi, tu n'apportes rien, pas même les genièvres
«Qui font chauffer mon four à pain.»
Et Jésus s'en allait, quand il vit une femme
Qui venait d'une ruche à miel.
Elle avait la beauté, car on voyait son âme
Dans ses yeux bleus couleur du ciel.
—«Mon pauvre homme, venez sous mes noires (solives
«Par la porte on siffle le gel;
«Je n'ai rien que du miel, des raisins, des olives,
«Mais je donne tout ce que j'ai»
Jésus suivit la femme et répandit sur elle
L'auréole de sa splendeur,
Rayon de paradis et de vie immortelle!
Et cette femme avec candeur:
—«Mon pauvre homme, dit-elle, est-ce déjà la lune
«Qui répand sur moi sa clarté?
—«O femme! entre vos soeurs en connai assez-vous (une
«Qui se nomme la charité?»
Elle s'agenouilla pour baiser les sandales
Du Dieu qui se transfigurait;
Mais Jésus la voyant s'abîmer sur les dalles,
Lui montra le ciel qui s'ouvrait.
—«Mon Dieu! je monte au ciel sans traverser la (tombe.
«Et j'ai la clef du Paradis.
—«Et, là-bas, ton voisin avec tout son or tombe
«Dans l'enfer ou sont les maudits,
«Mais quand il aura soif, je prendrai le ciboire
Où tout mon coeur est jaillissant,
«Je mourrai sur la croix pour lui donner à boire
«Jusqu'à mes larmes et mon sang.»

Esta cancion se canta hoy en todos los salones.

—

Paris, Junio de 1893.

Estamos en la temporada de las ventas de cuadros, esculturas, bibelots, pero son ventas obligadas siempre por la muerte, como por ejemplo, las de Gouzien, Reinach, Vollemot y Spitzer.

Quién creeria! Spitzer, el célebre aficionado á las curiosidades, comenzó con nada y ha concluido por formarse un museo que acaba de venderse por siete millones!

Voy á señalar las picardías de algunos peritos en objeto de arte, que hacen el papel casi todos, de impecables sábios.

Por ejemplo, el otro dia uno de ellos teniendo ganas de proporcionarse un Corot á bajo precio, colocó una «Primavera en Ville d'Avroy» sobre la mesa del rematador declarando que era un falso Corot.

Pues este falso Corot que era verdadero, fué adjudicado en 300 francos y valia 7 ú 8000 francos.

Naturalmente, fué adjudicado á un compadre amigo del perito.

Otro ejemplo.

Hasta ahora se habia visto generalmente en el Hotel de ventas, poner en remate cuadros catalogados como siendo obras de los maestros de la escuela francesa y reconocidos falsos, una vez hecha la adjudicacion, pero raras veces se habia visto un cuadro declarado falso en el catálogo venderse como obra auténtica.

Sin embargo, esto es lo que pasó ayer.

El catálogo mencionaba entre los cuadros, el 102, escuela moderna (género Corot), el *Coup de vent*, y el perito para demostrar el valor que atribuia al cuadro, pedia por él 200 francos.

Por postura de 100 francos, este cuadro llegó rápidamente á 4100 francos, considerándolo los interesados como un Corot auténtico.

—

Victor Hugo continúa escribiendo nuevas obras maestras.

Hace [illegible] mucho tiempo que ha muerto, pero el Rey de su genio ha arrojado en [illegible] suyo en su gabinete de trabajo versos y prosa dignos de ser recogidos por sus amigos.

Los Sres. Augusto Vacquerie y Paul Meurice, sus amigos como no se encuentran muchos, hasta buscándolos con candela, y han recogido piadosamente la obra del gran maestro.

Los felicito vivamente de todo corazon, pues que [illegible] tienen mucho tiempo para dar la última mano á sus obras. Pero es bello escribir [illegible] por Victor Hugo.

[illegible] *Toute la lyre*, tercera y séptima parte, ha aparecido estos dias [illegible] de ese fulminante poeta que marcha con el trueno, pero sobre todo con el arco iris.

No podria expresar el placer que he sentido al leer este nuevo volúmen. Me encontraba con Victor Hugo como en el bello tiempo cuando vivia en la Plaza Real, á donde todos los domingos íbamos á tomar una taza de té, ó mejor dicho una taza de genio.

Ya volveré á hablar á ustedes de este bello libro. Por ahora solo quiero citar un verso, ¡pero qué verso!

El poeta defiende la causa de la poesía mil veces mas humana y mas grande que la ciencia.

Triangles sans Brahma! Croix où manque Jésus!

¡Verdad que es bello!

Victor Hugo que juzgaba al ateismo, estaba dominado sin saberlo por ese gran poeta del cielo y de la tierra: Jesucristo.

—

Han querido nombrarme presidente de la comision de los estudiantes y jóvenes poetas que quieren alzar una estatua á Henry Murger.

Es porque he escrito en el *Gaulois* un artículo sobre el encantador poeta de la *Vida de Bohemia*.

[illegible] reproducido en muchos diarios [illegible] de estos párrafos.

«[illegible] Henry Murger! No equivale esto á [illegible]? No es lo mismo que erigir toda su obra y toda su vida?

«Cuántos grandes hombres académicos, cuántos seres ilustres [illegible] desvaneciéndose de dia en dia, ante ese nombre tan sencillo ante esa pequeña estrella que lanzará siempre su rayo simpático en el cielo de los poetas!

«La Academia no pronunciará su oracion fúnebre, pero los que han amado á los 20 años dirán con una sonrisa impregnada de lágrimas: Aquí yace nuestro amigo Henry Murger.

«El dia de su muerte habia gran baile en el Hotel de Ville. Un médico fué á decir á un grupo, que el autor de la *Vida de Bohemia* no pasaria de la noche.

—Murger va á morir, dijo una jóven á quien su pareja queria arrastrar á la danza: no bailaré mas.

«Hace casi medio siglo que yo conocí á Henry Murger, cuando era secretario del conde Tolstoi. Venia á traerme sus primeros versos para el *Artista*. En menos de cinco de minutos, quedamos los mejores amigos del mundo y esta amistad no ha visto nunca cernirse sobre ella ni una sola nube.

«Permítaseme publicar la siguiente carta escrita la antevíspera de su muerte. De esa epístola estoy mas orgulloso que de un bello libro.

«Querido Houssaye:

«He recibido vuestra carta esta mañana. Desgraciadamente no puedo aceptar su invitacion. Estoy enfermo y, como el grillo, no puedo moverme del rincon de mi hogar. Mi primera salida será para daros gracias por las simpatías que me habeis mostrado. No soy un adulador de los poderosos y si he llegado á algo, no olvidaré que sois el primero que ha creido en mí y me ha ayudado á dar los primeros pasos. Por esto iré con gran placer á estrecharos la mano.

Henry Murger.»

«Henry Murger, que ha vivido como un loco, ha muerto como un sábio y un cristiano, y sin embargo, ese corazon siempre abierto y que nunca ocultó nada, podia decir, como uno de sus héroes al que le anunciaba un sacerdote:

—Respóndele que he leido á Voltaire.

«Pero tambien habia leido el Evangelio.

«No hizo esperar por mucho tiempo á la muerte. Ocho dias antes de su fin, volvió á su casa temprano, herido por el último golpe. Habia comido con sus amigos y les habia dicho:

—Hasta mañana.

«El dia siguiente dió cuenta de él. Una erisipela lo atacó.

—No es verdad, me decia sin espanto, que tengo ya mi sudario?

«No se creia todavía perdido, pero en los últimos dias, repitió varias veces:

—Pero cuándo va á acabar esto?

«Porque sabia bien que sus sufrimientos no acabarian sin él.

«Henry Murger se ha pintado á sí mismo en verso y prosa, en casi todas sus páginas.

«No solamente puede decirse de él que ha escrito porque ha amado, sinó que ha escrito lo que ha amado.

«Su corazon desborda en cada uno de sus libros, en cada una de sus estrofas. Quedará, con Gerardo de Nerval, el tipo consagrado del poeta de la Bohemia. Han tenido la misma vida á todos vientos y horizontes. Han tenido cada uno el don de ser dichosos con todo, hasta con no tener nada.

Luis XIV decia de Dufresny, su hermano mayor:

«Puedo tomar una provincia, pero no tengo el poder de enriquecer á Dufresny.

«Quién hubiera podido enriquecer á Gerardo y á Murger? La cigarra no tiene granero.

«Un acreedor demasiado impaciente hizo embargar al pintor de la *Vida de Bohemia*, que se reia en grande al ver molestarse los alguaciles por tan poca cosa.

—Ya? dijo: qué cosa es no tener reloj! Nunca se sabe así la hora del plazo. Embargad. Pronto concluireis, porque solo tengo aquí la cama, el traje y mis instrumentos de trabajo.

«El alguacil miró con respeto la pluma de Henry Murger y comprendió que no podia servirse de la suya.

«Tenia la despreocupacion de La Fontaine. Una La Sabliere, menos formal pero mas tierna que la del fabulista, veló siempre por él.»

—

Mis queridos lectores de LA PRENSA creerán quizás que me pongo con frecuencia en la escena de mis crónicas. Es porque no se pinta bien sinó lo que se va bien.

ARSENIO HOUSSAYE.

EXPOSICION DE CHICAGO

Del Dr. Gregorio Uriarte

Chicago, Junio 30 de 1893.

Sr. Director de LA PRENSA.

Anda visitando á Chicago el Dr. Gregorio Uriarte, á quien ha entusiasmado esta ciudad, la Exposicion, y otras cosas que ha visto. Sin mas preámbulos, trasmito sus impresiones, seguro que serán leidas con interés en Buenos Aires, donde su autor es tan ventajosamente conocido. Habla el Dr. Uriarte:

Chicago Exposicion Colombina

No he tenido tiempo aún de conocer en este país otra cosa que sus grandezas: y si á veces mi primera impresion ha sido desfavorable, la he puesto en cuarentena, seguro de que mas tarde la observacion detenida se encargaria de rectificarla.

Esto último me pasó al llegar á Chicago.

El humo denso de sus fábricas, limitando el horizonte; la edificacion de madera del sud de la ciudad, semejante á la de los peores barrios de la Boca, las casas sin concluir, el hacinamiento de galpones, feas calles y peores veredas, me produjeron la impresion de un vasto campamento; y llegué á pensar —mefistofélica ocurrencia— que Chicago necesitaba un nuevo incendio.

Pero así que hube recorrido sus espaciosas avenidas pobladas de sendos y artísticos palacios, y cuando hube penetrado en la City, cuya actividad y aspecto produce el efecto de una de las importantes ciudades de Inglaterra, entonces comprendí que Chicago es comparable á esos grandes hombres cuyas cualidades se aprecia y admira á medida que se les trata.

Pero aun me estaba reservada la suprema sorpresa: aquella que habia de exigir el tributo de mi mas sincera y profunda admiracion.

En este país, donde todo es gigantesco y colosal, así sus ríos, sus montañas y sus lagos, como la actividad y el génio emprendedor de sus habitantes, era lógico que la Exposicion Colombina representara dignamente la índole característica de sus moradores: obra de gigantes.

He presenciado, desde el puente de la nave argentina, el grandioso espectáculo de la revista naval en las aguas del Hudson. He visto llegar las históricas carabelas, escoltadas por acorazados como viejas abuelas recibiendo el tributo de sus robustos descendientes. He visto desfilar en interminable procesion los vapores inclinados por el peso de innúmeros espectadores, y en las aguas, y en ambas riberas del rio, el murmullo y los hurras de dos millones de seres humanos, apenas si era dominado por el estrépito de las salvas que extremecian á los cielos y la tierra. Indescriptible emocion!

Mas tarde, en Nueva York, el dia consagrado al recuerdo de los que murieron en la guerra de secesion, he oido en las plazas los discursos que recibian con aplausos el [illegible] de millones de hombres, mujeres y niños, y he presenciado ese mismo dia el desfile de los cuerpos de veteranos que actuaron en aquella epopeya de la libertad, y en semejantes manifestaciones de la vida de este país he comprendido la fuerza intensa que lo anima.

Pero donde con mas acierto he pulsado las palpitaciones vigorosas del pueblo norteamericano, ha sido en la Exposicion.

Hay dos propósitos muy marcados en estas exhibiciones universales de la actividad humana, en sus múltiples manifestaciones. El uno es congregar á todas las naciones en el concierto pacífico del progreso, [illegible] en reducido campo, los signos de diversas civilizaciones en sus distintas categorías, y el otro propósito, es [illegible]

Eminentemente americana esta Exposicion [illegible]

[illegible] Todo, [illegible] la Exposicion Colombina [illegible]

[illegible] hay un centro [illegible] Madrid, es España; Paris, la Francia; Londres mismo, Inglaterra. Hasta la Alemania [illegible] distinguir [illegible] los caracteres de las agrupaciones [illegible] que constituyen el Imperio, tiende á fundir los rasgos diferentes [illegible]. Únicamente la Italia conserva todavía los rasgos típicos de las ciudades que fueron en otro tiempo cabeza de repúblicas y de principados, porque en estos centros, como Florencia, Venecia, Milan, Bolonia, Nápoles y Roma, larga vida política, comunal, artística y científica, desnudaba sus propensiones genuinas, al mismo tiempo que continuas discordias contribuian á fijar las líneas de separacion.

En esta época, y dentro de las condiciones del progreso político y social, únicamente los E. U. de América ofrecen el ejemplo mas elocuente de la diversidad en la unidad.

Aparte de la constitucion política de este país, conocido de todos los que estudian su sistema de Gobierno, y de la índole de los ciudadanos norte-americanos—apta para desenvolver sus instituciones—la naturaleza de este suelo contribuye á acentuar, á individualizar la propia vida de cada Estado de la Union.

Esto se comprende, se siente, al penetrar en las vastas instalaciones que en la Exposicion tienen los Estados.

Allí la alta dorada cúpula del palacio donde el Estado de Illinois ostenta las muestras de sus mieses, de sus maderas, y de sus productos industriales, mas allá California ha condensado en el recinto de su pabellon la atmósfera cálida de su clima y los ejemplares exuberantes de su flora; Massachuset su industria y su ciencia, como Nueva-York; Kota sus minas, y Florida sus frutas y sus perfumes. Y además de estas instalaciones separadas, donde no está lo principal de cada país ó Estado, hay los grandes palacios, como el de manufacturas, artes liberales, bellas artes, agricultura, máquinas, electricidad, etc., donde cada cual, en desahogado espacio, exhibe sus productos respectivos, organizacion que [illegible] por el especialista, porque ella permite comparar y observar detenidamente, en un mismo recinto, todos los objetos similares.

Se ha dado en llamar *fin de siècle* á todo lo extraordinario de estos tiempos. La frase ha hecho camino.

¿Será el verdadero *fin de siècle* la Exposicion de Chicago?

Puede ser.

Andan, por ahí, sin embargo, anunciando los sociólogos-profetas de la Europa una conflagracion anarquista en las postrimerías de este siglo—Resabios, á mi juicio, del doctrinarismo francés.

Cuando se vive en este país, se piensa de otro modo.

El siglo XVIII terminó con la Revolucion francesa. La sangre que se vertió en las calles de Paris fué luego rio caudaloso que inundó la Francia, desbordó en la Europa, y solo encontró dique en Waterloo. Pero las ideas que estaban en el fondo cenagoso del torrente revolucionario, son los que mas tarde, saliendo á la superficie, y depositadas en terreno propicio han prevalecido y los que gobiernan hoy la gran República Francesa.

Es porque las revoluciones—catástrofes político-sociales, son comparables al Niágara y al Tequendama: cataratas de ideas, torrentes de aspiraciones que se precipitan de las cumbres saltando por sobre los estorbos que encuentran á su paso, en busca de vasto cauce donde desenvolverse. Pero sinó tan imponente, si no causa asombro y estrépito, es seguramente majestuoso en su tranquilidad, y mas favorable al bienestar y al progreso, el curso dilatado y de hondo cauce del Mississipí, del Amazonas y el Plata.

¿Porqué, pues, la Exposicion Colombina, no ha de representar en esta época, y en este país eminentemente progresista y práctico, sin conmociones, la corriente del progreso, el caudal de las ideas, que se desenvuelven tranquila y majestuosamente, como aquellas grandes masas de agua, vivificándolo todo á su paso.

¿No seria esta la mas feliz y la mas lógica terminacion del siglo XIX? El balance del progreso humano, realizado por el país mas progresista del mundo.

Y no es este concepto el tributo de ciega admiracion del ciudadano de una república sud-americana. Podríase creer tal cosa; pero no se dirá lo mismo de la opinion del escritor francés Mr. Sauwin, quien termina su reciente libro sobre los Estados Unidos, en esta fórmula sintética, olvidándose hasta de Paris.

Este país es muy grande, y lo admiro.

La Francia es muy pequeña... pero la amo!

—

Es posible que consiga algo mas del Dr. Uriarte, antes de que abandone Chicago.

J. S. ATWELL.

CARTA DE UNA PARISIENSE

(Especial para LA PRENSA)

MUERTE DE MME. RODRIGUEZ EX-REINA DE LAS MODISTAS—TOILETTE DE LAS ENAGUAS—TRAJES DE CAMPO—TROUSSEAU DE LA PRINCESA MARIA DE PARMA.

Paris, Julio de 1893.

Un océano, donde cada cual sigue su camino. De vez en cuando se oye el grito de «Un hombre al agua». Un ruido sordo algunos círculos que se ensanchan sobre la tranquila superficie. Se detienen un instante. No se encuentra nada y el buque vuelve á seguir su marcha. Tal es la vida parisiense.

Esta vez, acaba de desaparecer una mujer. Por mucho tiempo ha llenado los salones y los tocadores, con el ruido de su gloria.

Un dia desapareció. Ha muerto. Esta mujer se llamaba Mme. Rodriguez, y ha ocupado el primer rango entre las grandes modistas. Probablemente muchas elegantes de vuestro país la habrán conocido.

Las grandes modistas y modistos, se han convertido en verdaderos artistas. Son, en la vida parisiense, personalidades interesantes por el lujo que producen, por la influencia que ejercen sobre el gusto y hasta por la importancia que les conceden sus clientes.

En ese pequeño mundo de los reyes de la moda, Mme. Rodriguez ha ocupado—un momento quizás—el primer puesto y su éxito ha durado mas de quince años.

Comenzó dándose á conocer despues de la guerra, por el gusto exquisito de sus toilettes que no tenian nada de chillon. Sabia vestir á las actrices, de señoras del gran mundo y á estas [illegible] como tales.

Todas se disputaban sus consejos.

Hasta habia una contradiccion singular entre el adorno de sus salones y el gusto que Mme. Rodriguez imprimia á las toilettes.

La decoracion, en efecto tenia un carácter extravagante femenista que pasaba de toda [illegible]. Las paredes estaban tapizadas con rasos [illegible] los espejos tenian marcos de encajes de donde surgian guirnaldas de flores, pintadas como puede suponerse. Aquí y acullá, mariposas que [illegible] mas tarde debian convertirse en mariposas negras para esa gran sacerdotisa del santuario de la moda.

Era rubia, elegante y majestuosa, con una sonrisa encantadora cuando estaba satisfecha y una rigidez de Júpiter tonante cuando alguien se atrevia á contradecir sus fallos.

Era el árbitro supremo del gusto ó al menos creia serlo y los clientes [illegible] que tornaban á su casa, encontraban la misma severidad.

Una princesa de casa reinante se llevó un dia una respuesta que no hubiera tolerado de otra persona.

—Me permite V.—preguntó—dar al menos mi opinion?

—No se la pido, respondió en el acto Mme. Rodriguez.

Otra vez, dijo refiriéndose á la linda condesa X, que se impacientaba:

—[illegible] esta?

que espere.

Al lado de esta impertinencia, en el ejercicio de sus funciones, profesaba el culto de las grandezas [illegible]

[illegible]

El tocador [illegible]

[illegible] se convertia [illegible] en manos de Mme. Rodriguez en algo [illegible]

Y sin embargo, sus clientes [illegible] Ninguna se enojaba con ella, [illegible] fuera.

Pero no eran sus únicas relaciones. Las señoras elegantes del gran mundo y las actrices mas [illegible] se preciaban [illegible] de tener gustos literarios [illegible] escritores y coleccionando sus autógrafos.

[illegible] las maravillas las toilettes que [illegible] la comedia [illegible] del papel.

[illegible] los trajes tal color y tal amor propio, que el mismo autor tenia una satisfaccion al tener [illegible] colaboradora. En la noche del estreno, Mme. Rodriguez se ponia en su palco frente á la escena, juzgando y admirando su obra, al mismo tiempo que aprobaba la literatura.

¿Cómo cayó esa reputacion y cómo hasta su misma fortuna se vió engullida en pleitos y luchas imprevistas?

¿Cómo esa mujer que dió un millon de dote á su hija cuando la casó con un ingeniero, se derrumbó de tan alto?

Esto es lo que no ha sabido el público. Lo cierto es que la bajada fué tan rápida y completa, que Mme. Rodriguez se vió obligada á aceptar un empleo de primera de pendienta en una casa de modas.

Allí su espíritu se agrió con tantos desengaños. Su salud se quebrantó y su nerviosidad se hizo extrema.

Un dia desapareció y poco despues, una de sus antiguas clientas, recibió una mañana su visita. La despidieron en la puerta y entonces escribió en una tarjeta:

—Recíbame V. se lo ruego. No he comido desde ayer.

Le dieron la cantidad pedida y Mme. Rodriguez, desapareció de nuevo.

Poco tiempo despues se supo que estaba encerrada en una casa de salud de Burdeos. Algunos dias mas tarde llegó la noticia de que habia muerto.

Un poco de ruido: un ligero ruido en el mundo, ruido de raso y seda y la tierra ha cubierto esa figura, ayer tan conocida y olvidada mañana.

Fué reina de la moda y otras tienen ahora ese imperio movible y tan difícil de conservar.

—

Ya que la falda campana se ha adoptado casi universalmente, puesto que es la falda del porvenir, es preciso ocuparnos de la enagua que debe acompañarla y sostenerla, impidiendo que la anchura se haga de un modo desgraciado.

Uno de los menores inconvenientes de la falda campana consiste en ser muy difícil que produzca buen efecto.

Entre veinticinco faldas de esta clase, no hay á veces una que sea perfecta.

Cuando se ha encontrado una enagua que tenga precisamente el grado de amplitud y tiesura necesarias para sostener una falda de paño, se nota que es horriblemente envarada y de mal efecto, si se lleva con un traje de surah ó batista.

Pero describamos las principales clases de enaguas nuevas creadas por las grandes casas de ropa blanca. Nuestras lectoras escogerán.

Hay ciertas telas cuyo sesgo se estira haciendo que la falda parece como si se levantara adelante y atrás. Se remedia este inconveniente rectificando el traje á medida que la tela preste. Por lo que toca á los pliegues, conviene imponer la direccion que se quiera, por medio de una disposicion bien entendida, de la enagua.

Desgraciadamente es muy difícil alcanzar este objeto sin excederse y sostener la falda sin darla rigidez.

Digamos ante todo que las enaguas de crin, no se adoptan por ninguna mujer elegante y no creo que el porvenir cambie esto.

Estas enaguas son pesadas con tanto mas motivo, cuanto que no dispensan de una enagua de tela mas ó menos elegante, pero bastante larga para envolver y sobresalir de la enagua de crin cuya vista seria muy fea, cuando se levantara.

Se puede al menos suprimir, cuando hay decision de llevar esta pesada máquina, la enagua corta de debajo en consonancia con la ropa blanca.

Es imprudente si se usa ropa interior al- [illegible] forma entonces un [illegible].

Habria, pues, necesidad, si se quisiera llevar enagua de crin, de ponerse tres enaguas, lo cual abuchara seguramente la falda, pero aumentaria tambien mucho las caderas y seria de un peso insoportable.

Al lado de esta fastidiosa invencion, tenemos la enagua sencillamente forrada con una tira de crin en los bajos.

Aunque mas ligera que la anterior, no deja de tener sin embargo sus inconvenientes, pues el crin gasta mucho la tela de la enagua y abrevia su duracion en una mitad. Además, una enagua de tafetan ligero para el verano, no soportaria el peso de esa tira ó banda de crin.

Daremos, no obstante, la descripcion detallada de este modelo, porque es bastante práctico, si se hace de tela sólida, que no se gastará demasiado pronto con el roce del crin, como por ejemplo, de crespon de algodon ó tela de Vichy con rayas malvas y blancas ó rosas y blancas.

Los tissus se lavan muy bien y el mismo crin soportará sin inconveniente el lavado, si se limpian en liso, con un cepillo y no frotado con las manos, pues se romperian.

En verano, el polvo de los caminos ensucia pronto las enaguas de colores claros, únicos posibles con los vestidos tambien claros, tan lindos en verano. Será, pues, muy cómodo, para llevarla constantemente en las playas marinas ó en los jardines, una de esas enaguas fáciles de lavar.

Hasta será conveniente tener dos, para no estar desprevenidas nunca; pero es inútil poseer en mayor número, pues la moda habrá cambiado el año próximo, como así lo esperamos.

A las personas que consideran el crin demasiado pesado, hasta cuando se emplee en tira en los bajos de la falda, daré el consejo de llevar una enagua provista de resortes de aluminio.

Es muy ligera y se puede tener en este género, una enagua de seda tan elegante como se quiera.

Si no se quiere adoptar la falda ahuecada, si se prefieren trajes de amplitud moderada y se desea darles justamente el sosten necesario para que no parezcan muy pasados de moda, en una palabra, si se sigue la moda desde cierta distancia en vez de intentar adelantarse á ella, se podrá suprimir completamente crin y resortes y contentarse con tres ó cinco volantitos prensados, sostenidos por un gran volante de 40 á 50 centímetros de ancho en reemplazo de la antigua barredera.

A veces se pone en los bajos de la enagua una presilla del tamaño del dedo chico, encerrada en el dobladillo.

Las presillas puestas en el bajo de los volantitos, son mucho mas delgadas y no tienen mas que dos ó tres milímetros de diámetro. Esto basta para sostener los volantes é impedir que se ajen al llevarlos.

—

Paris ha conservado todas sus estrellas y á pesar de las seducciones del campo no se va á él todavía sino de un modo fugitivo. Los placeres al aire libre parecen cada vez mas fashionables y si los bailes continúan arrastrando á la juventud al son de una orquesta aturdidora, las comidas en Madrid y Armenonville, dos restaurants elegantes del bois de Boulogne, en el nuevo círculo del Polo y en el de *lawn tennis* de Puteaux, atraen á las parisienses las noches en que no tienen por qué escotarse para una fiesta y hasta cuando van á las reuniones del gran mundo, estas comienzan cada vez mas tarde.

Para estas comidas campestres, se conserva la toilette que se llevaba en las carreras.

Los vestidos tornasolados están muy en boga, lo mismo que las muselinas de lana sembradas de florecillas y las muselinas de seda en faldas á lo Loie Fuller.

Por último, un traje Loie Fuller ha causado sensacion. Era de muselina de seda negra, [illegible] con una cinta de raso. Corpiño [illegible] que recordaba los retratos de Van Dyck: sobre la muselina de seda una chorrera de guipur [illegible] hasta el cuello. El guipur, vuelto sobre las mangas, cubre todo lo alto del brazo deteniéndose sobre un bullonado de muselina de seda negra.

Cinturon redondo de raso blanco, terminado por dos borlas de raso blanco con agujetas.

Este traje llevado por una señorita rubia, alta y esbelta, me ha parecido muy elegante. Debo hacer justicia á mis contemporáneas, [illegible] los atavíos [illegible] que en el traje, con todos los trajes [illegible]. Se ha vuelto á las grandes [illegible] y las modistas preconizan el estilo Luis XIII que comunica tanta nobleza á la gracia de una mujer.

He visto vestidos de raso rosa de China, [illegible] blanco sobre las [illegible] y en el cinturon. El [illegible] Producian bello efecto.

Para las que se dedican á la danza, predominan los géneros [illegible] ligeros. [illegible] de seda, [illegible] vestidos de punto de [illegible] foulard, para banquetes y *soirées* de verano.

A propósito de [illegible], terminemos estas *causeries* con ciertas palabras sobre el *trousseau* confeccionado para la princesa María Luisa de Parma, que acaba de casarse con el príncipe Fernando de Bulgaria.

He visto allí camisas de noche de fulard [illegible] malva y paja, rosa y azul, oro y rosa, etc., guarnecidas con valenciennes. Camisas de batista con el gran cuello marinero guarnecido tambien de valenciennes y llevando en el ángulo del cuello una flor de lis y en el otro, un leopardo bordados, emblemas tomados de los blasones de la princesa y su marido.

Las enaguas están cubiertas de encajes. Hay medias de seda de todos colores, de lindos pañuelos de verano con marco de guirnaldas de flores variadas, de diferentes colores para concertarse con todas las toilettes.

Por último, la recien casada posee en sus armarios el non plus ultra de las creaciones parisienses.

Pero—queridas lectoras—convénzanse que se puede ser dichosa con menos gastos.

BARONESA LIVET.

DERECHO CIVIL

ARTÍCULO 2689 DEL CÓDIGO CIVIL

Un acreedor hipotecario puede reclamar el total de su crédito contra uno solo de varios condóminos que han hipotecado un inmueble, en garantía de una deuda contraida en comun, sin expresarse solidaridad.

Ante nuestros Tribunales se han promovido juicios en tal sentido, fundados en la disposicion del artículo 2689 del Código Civil, que dice «En las cargas reales que gravan la cosa, como la hipoteca, cada uno de los condóminos está obligado por el todo de la *deuda*», lo que, á estar á los términos del art. 699 del mismo Código, significa que la obligacion es solidaria.

Pero, el artículo 2688, establece que «si la deuda hubiere sido contraida por los condóminos colectivamente, sin expresion de cuotas y sin haberse estipulado solidaridad, están obligados al acreedor por partes iguales». Segun esto, como á nadie puede exigirse mas de aquello á que está obligado, el acreedor no podria reclamar á cada uno de ellos sino su parte alícuota.

La disposicion del primer artículo, estableciendo la solidaridad de la *deuda* en razon de la carga real, de la hipoteca, quebranta el principio general aceptado por el Código de que la naturaleza y existencia de la obligacion principal, es independiente de los accesorios ú obligaciones accesorias, establecidas para asegurar su cumplimiento (arts. 524, 525 y notas al 1445, 3112 y 3997 del Código Civil).

Tal inconsecuencia no debe existir en un Código, y siendo reglas de buena interpretacion de la ley, el procurar organizar sus disposiciones antes que ponerlas en pugna, y el de aplicarlas teniendo en cuenta la mente y la voluntad del legislador, sin atenernos á la letra, debemos penetrar el espíritu de aquella prescripcion legal, á efecto de fijar su verdadero alcance, porque su aplicacion literal nos conduciria al absurdo.

Pues bien, la hipoteca, dice el art. 3108 del Código Civil, «es un derecho real constituido en seguridad de un crédito en dinero, sobre los bienes inmuebles que continúan en poder del deudor».

Se requiere así: *principalmente*, la existencia de un crédito en dinero, que les sabido determina relaciones jurídicas *personales* porque el derecho del acreedor corresponde á la obligacion del deudor, y *accesoriamente*, un derecho real sobre los inmuebles del deudor (ó de un tercero, art. 3121 del Código Civil), al que no corresponde obligacion alguna del detentador de la cosa, porque estableciéndose una relacion directa entre ésta y el acreedor, aquel derecho se ejercita en la cosa sin dirigirse á persona determinada y con exclusion de todos los hombres (art. 497 y su nota).

[illegible] derecho personal [illegible] completa del derecho real [illegible] constitutivos [illegible] dependiente y [illegible] primero, pues se extingue con [illegible] deuda y [illegible] en defecto de [illegible] (Código citado art. 525).

«Cuando en tales circunstancias el acreedor hipotecario prosigue el cobro de su crédito, tiene, dice Laurent (tomo [illegible]), dos derechos y dos acciones: un derecho y una accion contra el deudor y un derecho en la cosa que le dá accion contra todo detentador. Mientras el deudor posee el inmueble hipotecado, la hipoteca es el accesorio de la obligacion principal y el derecho que confiere sobre el inmueble es el accesorio del derecho que el acreedor tiene contra la persona obligada. Cuando el deudor enajena el inmueble hipotecado, las dos acciones se dividen: el acreedor tiene una accion contra el deudor tendente al pago de la deuda, y otra accion contra el detentador para la venta del inmueble. Hay, pues, falta de sentido en preguntar á qué está obligado el tercer poseedor; es el deudor quien está obligado, el tercer detentador no está obligado á nada; pero detentando un inmueble gravado con hipoteca, está expuesto á ser perseguido hipotecariamente. *Sufrir la expropiacion*, he ahí á lo que está obligado el tercer detentador. Pero esto no es una obligacion.» «La Corte de Casacion de Bélgica (continúa el mismo autor) ha formulado esos principios en términos muy exactos. Los efectos de la hipoteca, dice, relativamente el tercer detentador, se derivan exclusivamente del derecho real que la constituye; ella no le impone ninguna obligacion personal hacia el acreedor hipotecario; éste, á falta de abandono, no tiene sino el derecho de hacerle vender el inmueble hipotecado».

Es indudable que la accion personal puede ejercitarse con independencia de la real, porque si así no fuera, dejaria de ser principal, y debe serlo tambien con prioridad por ser la razon de la existencia de la otra, que se ha establecido precisamente para suplir su falta, es decir, para cuando aquella sea ineficaz, lo que requiere su ejercicio prévio.

Por esto es que el art. 471 del Código de Procedimientos exige que ante todo se intime al deudor el pago de la deuda, «y no verificándolo en el acto», se proceda á trabar embargo en sus bienes, porque quien obliga su persona obliga sus bienes, y con preferencia en los que estuviesen dados en prenda ó hipoteca (art. 479 C. de P.), porque son los designados especialmente, por voluntad de las partes ó ministerio de la ley, para suplir aquella falta de pago.

Tal procedimiento es tambien aplicable al caso en que el bien hipotecado pertenezca á un tercero, sea por haberlo así comprado ó por haberlo hipotecado él en seguridad del crédito de otro, pues el art. 3163 del C. Civil exige que préviamente se intime el pago al deudor y en su defecto se ejecute el inmueble en poder del tercer poseedor.

Si, pues, el ejercicio de la accion principal es independiente y prévio al de la accion real, es evidente que las modalidades de esta no puedan tener el efecto retroactivo de influir sobre la primera.

Si el derecho real se ejercita en la cosa sin dirigirse á persona determinada y contra todo detentador, ¿qué importa cuántos y cuáles sean esos poseedores excluidos?

El hecho de que los detentadores del inmueble hipotecado sean los mismos obligados personalmente, no tiene influencia alguna sobre el ejercicio de la accion real, porque ésta afecta la cosa directamente, sin consideracion á los actos de los demás hombres.

En consecuencia, si el derecho y la respectiva accion accesoria no pueden afectar la existencia del derecho y obligacion personal, ¿cómo se explica, sin incurrir en el absurdo, que ésta se desnaturaliza convirtiéndose de simplemente mancomunada en solidaria, por la sola circunstancia de que sean poseedores del inmueble hipotecado los mismos deudores, si este hecho es indiferente hasta para la misma accion accesoria?

No, cuando al contraer la obligacion no se ha estipulado solidaridad, cada condómino solo puede ser perseguido por su parte, como clara y terminantemente lo prescribe el art. 2688 citado, sin perjuicio de que, á falta de pago de cualquiera de esas partes, el acreedor pueda dirigir su accion contra el inmueble afectado, en razon de la individualidad de la hipoteca (establecida por el art. 3112 del mismo Código), que hace que el total del inmueble asegure todas y cada una de las partes de la deuda, pero no porque cada condómino, por el hecho de ser tal, esté obligado á satisfacer el total del crédito ó *de la deuda*, como establece incorrectamente el *texto* del art. 2689 recordado.

La ley ha declarado indivisible la hipoteca, pero ésto no obsta á la divisibilidad ó no solidaridad de la obligacion por ella garantizada, como puede observarse en las notas del codificador á los arts. 688 y 3112 del Código Civil.

Por consiguiente, el acreedor tiene accion por el total del crédito contra todos los condóminos obligados ó contra uno de ellos solo por la parte que le corresponda, y puede á falta de pago de todo ó de una sola parte, dirigir su accion real contra el inmueble hipotecado, estando en este caso todos los condóminos, aun aquellos que hubieran satisfecho su parte, obligados á tolerar, á sufrir, á *no hacer* nada que obstaculice ó menoscabe el derecho del acreedor con respecto al inmueble. Es decir, cuando se ejercita el derecho real, cada condómino está obligado á soportar el total de la carga, como ha querido decir y lo dice el art. 2689 cuyo espíritu se armoniza con los principios que surgen de las diversas disposiciones recordadas.

El codificador, como lo indica en su nota, tomó tal disposicion de Pothier, (tratado de la sociedad § 188) que dice casi literalmente: «*Respecto de las cargas reales* de las heredades, sea que la comunidad venga de una universalidad de bienes de que hagan parte esas heredades, sea que provenga de una comunidad particular de las mismas, cada uno de los cuasi-asociados está obligado por la parte que tenga en dichas heredades, cuando la carga consista en alguna cosa divisible. Al contrario, si *la carga* consistiera en alguna cosa *indivisible*, tal como es la carga de servidumbre predial, *cada uno* estará obligado *por el total* (en servi tenû pour le total), *porque no se puede estar obligado* solamente *por parte* DE UNA CARGA que por naturaleza no es susceptible de division. De la misma manera, cuando *las cargas* son de aquellas que son cargas no solamente de toda la cosa, sino de todas las partes de la misma, tales *como son las hipotecas* etc., las rentas de tierras, que son *jus in fundo é in quálibet part. fud li*, *cada uno* de los cuasi-asociados, *está obligado* (en est tenû) *por el total*».

¿Hablaba, acaso Pothier del *crédito* ó *deuda*? No. Se referia únicamente á las *cargas reales* y el pronombre relativo en usado por él, significa que *cada condómino está obligado por el total de la carga real*; que es el antecedente de que se hablaba y no de la deuda que para nada se menciona.

El legislador al emplear el vocablo *deuda*, lo ha usado como sinónimo de *carga*. Sinonimia violenta, si se quiere, pero autorizada por el art. 496 del Código Civil, que dice: «el derecho de exigir una cosa, que es objeto de la obligacion, es un crédito, y *la obligacion* de hacer, ó *de no hacer*.... *es una deuda*.»

Y si en el ejercicio de la accion real, cada condómino tiene la obligacion de sufrir la carga, de *no hacer* nada que menoscabe el derecho del acreedor, es perfectamente explicable que se use el vocablo *deuda* en su sentido de *obligacion de no hacer*, de soportar, sufrir la *carga*.

Si cada condómino está, pues, obligado por el total de la carga, ¿podria dirigirse la accion real para la venta del inmueble solo contra uno de varios terceros poseedores? Decimos terceros poseedores, porque si estos fueran los mismos deudores, es claro que la accion real seria la continuacion de la personal que habria dirigido contra todos por el total del crédito, interviniendo así todos los condóminos en el juicio ejecutivo, ó solo contra uno por su parte individual, lo que colocaria á los demas condóminos en la posicion de terceros poseedores respecto á la ejecucion del inmueble por solo una parte.

Es cierto que los terceros poseedores no tienen obligacion alguna hacia el acreedor, pero como las cosas no pueden responder por sí solas á la accion de éste y siempre son poseidas por alguien, existe la necesidad material de que la ejecucion se entienda con los poseedores del inmueble, aun cuando más no fuera por el hecho de su posesion. Posesion que le dá el derecho de pagar la deuda para conservarse en ella; y si fuera permitido ejecutar y vender el inmueble con la sola intervencion de uno de los condóminos, tendriamos que los demás quedarian privados de su derecho de libertar el inmueble y de su posesion misma, sin oirsele, lo que es absurdo, y contra todo derecho. Consecuencia de esto es que uno de varios terceros poseedores, pueda oponer la excepcion de falta de personería.

si es que no se ha dirigido la accion contra todos (disposiciones combinadas de los arts. 2677 y 3186 del Código Civil y 466 del Código de Procedimientos).

CASTULO L. FUENUS.

EXPOSICION DE CHICAGO

Atractivos de la Midway Plaisance—Festejos á la Infanta Eulalia—La etiqueta yankee—Negativa del presidente Cleveland—La etiqueta en el Celeste Imperio—Reunion del cuerpo diplomático por el emperador de la China en las caballerizas—El sistema americano de los premios—Protestas de los representantes extranjeros—Objeciones al sistema—Organizacion del Jurado—Actitud de Inglaterra, Francia y Dinamarca.

Chicago, Junio 12 de 1893.

Señor Director de LA PRENSA:

La presencia de la infanta Eulalia, é infante don Antonio, de España, ha contribuido, entre otros buenos resultados, á aumentar considerablemente el número de visitantes á la Exposicion, que es el gran *desideratum* de la actualidad. Estos reales personajes la han recorrido de uno á otro extremo, deteniéndose con preferencia en sus puntos mas interesantes, que se encuentran, para los touristas y amantes de la diversion, en la *Midway Plaisance*, donde se ha dado cita el mundo entero, y donde de una villa javanesa se pasa á una alemana, y de esta á una esquimal, recorriéndose luego todo el Oriente, si se quiere. Nada mas interesante que estudiar la vida y costumbres de los distintos paises en estas villas, las cuales han sido construidas representando al tipo arquitectónico de cada pais, y cuyos habitantes son hijos genuinos de los mismos. Observando algunos bailes turco-árabes, por ejemplo, se recuerda el gato de nuestra campaña, cuyos movimientos son evidentemente árabes, como árabes de orígen son nuestros gauchos.

La infanta ha sido festejada hasta el cansancio, habiendo en estos dias demostrado que menos festejos y mas libertad de accion contribuirian en mayor escala á su felicidad. Gusta, al parecer, mas del incógnito, que de la pompa.

La otra noche se retiró de una magnífica recepcion que dió en su honor la distinguida señora de Potter Palmer, presidenta de la comision de señoras de la Exposicion, antes que llegara gran parte de los invitados, y ayer, que se le ofreció un gran concierto, en el gran salon de música de la Exposicion, vino tarde, se sentó, y antes que transcurriera un solo minuto, se levantó y se fué, sin oir ninguna de las piezas que se tocaron, que por cierto fueron muy buenas.

La gente comienza á creer que la princesa se encuentra contrariada, á pesar de las ovaciones de que ha sido objeto donde quiera que se haya presentado, ovaciones de las cuales quizá haya notado mayor suma de curiosidad que de respetuoso homenaje.

Los que recuerdan los incidentes que se promovieron al discutir una especie de ceremonial que presentó la Legacion Española en Washington, pocos dias antes que llegara la infanta, y cuando esta ya estaba en Cuba, no pueden menos que reconocer en la Infanta cierto motivo para estar contrariada. Segun lo que se ha publicado, y ratificado despues en los círculos diplomáticos, la Legacion Española solicitó que el presidente Cleveland recibiera y alojara en la Casa Blanca á la princesa, durante el tiempo que ésta permaneciera en Washington, á lo cual el presidente se negó.

Se gestionó entónces que el presidente devolviera la visita que la infanta le haria, á lo cual tambien se negó. Esto dió motivo para que la prensa asegurara que la infanta se volveria desde Cuba, pero la prensa se engañó. La infanta vino y los diarios publicaron un telegrama de Madrid en el cual se daba cuenta de una especie de manifiesto del gabinete español, en el cual se decia á los madrileños que la España habria considerado insultante para la cortesía yankee, haber insinuado como debiera ser recibida aquí la princesa, habiendo sin embargo, recibido seguridades que lo seria con todos los honores de su rango. Pero entre estos honores no se contó despues la visita del presidente, que invitó á comer á la infanta, pero que no fué á verla á su hotel, siguiendo la costumbre de no devolver visitas ni visitar á nadie, inaugurada por los primeros presidentes y que forma parte del código de la etiqueta oficial yankee. Los ministros diplomáticos solo ven al presidente en corporacion, cuando son invitados á las recepciones oficiales de la Casa Blanca, pero jamás sobre asuntos diplomáticos, que se tramitan exclusivamente por intermedio del secretario de Estado, laudable costumbre, y digna de ser imitada por otros presidentes, que dispondrian así de mayor tiempo para el desempeño de sus funciones y no tendrian oportunidad para emitir juicios que pudieran alguna vez oponerse á los de sus ministros de Relaciones Exteriores, que los diplomáticos extranjeros deben suponer que obran siempre de acuerdo con el presidente. Esta regla es tan estrictamente puesta en práctica en Washington, que ni los embajadores últimamente nombrados por algunas potencias, pueden ver al presidente, mientras que es precisamente privilegio de los embajadores, solicitar audiencia de los soberanos en Europa, cuando la importancia de los asuntos que tienen que tratar, los justifica á dar ese paso.

Viniendo la infanta en representacion de la Reina de España, é invitada especialmente por el gobierno de los Estados Unidos, la decision del presidente de no volverle la visita se presta naturalmente á comentarios, y no es de creer que la infanta y la corte de España los hagan favorables al presidente, quien tuvo sin embargo la delicadeza de manifestar sus intenciones antes que la infanta llegara, dándole así ocasion de no venir al pais, si no aceptaba su código de etiqueta, tan estricto en algunos puntos, como el español. Y no hay motivo para que los gobiernos republicanos no tengan una etiqueta oficial propia, concuerde ó no concuerde con las de cada corte europea, lo que seria imposible por otra parte, porque todas tienen una distinta. Al emperador de la China se le obligó á recibir personalmente al cuerpo diplomático, y lo recibió en sus caballerizas. No habia precedente donde debiera efectuarse esa ceremonia y echó mano del lugar que mas le cuadró, con perfecto derecho de soberano.

Desde antes que se abriera la Exposicion, notóse considerable descontento entre los comisionados extranjeros, especialmente los de paises europeos, contra el sistema adoptado por los americanos para la adjudicacion de premios á los productos expuestos en la Exposicion, sistema que difiere esencialmente al adoptado en la de Paris de 1889.

Este descontento fué aumentando en intensidad, hasta que diez y seis paises europeos y el Brasil, protestaron formalmente contra el sistema, por medio de sus comisionados: los que retiraron sus productos de toda competencia, unos incondicionalmente, y otros á la espera de instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Esta medida, llevada á cabo, habria desvirtuado el sistema de premios, y obligado su supresion completa, una vez que los paises europeos se declaraban *hors de concours*, y abandonaban el terreno exclusivamente á los paises del Nuevo Mundo que no habian protestado. Se trató, pues, de arribar á una avenencia que decidiera á los recalcitrantes á volver sobre sus pasos.

Contra qué protestaban los europeos? Especialmente contra dos fases del sistema americano, consistiendo la primera en que no se otorgara mas que una clase de medalla, que será de bronce, debiéndose especificar en el diploma que la acompañe, los puntos de excelencia del artículo premiado, suprimiéndose por lo tanto el sistema de competencia universal, y buscándose solo el mérito intrínseco del artículo. Así no se dirá: la harina de fulano es mejor que la de zutano, sino que, la primera es recomendable por tal motivo y la segunda por tal otro, y ambas obtendrán medalla, que será de la misma clase, aunque una de las harinas sea la mejor del mundo, y la otra, una de las peores.

Difícil será encontrar en la Exposicion un artículo que no tenga algo recomendable, que le haga acreedor á una recompensa, de ahí que se proteste contra el sistema que se basa en tal principio, una vez que será muchísimo mas difícil no obtener premio, que obtenerlo, al revés de todo [illegible]

[illegible]

tá igual á las otorgadas á los mejores fabricantes.

Esta faz del sistema no ha sido modificada, así que se puede decir con seguridad, que los premios que se obtengan no tendrán valor comercial, puesto que el público no podrá distinguir por ellos mérito relativo entre un producto y otro.

El otro punto criticable se relacionaba con la manera cómo se propuso organizar el jurado, que fué la siguiente: El número total de juryes sería dividido en trece distintas comisiones, existiendo además una comision ejecutiva, que sería la que fallara en última instancia, sobre las recomendaciones de premios que las sub-comisiones elevaran. Pero quién examinaba el artículo? Un solo miembro de la sub-comision respectiva, miembro que se trataría tuviera conocimientos profundos y especiales sobre la clase de productos que se le asignara.

La idea era que un hombre examinara todos los artículos de porcelana, otro todos los de seda, etc., etc.

Pero se ha argumentado con mucha razon, y los especialistas han sido los primeros en declararlo, que no hay hombre capaz de examinar competentemente todas las variedades que asumen los artículos de porcelana, ó de seda, ó de cualquier materia que sean. Por otra parte, se investia á un solo hombre con el poder de decir lo que se le antojara, tuviera ó no razon, fuera ó no competente, honrado ó lo contrario. Su informe se elevaria á la sub-comision de que formara parte, y los miembros de esta, lo recibirian generalmente sin discutirlo, ocupados en estudiar otros artículos, y obedeciendo á los sentimientos de cortesía que deben reinar en esos cuerpos?

¿Qué se ha hecho para subsanar los óbvios inconvenientes que presenta este sistema? Se ha concedido, por parte de los americanos, que cuando la naturaleza del artículo lo requiera, no sea uno, sino varios, los que deben examinarlo y declarar si merece ser premiado.

Así que habrá dos sistemas, á gusto del expositor, que determinará cual es el que mas le agrada, remedio que parece peor que la enfermedad, puesto que se despoja al sistema de su base natural que debe constituirla la uniformidad en el procedimiento.

Pocos dias despues de la protesta de los diez y siete paises aludidos, los comisionados ingleses declararon que su gobierno abandonaba á los expositores de ese pais la iniciativa de presentarse ó no á concurso, pero que el gobierno no podia tomar ninguna resolucion oficial sobre el particular.

De los demás, la Francia y Dinamarca mantiénense *hors de concours* hasta la fecha, mientras que el resto han aceptado el sistema segun queda delineado en sus puntos principales.

No se ha fijado todavia definitivamente la representacion que cada pais tendrá en el jurado, ni se ha hecho ningun nombramiento, todo lo cual se espera resolver en breve.

JUAN S. ATTWELL.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

Política europea—Las elecciones en Francia—Ruptura comercial ruso-alemana—Cálculos electorales.

PARIS, Agosto 13—Tres acontecimientos de capital importancia agitan en estos momentos el mundo político.

Los indicios de uno ellos, las elecciones francesas que se efectuaron el 20 de Agosto, manifiestan que la campaña electoral pasará con tranquilidad, sin introducir ningun cambio en la situacion política del pais.

Los otros dos, son el Congreso internacional socialista, y la inquietud ocasionada por la ruptura de las relaciones entre Alemania y Rusia, que, segun parece, ha sido promovida por la voluntad expresa del Czar.

Se calcula que la nueva Cámara francesa estará compuesta de 320 ministeriales, 81 radicales, 31 socialistas, 60 monarquicos é independientes y 3 indefinidos.

La ley «home-rule»—En la Cámara de los Lores

LONDRES, Agosto 13—El Gobierno no obtendrá apoyo alguno de los unionistas para la aprobacion del proyecto de ley *home rule*. De todos modos, es preciso confesar que, sea cualquiera el éxito de la política de Gladstone, será debido completamente á su propio esfuerzo.

De fuente autorizada se dice que á pesar de toda la oposicion, los parnellistas votarán por el proyecto.

Se calcula que la mayoría del Gobierno para la lectura final, será de 36.

Las discusiones en la Cámara de los Lores durarán quince dias, durante los cuales se votará la ley de recursos.

Si los unionistas hacen obstruccion, se cerrará la discusion dejando en blanco las partidas objetadas.

La crisis de la plata

LONDRES, Agosto 13—La *Pall Mall Gazette* dice que el proyecto presentado por Wilson en el Congreso norte americano sobre la derogacion de la ley de compras de plata, es una buena medida de reforma.

El conde Kimberly dice que el Gobierno no ha fijado el valor de la plata en 104 peniques.

El gobierno indio ha fracasado otra vez en su tentativa de vender giros.

Congreso norte-americano

WASHINGTON, Agosto 13—Ha continuado en la Cámara de representantes la discusion sobre la derogacion de la ley de compras de plata.

Precio de la plata

NUEVA YORK, Agosto 13—La revista del *Herald* del mercado monetario de Londres, dice que hay poco movimiento en los negocios.

La plata en barras ha cerrado en Londres á 34 1/2 peniques la onza, y en Nueva York á 75 centavos.

Terremotos

ROMA, Agosto 13—Se han repetido los sacudimientos del terremoto, el cual ha destruido la mitad del pueblo Matinata, habiendo perecido muchas personas.

El volcan de Stromboli está en violenta erupcion.

Nuevo buque

FILADELFIA, Agosto 13—Ha sido botado al agua con éxito, el buque corsario «Mineapolis», que se dice será el modelo de los de su clase.

(*Agencia Havas*)

El diputado francés Lockroy, herido

PARIS, Agosto 13—Un anarquista ha disparado hoy sin motivo alguno dos tiros de revólver sobre el conocido diputado republicano M. Eduardo Lockroy. Este ha recibido una bala en el lado izquierdo del pecho, pero la herida no tiene gravedad. El anarquista ha sido arrestado. La noticia del atentado ha circulado rápidamente en toda la capital, causando impresion.

El cólera en Rusia

SAN PETERSBURGO, Agosto 13—El cólera sigue diariamente haciendo mayores estragos en la Rusia europea. Durante la semana pasada, han sido oficialmente registrados en las doce provincias donde la epidemia se halla denunciada, 825 fallecimientos causados por este flajelo.

Reforma electoral

LA HAYA, Agosto 13—La Cámara de Representantes de los Paises-Bajos ha terminado hoy, despues de numerosas y agitadas sesiones, la discusion general del proyecto de reforma electoral presentado por varios de sus miembros. Las opiniones se hallan muy divididas. Es difícil predecir cual será el resultado de su votacion final.

Protesta popular enérgica

AMSTERDAM, Agosto 13—Telegrafian de Harlem, que las autoridades de dicha localidad, habiendo prohibido la celebracion de la Kermesse anual que debia abrirse hoy, la poblacion ha protestado enérgicamente contra esta resolucion y ha dado gritos subversivos contra el Gobierno local. Los manifestantes, en número considerable, han recorrido las principales calles de Harlem en actitud hostil. Las fuerzas policiales han tenido que cargar sobre los manifestantes hiriendo á algunos y arrestando á otros. La agitacion continúa.

Una carta del Emperador Guillermo

BERLIN, Agosto 13—Son muy comentados en los círculos políticos los términos cordiales de la carta escrita por el Emperador Guillermo al cardenal Ledochowsky invitándole á venir á Berlin. La visita del prelado á Alemania es considerada como muy significativa.

(*De nuestros corresponsales*)

Un mal ejemplo—Vapores—Prision de un acusado

MONTEVIDEO, Agosto 13—Al Presidente de la República un amigo oficioso le previno hoy que era el último dia para la inscripcion en el registro cívico. El Dr. Herrera le contestó que agradecia el aviso, pero que no se inscribia.

—Llegaron hoy los vapores aleman «Lowenburg» de Amberes, é inglés «Orcana» de Liverpool; este trajo 75 pasajeros para esa, que mañana siguen viaje en el «Eolo». El «Congo» no llegará hasta mañana temprano. Salieron hoy para esa los vapores «Pomona» y «Melbourne».

—El jefe de la policía secreta, coronel Quijano, y el canciller de la legacion inglesa, tomaron preso hoy á William Flexor, que venia en el vapor «Orcana» fugado de Londres, donde hizo una estafa de dos mil libras esterlinas á una sociedad de que era cajero. El fugado es jóven de 26 años.

Fuerzas de Curuzú-Cuatiá—El coronel Acuña pide refuerzos para batir una montonera—Alarmas excesivas.

MERCEDES (Corrientes), Agosto 13—Hoy entró en la ciudad la gente del jefe político de Curuzú-Cuatiá en son de guerra, dando alaridos y mueras al partido popular.

En la jefatura política formaron el cuerpo de gendarmes y se lanzaron bombas en homenaje de los manifestantes que respondian con gritos y tiros de remingtons disparados al aire.

Hay general indignacion en la ciudad.

—A las 6 de la tarde llegó el famoso Castor García, del campamento del coronel Acuña, trayendo comunicaciones alarmantes de éste y pidiendo la reincorporacion inmediata de Ayala, para batir á unas montoneras que dícese aparecen en los montes de Villanueva.

Corren diversos rumores que no quiero trasmitir por no estar confirmados, pero sí puedo garantir que los gubernistas están muy asustados.

La gente de Ayala asciende á 664 hombres.

Llegada del 11 de caballería—Asalto—Rechazo de tropas, muertos y heridos—Estallido revolucionario—Comentarios.

CONCORDIA, Agosto 13—A la una y media llegó por un tren expreso del Argentino del Este á Chajarí (Entre Rios), el regimiento 11 de caballería de línea al mando del coronel Morosini.

Se me denuncia por personas respetables que una comision de ese cuerpo ha asaltado algunos establecimientos de la frontera correntina, arrebatando hombres y caballos.

El coronel Acuña, comandante militar de Mercedes (Corrientes), avanzó hoy la estancia del doctor Juan Bejarano, en Villanueva. Fué rechazado por los peones del establecimiento. Se lamentan muertos y heridos.

Aquí continúase extremando la vigilancia y reuniéndose ciudadanos que se arman de órden superior con todo escándalo.

La composicion del nuevo Ministerio se teme provoque la guerra civil de un extremo á otro de la República.

Se anuncia para mañana el estallido revolucionario en Corrientes.

Han llegado aquí algunos personajes situacionistas, huyendo de la quema.

Ayer el comandante Danuzio desarmó y licenció las fuerzas gubernistas del Paso de los Libres.

Mas sobre la situacion de fuerza de Corrientes—Mas prisiones

CORRIENTES, Agosto 13—La prision de Artaza y Ramirez se produjo á las 10 a. m. en casa del Dr. Guastavino, en momentos que estaban reunidas una comision del partido popular y otra del autonomista, que trataban de arreglos de paz y de solucionar la cuestion política. La órden de prision fué intimada por un comisario, acompañado de varios vigilantes, siendo extensiva tambien para los Dres. Guastavino y Sanchez. Estos últimos consiguieron escaparse, refugiándose en un cuerpo de línea.

La ciudad está alarmada.

El gobierno tiene fuerzas acantonadas de dia y de noche. Se teme que muchas personas amenazadas por el oficialismo sean asaltados, allanándose sus domicilios como pasó con la casa del Dr. Guastavino.

Situacion de San Luis—Todo en paz.

SAN LUIS, Agosto 13—Es inexacto que en esta capital ó en Mercedes se reuna gente para pasar á Mendoza con propósito revolucionario ó con otro cualquiera.

Todo está tranquilo.

El Gobierno ha resuelto poner en libertad á todos los presos políticos, y reducir las fuerzas de policía por razones de economía.

Candidato oficial—Las elecciones—Fuerzas armadas—Fallecimiento

TUCUMAN, Agosto 13—El actual gobernador señor García, va consiguiendo su objeto para imponer á este pueblo como sucesor en el mando al señor Wellington de la Rosa.

—La eleccion tendrá lugar el miércoles próximo. Los ánimos están muy exaltados.

—La renuncia del Gabinete Del Valle, ha causado honda sensacion y envalentonado al oficialismo, que ha hecho recrudecer las persecuciones á la oposicion.

En el Cabildo hay actualmente 700 soldados armados, de los que 250 han sido reclutados á la fuerza y los demas son el efectivo del batallon 13 de línea, mandado por un oficial del ejército.

Muchas personas están emigrando por huir de las persecuciones tenaces de las autoridades.

—Anoche falleció repentinamente de una afeccion al corazon, el apreciable vecino D. Julio Colombres. Su muerte ha sido muy sentida. Hoy tuvo lugar el entierro, acompañando al féretro una selecta concurrencia.

Rumores de revolucion—Precauciones policiales

RIOJA, Agosto 13—No hay nada grave en esta. Rumores callejeros que creo sin fundamento, atribuyendo propósitos sediciosos á los radicales, hacen tomar medidas de precauciones á la policía. Le comunicaré si algo nuevo se produce.

Situacion de Santa-Fé

ROSARIO, Agosto 13—La intranquilidad notada dias pasados ha cesado por completo en virtud de las medidas tomadas por el jefe de Policía señor Ferrer.

La causa de los temores de ayer no ha sido otra que la complacencia usada por las nuevas autoridades con los caidos.

De cualquier modo que se produzcan los sucesos los nuevos funcionarios están dispuestos á conservar lo que tanto les ha costado ganar.

BOLETIN DEL DIA

DIA POLITICO

ALARMAS CRECIENTES

LA FANTASIA Y LA REALIDAD

ACUERDO DE GABINETE

LOS MINISTROS EN EL TELEGRAFO

PRECAUCIONES POLICIALES

EL DESARME DEL EJÉRCITO RADICAL

INTERVENTOR DE BUENOS AIRES

OTRAS NOTICIAS

Apariencias de graves alarmas

Anoche celebró un larguísimo acuerdo el Ministerio con el Presidente, en su domicilio particular.

Indudablemente se trataba de hechos graves, relacionados con las grandes alarmas que empezaron desde la noche del viernes y que recrudecieron anteanoche.

De La Plata corren noticias contradictorias respecto del desarme: unos dicen que el Gobierno provisorio se sometia, y otros aseguraban que se negaba á desarmarse. Lo que hay de positivo es que el desarme no se llevó á cabo durante el dia, no obstante de que el general Bosch llevaba instrucciones para ejecutarlo inmediatamente.

A la 1 1/2 de la mañana salieron del acuerdo los Ministros del Interior y de la Guerra, dirigiéndose al telégrafo, en donde celebraron conferencias telegráficas.

A eso de las 2, el General Campos impartió órdenes para que los cuerpos estuvieran listos para cualquier evento.

El desarme se empezará á las 8 de la mañana.

A las 2 1/4 entran al telégrafo los Ministros Costa y Terry, que permanecian en la casa del Dr. Saenz Peña.

El Dr. Del Valle prepara una exposicion de los actos del Gabinete, explicando hechos conocidos y revelando otros que no lo son. De hoy á mañana verá la luz pública.

Anoche corrió como voz de alarma la noticia de que por órden del Ministro de la Guerra, se habia quitado los cañones al 1º de artillería, y que la tropa fué diseminada en diferentes puntos.

La fantasía noticiosa encontró un tema abundante en que ejercitarse.

Decíase que los radicales de La Plata se fortificaban y que un vasto pronunciamiento era inminente. Y decíase tantas y tantas cosas..... basta y vamos á la historia!

El regimiento 1º de artillería está sin caballos, y para utilizarlo, pues el Ministro quiere que todas las tropas estén listas en cualquier momento, resolvió pasar al cuerpo de ingenieros al servicio que hacia el 1º.

Con la tropa de dicho regimiento se hizo el relevo de las guardias del Arsenal y de la Penitenciaría.

No ha habido, pues, sino un cambio en los servicios á cargo de la guarnicion de la capital.

Con referencias verídicas, recogidas en las fuentes mas autorizadas, podemos anunciar al público que las alarmas son agrandadas enormemente por la imaginacion popular, y que las medidas que se toman de órden militar, son de prevision precaucional, en vista de denuncias que llegan al Gobierno, quien no les dá mayor importancia.

Con esas mismas referencias llevamos una palabra tranquilizadora á la poblacion.

Antes de las 3 de la mañana los Ministros se retiraron tranquilamente á sus domicilios.

Es conveniente publicar ciertos incidentes, que se prestan á equivocadas interpretaciones.

A eso de las dos de la mañana dióse orden al 7º de infantería que guarnecia la Casa Rosada, para que formase afuera y ocupase la Estacion Central.

¿A qué respondia esa medida? A un dato falso—á la especie de que de San Martin venia un tren con tropas!

Causó un explicable desagrado esa bomba.

No es exacto que los comandantes Bravo y Monn, jefes del 1º y 3º de infantería, hayan sido separados del mando de sus cuerpos.

El comandante Gordillo fué á La Plata al servicio del general Bosch, y no á tomar el comando del 9º de línea.

El Dr. Tejedor

Ayer á las 11 a. m. el doctor Tejedor dió al doctor Quintana la contestacion que le habia prometido, acerca de su nombramiento de Interventor en Buenos Aires.

La respuesta fué negativa, como ayer lo anunciamos.

Interventor de Buenos Aires

Tres candidatos para interventor en Buenos Aires sonaron ayer, durante el dia los doctores Benjamin Paz, Daniel Donovan y Wladislao Frias.

El Dr. Quintana visitó ayer al último de esos ciudadanos, con el propósito de ofrecerle la mision.

Dícese que el Dr. Frias se excusó por el mal estado de su salud, pero que no hubo una negativa, de modo que se considera como seguro que acepte el nombramiento.

Mas decretos del doctor Demaria—Puerto Madero—Empresas ferrocarrileras—Otras operaciones raras.

Sabemos que el Dr. Mariano Demaria tenia el propósito de estudiar detenidamente todos los asuntos dependientes del Ministerio de Hacienda, que durante las pasadas administraciones fueron blanco de la censura pública, con el fin de poner al descubierto las irregularidades y malversaciones de los dineros públicos llevadas á cabo en aquella época, y exigir las responsabilidades á que hubiere lugar, citando hechos justificantes y nombres propios.

Sabemos tambien que entre los asuntos á que primeramente pensaba dedicar su atencion, figuraban los relacionados con el Puerto Madero, con cuya empresa Lucas Gonzalez y Cº, de la que ya se ocupaba á fondo, garantías de ferrocarriles, y varios expedientes resueltos bajo la administracion del Ministro señor Varela, de los cuales hay dos que se han pedido y que hasta ahora no habia sido posible encontrar, á pesar de las activas gestiones para su busca.

Para el Dr. Demaria es una convicción que [illegible] impidiéndole llevarlo á cabo [illegible] principalmente han determinado la caida del Ministerio Del Valle, constituido contra él una coalicion de elementos interesados en que esa obra de depuracion no siguiera adelante, y precipitando la solucion de la crisis ministerial, para que no salieran á luz las disposiciones que en ese órden de ideas tenia preparadas.

No es de extrañar que á quien así procede se le hagan demostraciones como las que está recibiendo el Dr. Demaria. Su casa se vió ayer visitada todo el dia por un sin número de personas que iban á felicitarle por su conducta. El juicio público está sobre todas las prendas que pueden adornar á un hombre, la integridad de carácter, y es bien legítimo atestiguar á los que en tales condiciones caen de los puestos oficiales que al caer se han levantado mas en la consideracion de sus conciudadanos.

El Presidente visita las fuerzas de Santa Catalina

Las tropas de la division de Santa Catalina, que hicieron alto poco antes de las 2 p. m. de ayer en Maldonado, pasaron dos horas despues á campar en los alrededores de la Exposicion Rural en Palermo.

El Presidente de la República visitó en la tarde de ayer el campamento, siendo recibido por el general Palacios, jefe de la division, coroneles Smith, Fernandez Oro, Parkinson, comandantes Aberastain Oro, Arriola y otros jefes de los diferentes cuerpos allí acampados.

El Dr. Saenz Peña permaneció en el campamento unas dos horas, retirándose sumamente satisfecho del espíritu, disciplina y correcto equipo de la tropa.

Precauciones militares

Continúan acuarteladas las tropas de la guarnicion y del campamento de Palermo.

En el Estado Mayor hubo ayer servicio de guardia extraordinario de dia y de noche, prestado por jefes de la plana mayor activa, bajo las órdenes inmediatas del coronel Lino O. de Roa.

El jefe del E. M., general Emilio Mitre, y el general Reynolds, recorrieron durante la noche los cuarteles de la guarnicion.

El 7º de infantería, que en las primeras horas de la mañana se habia trasladado á su cuartel, volvió por la noche á tomar posicion en la Casa de Gobierno.

Se ha recibido un telegrama particular de Santa Fé, en que se lee la siguiente noticia:

«Todo el Norte pacificado y entusiasmo por nuestra situacion.

Fuerzas de Reconquista al mando de Getelli y José Acosta, degollaron cobardemente el 3 del corriente á Santa Cruz, en Feves Lil'le, y á Escamilla, en Crespo, ambos vecinos pacíficos y solo por ser opositores al Gobierno caido.

Garanto esta noticia que puedes publicar.»

Ha llegado de Tucuman el distinguido escritor, señor José Posse.

Lo saludamos.

Anteanoche, valiéndose de una estratagema penetraron los vigilantes en la quinta de Musso, en la Floresta, y establecieron un canton en la torre del edificio, que siguió constituido durante todo el dia de ayer.

Las protestas del dueño de casa contra aquella invasion que en tiempo de paz la convertia en baluarte guerrero, fueron desechadas por el comisario, que manifestó haber elegido aquel lugar para canton por ser extratéjico.

Electores de senador

Se cita á los electores de senador al Congreso á una reunion preparatoria que tendrá lugar esta noche á las 8 1/2 p. m. en casa del Dr. Adolfo Saldias, calle Suipacha 776.

Se nos pide que recomendemos puntual asistencia.

Corrientes, Agosto 13.

Al Sr. Dr. Delfino Pacheco.

Hace una hora allanóse la casa del Dr. Guastavino y se aprehendió á Daniel Artaza. Hay órden de prision contra los Dres. Guastavino, Sánchez y Basiliano Ramirez: las fuerzas del gobierno acantonadas. Poblacion agitadísima. La guerra está en pié.—*M. Cabral* (hijo).

Intervencion á San Luis

Anuncian para hoy dos diputados por San Luis, la presentacion de un proyecto de intervencion á esa Provincia.

Presos políticos en Corrientes

El Presidente de la República se ha dirigido al Gobierno de Corrientes, pidiendo se ponga en libertad á los señores Artaza, Guastavino y Ramirez, caballeros de la oposicion presos por órden de ese Gobierno.

Mas sobre Corrientes

Agosto 13—El Gobierno, arbitrariamente, dictó órden de prision contra el Dr. Guastavino, Dr. Sanchez, comandante Artaza y Basiliano Ramirez.

Los dos últimos presos y los primeros ocultos. En Caiadas, el pueblo, no pudiendo resistir ya la gavilla oficial, se alzó expulsando autoridades y posesionándose del pueblo.

Esto no se puede sufrir ya. Salúdalo.—*José E. Robert*, diputado nacional.

Precauciones policiales

En la Policía, cuartel de Bomberos, comisarías seccionales y demás dependencias del Departamento Central, las precauciones adoptadas anoche eran extraordinarias.

Además del acuartelamiento de cerca de 800 hombres, entre bomberos y vigilantes, todos armados á remington, se habian anoche formado cantones y establecídose guardias en todos los puntos juzgados extratéjicos del Departamento.

El cuartel de Bomberos permaneció á oscuras, medida que solamente se adopta en los momentos de inminente peligro de ataque.

Así que pasa alguien, la imaginaria golpea las manos y los oficiales de Bomberos salian á la puerta del cuartel, para prevenir cualquier sorpresa.

Añádase á esto, que hasta los faroles de la calle Belgrano fueron apagados.

En las comisarías seccionales además de la guardia de costumbre, permanece acuartelado un tercio de vigilantes, completo, los que son racionados por la Policía.

Como oportunamente lo dijimos, las armas que fueron retiradas se restituyeron á los bomberos y vigilantes.

El jefe, comisario de órdenes, y de seccion, permanecen todos en sus puestos durante la noche.

El ejército acampado en Maldonado, continúa allí, habiéndose internado hasta Palermo algunos batallones, que permanecen con las armas en pabellon delante de las compañías, listas para acudir en el primer momento de ser requeridas.

LA SITUACION DE BUENOS AIRES

Noticias de La Plata

El desarme del ejército radical

La Plata, Agosto 13.

Hoy recibió el Gobierno provisorio del general Bosch, comisario del Gobierno Nacional para el desarme del ejército radical, una nota por la que pedia una conferencia para tratar de la disolucion de aquel y del desarme.

La nota venia fechada en la Ensenada y á bordo de la nave de guerra en que ha hecho el viaje.

Como ya se habia anunciado, hoy temprano mandaron los batallones á las 12 al punto indicado.

A la cita acudieron los Ministros Alvear y Apellániz, en representacion del Gobierno provisorio.

Debemos advertir que esa nota fué llevada primeramente al doctor Hipólito Irigoyen, quien contestó que desde el momento de la eleccion é instalacion del Gobierno, no tenia él ningun carácter oficial en el ejército revolucionario, y que, en consecuencia, era á las autoridades constituidas á quien debia dirigirse el general Bosch.

Así se hizo, y como decimos, resolvióse la conferencia que mas arriba se menciona, de la que resultó que el comisionado del Gobierno procederia mañana á retirar las armas á medida que fueran disolviéndose los batallones.

Muy mal recibido fué el nombramiento de comisario, recaido en la persona del general Bosch.

Se murmura en contra de las demostraciones de la reaccion del antiguo régimen.

[illegible]

A las 12 m. de ayer [illegible]

[illegible]

Desde el campamento [illegible] revolucionario se nos remite [illegible] que mas abajo se inserta, firmada por personas que conocemos [illegible] del Dr. Domingo Demaria. Nosotros nos [illegible] parte en la cuestion [illegible]

Dice la expresada comunicacion:

La Plata, Agosto 13.

Señor Director de LA PRENSA.

Habiendo aparecido en LA PRENSA de hoy, una relacion de los batallones de las fuerzas que componen el ejército radical, se ha padecido un error al no hacer mencion del batallon coronel Dorrego, mandado por los señores doctor Domingo Demaria y el teniente Francisco Villamor, y siendo yo uno de los ayudantes del jefe de este batallon que es uno de los mas numerosos que hay en el campamento, pues tiene alrededor de quinientas plazas, todas ellas de correligionarios voluntarios de los pueblos de Zárate, Baradero, San Pedro y Campana.

El batallon «Dorrego» acudió al Baradero cuando fué solicitado su auxilio, con su jefe á la cabeza, pues se temia un ataque del caudillo gubernista Goytia.

Inmediatamente, á pedido del doctor Mugica, el batallon «Dorrego» con su jefe, se dirigió á San Nicolás, á efecto de proteger á los de San Nicolás, pues nuestros amigos estaban allí en una posicion verdaderamente crítica, por la retirada efectuada por el doctor Adolfo Moutier, quien al frente de trescientos hombres disciplinados y armados no pudo auxiliar en nada al doctor Mugica, pues á las dos horas de llegar á San Nicolás se tuvo que replegar en tren expreso al Pergamino.

A las pocas horas de llegar el batallon á San Nicolás, las fuerzas de Goytia se desbandaron, pasándose el «Guardia de Cárceles» al batallon «Dorrego».

Del punto nombrado se dirigió á Temperley, no sin antes haber recibido manifestaciones de simpatía del pueblo de San Nicolás.

En la única campaña en que el batallon Dorrego no tomó parte, fué en un combate reñido de dos horas que segun el Dr. Moutier hubo en Lujan, y que nuestros [illegible] que formaba parte de esa division [illegible] noticias de él, sino despues de [illegible] ese telegrama del general en jefe [illegible] cito civil del Norte.

El batallon Dorrego no ha tenido [illegible] na desercion, sino al contrario [illegible] agregado muchos voluntarios [illegible] Plata ha dado un importante [illegible] para la formacion del batallon [illegible]

Esta rectificacion la hago [illegible] miento del Dr. Demaria, que [illegible] do como jefe del batallon Dorrego [illegible] que se salve el error involuntario en que se ha incurrido al hacer la relacion de los diferentes cuerpos de ejército.

Saluda á V. atentamente—*Miguel Madariaga*, ayudante del cuerpo.

UNA ACLARACION NECESARIA

Hace ya algunos dias dimos cabida en las columnas de LA PRENSA, á la version de un periódico de La Plata, sobre un incidente de la revolucion radical, habido entre el mayor Guerrero, jefe superior de un destacamento militar, ubicado en Altamirano, estacion del F. C. del S., y el comandante gubernista de la Serna.

Se trataba en el caso ocurrente, de que el primero de dichos jefes recibió órden del Dr. Irigoyen de ocupar la estacion Ferrari, del mismo ferrocarril, que se consideraba, del punto de vista de los intereses de la revolucion, de suma importancia.

La version de ese incidente de la guerra, ha sido mal narrado por la mencionada publicacion, debido quizá á falta de datos y es para aclarar el error que se nos pide la siguiente publicacion:

«El mayor Guerrero, estando en Altamirano, recibió órden de ocupar Ferrari, que es un punto extratéjico por ser la bifurcacion de las líneas de La Plata al Sud. Se puso en marcha en un tren con un batallon de 120 hombres, que lo componian 100 del batallon Pigüé y 20 del Salado.

Llegó de noche á Ferrari, sin ser sentido, pues las locomotoras traian las luces apagadas. El mayor Guerrero sabia que el punto estaba libre de enemigos, pero al acercarse se notó que habia una locomotora en la estacion, lo que le dió á sospechar que habian llegado fuerzas de La Plata; hizo desplegar sus hombres en guerrilla y avanzó resueltamente hasta la estacion y en direccion á una casa que parecia estar ocupada.

Al pasar por la plataforma de la estacion, cuatro de los que lo acompañaban encontraron comiendo tranquilamente en la oficina del ferrocarril: al comandante de la Serna, ingeniero Elorde, capitan Miller y otra persona mas. Se les rindió y fueron llevados desarmados á presencia del mayor Guerrero. Allí el comandante de la Serna le dijo al mayor Guerrero, que á corta distancia estaba un tren con 250 hombres del guardia cárceles y que tan pronto sintieran alarmas se bajarian y habria lucha; que si el mayor Guerrero le daba libertad, le prometia bajo palabra de honor marchar inmediatamente á La Plata, con todo su tren. El mayor Guerrero reflexionó un instante, y como el objeto que tenia en vista era ocupar Ferrari, prefirió asegurar la posicion y no comprometerse en un combate con fuerzas dobles en número; así fué que aceptó la propuesta, devolviéndole la espada y revólver á de la Serna, y algunos minutos despues el tren de ese jefe se puso en marcha. Lo del segundo revólver que refiere *El Mercurio*, es un cuento inverosímil, pues el mayor Guerrero no estuvo solo ni un instante, lo mismo que el oficial que resultó herido es pura invencion, pues no ha habido absolutamente nada mas que lo referido.—Saluda á V., S. S.—*O. F. Ducos*, comandante.

Division del Norte

Se nos pide publicidad para las siguientes líneas:

«Se ha sufrido error en lo que se refiere al jefe de dichas fuerzas y su número, compuestas de mas de 1200 hombres armados, y que desembarcaron en Temperley.

Dicha division la componen los contingentes de Pergamino, Arrecifes, San Pedro, Rojas, Zárate y Chacabuco, habiendo quedado 300 hombres mas de estas fuerzas en Lujan, Mercedes y Pergamino. Este último pueblo ha contribuido con mas de 400 guardias nacionales, que forman los batallones al mando de los distinguidos capitanes Mur y Comesa.

[illegible]

La rendicion de 9 de Julio

Chivilcoy, Agosto 13.

En vista de tantas versiones contradictorias como se han publicado en la prensa con motivo de la rendicion y toma del 9 de Julio, plaza inexpugnable y bien defendida por quinientos soldados armados á mauser, y parapetados en diez cantones, con barricadas por todas las [illegible]

[illegible]

[illegible]—*José M. Paez*.

Desde Necochea

[illegible]

Designacion de autoridades

Suipacha, Agosto 13

A LA PRENSA.

Por el jefe civil de la revolucion en el Oeste de Buenos Aires, Dr. Augusto Elias, han sido nombradas las autoridades de este pueblo, que hoy toman posesion de sus cargos respectivamente, quedando constituidas en la forma siguiente:

Intendente Municipal, D. Matias P. Cardoso.

Concejo Deliberante: Presidente, D. Julian Mekey y titulares señores Baldomero Gamarra, Tomas Kenny, Felipe Videla y Miguel Correa.

Suplentes, señores Nicolás Alfaro y Francisco Sacone.

Juez de paz titular, D. Bernardo Maguirre y suplente D. Juan Dillon.

Comisario de policía, D. Patricio Penley.

Todos los nombrados han tomado parte en la revolucion en las filas del partido radical y el vecindario está satisfecho de sus nuevas autoridades.

La vuelta al hogar

General Lavalle, Agosto 13.

A LA PRENSA.

[illegible]

Manifestacion en pro de la causa revolucionaria

Mercedes, Agosto 13

A LA PRENSA.

Hoy tuvo lugar una manifestacion del comercio y todo el pueblo de Mercedes en favor de la causa de la revolucion y para felicitar al Dr. Augusto Elias, jefe civil de la revolucion en el Oeste.

Concurrieron mas de 1000 personas.

Motivó la manifestacion, el nombramiento de autoridades, y el hecho de que el caudillo Pacheco, que era una amenaza para el pueblo, no consiguió quebrantar la firmeza de principios del Dr. Elias. Hoy todos, extranjeros y nacionales, vivan la revolucion y al Dr. Hipólito Irigoyen. El ejército del Oeste aumenta considerablemente, y reina la mejor disciplina y entusiasmo en las tropas.

Ecos de la revolucion

Chivilcoy, Agosto 13

A LA PRENSA.

A propósito de la noticia publicada en LA PRENSA de ayer, bajo el título «Sobre la muerte del capitan Ramayon» y suscrita por el comisario Rivademar, me permitiré á mi vez hacer algunas rectificaciones á fin de dejar establecida la verdad de lo [illegible] do. Las cosas pasaron de la manera siguiente: Como á las 1 de la mañana [illegible] cado, llegó nuestro convoy, que [illegible] festó en mi telegrama anterior, [illegible] nia de 300 hombres sin cañones [illegible] lladoras, como se permite indicar el Sr. Rivademar, quien á pesar de sus grandes anteojos de larga vista, que existen en nuestro poder, no ha podido precisar exactamente.

Despues de desembarcar tranquilamente en la estacion nuestras fuerzas y á pedido del Dr. Mealla, una comision, compuesta de los señores Montier, Nuñez, Guerrico, Brizuela y el teniente Carrasco, actualmente comisario provisorio de aquel partido, se envió á intimar al Sr. Robbio la rendicion de la plaza, para en el caso de resistencia atacar con nuestras fuerzas. El Sr. Robbio, acompañado del Sr. Fonseca manifestó á la comision y apeló á su hidalguía, que no conociendo al Sr. Guerrico, que en ese momento hacia de presidente de la comision, no le era posible entrar en arreglos con él, aunque no tenia inconveniente de entregar la plaza á persona de alguna espectabilidad y de su conocimiento.

Teniendo conocimiento de que los jefes de las fuerzas revolucionarias éramos el doctor Mealla y el que suscribe, solicitó entrar en conferencia con nosotros, lo que nos manifestó por intermedio del Sr. Brizuela; accediendo á su pedido y á instrucciones reservadas de nuestra junta revolucionaria, que tiene por principio ante todo evitar la efusion de sangre de hermanos, siempre que se proceda por medios legales y pacíficos conseguir sus propósitos, no titubeamos un momento en trasladarnos al domicilio del señor Robbio, quien, acompañado del señor Fonseca, doctor Lavandeira y otros señores que no recuerdo, nos esperaba en la mejor disposicion.

Aquí debo abrir un paréntesis. Desde nuestra salida de la estacion hasta la llegada á la casa del Sr. Robbio, hemos recibido una lluvia de proyectiles lanzados en su mayor parte por las fuerzas gubernistas acantonadas en las casas de la ciudad. Es cierto que nuestras fuerzas incontenibles por su ardor y por su entusiasmo avanzaban hácia la ciudad. Esto explica el tiroteo de una y otra parte, y á esto debemos la pérdida de nuestro querido y valiente capitan Ramayon.

Reanudaré lo interrumpido. Una vez en presencia de los señores Robbio y Fonseca, reiteramos nuestra intimacion.

Los señores Robbio y Fonseca nos manifestaron que no tenian inconveniente en [illegible] solamente y solo [illegible] que por [illegible] una garantía [illegible] pueblo. Y [illegible] Rivademar [illegible] de comisario [illegible] posicion fué [illegible] nosotros. En [illegible] viendo ellos en [illegible] se formuló el [illegible] nuestra causa, que el pueblo [illegible] y nosotros conocemos. La rendicion completa.

Aquí, señor Director, me permitiré levantar un cargo lanzado á nuestra tropa y desvirtuar una gloria infundada que se atribuya el señor Rivademar.

Respecto á la espada del capitan Ramayon, es cierto que ese emblema del derecho y de la justicia, mucho mas sagrado en momentos que luchábamos por nuestras libertades, haya caido en manos del Rivademar, [illegible] entregada por nosotros al señor Perales del 9 de Julio, á quien se le recomendó, pues fué recogida por el [illegible] mismo en que cayó nuestro querido capitan.

Nada de farsas, señor Director. Estamos en los tiempos de nuestra regeneracion política y social y la verdad debe irradiar hoy en todos los confines. Rogándole nuevamente quiera dar insercion en su distinguido diario á estas breves líneas. Lo saluda su atto. y S. S.—*Dr. José M. Paez.*

En el campamento del ejército radical

Señor Director de LA PRENSA. El magnífico dia de ayer, aparte de ser feriado, favoreció mucho para que acudiera una considerable concurrencia al campamento del ejército radical establecido en el bosque.

Las tribunas del Hipódromo, así como [illegible] del mismo, se veian poblados por una concurrencia de familias que daban alegría y animacion á esos parajes, por lo general solitarios.

Se ha visto como en los primeros dias muchas señoritas con la boina y demas insignias radicales.

[illegible] interesantes del [illegible] brillantes, resulta [illegible] á los otros por [illegible] guerra interna.

[illegible] tambien en escenas [illegible] de ser descriptas, aunque mas [illegible] sencillamente.

[illegible] circula el mate servido por el hábil asistente de tal ó cual jefe, el que es pasado de mano en mano.

Ayer, por ejemplo, se formaba una apretada rueda al rededor de un joven inglés voluntario que cantaba algo que él en su media lengua decia ser una milonga.

La compás de la guitarra iba por un lado y el tono de la voz por otro muy distinto, agregaré á esto que nadie sabia lo que decia, pues que el verso era en inglés, y se tendrá una idea de lo que aquello seria.

Lo cierto que lo que se admiraba era el [illegible] del inglesito, para decir que lo que él pretendia cantar eran los versos favoritos de nuestros compadres.

El fotógrafo Salinas, no ha faltado á la cita; ayer se le vió, como en los dias anteriores, tomar vistas, retratar grupos de oficiales y de soldados y aún de batallones en distintas posturas militares.

La señorita Teresa del Isola, de quien ya se ha hecho mencion, la graciosa cantinera de uno de los cuerpos del ejército y aún de todo este, puesto que no hay otra, sigue muy obsequiada, guardando todo el mundo por ella el mayor respeto.

Ayer la vimos vestida de tal, haciéndose retratar.

En un wagon de mas allá, á la hora del almuerzo, se formaba una rueda oyéndolo cantar milongas, vidalitas, tristes, etc., al nombrado cantor Alberto Munilla, cadete que ha hecho toda la campaña y que es por su edad una criatura. Pertenece á la conocida familia de ese apellido de esa ciudad.

Dicho fogon pertenecia al batallon «San Martin», que comanda el valiente mayor Menendez.

Allí vimos á varios soldados de la «Guardia del Pito», nombre que oportunamente tendrá su explicacion.

Esos soldados, que por el momento, están inactivos y por consiguiente no hacen guardia. Alcanzamos á percibir entre otros, pues la humareda que levantaba el fogon no dejaba ver bien á Guillermo Aldao, al ingeniero Krausse y al Dr. Julio Moreno.

El ingeniero Aldao, en su entusiasmo cuando oia á Munilla cantar por cifra, sentia y se le conocia en su pintoresca é inteligente cara, unas ganas bárbaras, permítase la frase, de desafiar al cantor á una trenzada de contrapunto, pues, segun dice el Dr. Moreno, [illegible] improvisa, pero otros aseguran [illegible] Aldao no es capaz [illegible] con conciencia [illegible]

[illegible] el desafío, [illegible] debe ser [illegible] campamento [illegible] de la ciudad.

[illegible] *n radical.*

Museo de La Plata

Carece de fundamento la noticia de que el Gobierno del Dr. Belgrano, de la Provincia, ha separado ó piense separar de su puesto al director del Museo, Dr. Moreno. Es de suponer la inexactitud de esa informacion.

Banco Hipotecario de la Provincia

La Plata, Agosto 13 de 1893—Señor Director de LA PRENSA—A fin de evitar que la noticia dada en *La Nacion* de hoy sobre extraccion de dineros de varios establecimientos públicos—el Banco Hipotecario de la Provincia entre ellos—en estos últimos dias sea interpretada desfavorablemente respecto de este, me apresuro á rogarle quiera hacer publicar esta mi categórica afirmacion de que del Banco Hipotecario no se ha extraido dinero alguno para el P. E. Saluda á V. atentamente—*Marcos Levalle*.

AL PUEBLO

COMISION DE AUXILIOS

La junta revolucionaria, bajo la direccion del Dr. Felipe F. Perez, ha constituido una

comision con el objeto de reunir elementos de abrigo y manutencion, así como dinero para el ejército revolucionario.

Esta comision ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Felipe F. Perez; vice-presidente, Alfredo Demarchi; secretarios, Leonardo Pereyra Iraola, Juan A. Mármol, Dr. Ricardo Perez; tesorero, Alfonso Ayerza; vocales: Pastor Senillosa, Agustin Solanas, Rafael Pereyra Iraola, Dr. Cárlos Rodriguez Larreta, Daniel Solanas.

La comision de auxilios para los revolucionarios, ha hecho los siguientes nombramientos:

Socorro—Dr. D. E. A. Spangemberg, Cárlos de la Barra y Héctor Zaldarriaga.

Catedral al Sud—Miguel Molina, Juan Ramirez y Domingo Bienaime.

San Telmo D. Mariano Cattine, Dr. D. Martin N. Torino y D. Pedro Ramos.

Catedral al Norte—Dr. Cárlos Rodriguez Larreta, Bernardo de Irigoyen (hijo) y D. Arturo Carranza.

San Miguel—Dr. Abel Ayerza, Dr. Angel Pizarro Lastra y Bartolomé Iturraspe.

Ha nombrado igualmente para que formen sub-comisiones, á las siguientes personas, las que á su vez deberán designar las que le acompañen.

Balvanera—D. Daniel A. Navarro.
San Juan Evangelista—Rufino Pastor.
Pilar—Dr. D. Julio A. Arraga.
Concepcion—Dr. D. Luis Eyzaguirre.
Piedad—Dr. D. Federico Igarzabal.
Santa Lucía—D. Eliseo P. Acosta.
San Cristóbal—D. Jorge Durao.
San Nicolás—Dr. D. Adolfo Saldias.
Belgrano—D. Fernando D. Guerrico.
San José de Flores—D. Mariano Gutierrez.

Al mismo tiempo hace saber á las personas indicadas, se tengan por nombradas por esta publicacion, en caso no hubiese llegado á su poder el nombramiento referido.

—

Parroquia de Santa Lucía—Suscricion levantada por Juan S. Etchart suma anterior $ 62.70, Juan S. Etchart 5, familia de Etchart 5, familia de Scarone 1, Luis A. Lafosse 5, J. M. Iruzeta 0.20, Josefa Seminario 1, Claudio Dive 1, Blas Beriso 1, un tendero 1, un maestro 1, G. B. 1.50, G. Haghene 2, Juan Gordo 5, Nicolás Devoto 5, Caridad 1, Pedro Duca 1, Gaston Dive 0.50, José Coppelo 2, Miguel Palau 2, Ventura Mariani 5, Carlos Dodero 1, J. M. Leguizamon 1, Justo P. Alais 2, Carlos Gandolfo 1, F. Iliao 2, F. Marenco 1, José Cerdó 1, F. Bon 1, María Luisa Dive 1, señora de Dive 1, M. Iglesias 1, Anacleta V. de Mariani 1, Celina Mariani 0.50, Alejandro Covean 2, Martin Etchart 2, Rachel Emeroy 2, Enrique Carbone 0.50, Juan Bodino 0.50, Jacinto Gatelli 0.50, Rosario Giardini 1. Total 69.20.

Por B. Borchetti Julian Vidia $ 10, Juan Pachon 2, Vicente Viale 5, Castellano y Guerra 10, B. Borchetti 5. Total $ 101.20.

—

Lista núm. 8 a cargo del Dr. Diego Lama—Dr. Lima 20 ps., A. Curnehet 50, D. Krichtaffl y Cª 10, P. A. Cascallares 10, R. Blanco 5, A. G. Ezcurra 2, A. Nolli 10, S. Pizzorno 5, D. Muglia 5, F. Rovi 5, Cortaie gio Hno. 5, G. Tronconi 5, L. Rocca 5, Ughero Hno. 5, S. Frejio 5, B. Costa 5, S. Pippo 3, F. Botta 2, F. Dughero 1, L. Pippo 6, A. Pittaluga 5, S. y Errecaborde 50, M. Bondo 10, J. Cobas 5, P. Berdecio 2, J. Grumbaum 20, J. M. Rossi 2, L. Lonstet 10, T. Solari 5, A. Brauss 20, R. Diaz 5, B. Zaldivar 6, C. Gonzalez 1, S. M. Rocca 10, J. Massini 5, Dávison y Ayerza 50, J. M. Mármol 5, J. Dávison 20, E. F. Dávison 1, C. Dávison 1, H. E. Dávison 1, C. A. Dávison 1, H. T. Dávison 1, R. J. Dávison 1, A. H. Dávison 1, F. Zabala 5, N. Asencio 2, C. Berrone 2, J. Figue 2, J. Costa 1, Rossi é hijo 5, A. Lopez 20, F. Rivara 2, I. Lacosta 20, D. Linari 10, N. Dellarossa 10, M. Giraldez 5, A. Denegri 1, F. Filippini 1, A. Manra 2, O. Bucci 2, P. Rossi 2, B. Sciammarello 10 frazadas y 5 ps., A. Dominguez 4, T. Conte 1, M. Levy 5, F. Sarrias 5, J. A. Garcia 4, M. Laviña 1, F. Turno 2, A. Maneta 1, A. Berlusconi 5, J. Nolino 1, E. Giaccio 1, J. Franck 1.50, J. Larraya 2, C. Serafin 0.50, N. Oliveri 2, A. de Andrea 5, R. Gimenez 10, P. Chessi 5, A. Alfreri 2, B. Irastazza 2, M. Barreiro 2, M. B. Jué y Cia. 2, J. Caovara 2, J. Cestari 3, L. Repetto 5, E. Aguirre 2, J. Fernandez 2, J. A. Lopez 2, B. Sausa 20, N. N. 18, D. Linari 10, J. Zanero 0.50, J. Gangolti 20, E. Bianchi 1, S. Botto 2, G. Gilardi 1, A. Famin 15, S. Famin 5, Grosso y Cª 10, J. Bernard 10, Requinir y Castagnini 5, G. Echalde 5, A. Sachi 3, P. Cresta 1, C. Pardiguera 3, P. Otero 2, J. Mentedónico 1, A. Rossi 1, J. Burgo 0.50, A. Camarro 1, E. Catachoqui 0.50, G. Lucuis 1, Multini y Catani 5, J. Quevedo 1, J. Maffre 2, F. Maffre 0.50, J. Portela 5, Grosso Nolli y Cª 5, C. Raggio 4, G. Leoz 10, T. T. Gilardi 2, C. Zabalsa 1, Sardi Hnos. 2, A. Bernetto 3, J. M. Artata 2, J. M. Jaunarena 3, F. Galosso 2, P. S. Sous 2, L. Canaveri 2, P. Varela 20, C. Pozzi 2, P. P. Taffareni 3, V. Amicarelli 5. Total 603 pesos m/n.

Donativos recibidos en casa del doctor Alem, Cuyo 1752, para socorrer á los heridos:

Suma anterior ps. 450.

Sras. Práxedes de Anzó ps. 5, María de Barcos 20, Isabel Ponce de Leon 5, Cornelia Trasandi P. de Leon 5, Ernestina Trasandi P. de Leon 5, Corina Trasandi P. de Leon 1, María Trasandi P. de Leon 1, Carolina Reaut 4, Mercedes P. de L. de Lopez 2, D. Scandier 3.50, T. Rosendi 1, J. Del Pecte 20, Trabucco hnos. 10, L. De Biase 20.—Suma $ 552.50.

Sábanas, boinas blancas y demás: Práxedes Anzó, 6 sábanas, vendas é hilas, María de Barcos, 8 sábanas, E. Arrascaete 100 boinas blancas, Roccatagliata y Demarchi 8 frazadas de lana oscuras, Martina C. de Riaggi, sábanas 2 camisas de hombre usadas, Virginia de Colombo, vendas, Eugenia V. de Rossi, vendas é hilas, J. B. de Obligado, hilas, Mercedes N. N. hilas y vendas, Luisa C. de Passano, vendas é hilas, una farmacia que no se recuerda el nombre, 10 paquetes algodon fenicado, P. Sora, 20 pares medias rayadas, 12 pañuelos hilo, una mantequería que no se recuerda el nombre, 1 cajon de queso y salame.

—

Parroquia Catedral al Norte—Suscricion para los heridos y fuerzas revolucionarias. C. Cremona ps. 100, A. Picasso 10, H. Mantecon 1.—Total ps. 111.

—

Donacion de objetos:

Sra. Ignacia Gomez de Cáneva, 1 docena frazadas; 1 caja vendas: Sres. Moro y Rugosa, 4 mantas paño: Sra. de Cambas y señoritas Fernanda y Angela, 1 caja conteniendo vendas, hilas y algodon fenicado: Dr. Jacob Scherrer, 1 paquete ropas, una señora inglesa, 1 atado mantas é hilas. Sr. Jorge Sesser, 1 caja conteniendo 50 escarapelas con los colores nacionales.

—

San Juan Evangelista—Socorros á los revolucionarios de la Provincia de Buenos Aires—Ostilich Stananorich 12 botellas licor surtido, A. Capurro una bolsa galleta, B. Fascio 8 botellas licores, F. Bonfante 4 pantalones, 2 camisetas lana, 3 chalecos, 1 par medias, 5 pañuelos de mano, A. Salvador una bolsa galleta, A. Pedemonte 2 bolsas galleta, E. Cichero una id. id. A. Descalzo una bolsa porotos, una id papas, Liberti Hnos. 1 barril caña blanca (60 litros), M. Gaztelu ps. 10, J. Gaztelu 5, A. Topello 1, L. G. Migoni 3, J. Pratz 5, F. Berenger 5, P. Delprato 2, J. Casaretto 1, T. Constantino 5, T. Pastor 10, J. Brusco 3, A. Succoli 3, A. Denicola 3, N. Valdettaro 3, S. Scotti 6, T. Rebagliati 6, N. Cereto 0.50, N. Ceroquieti 1, E. Giardini 1, M. D. Acosta 3, S. Repetto 1, L. Battara 1, C. Cendica 1, A. Bruno 5. Total $ 80.50. Rebaja de gastos $ 21.00. Saldo $ 59.50.

—

Suscricion levantada por la comision parroquial de San Cristóbal para auxiliar á los revolucionarios de la Provincia de Buenos Aires—Lista núm. 3, á cargo de los señores Jorge Durao, Vicente Codino y Dr. Lopez—Jorge Durao 100 pesos, Dr. J. Tamini 20, Dr. C. Lopez 20, A. Molles 200 platos lata, C. Gairanori 1.50, T. Deulofeu 5, E. Giraldo 10 kilos porotos, 10 id. arroz, 10 id. alberjas y 5 id. yerba; P. Olgarate algodon fenicado, 1 kilo ácido fénico cristalizado; M. Cancina 2 ps., N. N. 1, N. N. 1, N. N. 1, F. M. P. 1, M. Lenfranchi 1, [illegible] Guedes 1, M. P. Oraza 1, Julia [illegible] 2, N. N. 1—Total pesos 158.60.

PROVINCIA SAQUEADA

SAN LUIS

INFORMACION OFICIAL Y COMPROBADA

Los escándalos de la administracion Videla

EL MISMO GOBERNADOR Á LA CABEZA DE LOS DEFRAUDADORES

LA PRUEBA COMPLETA

Muchos habrán pensado que el Dr. Del Valle incurrió en alguna exageracion, cuando con tanta firmeza como elocuencia hablaba anteayer, entre los aplausos muy merecidos de los hombres honrados, de las provincias saqueadas, á cuya redencion él y sus colegas de Gabinete habian contribuido levantando muy alto el respeto que se debe á los pueblos y á sus protestas fundadas.

De Buenos Aires y de Santa-Fé no necesitamos recordar para abonar la rigurosa exactitud del concepto de nuestro eminente orador.

Pero de la situacion caida de San Luis, bien pudiera haber surgido aquella duda entre los que no la conocen, por razon de la modestia de esa Provincia ó de sus relaciones menos activas y notorias con la Capital Federal.

Y es forzoso que desaparezca esa duda, sobre todo en momentos en que se anuncia que no sería difícil que se sancionara contra la Constitucion y la situacion creada por los hechos y el derecho, la intervencion federal.

Nosotros no creemos en esa intervencion, precisamente por haberla anunciado un diputado por San Luis, en cuyas buenas intenciones jamás podría entrar la de cubrir de esa manera los escándalos inauditos de órden administrativo y político que ha puesto en claro la nueva situacion de dicha Provincia, y que armaron el brazo de sus hijos que buscaban y buscan que al fin, despues de tantos años, se haga un Gobierno honrado y respetuoso del derecho de todos.

Aquella situacion se desenvuelve tranquila y libremente dentro de las instituciones locales, al solo objeto de constituir un Gobierno regular.

La intervencion federal carecería por completo de objeto—y si lo tuviese, se correría el riesgo de que este no fuese otro que el de restituir al campo de sus depredaciones á la gavilla de malversadores de la renta pública, que hacian servir á este plan de rapacidad, legislatura, tribunales y Poder Ejecutivo.

Hé aquí la prueba.

Segun los libros de la Tesorería del Gobierno de San Luis, debió encontrarse en Caja 36.000 y pico de pesos el dia de la Revolucion—y no se encontró, sin embargo, sinó 4 pesos y algunos centavos.

¿Qué se habia hecho ese dinero?

La Tesorería lo prestaba, por órden del Gobernador, á los mas altos personajes de la situacion, autorizándose así una defraudacion de la renta pública.

El Gobernador era el primero que disponía á su antojo para cualquier necesidad de esos dineros del Estado, y dejaba en cambio *vales* que nunca pagaba á su vencimiento y que seguian acumulándose en tesorería.

Lo propio sucedía con jueces, diputados á la Legislatura, jefe de policía, etc.

Pero esto es poco todavía.

Esos altos funcionarios, al fin tenian algun sueldo con que podrian, aunque fueran malos funcionarios, pagar la suma defraudada ó malversada.

Pero es que el escándalo ha ido hasta repartir los dineros públicos entre algunos diputados á la Legislatura que no tienen *sueldo* y entre comandantes militares *que tampoco tienen sueldo.*

Y de esta manera se ha saqueado la Provincia, ni mas ni menos.

No se vaya á pensar que esas sumas con que cada personaje influyente cargaba, eran dadas por anticipos de servicios futuros, lo que siempre sería un grave delito—sino que se daban á los influyentes con cargo de devolverlas alguna vez, lo que nunca sucedía á estar á la fecha de los vencimientos, para asegurarse quien sabe qué complacencias.

Los mismos vales aparecen en la Direccion de Rentas por sumas considerables, y los mismos escándalos, ó mayores, en otra parte de que nos ocuparemos en su oportunidad.

Entre tanto, lean los partidarios de la Intervencion á San Luis, los siguientes documentos.

Solo en 1893

El ex-Gobernador Videla ha sacado de la Tesorería de la Provincia, dejando vales que ya están vencidos desde tiempo atrás, las sumas siguientes:

Febrero	24	1400
Marzo	8	100
	14	200
	16	75 28
	21	40
	24	250
Abril	1	100
	12	300
Julio	13	120
	4	148 70
	14	300
Mayo	1	205
	8	200
	17	200
	27	1400
Junio	8	300
Julio	30	410
Total, pesos m/n.		5748 98

Vales por sumas entregadas á D. Antonio Ardiles, caudillo del Gobernador Videla, que no tiene sueldo y que dejó vales

Abril 10	ps. m/n	288 68
Mayo 10		45 00
Junio 6		74 86
Total, ps. m/n.		408 53

Seguiremos publicando las planillas de las sumas distribuidas entre otros funcionarios del Poder Judicial y Legislativo que dejaron vales como los famosos del Banco Hipotecario de la Provincia, y que habian agotado las rentas de la Provincia, convirtiendo el Tesoro Público en casa de préstamos y habilitaciones.

No necesitamos decir que la ley de contabilidad de la Provincia exige balances trimestrales y prohibe terminantemente disponer en forma de préstamos ó en otra cualquiera de la renta pública, responsabilizando á los funcionarios del P. E. que autorizan tales actos.

De cómo se cumplian por el Gobernador Videla estas prescripciones, informa la siguiente nota de una comision investigadora nombrada con tal objeto.

Explicacion oficial y comprobada de las malversacion

San Luis, Agosto 7 de 1893.—Al señor Ministro General de Gobierno D. José María Tissera—Presente—Distinguido señor: En cumplimiento del decreto de este Excmo. Gobierno de fecha 31 del corriente mes de Julio, nos hemos presentado al señor Director General de Rentas Sr. Froilan Quiroga, para que él nos entregue dicha direccion bajo inventario.

Como esta entrega va á demorar mucho tiempo, porque los libros de dicha Direccion General de Rentas se hallan en un estado de grande atraso y abandono, y sabedores que el Excmo. Gobierno está deseando de obtener cuanto antes los datos necesarios que le pueden facultar para organizar esta importante seccion de la Administracion, hemos creido prudente pasar este actual informe á manos del señor Ministro, dándole cuenta del estado en que hemos hallado esta Direccion General de la Provincia.

Se nos ha dado vista de los libros siguientes:

Núm. 1º *Borrador del Diario*, llevado hasta el 24 de Julio de 1893, á fólio 368.

Núm. 2º *El diario*, llevado hasta el dia 30 de Enero del año corriente; desde entonces no hay ni un solo apunte en él, lo que nos imposibilita de conocer el estado actual de la Receptoría.

Núm. 3º El *Libro Mayor*, se ha llevado hasta último de Diciembre del año pasado, desde aquella fecha no contiene ningun apunte; es por eso que no podemos dar un estado general sobre las operaciones financieras á efectuar.

Núm. 4º *Registro general de salidas de papel sellado, estampillas, guias, impresos, etc.*

Núm. 5º *Registro general* de entradas de papel sellado, estampillas, guias, impresos, etc.

Ambos libros no se han cerrado hasta Diciembre del año pasado y tampoco contiene ni un solo apunte del año corriente.

Es, pues, imposible poderse saber cual debería ser la existencia de papel sellado, guias, estampillas, impresos, etc.

Núm. 6º *Libro de balances*—El último balance que se halla anotado en este libro, es el de fecha 31 de Diciembre del año pasado, desde entonces no se ha hecho ningun balance, aunque en el art. 2º de la ley sobre la Direccion General de Rentas, de Noviembre 4 de 1892, se manda que se lleve á cabo dicha operacion trimestralmente.

Núm. 7º *Registro de recaudacion de impuestos de cada receptor, especificando los conceptos de la recaudacion.* El último apunte en este libro es de fecha 31 de Diciembre de 1892. No se puede, pues, saber cuanto ha dado la recaudacion en este año.

Núm. 8º *Cuentas corrientes de cada Receptor*—La mayor parte de estas cuentas se han llevado hasta el último de Diciembre del año pasado, y algunas hasta el 31 de Marzo del año corriente.

Núm. 9 y 10—*Registro de Contribucion Directa* por duplicado, con la regularizacion de capital.

Núm. 11—*Libro de guias de frutos*—Estadística de los productos de la ganadería sacados de la Provincia. El último apunte de este libro, es del 31 de Diciembre de 1892.

Núm. 12. *Registro alfabético*, de contribuciones atrasadas.

Este libro contiene una enumeracion de los deudores de contribucion directa, patentes y contribucion de ganados hasta el año 1891 solamente.

Núm. 13. *Borrador de contribuciones* cobradas, hasta Julio 3 del año corriente.

Núm. 14. *Registro de certificados* de los vendedores de tierras, llevado hasta Julio 27 del año corriente.

Núm. 15. Borrador de caja para dinero efectivo llevado hasta Julio 26 del año corriente.

Núm. 16. Libro de facturas de sellos remitidos á los receptores, llevado hasta el dia 24 de Julio del año corriente.

Núm. 17. *Borrador de correspondencia* despachada llevado hasta el dia 28 de Julio del corriente año.

Núm. 18. *Borrador de Caja*, llevado hasta Julio 28 del año corriente.

Núm. 19 á 28. Diez padrones de propiedades raices.

Núm. 29. Copiador de notas, llevado hasta el dia 24 de Julio de 1893.

Núm. 30. *Copiador de cuentas*, llevado hasta el dia 4 de Julio del año corriente.

Núm. 31. Libro de inasistencia de empleados de la oficina, llevado hasta el dia 18 de Julio del año corriente.

La Caja

Por el anexo, puede el señor Ministro imponerse de los documentos y vales y del monto de dinero efectivo, existente en Caja.

Estos vales y documentos, ó son á la vista ó á plazos que hace mucho que han vencido, son, pues, todos cobrables hoy en dia mismo.

Existencia de papel sellado, estampillas é impresos

Agregamos un registro en que se hallan anotadas estas existencias, segun el recuento hecho por los empleados de la misma oficina.

Resúmen y observaciones

Como los libros de la oficina no se han llevado al dia, es imposible darse la comision cuenta del estado de la recaudacion de la renta.

Creemos de absoluta necesidad que los empleados salientes arreglen primeramente todos los libros y las cuentas, y hagan un balance general que deba demostrar el estado de la Receptoría al dia 29 de Julio del año corriente, para poder entonces encargarse el nuevo personal entrante del servicio.

Ningun cuadro de estadística se ha llevado en esta Oficina, aunque tales cuadros serian de tan grande importancia para poder el Gobierno, fundándose en ellos, organizar todo el servicio financiero de esta Provincia, conforme á la capacidad productora y al grado de desarrollo económico de ella, consultando al mismo tiempo, los registros demográficos que deben deducirse de los registros civiles, tan necesarios y tan indispensables para poder el Gobierno fijar de antemano rumbos determinados y seguros á la administracion, único medio de hacer prosperar y progresar el país.

Estado de la tesorería

Los libros que se han hallado en esta oficina, son los siguientes:

Número 1º *El libro Mayor*, llevado hasta el 31 de Diciembre del año pasado, cerrado por órden superior.

Id. 2º *El Diario*, en las mismas condiciones.

Id. 3º *El Borrador* se ha llevado hasta el 28 de Julio del año corriente.

Id. 4º *El libro de caja* en las mismas condiciones.

La caja

Por el cuadro anexo puede el señor Ministro darse cuenta de los documentos, vales y dinero efectivo que hemos hallado en la caja. Segun el libro de caja, debería existir un saldo en efectivo de 36.388.24 m/n procedentes 31.673.24 m/n del saldo que arroja el citado libro, que con 4715 m/n de bonos de tesorería, de los cuales no se ha dado entrada, y que segun declaracion del señor tesorero, y contador general deben cargarse en cuenta, por la razon de que varias partidas que se han dado salida en caja han sido satisfechas con dichos valores, hacen la suma total arriba mencionada.

Para balancear los saldos y completar la existencia que debia hallarse en caja, segun el libro, el señor tesorero nos extendió un vale á la vista valor de 961.31 pesos sujeto á las resultas de la citada cuenta de caja despues de intervenida por la Contaduría General.

La existencia efectiva en caja es de cuatro pesos, cinco centavos (4.05 m/n) en moneda nacional de curso legal.

Nos permitimos observar al señor Ministro la conveniencia que habría de que la Contaduría General liquidara el resto que constituye el saldo con el objeto de deslindar responsabilidades y descargar de la caja el resto de estos valores con las imputaciones que fueren convenientes, dejando el verdadero saldo de 4.05 m/n, como la existencia para apertura del nuevo libro de caja que debe llevar el nuevo tesorero de la actual administracion.

Documentos á cobrar

De las planillas anexas puede el señor Ministro darse cuenta del importe de estos documentos y la fecha de su vencimiento. La mayor parte de ellos están vencidos.

Importan estos documentos un total de ps. 26.657.13 m/n.

Una de esas planillas corresponde á las sumas de que ha dispuesto el Gobernador Videla que publicamos mas arriba.

Estado de la contaduría

Los libros de esta oficina se han llevado hasta el 24 de Mayo del año corriente—el libro mayor y diario, los libros auxiliares están al corriente.

Esto es todo lo que podemos informar respecto á la comision que este Gobierno nos confirió y creyendo haber cumplido con nuestra mision, reiteramos al señor Ministro la expresion de nuestro respeto y consideracion mas distinguida.—*Germán Ave Lalleman—Antonio J. Iruresqui—Juan Boldosera.*

(Continuará).

COSAS DE SAN JUAN

Señor Director de LA PRENSA: He leido un telegrama de San Juan, publicado por *El Argentino* y suscrito por varios caballeros radicales de esa misma Provincia, denunciando las medidas de fuerza que aquel Gobernador toma, la movilizacion de la Guardia Nacional, la existencia de un batallon regular sujeto á la disciplina del ejército y mandado por jefes y oficiales de línea, en contravencion de las leyes del país, y mil otras irregularidades,—y he visto á la vez en *Tribuna* y *La Nacion* la reproduccion de ese telegrama y su pretendida refutacion con otro telegrama de 1890 dirigido al doctor Juarez por esos mismos caballeros.

Tengo á la vista el diario *Sud-América* de ese tiempo, que registra ese telegrama, cuyo texto está completamente adulterado; cuanto á las firmas, ni son todas las que se publican, ni se publican todas las que son.

Se trata, pues, de un telegrama adulterado, con el único fin de demostrar que algunos radicales de San Juan han tenido relacion con el Dr. Juarez, como si ese hecho pudiese autorizar la movilizacion de la Guardia Nacional, la permanencia de un batallon sujeto á la disciplina militar, y todas las medidas violentas y opresivas que aquel Gobierno toma y que, lejos de disminuir, aumentan cada dia.

La mayor parte de los hombres que gobiernan San Juan, sirvieron incondicionalmente en 1883 y 1884 la política del general Roca, hasta que el 8 de Febrero de este último año se produjo el asesinato del senador Agustin Gomez.

Resultó tambien mortalmente herido el actual senador Dr. Gil, y con una herida leve el Sr. Maltea.

La mayor parte de los radicales de San Juan combatieron la política del Presidente Roca entonces.

Los mismos hombres que gobiernan San Juan, estaban íntimamente ligados al Dr. Juarez, á su hermano D. Márcos y al Dr. Cárcano, con quien estaban comprometidos á trabajar por su candidatura; y no trepidaron en dirigir un telegrama al primero rogándole que impusiese como Gobernador de esa Provincia á un jefe distinguido del ejército que no es del caso nombrar.

El hecho no se realizó, porque los radicales de San Juan de hoy, lo combatieron, incluso otros caballeros que no lo son.

En prueba de lo que afirmamos, ahí van los siguientes telegramas cambiados entre D. Márcos Juarez con Moron, Gobernador de San Juan actualmente, con su Ministro Balaguer y con sus íntimos amigos y don Ignacio Sarmiento y D. Abraham Villar.

Esos telegramas son tomados del diario situacionista *La Union*, de San Juan, y ellos se produjeron cuando el ex-Gobernador de Córdoba regresó á sus dominios del viaje que hiciera á San Juan, con el objeto de visitar á Moron y al ex-Gobernador Albarracin.

Patricio.

Córdoba, Abril 5 de 1890.—A Domingo Moron.—Acabamos de llegar sin novedad. Espero sus órdenes y las de los buenos amigos de esa. Suyo affmo.—*Márcos N. Juarez.*

Córdoba, Abril 6 de 1890.—A Ignacio Sarmiento.—Llegamos todos sin novedad. Los recordamos continuamente. Salude en mi nombre á todos los Sarmientos y espero sus órdenes. Su affmo.—*Márcos N. Juarez.*

Córdoba, Abril 6 de 1890.—A Juan E. Balaguer.—Llegamos sin novedad y recordamos continuamente las dulces expansiones recibidas en medio de todos esos buenos amigos.

Los recuerdo á todos con cariño y espero que V. los salude en mi nombre. Suyo affmo.—*Márcos N Juarez.*

San Juan, Abril 5 de 1890.—A S. E. don Márcos N. Juarez.—Grato nos es saber su feliz arribo á esa y el de sus estimables compañeros.

Con las mejores impresiones para V. E. y deseo de serle útil. Salúdole—*Domingo Moron.*

San Juan, Abril 7 de 1890.—A S. E. don Márcos N. Juarez.—Agradezco en mi nombre y amigos el atento saludo de V. E., alegrándonos del feliz arribo á esa, habiendo quedado en todos los amigos gratas impresiones de tan distinguido huésped.—*A. Vidart.*

San Juan, Abril 7 de 1890.—A S. E. don Márcos N. Juarez.—Felicítolo por su arribo á la hermosa capital de la Provincia, cuyos destinos acertadamente dirige, y bajo impresion de iguales sentimientos, retribúyole á nombre de amigos y personalmente afectuoso saludo.—*Juan E. Balaguer.*

San Juan, Abril 7 de 1890.—A S. E. don Márcos N. Juarez.—Recibí telegrama. Los Sarmientos, agradecidos, felicitan á V. E. Se le recuerda con placer y respeto por numerosos amigos que esperan sus órdenes en ésta.—*Ignacio Sarmiento.*

LAS CARRERAS DE AYER

BUENOS AIRES

Se verificaron ayer en Palermo, las carreras anunciadas, con un esplendido dia y una concurrencia numerosa, que los *habitués* no los retrae ni los mas graves acontecimientos.

No faltaron en la reunion de ayer los consabidos batatazos, iniciándose la série con el triunfo no muy previsto de Opal, siguiendo el de Woolff en la segunda carrera y concluyendo con la victoria de Marquesa, hija de Keir, en los 1 200 metros del premio «Araucano».

Por la primera vez ayer desertó Etoile de una carrera en que de antemano se le adjudicaba el triunfo.

Aquí es bueno recordar, que fuimos los únicos en consignar el rumor de esta desercion que se confirmó mas tarde.

A falta de Etoile, Buenos Aires hizo sus veces y por cierto que muy dignamente.

Se presentaron á disputar el premio clásico del dia Buenos Aires (gran favorito), Ilusion, Alejandrina, Thebis, Allimé y May Bloom.

A la señal reglamentaria, Buenos Aires tomó decididamente la direccion del lote, para eclipsarse poco despues, cediendo el puesto á Allimé.

A la entrada de la recta uniéronse casi todos los potrillos, surgiendo á poco May Bloom, y su nombre era ya aclamado, cuando reaparece Buenos Aires y en una magistral atropellada, gana la carrera por mas de tres cuerpos de ventaja.

Sport ps. 3.53, á place 3.11, May Bloom 4.29.

Con la carrera de ayer, Buenos Aires ha demostrado ser digno hermano de Filomuque, al par que un sério competidor de Etoile en la primer prueba en que ambos lleguen á medirse.

La espléndida forma en ayer ganó este sobresaliente producto lo coloca en primera línea entre todos los de su generacion.

Las demás carreras tuvieron el siguiente resultado.

Premio «Farandol», 1600 metros—1º Opal 62 kilos, 2º Carbine 64, 3º Belgrave 58.

No place Santa Fe, Northaf, Warwich, Sardetti, Conetable, Florista, Jonny, Granadero, Satis, Aclamacion, Chiquito y Yaquery.

Sport ps. 31.57, á place 9.10, Carbine 7.09, Belgrave 6.20.

Premio «Ituzaingo», 1500 metros—1º Woolff 48 kilos, 2º Stone Cross 60, 3º Guerrillero 63.

No place Sucre, Paysandú, Salaam, Rivarola, Manon Lescaut, Florido, Buridan, Folli, Egbert, Iva y Pluton.

Debido á su bien conocida velocidad Florido se colocó á la delantera, consiguiendo mantenerse en esta posicion hasta el espacio comprendido entre ambos recodos de la izquierda.

Allí pasaron primero Rivarola, luego Woolff y Buridan.

Con excepcion de Woolff, los demás cedieron el puesto en la recta, conservándolo aquel á duras penas, pero resistiendo bien el ataque final de Guerrillero y Stone Cross.

Sport ps. 100.34, á place ps. 18.07, Stone Cross 5.96, Guerrillero ps. 10.46.

Premio «Prometeo», 2200 metros—1º «Puygaveau» 53 1/2 kilos, 2º «Limethorpe» 60 1/2 id., 3º «Sargento» 60 1/2 id.

No place Albos, San Martin, Calandria, Robert le Diable y Mio.

Robert le Diable trató de repetir su hazaña del domingo anterior colocándose decididamente al frente del grupo, pero esta vez se lo impidió Sargento. Bien es cierto que éste á su vez sucumbió en la empresa quedando junto con Robert le Diable fuera de combate.

Esto facilitó el triunfo de Puygaveau que con mucha facilidad se adjudicó el premio.

Limethorpe, en una buena atropellada, obtuvo el 2º puesto, despues de haber corrido todo el tiro completamente rezagado.

Sport ps. 12.76, á placé 6.80, Limethorpe ps. 4.76.

Premio «Niobe», 1600 metros—1º Clermont, 49 kilos, 2º Rosemary, 46 id., 3º The masher, 56 id.

No placé: Meche, Mr. Gilmore y Siempreviva. Hoche arrancó tragándose la distancia, para quedarse á la mitad del camino como si le hubiesen tirado de la cola.

Poco antes de entrar el peloton en la recta vióse despuntar á Clermont, ganando distancia poco á poco á pesar de los buenos oficios de Rosemary y The Masher que entraron en el órden apuntado.

Sport pesos 13.39, á placé pesos 8.30, Rosemary pesos 13.37.

Premio «Araucano», 1200 metros—1º Marquesa 53 kilos, 2º Maraton 55, 3º Arrau 55.

No placé: Conde, Floridor, Brown, Gallo, Simoun, Artillero, Aprendiz, Mini, Oceana y Clothilde.

Maraton trabóse en lucha desde la partida con Simoun, quedando vencedor de éste, pero estenuado para defenderse del ataque que en el último momento le llevara Marquesa.

Sport pesos 38.19, á placé pesos 9.95, Maraton 4.04, Arrau pesos 6.20.

Premio «Sucre», 1750 metros—1º Sucre 60 1/2 kilos, 2º Infernal 60 1/2, 3º Nubifer 60 1/2.

No placé: Monck, Gettatore y Cham.

Desde la partida Sucre dominó la carrera y en vano fueron los esfuerzos de Gettatore, primero y despues de Infernal, para darle caza, ganó con la acostumbrada facilidad.

CONFRATERNIDAD ARGENTINO-BOLIVIANA

INTERESANTE CARTA DEL DR. A. QUIJARRO

Con motivo de la fiesta que nuestro Ministro en Bolivia Dr. Figueroa, dió en la Legacion para solemnizar el aniversario de la Jura de la Independencia, el Dr. Quijarro le ha dirigido la siguiente carta:

«La Paz, 10 de Julio de 1893.
Recreo 108.

Señor Ministro Dr. Benjamin Figueroa.
Presente.

Distinguido amigo y señor:

La fiesta con que V. ha conmemorado la gloriosa fecha del 9 de Julio, ha sido verdaderamente hermoso, y el éxito alcanzado no ha podido ser más satisfactorio. Fué una bella sorpresa aquella de las canciones nacionales de la República Argentina y de Bolivia, sucesivamente entonadas con verdadero primor, por el interesante grupo de señoritas de que formaban parte principal las simpáticas hijas del señor Pinto. Las reminiscencias históricas que V. hizo con tanta oportunidad sobre memorables sucesos de la guerra de la independencia, y las deducciones que formuló para inculcar principios de cordialidad y buena inteligencia entre las diferentes secciones de Sud-América, puede decirse que agotaron la materia dejando en el selecto auditorio la mas grata impresion. Hablaron despues otros señores investidos de carácter oficial, mas ó menos encumbrado, y sus palabras fueron apropiadas á la ocasion y á la particular actitud que respectivamente les correspondia. Terminó la amena reunion con las adecuadas consideraciones que V. creyó conveniente expresar en obsequio de la gran República de los Estados Unidos de América.

Despues de tan satisfactorias manifestaciones, creí que el sentimiento de la confraternidad boliviana hácia la digna é ilustrada patria de V., habia sido fielmente interpretado, y que por lo tanto ya no habia necesidad de que yo prolongase la reunion, dejando escuchar mi palabra, sin duda escasamente autorizada por ser nada mas que la de un ciudadano particular. Pero despues de terminado el banquete, algunos amigos mios me hicieron el honor de expresar que deseaban oir mi palabra en homenaje al clásico dia que se estaba festejando y en obsequio á la muy digna persona de V.

Con este antecedente, y ya que me abstuve, acertada ó erróneamente, de tomar la palabra en la manifestacion de ayer, he resuelto dirigirle estas breves líneas, para que V. conozca de un modo explícito mis ideas y sentimientos en el particular.

Es verdad que á los bolivianos nos ligan con la República Argentina tradiciones que datan de los imperecederos tiempos de la guerra de la independencia. Muchos lugares del Alto-Perú, hoy Bolivia, fueron campos de batalla donde lidiaron los ejércitos argentinos en union con las tropas alto-peruanas, campos de sacrificios y de nobles esfuerzos, donde se alza magestuosa la sombra de Belgrano.

Aquella guerra de guerrillas, ó como la ha llamado un ilustre historiador argentino, la guerra de las Republiquetas del Alto-Perú, ha sido prolijamente narrada por los escritores del Rio de la Plata con acento de justa y merecida admiracion: Cinti, Tarija y Tomina en el Sud; las provincias de Cochabamba y de La Paz en el Norte, fueron centros de la mas tenaz resistencia, y dieron lugar á que los ejércitos argentinos pudiesen operar con mayor ventaja y seguridad. Estos recuerdos constituyen ciertamente un vínculo precioso entre argentinos y alto-peruanos.

La misma fecha que ha sido tan hermosamente conmemorada por V. el dia de ayer, en medio de una selecta concurrencia, establece otro antecedente de grata recordacion. El 9 de Julio de 1816, reunido el Congreso de Tucuman, declaró para siempre la independencia de las provincias unidas del Rio de La Plata, acto esforzado y memorable, porque es evidente que aquellos dias la causa de la revolucion corria los mas sérios peligros. Pues bien, en ese congreso de imperecedera celebridad tomaron asiento conspícuos ciudadanos del Alto-Perú, entre los que descuella la figura de Serrano, que despues desempeñó los mas elevados cargos en la República Boliviana.

En aquellos inolvidables dias de grandeza de ideas y de efusion de levantados sentimientos, existia realmente el lazo de una sincera confraternidad entre sud-americanos. Pero todos estos recuerdos de un pasado glorioso que ligan en la historia á los argentinos con los alto-peruanos, no trascienden vivamente, cual fuera de desear, en las realidades de la existencia nacional de nuestros tiempos porque es natural é inevitable que el calor de las amistosas relaciones se manifieste como amortiguado cuando entre los pueblos amigos se interpone la formidable barrera de las enormes distancias, de los vastos territorios casi desiertos, por los que apenas cruza el lento paso de la acémila, cuya marcha se entorpece y aun peligra en rios de algun caudal, pudiendo ser contrariada por los mil accidentes de la locomocion en semejantes condiciones.

Vias de comunicacion rápida y espedita, y los convenientes ajustes relativos al movimiento comercial, libremente discutidos y estipulados, con espíritu de justicia y equidad, he ahí lo que á mi juicio debe constituir el acariciado ideal de la buena política entre naciones vecinas y que aún se titulan «pueblos hermanos» en momentos de generosa efusion. Ese y no otro debe ser el programa de la diplomacia sensata y bien intencionada, de la única diplomacia que es fuente de cordialidad y mutua bienandanza y prenda de la verdadera y sólida amistad.

Que venga, pues, sin mas dilaciones el ferrocarril argentino, actualmente detenido en Jujuy, esto es, en las proximidades de la línea divisoria; que penetren de una vez en el suelo boliviano los rieles de aquella vía anhelada, estas cintas de acero que garanten paso firmísimo y acelerado á la potente locomotora, á esa fuerza titánica que abraza los espacios casi instantáneamente; que llegue ese ferrocarril hasta el centro metalífero mas poderoso de la República Boliviana, á la histórica villa imperial [illegible] despues de [illegible] hermosa valle [illegible] preciosa porcion de nuestro territorio [illegible] los sentimientos [illegible] y el patriotismo de puros y subidos quilates.

Cuando esto suceda, cuando el ferrocarril argentino haya ingresado á la capital minera del célebre departamento de Potosí, sentiremos entonces los bolivianos, rebosando con alborozo, el potente latido de la vitalidad argentina, y desde ese dia quedará afianzado el estrecho de la amistad fecunda y perdurable, y esto no constituirá tambien la causa de una solidaridad indestructible para la promocion de los intereses permanentes de ambos pueblos, para el engrandecimiento de las generaciones que nos van á reemplazar en el escenario de la vida.

Con estas previsiones de la reflexion y con impulsos de afectuosa adhesion muy acendrada, tengo la honra de dirigir una palabra de ardiente felicitacion al noble pueblo argentino, en la persona de su digno y simpático representante, el caballeroso señor Figueroa, que siempre ha tenido por Bolivia señaladas deferencias y le ha demostrado voluntad constante en todas ocasiones.

Con los votos y las declaraciones que contiene ésta carta, aceleradamente escrita, me reitero de V. adicto amigo y obsecuente S. S.—*A. Quijarro.*»

CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES

Señor Director de LA PRENSA.

Muy señor mio: Ruego á V., si en ello no tiene inconveniente, quiera publicar unas cuantas palabras como pequeña satisfaccion mia y á la opinion pública, de los cargos infundados y solo imbuidos en apasionamiento, que se me hacen en un proyectado decreto que vió la luz en las columnas del diario de su direccion, esta mañana.

No tengo intencion de analizar uno por uno los procederes usados por la comision que designó el Ministro Demaría para investigar la oficina de que soy jefe, pero sí por las conclusiones que arroja el proyecto de la referencia, puedo deducir las constancias del sumario administrativo levantado, debo lógicamente suponer que, por lo que á mí respecta, solo inexactitudes contiene el sumario, inexactitudes hijas de ligera actividad ó de prejuicios que se formaron los comisionados y cuya ratificacion no ha podido autorizar en modo alguno la investigacion hecha.

No temo las consecuencias del sumario que honradamente se tramite, y la prueba evidente de mi completa honestidad en el desempeño del puesto de jefe de la administracion de Contribucion Territorial y Patentes, está en que ni por un momento han dejado de encontrarme los investigadores solícito y anheloso porque su comision reportara beneficios públicos, en que nada les he ocultado, en que oficinas, libros y operaciones les han sido mostradas y abiertas, dejándoles en plena posesion de las oficinas como dueños absolutos que fueran.

Pero si esto he hecho yo, si todos mis actos se los he puesto de manifiesto porque no tengo pecadillos que ocultar, no les he autorizado para que, faltando á la verdad, traten de ponerme en la picota y arrojen mi nombre por el suelo, pisoteando mi fama y echando mi honradez entre los artículos del Código Penal.

Es falso completamente que yo, administrador de contribucion territorial y patentes, haya prestado suma alguna de dinero al ex-administrador Galarce; ni he dicho tal cosa á los señores comisionados, ni tal hecho ha sucedido, ni por tanto yo he podido prestar declaracion en tal sentido.

Es completamente contrario á la verdad, y ello importa una calumnia, que con la [illegible] Osuna y Cº [illegible] la suma de quince mil [illegible] pesos moneda nacional que dichos señores [illegible] para devolver á los [illegible] partidas de patente, se les cobró en la relacion general que se hizo en el mes de Marzo. Y es tan falso, que los mismos comisionados se recibieron el 28 de Julio próximo pasado del saldo de los quince mil cuatrocientos pesos m/n, aparte, de otras cantidades que por cobros les entregaron Osuna y Cº, si estos no hubieran recibido, no entregarian: ello es lógico.

Además, Osuna y Cº devolvieron no pocos importes de patentes á los habilitados, y estaban por cumplir la órden de entregar por devolucion á la Sociedad cooperativa de panaderos, una suma de mas de cinco mil ps. m/n., cuando la comision les ordenó que no devolvieran nada y entregasen los fondos.

Es igualmente inexacto que con mi consentimiento, el habilitado formase una sub-tesorería con los fondos que ingresan por depósitos provisorios que hacen los que piden certificados, de no adeudar contribucion directa. Esos depósitos ingresan en Tesorería, en la Tesorería única que tiene la administracion, y no sin malicia puede afirmarse, contra verdad, lo contrario.

Otro tanto puedo decir de que con mi consentimiento se recarguen cuentas de gastos para cubrir saldos; soy conocido en la administracion pública y esto solo me eximiría de contestar cargos gratuitos: desafío á que se presente el mas pequeño justificativo.

Lo mismo, salvo corta diferencia de palabras, contestaré á lo de la gran desorganizacion que impera en la oficina á mi cargo. Un solo dato basta para rebatir el párrafo del proyectado decreto: cuando me recibí de la administracion de Contribucion Territorial y Patentes, se percibía una renta de tres millones de pesos m/n, poco mas ó menos; hoy, al cabo de los cuatro años de mi administracion se cobra mas de 6 millones de pesos y sin que se haya aumentado la tasa del impuesto, debiéndose el aumento á la formacion de registros, á la organizacion del cuerpo de avaluadores, al régimen de las oficinas y demás medidas administrativas.

No creo necesario insistir mas; he querido solamente hacer ver al público que son falsas las conclusiones en que se funda la parte dispositiva del proyectado decreto; no quiero suponer ni por un momento que el Ministro Demaría haya formulado los cargos, ellos vienen de otra parte; vienen de la comision que ha investigado y que hace decir al administrador lo que nunca dijo; poniendo en boca del habilitado reconocimiento de cargos á que nunca asintió atribuyendo, irregularidades á persona tan honorable como el tesorero y haciendo imputaciones por el estilo contra el contador.

Se ha querido hacer ruido y nada mas, y en la mira de evitar sofisticaciones á que puede prestarse el sumario levantado, dadas las conclusiones á que arriba el proyectado decreto me dirigiré al señor Ministro pidiendo la investigacion mas escrupulosa por personas exentas de pasiones.

Agradeciendo al señor Director la deferencia con que me es grato suscribirme á sus órdenes S. S. S. *J. Reinoso*—Agosto 13 de 1893.

OFICINA DE RECAUDACION DE IMPUESTOS

DEL PUERTO Y MUELLE DE LA BOCA

El administrador de la Aduana de la Capital, ha pasado al Ministerio de Hacienda el siguiente informe, sobre la comunicacion pasada por la comision inspectora de la oficina de recaudacion de los impuestos del puerto y muelle del Riachuelo.

«Excmo. señor: El término breve que V. E. ha dado á esta administracion para producir su informe sobre las deficiencias é irregularidades encontradas por la comision inspectora de la Oficina de Recaudacion de los impuestos de puerto y muelle de la Boca, no le permite hacer un estudio prolijo, como la deseara, de todas las cuestiones que dicha comision plantea y resuelve, en presencia de los hechos que ha constatado.

La tarea, para esta administracion, sin embargo, es fácil, tanto porque conoce la oficina de que se trata, sus medios de accion y sus procedimientos, cuanto por que la comision inspectora los pone en evidencia y propone los cambios y transformaciones que deberian aplicarse para habilitar debidamente á dicha oficina, para el cumplimiento de su mision.

Como bien lo hace notar, la oficina en cuestion no depende, ni ha dependido [illegible], dada la naturaleza de los impuestos que recauda, de esta administracion, y si el Resguardo la ha tutelado hasta ahora, debe atribuirse el hecho al [illegible] en que están tantas ramas de la administracion puestas por la ley bajo la jurisdiccion de la Direccion General de Rentas.

Asimismo [illegible] el sentimiento del deber [illegible] realizar [illegible] los objetos del gobierno del país, esta administracion [illegible] su responsabilidad [illegible] un sumario sobre la marcha de la oficina de referencia, con motivo de [illegible] denunciadas en ella, llevándolo su prolijidad al exámen de papeles y acumulacion de pruebas, hasta [illegible] diferencias de los [illegible] pagados los impuestos respectivos [illegible] expedidas por la oficina [illegible] de compulsar los asientos de los libros, comprobándose por ese y otros medios las defraudaciones denunciadas, y obteniéndose la destitucion de los empleados complicados.

Oportuno es y de estricto deber, á mi juicio, con motivo del desgreño en que se encuentra una oficina tan importante como la de que se trata, llamar la atencion del Excmo. Gobierno sobre la marcha poco recta y llena de desvíos que lleva y que son ocasionadas la mayoría de las reparticiones encargadas de la recaudacion de la renta nacional, señalando sin reticencias la causa de un mal de tanta trascendencia.

La Direccion de Rentas, Excmo. señor, tiene inspectores que nada inspeccionan, que viajan con los ojos vendados, puesto que nada denuncian ni corrijen de los muchos abusos, fraudes y contrabandos ruidosos que se practican desde tiempos muy atrasados y diariamente en todas nuestras costas, asumiendo en estos últimos meses, en las del rio Paraguay, Alto Paraná y Alto Uruguay proporciones tales, que no hay viajero, diario ó vecinos de aquellos parajes que no los relate y comente, comprometiendo á los funcionarios encargados de impedirlos.

Y la Direccion de Rentas, no solo se manifiesta y se ha manifestado siempre satisfecha de la conducta de sus inspectores y de los jefes de las reparticiones indicadas, sino que ha desplegado un celo sorprendente en impedir que la Aduana de Buenos Aires, á donde vienen á buscar mercado aquellos contrabandos, fiscalice, con arreglo á nuestras ordenanzas, la introduccion de los mismos.

Algo mas la Direccion de Rentas ha sido siempre solícita en obstaculizar la marcha de esta Administracion, que empezó por expulsar trescientos y tantos empleados supernumerarios, estableció la contabilidad de los depósitos, que no existia, y en que constató la falta de mas de tres mil bultos, al mismo tiempo que la presencia de centenares de cajones llenos de fruslerías que habian servido para sustituciones criminales, y concluyó por moralizar la clientela de despachantes, expulsando á los de malos antecedentes é iguales procederes.

Esta Aduana ha vivido en constante lucha con ella, venciéndola siempre, pero teniéndola siempre dispuesta á la censura, á la acusacion, á la abstencion.

El mal que se ha constatado en la Oficina del Riachuelo viene, pues, de esta causa.

La percepcion de la Renta se hace mal en todos los ramos y en todas partes, porque la Reparticion encargada de dirigirla y vigilarla, de corregir ó prevenir los abusos, y de organizar y encaminar debidamente las operaciones y la contabilidad de las oficinas respectivas, no se ocupa de puntos tan fundamentales para la eficacia de su existencia. Ni siquiera ha formulado hasta ahora los Reglamentos internos de las Aduanas y Receptorías que la ley de su creacion le ha ordenado.

Por lo que respecta á las reformas que la Comision propone á V. E., tanto en la contabilidad como en el personal, no puedo menos que manifestar mi completa conformidad.

Me permitiré solamente observar que la liberalidad decretada para los buques de ultramar, exonerándolos del nuevo pago de impuestos de puerto, cuando han ido á completar su carga ó descarga en los rios, responde á no recargar con mayores gastos de transporte á nuestros cereales que, por las dificultades que ofrecen los canales de los rios, se cargan, en parte, en Santa-Fé ó Entre-Rios, completándose el cargamento en este punto.

Siendo esto cuanto tengo que informar en el presente asunto, tengo el honor de saludar al señor Ministro con todo mi respecto.—*Santiago Baibienes.*

[illegible]

Para la maquinaria de la Exposicion de Chicago

Ampliando las noticias que sobre este particular hemos publicado, traducimos del «Harper's Weekly» lo siguiente:

La trasmision y distribucion de la fuerza motriz de una instalacion central no presenta hoy las mismas dificultades que antes, cuando el único medio era las ruedas de trasmision con sus correas ó cables. Hoy en dia nadie pensaría tomar la fuerza motriz para distancias considerables de un modo tan costoso, pues ahora se trasmite la fuerza motriz fácilmente por medio de la electricidad ó por aire comprimido.

Era muy conveniente que toda la fuerza para la maquinaria y el alumbrado eléctrico de la Exposicion, se proveyese desde un solo punto, y uno de los primeros asuntos que se decidió fué, que el edificio de la fuerza motriz y que el sistema de trasmision fueran unos de los objetos mas interesantes de la Exposicion. El objeto de los constructores de las calderas al suministrarlas ha sido entrar en concurso instalándolas en un edificio contiguo al salon de las maquinarias. Ellas forman una fila casi interminable.

El combustible que se emplea, es Aceite de Petróleo, que está suministrado por la Standard Oil Cº, por medio de cañerías desde el pueblo de Witing en Indiana, á una distancia de 21 millas. Es excusado decir que la Standard Oil Cº al suministrar este petróleo, no lo hace con objeto de entrar en concurso, sinó cobrar el precio de plaza por cada galon que se consume.

El aceite que llega de Witing, es depositado en estanques, de donde es llevado al edificio de la fuerza motriz por medio de un caño de 5 pulgadas y de allí á la hornalla de cada caldera por tubos de 3/4 pulgada.

Frente á las calderas se halla una galería para el público, para que pueda estudiar el sistema con mas facilidad. Probablemente los que visitan este edificio, tendrán oportunidad de comparar lo actual con las ideas que tengan de las regiones infernales, pues el aceite ardiendo produce un ruido tremendo, y la luz hace parecer á los foguistas como séres repulsivos.

El uso del petróleo alivia á la Administracion el trabajo del trasporte del carbon y el retiro de las cenizas, como tambien los inconvenientes que causa el humo. Los frentes de las calderas y las partes que la rodean están pintadas enteramente de blanco, estando tambien vestidos del mismo color los pocos foguistas que necesita el empleo del petróleo como combustible.

EN HONOR DE JOSE MARMOL

La ceremonia de ayer

Con una numerosa concurrencia se celebró ayer el acto de colocacion de una placa sobre la tumba del poeta argentino José Mármol.

La placa, costeada por el Centro «José Mármol», es de bronce, mide 0.66 m por 0.42 m y tiene esta inscripcion:

«El centro «José Mármol» al poeta, en el aniversario de su fallecimiento—A la inmortalidad—9 de Agosto de 1893».

El presidente del centro, señor A. Marolta pronunció un correcto discurso, entregando la placa á la familia de Mármol y haciendo el elogio de éste.

Siguiéronle en el uso de la palabra los señores Arturo H. Massa, en representacion del «Centro Sarmiento», Cárlos Cordeyro Mármol, nieto del poeta-mártir, cuyo discurso publicamos mas abajo, sintiendo que el espacio nos falte para los demás; el jóven Moisés Arévalo y el señor Mármol, hijo del autor de «Amalia», quien agradeció la manifestacion de simpatía hácia su señor padre.

He aquí el discurso del jóven Cordeyro Mármol:

«Señores: Es la voz del agradecimiento la que me hace hablar, es el deseo grande que experimento, de manifestaros mi inmensa gratitud por la manera digna con que venís á honrar la memoria de mi ilustre abuelo.

Actos como el presente, señores, hacen honor no solo al que es objeto de ellos, sinó tambien á sus iniciadores, y cuando son llevados á buen término por la juventud estudiosa, que se congrega, como en este caso, para honrar la memoria del «poeta de la libertad», se hacen mas simpáticos, y constituyen un floron mas que se agrega á la corona de gloria que han sabido conquistar los estudiantes de la República Argentina.

«Patria y justicia» es vuestra divisa, y habeis sabido cumplirla derramando vuestra sangre en las jornadas de Agosto, y venerando á Sarmiento y honrando á Mármol. Si es cierto, señores, que hay un mas allá donde el alma de los hombres goza la vida eterna, el alma de José Mármol se regocijará ante esta manifestacion de respeto á su memoria.

Mármol tambien fué estudiante, y si no tuvo la gloria de cursar las aulas de un colegio nacional ni de seguir los cursos de una Universidad, en cambio su talento le colocó entre los primeros hombres de su época y así como Lavalle con su espada contribuyó á minar el asiento del tirano, Mármol con su lira contribuyó á voltear su trono, deshecho en mil pedazos, y mas feliz que el «Cruzado Argentino» tuvo la dicha de ver cumplida su profecía, cuando penetrando el porvenir, hablóle á nuestro sol:

Y al estenderse hermoso
Tu brillantino manto,
Ni esclavos ni tiranos
con mengua cubrirá
Que entonces de ese Boras
que te admira tanto,
Ni el polvo de sus huesos
la América tendrá.

Veintidos años hace que murió el poeta, y es recien hoy que la justicia de los hombres le recuerda, y es una corporacion de jóvenes estudiantes la que viene á depositar una ofrenda sobre su tumba.

Señores estudiantes que formais el centro «José Mármol», en nombre de los descendientes del poeta, gracias!

Cárlos Cordeyro Mármol.»

ARMADA ARGENTINA

CARTA ABIERTA

Señor contralmirante don Daniel de Solier—Distinguido señor: El que estas líneas os dirige, inspirándose en sentimientos de patriotismo, pertenece á la generacion que profesa las ideas de la escuela moderna que tan vigorosamente ha impulsado la marina universal, ocupa en las filas de la juventud un modesto pero honroso puesto, que le brinda la oportunidad de señalar cuáles son sus esperanzas, sus anhelos y aún sus decepciones en la presente etapa de su organizacion y de su progreso. No atribuya, señor contralmirante, á falta de modestia, lo que no es mas que una gentalidad disculpable en quien por mas de seis años ha batallado en la prensa diaria y en las revistas militares por la reforma de la Armada, sin descuidar un solo dia el servicio militar de su profesion.

Prévio este exordio que por vez primera estampo en mis escritos, os haré conocer las impresiones propias con que fué saludado vuestro nombramiento de Jefe de Estado Mayor de Marina, para hacer luego las consideraciones que me sugieren las primeras medidas tomadas por V. S. en tal carácter.

No incurriré en el error vulgar de referir las cosas esbozadamente, no lo haré! Hablaré sin reticencias y, cuando me refiera á las personalidades de la Marina, prescindiré por completo de razones de amistad y simpatía para expresar sin vacilaciones la verdad. Las estudiaré sin pasion y con altura, y aparte de la buena fé que guian los débiles trazos de mi pluma, pongo por testigo á V. S., que en el curso de estas líneas confirmará, así lo espero, tan arriesgada afirmacion.

Yo me asocié con todo mi entusiasmo al sentimiento de satisfaccion que experimentaban todos los miembros de la marina de guerra que, por su inteligencia, por sus talentos y por su pericia honran la noble profesion marítima entre nosotros; pero cuando se le ocurrió á un antiguo camarada, hoy paisano, reunir á todos en su casa para congratularos, fué mi conviccion de que no necesitábais esa muestra de parte de vuestros subordinados para demostraros la simpatía y el prestigio que rodea vuestro nombre.

Y en efecto, en mas de una ocasion en vuestra carrera habeis podido formaros el concepto de que una de las aspiraciones de la juventud de la armada era precisamente el referido nombramiento.

Aunque pesimista en el arte de hacer marina entre nosotros, le decia á aquel ex-camarada, siempre he tenido fé en el acierto de nuestros hombres de Estado y en el patriotismo y pericia de mis colegas de cuerpo y hoy mas que ayer la tengo profunda

...sus al país todo que se afana patrióticamente por tener buques, y tripulantes que los hagan marchar por los mares, ... [illegible] ... y cuando ve que nuestro Gobierno coloca al frente de la armada á hombres como el contraalmirante Solier, se acentúa cada vez mas mi fé, porque comprendo que la desdiosa rutina que ha pasado tantos años en la armada como un anatema del patriotismo de los argentinos, ha pasado á ser beneficio de inventario y que se inicia una era de reparacion, de justicia y de adelanto.

Estas reflexiones hacia cuando apareció el primer decreto de V. S. llamando á su lado, como colaborador para compartir las tareas de organizacion en calidad de ayudante general del Estado Mayor, al señor capitan de fragata D. Eduardo Múscary.

Y esta eleccion, este nombramiento, tiene ya marcado con tinta indeleble el sello de la decepcion unánime como pocas veces se ha visto, créalo, en la marina. Diré á V. S. porqué: el señor Múscary, además de carecer del prestigio que han menester los que han de ser *cabeza de fila* en la organizacion de la marina, es el mas moderno de los de su grado, inferior en gerarquía á los capitanes de navío é italiano de nacimiento. Tiene á su favor, ser un jefe laborioso é instruido, una verdadera *máquina de trabajo*, como V. S. lo denomina en sus ratos de buen humor . . . .

En defecto de todo lo cual, lejos de imponerse se relaja la autoridad del que manda, y temeria afirmar que es así en el caso que me ocupa, si no hablasen hechos recientes, si no lo abonase fatalmente la série de incidentes habidos en estos últimos dias y los procedimientos por él adoptados que pugnan contra la seriedad y el órden de las oficinas del Estado Mayor de su dependencia.

Y antes de que la fuerza de los hechos y los incidentes de indisciplina lo precipiten, antes de ver convertido en un caos nuestro Estado Mayor, la prudencia aconseja que V. S. ponga término al escándalo en ciernes, si no quiere verse comprometido y arrastrado.

La opinion en la armada está formada unánimemente en contra de la permanencia del Sr. Muscary en un puesto que reclama imperiosamente el respeto y obediencia de todos y cada uno de los miembros que la compone.

Por otra parte, V. S. mismo debió comprenderlo así, cuando pensó cercenar sus funciones en caso de ausencia del Jefe de Estado Mayor, designando al jefe de la escuadra embarcado, un capitan de navío, para reemplazarlo, contrariando la letra y el espíritu del reglamento vigente, y olvidando que no debe ser ayudante á medias, que debe serlo con todas las atribuciones inherentes á este cargo, que no debe haber momento ni circunstancia en que se quiebre ó falle su derecho. Lo contrario sería la confesion paladina de que él que ocupa dicho puesto, puede en un momento dado (ausencia de V. S. por ejemplo) estar inhabilitado para sustituirle, ya sea por incapacidad moral ó intelectual, ó por inferioridad de gerarquía con relacion á los jefes que deben acatar sus órdenes y disposiciones.

Con lo dicho basta, en mi concepto, para que midais el error grave en que habeis incurrido, pero si concretara mi argumento criticando el nombramiento citado sin indicar los nombres de las personas que debieron merecer este honor, dejaría un vacío imperdonable, entendiendo como entiendo, que no basta indicar una falta sino precisar tambien el medio de corregirla.

Penetrado de la importancia capital que tiene el puesto de ayudante general, eje alrededor del cual, como V. S. sabe, deben girar todas las oficinas del Estado Mayor, opino, y conmigo opinan muchos, que aquel debe ser ocupado por uno de nuestros jefes de prestigio, que se hayan impuesto ante el resto del personal por cualidades y méritos sobresalientes.

Y en mi concepto, estos solo pueden conseguirlo por su carácter ó por su talento y conocimientos. Citaré algunos ejemplos:

El capitan de fragata D. Atilio Barilari, jefe de carácter probado y no discutido (15 del escalafon), organizador y laborioso, inculcaria por la fuerza de la disciplina el respeto mútuo entre subalternos y superiores, llevando el órden á esa máquina administrativa de la marina, cuyos resortes llevan gastado el abuso, la rutina y la licencia de otrora.

El capitan de fragata D. Manuel J. García (25 del escalafon), jefe que por su inteligencia, sus talentos y vastos conocimientos ocupa el primer puesto de honor en la armada, y tiene sobre todos, superiores y subalternos, el ascendiente y el prestigio del que sabe.

El capitan de navío D. Martin Rivadavia, que si no posée ámbas cualidades en tan alto grado, en cambio es el jefe que ha hecho verdadera profesion marítima y ha estado mas tiempo embarcado, y por ende es de los que conocen con mas perfeccion las necesidades de la armada, sus vicios y sus defectos.

Las razones que han podido influir en el ánimo de V. S. para no nombrar á uno de los tres jefes mencionados, andan de boca en boca.

No nombró al primero porque su carácter y el de V. S. no congenian y por antiguas disidencias entre ambos en la época en que pertenecian á la division de torpedos.

No nombró al segundo por no dejar huérfana á esta reparticion, privándola del fundador y del maestro que tan acertadamente la dirige y qué segun su propia frase no queria *correr la aventura* del nuevo puesto.

No nombró al tercero por no contrariar al propósito formal de este jefe de permanecer embarcado y de no ejercer funciones en tierra que no se avienen con sus hábitos é inclinaciones, y que á su juicio le perjudicarian. Por su parte, V. S. no insistiria en virtud de no serle fácil la eleccion de jefe de la escuadra embarcado.

Y pensamos organizar, señor contraalmirante, la marina nacional, impulsándola vigorosamente en la senda de su progreso y de su adelanto; depurarla de los elementos que por razon de época ó incapacidad no están á la altura de sus designios: propender al rejuvenecimiento del personal directivo; combatir con mano firme la desidia, la apatía ó indiferencia de los mas por las cosas de su oficio; dignificar los galones; estimular á los que trabajan; exigir á todos y cada uno de sus miembros el cumplimiento estricto de su deber! cuando, en el fondo, todo esto, desgraciadamente, no son sino otros tantos *desideratas*, cuya solucion no abordamos con ánimo pleno ni con espíritu levantado, siendo así que intereses sagrados lo reclaman.

V. S. no ha podido sustraerse á sentimientos de otro órden, no ha tenido la clarovidencia de los males que acarrearian el nombramiento del referido ayudante general. V. S. no ha procedido en esta emergencia con acierto ni con rectitud, eligiendo un extranjero de nacimiento entre argentinos de pró que os hubieran ayudado con eficacia en la obra en que vos y todos nosotros llevamos comprometido nuestra seriedad y buen nombre.

En vuestro ánimo pudieron pesar mas las impresiones personales del momento que no los intereses permanentes de la marina.

Así os privásteis del concurso de uno de los jefes que si bien goza de escasas simpatías en el cuerpo, en cambio todos reputan y respetan: el comandante Barilari.

Conservásteis á la division de torpedos, su jefe actual que, en el decir general, es irremplazable, pero que en el mio debe serlo. Me explicaré: El señor capitan de fragata García, no es inmortal; le deseo muchos años de vida para bien del país; pero, anticipemos su muerte, ¿quién le reemplazaría? Alguien; pues bien, nómbrese á este, con lo cual ganará él en particular y la armada en general, que se habrá hecho de un nuevo jefe.

Supóngase que el fallecimiento ocurriese en guerra ¿qué sucedería entonces? La division de torpedos no tendría jefe que sustituyese al actual y habría que improvisarlo. ¿Qué podía importar, en otras palabras, el sacrificio de un jefe ante el sacrificio del cuerpo todo?

Y por último, con el nombramiento del capitan de navío Rivadavia, hubiese quedado vacante el comando de la escuadra y hubiésela contrariado el hábito y los deseos de aquel, pero, en cambio, os privásteis tambien del concurso de un jefe que posée ... condiciones para el cargo de ayudante general. Y ... la idea de relevar periódicamente los comandos de los buques ... [illegible]

... lo gobernado con círculos determinados, sumando en el campo estrecho de las pasiones y de las divergencias humanas, no lograrás, V. S., ni nadie vislumbrar la aurora de mejores dias en la marina.

Que cada cual campee por sus propios respetos, si no tienden todos al mismo fin, si no persiguen los mismos propósitos, si no se unifica la accion individual de cada uno, desgraciada la marina cuando la patria exija de ella satisfaga sus esperanzas y exigencias.

La hora de la reaccion ha sonado, y aún es tiempo de corregir el error producido, de sincerar vuestra autoridad ante la opinion de la armada. Ella necesita, requiera que su ilustre jefe le dé una satisfaccion amplia.

No olvide V. S. los ideales que persigue su personal todo, que la brillante juventud que habeis acariciado y alentado siempre, tiene en vos fija su mirada, sigue y estudia con interés vuestros pasos en la direccion superior de la marina; que ella encarna un ideal de reforma y de progreso, tanto mas necesario hoy, cuanto mayores y perfeccionados son los elementos con que cuenta la Nacion para defender su honra y asegurar la inviolabilidad de su territorio.

Al terminar haciendo votos para que cese la inercia que contiene la institucion armada del país en su marcha de progreso, abrigo la esperanza de que V. S. hará el debido honor á la sinceridad de mi palabra, y disimulará la falta de elocuencia ante la verdad y la sencillez del argumento.

Vuestro obsecuente servidor y amigo.

D. J.

LAS SOCIEDADES DE PRÁCTICOS

ANTE LA PREFECTURA MARÍTIMA—JURISDICCIONES, PRACTICAJE OBLIGATORIO, TARIFAS Y EXÁMENES—INFORME DEL PRÁCTICO MAYOR.

No hace mucho tiempo los presidentes de las compañías particulares de prácticos lemanes del puerto y baqueanos de los rios, se presentaron ante la Prefectura Marítima solicitando se les señalase la jurisdiccion, que á cada uno de estos gremios le corresponde, dentro de los límites siguientes.

Los lemanes, desde los meridianos de los cabos San Antonio y Santa María hasta la rada exterior, los de puerto, desde la rada exterior hasta el puerto de la capital y los baqueanos de los rios, desde la rada exterior de este puerto hasta los límites navegables de los rios Uruguay y Paraná ó hasta el punto indicado en su diploma.

Los solicitantes pedian tambien que la autoridad marítima obligase á todos buques, que no tenga patente de cabotaje, á llevar á su bordo un práctico diplomado y patentado y que, con arreglo á su diploma y patente, pueda ejercer su jurisdiccion dentro de las aguas en que el buque navegue, ya sea que el buque marche solo ó á remolque.

El Prefecto Marítimo solicitó el informe respectivo del práctico mayor á sus órdenes, Sr. Juan Siches, quien ha expedido un bien meditado informe, que por su mucha extension no podemos publicar, y cuya conclusion es la siguiente

«En virtud de estas consideraciones, opina que debe declararse obligatorio el practicaje desde el meridiano del Banco Inglés y vice versa.

Dejando al ilustrado criterio del superior, soy de opinion

1° Que la jurisdiccion de los prácticos lemanes debe ser la comprendida entre el cabo de Santa María en la costa oriental y el meridiano de Buenos Aires.

2° Que la jurisdiccion de los baqueanos de los rios Paraná y Uruguay empieza y termina en el meridiano de Buenos Aires, pudiendo éstos ejercer su profesion desde éste meridiano hasta el punto que determine la patente.

3° El radio ó jurisdiccion de los prácticos de los puertos de la República, es el que se determina en las disposiciones reglamentarias del puerto.

Finalmente, no considero que debe alterarse el personal de la comision examinadora, siendo ella compuesta del práctico mayor de la armada, el práctico de esta reparticion y dos vocales mas que lo son del gremio de prácticos, cuyo exámen se solicita. Esta comision la preside el jefe de la ayudantía.

En cuanto á los artículos 7° y 8°, opino que no es de la incumbencia de las sociedades particulares asumir personería ante los tribunales para perseguir á los infractores de esa disposicion, pudiendo lo mismo los prácticos que otro ciudadano cualquiera hacer las denuncias de que tratan estos dos artículos, á la autoridad respectiva.—*Juan Siches*».

En lo que se refiere á las tarifas de los diferentes gremios de prácticos, el práctico señor Siches no está de acuerdo con las observaciones hechas por la Cámara de Comercio de la Bolsa, que considera que ellas deben ser á oro, tomando el calado de cada buque, como medida métrica para establecer la remuneracion del practicaje.

El señor Siches cree fundadamente que los prácticos deben percibir sus honorarios en papel moneda legal, como ocurre en otros gremios de la misma especie.

INSTRUCCION PÚBLICA

Enseñanza religiosa en las escuelas—Buenos Aires, Agosto 18 de 1893.—Señor Director de LA PRENSA—Con motivo de haber publicado en LA PRENSA del viérnes último, una denuncia titulada «Enseñanza religiosa en las escuelas», firmada por un señor Besson, y como en el número de ayer se aclara, diciendo que la tal, corresponde á la escuela núm. 3, que es la que dirijo, paso á manifestar al señor Director:

Que es completamente falso que en esta escuela se dé ni se haya dado enseñanza religiosa, así como tambien que se haya cantado himnos á María, como en el se asevera.

Lo que hay es esto:

El alumno J. Caballero, influido por ideas del padre, se negó á cantar el Himno Nacional y «La Bandera Argentina», despues de ser corregido, dijo que era español, y que el padre no queria que lo cantara.

En otra vez, que se dictó una poesía, desobedeció tambien, dando la misma razon anterior y que por cuya causa fué suspendido.

Obran en mi poder datos detallados que pongo á disposicion del señor Director.

Sin otro objeto saludo á V. atte.—*Isidoro Ruiz*—Europa 1144 (Escuela).

Union Universitaria—La comision directiva de la Union Universitaria, se reune esta noche á las 8 en la calle Cangallo 1862. Se recomienda la mas puntual asistencia por haber á la órden del dia, importantes asuntos que exigen una resolucion inmediata.—*Los secretarios.*

LIBROS Y REVISTAS

La Mosca—Recibimos el núm. 245, año VI del periódico literario de este título, que aparece en el Rosario de Santa Fé.

La Gaceta—Con el retrato de la tiple Concepcion Castro, apareció el núm. 28 de este semanario.

El Debate—Ha aparecido en Bahía Blanca un nuevo periódico que lleva por título el de ... y por lema: «Todo por el pueblo y para la patria».

Deseámosle larga y próspera vida, al retribuir su saludo á la prensa.

La Perla del Plata—El núm. 197 de la revista del Santuario de Lujan llegó ayer á nuestra redaccion.

El Consolador—Recibimos el núm. 320 de esta publicacion espiritista, con el sumario siguiente: Notas de la Redaccion: ¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos? Sonetos filosóficos. El espiritismo en la ... social—Influencia de la mujer en la familia—Noticias generales—Seccion oficial.

TEATROS

Pasatiempo—Las facilidades en las comunicaciones por medio de los ferrocarriles, han hecho caer ya en desuso las conmovedoras ... del hospitalario ... de San Bernardo en los Alpes, ... acudian en auxilio de los viajeros ... de perros amaestrados. [illegible]

... los que la han contemplado ahora por un rato ... en las noches del sábado y ayer domingo.

Una parte interesante en que hace papel principal un hermoso perro de Terranova salvador de niños y adultos, y hasta revelador de documentos que importan valiosa herencia, mantuvo en constante atension al numeroso público que ha asistido y que premió con nutridos aplausos, los esfuerzos hechos por medio de decoraciones completamente nuevas para realizar la ilusion escénica. El desplome de las montañas en el 3er acto, tras del cual aparece un efecto notable de perspectiva de cascadas, fué muy aplaudido, llamándose á la escena al pintor Sr. Fantini. Los concurrentes á las altas regiones, mostraron sus tendencias bélicas, haciendo repetir hasta tres veces el ataque de los arqueros por el pueblo.

La interpretacion fué bastante correcta por parte de las Sras. Romeral y Marin, y los Sres. Prado, Alentorn, Guerrero y la niña Alentorn, que desempeñó con desenvoltura su papel de niño Enrique, quien debia ser salvado por el perro Leon.

A beneficio del Hospital Inglés—Frank Brown, que nunca se ha mostrado sordo á cuantas indicaciones se le han hecho para aliviar las desgracias ajenas con su valioso concurso, ha accedido á dar un beneficio en el popular circo del teatro San Martin en pro del Hospital Inglés, el 18 del corriente.

Se repetirá la pantomima infantil «Cendrillon», y se ejecutarán ejercicios variados por la compañía ecuestre y acrobática. Las localidades pueden obtenerse en casa del señor John Grant, Cangallo 469.

El carnaval anticipado—Una novedad se prepara en el espacioso salon de patinacion de la plaza Libertad, dirigido por el señor Harris.

El próximo viérnes por la noche, habrá un «gran fancy dress roller skating carnaval», ó sea, una reunion de patinadores que se presentarán en trajes caprichosos y de fantasía.

Para el efecto, se ha abierto un registro donde podrán inscribir sus nombres, cuantos quieran tomar parte en la fiesta, con las vestimentas que les sugiera su imaginacion, si pretenden la originalidad ó adoptando los modelos infinitos que la indumentaria ó la tiránica moda han impuesto en siglos anteriores.

Como estímulo y para que la idea tenga el mejor éxito, la empresa ha establecido veinte premios, divididos en cinco clases.

1° Para los trajes mas originales, 2° para los mas bellos, 3° para los mas cómicos, 4° para los mas típicos y 5° para los niños ó niñas mas elegantemente ataviados.

Tambien habrá premios para los patinadores que mejor y mas rapidamente se deslicen, no faltando su recompensa á los falstaff y gigantes, que quieran hacer ejercicio para disminuir sus volúmenes ó para achicar sus estaturas.

Apolo—Esta noche se estrena en este teatro la zarzuela, ó sea, un viaje inverosímil, en un acto y seis cuadros, tomada de varias obras francesas por los señores Julio Ruiz y Antonio F. Cuevas, música del maestro Abad, titulada «Pico de Oro», para la cual se ha confeccionado un lujoso material de sastrería y pintura.

La obra contiene los siguientes cuadros el testamento (en Madrid), la fiesta del pueblo (en Cadalso), la taberna del Amparo, á bordo del vapor «Rayo», el hotel de Cádiz y el cuartel (en Cádiz)

Las decoraciones han sido pintadas por el señor Alamo, y se nos asegura que llamará la atencion especialmente una de ellas, la del viaje.

Alhambra—Comunica la empresa de este teatro, que esta noche se pondrá en escena el juguete en un acto titulado, «A vuela lápiz».

Odeon—Mañana á la noche da en este teatro su beneficio el primer actor D. Eduardo Cachet, con el melodrama «El sueño del malvado».

Julio Ruiz y Mercedes Aranaz prestan su concurso, el primero recitando su monólogo «¡Ruiz!», y la segunda, acompañada por Enrique Gil, la Sra. Sacanelles, y los Sres. Arellano y Calle, en «Los zangolotinos».

Una comida literaria—Esta noche, en los salones altos de la Rotisserie de Georges Mercer, tiene lugar una comida de literatos, en honor del distinguido escritor Dr. Juan Agustin Barriga que parte mañana para Montevideo, de donde probablemente se pondrá en viaje á Chile.

El señor Barriga, sobre cuya personalidad literaria hemos publicado en estas columnas interesantes estudios, es sin duda uno de los mas altos representantes de la literatura chilena y castellana en la América del Sud.

Un núcleo selecto de hombres de letras y artistas del Rio de la Plata, en el cual figuran Oyuela, Obligado, Quesada, Vega Belgrano, Coronado, Montes, Martinto, Schiaffino, etc., quiere hacer al señor Barriga esta afectuosa demostracion de simpatía, á la que se ha hecho acreedor durante sus repetidas visitas á nuestra capital y la frecuencia de su trato con los círculos literarios.

Si, como es de esperarse este caballero vuelve á visitar por algun tiempo á Buenos Aires, tendremos ocasion de escucharle una conferencia en el Ateneo. La tiene prometida, y entonces podrá conocerse ademas sus prominentes dotes de orador, que le hicieron distinguirse en el Congreso chileno.

Así, pues, la comida de esta noche será por muchos motivos interesante.

Los contrabandos de tabaco—El administrador de la Aduana de la capital, se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, pidiendo que sean separados de sus puestos los guardas de aduana en la del Quequen, Pedro Montenegro y Tomás Sanchez, por hallarse complicados en los últimos contrabandos de tabaco realizados en aquel punto.

Criatura perdida—De la puerta de calle de la casa San Martin 1078, ha desaparecido ayer la niñita de 5 años Leonor Coria.

El hecho tuvo lugar á eso de la una de la tarde y el padre ruega á quien tenga noticia de ella, le dé aviso de su paradero.

Enlace—Para esta noche á las 9 se anuncia el enlace de la simpática señorita Mercedes Medrano, con el caballero José Antonio Maciel.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de San Ignacio.

Música nueva—Desde la famosa «Gran Via» ninguna zarzuela ha alcanzado tan ruidoso éxito como la titulada «El dúo de la Africana», del maestro Caballero, que noche por noche llena dos veces los teatros de la Comedia y de la Zarzuela, y dentro de pocos dias llegará á su centésima representacion en Buenos Aires.

Los adeptos al género sabrán, pues, con placer, que el Sr. D. Francisco Romero acaba de transcribir de la partitura las siguientes partes para piano, con la letra: el «Vals Corado» (Norma hicimos anoche), el «Coro de la Murmuracion» y la «Jota» que cantan la Antonelli y Giusippini. Editor: Hartmann, Florida 474.

Nuevo envase—La casa de vinos del país y extranjeros de los Sres. José Dols y C°, calle Alsina, núm. 1701, acaba de inventar y obtener la patente respectiva de un nuevo sistema de envases cuyas ventajas y comodidades se comprenden á primera vista.

Es una bordalesa que contiene tres aparatos, en los cuales consiste la novedad.

Litrómetro—Llámase de este modo el tubo de cristal cuyos extremos penetran en el interior de la bordalesa y sirven de marcador ó contador para saber la cantidad de líquido que resta existente en el envase á medida del consumo.

Espiche—Tubo con su resorte que introduce el aire en el envase apretando el boton hácia dentro, volviendo á quedar cerrado tan luego se separa el dedo. Esto evita que los vinos se piquen, pues el consumidor, por descuido, lo deja abierto con mucha frecuencia, empleando la forma seguida hasta hoy.

Canilla—Hecha de metal con juego para abrir y cerrar y que tocando el boton que tiene en la placa é imprimiéndolo hácia la derecha queda abierta como una canilla ordinaria, luego si quiere ocultarse, empujándola hácia dentro queda cerrada, y pueda transportarse el casco sin peligro de romperse esta, pues á mas de quedar resguardada por el empeine del mismo, va precintada.

Culto católico—*Funcion de San Roque*—El miércoles 16 del corriente á las 10 a. m. tiene lugar en el Asilo de Huérfanos, calle Méjico 2850, la funcion en honor de San Roque.

A cargo del R. P. Fray Marcolino del Carmelo Benavente está el panegírico.

La bendicion y plática, por el canónigo señor Celestino Pera, tiene lugar á las 2 p. m.

Despues de esta ceremonia, los alumnos del establecimiento harán sus ejercicios militares.

Despachos detenidos—En la oficina central del telégrafo de la provincia se encuentran detenidos los siguientes despachos:

Pezzotti y Chiesari, Fernando María Pérez, ... [illegible]

Dr. Arturo de Gainza—Este caballero, ex-profesor del Colegio Nacional, se ha hecho cargo del estudio del Dr. Mariano de Gainza, establecido en la calle Reconquista 193.

... portugués—Ayer á las 11 1/2 de la mañana tuvo lugar en la iglesia del Pilar la funcion religiosa que el directorio de la sociedad Portuguesa de Socorros mandó celebrar, conmemorando el aniversario de la inauguracion de su mausoleo.

Empezó la funcion con la misa de Mercadante, ejecutada por una orquesta de 30 profesores y un coro de 25 voces, todos bajo la direccion del conocido maestro Furlotti; durante la misa se ejecutó la plegaria «Pietá Signore», de Stradella, y una «Ave Maria» arreglada al intermezzo de «Cavalleria Rusticana».

Terminada la misa, la concurrencia, acompañada de los sacerdotes, se dirigió en procesion al cementerio de la Recoleta, al lugar que ocupa el panteon portugués, donde los esperaba una inmensa concurrencia.

En la capilla del panteon adornada al efecto, se encontraba el R. P. Fray Modesto Becco, quien les dirigió una brillante alocucion.

En seguida se repartiéron medallas conmemorativas, donadas por el Taller Nacional de Gotuzzo y Terrarosa, dando los concurrentes por cada una de ellas, como minimun, 50 centavos.

Entre las numerosas familias que asistieron, vimos al Ministro de Portugal señor Vizconde de Faria y señora, á su secretario y cónsul general de esa nacion.

Círculo Médico Argentino—Se nos pide la publicacion de la siguiente convocatoria:

Se invita á los señores sócios á la asamblea que tendrá lugar el lúnes 14 del corriente á las 8 p. m. en el local social, Viamonte 641.

Orden del dia: Aprobacion de presupuesto y otros gastos.

2° citacion:—*M. A. Zavalsta. B. M. Cremona*, secretarios.—Saludan á V. atentamente—*J. Trojsi*, gerente.

Union Universitaria—Se cita á los señores delegados á la sesion que tendrá lugar esta noche á las 8 en la calle Cangallo 1862. Se recomienda puntual asistencia—*Los secretarios.*

El crimen de la Boca—Poco antes de las 8 de la noche, en una habitacion de la casa de inquilinato calle 127 número 321, el sugeto Federico Honorio, tuvo un violento altercado con Federico Cosentino, por cuya causa ambos asestáronse varios golpes de puño.

Instantes despues este último caia sobre el pavimento mortalmente herido de un estiletazo en el pecho.

Mientras tanto, el homicida emprendió la fuga en medio de la confusion que se produjo entre los vecinos de la casa que concurrieron al desórden.

La comisaría 20 intervino y se hizo cargo del cadaver, el cual fue remitido al depósito fúnebre de la calle 24 de Noviembre, á los efectos de la autopsia, que le será practicada hoy por dos médicos de policía que serán designados por el juez de instruccion respectivo.

Muerte por impericia—Varios peones se ocupaban á las ayer 3.30 de la tarde en la ribera del Riachuelo frente á la calle General Rodriguez, en descargar de un buque lingotes de hierro. La operacion se efectuaba por medio de un guinche á vapor y debido á una mala maniobra que hizo el maquinista de este, la caja que suspendia el aparato se desprendió, cayendo de golpe sobre el peon Rafael Sposito, quien dejó de existir en el acto.

El maquinista se encuentra preso en la comisaría 20.

Noticias de policía—D. Francisco Cantoni denunció ayer en la comisaría 4ª, que en la noche anterior penetraron ladrones en la sastrería de su propiedad, calle Belgrano 1357 y robaron mercaderías por el importe de 2000 ps.

Se ignora quienes sean los autores de este robo.

—El sub comisario Sr. Edelmiro Miranda y el sargento Pedro Gales sorprendieron infraganti á los ladrones conocidos Luis Raffo y Agustin Balbani, en circunstancias que pretendian robar en la casa calle Ecuador 62.

Ambos sujetos se encuentran presos en la comisaría 4ª.

—Doña Hortensia Nouvesu hubo de ser víctima ayer de una estafa consistente en la cantidad de 455 ps. por un sugeto que fué preso.

Hecho sangriento—En su domicilio calle Bayona y 2ª Belgrano fué gravemente herido de una puñalada en el costado izquierdo, próximo al corazon, Donato Bera. Se presume que el autor de este crimen sea una persona que ha sido detenida.

Contribucion Directa y Patentes—La falta absoluta de espacio nos obliga á suspender hasta mañana la publicacion de una carta del señor Reynoso sobre la resolucion proyectada por el ex-Ministro Demaria sobre esa oficina. ... [illegible] ... la publicacion de su carta.

Temperatura—He aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	766.30	765.[illegible]	766.90
Termómetro externo seco	8.4	14	11.3
» » mojado	7.4	11.4	11.2
Direccion del viento	NE	E	[illegible]

Valor de la propiedad

Los martilleros Las Godoy y Cª, vendieron el dia de ayer lo siguiente:

Casita Bustamante 779 en ps 4950.

Casita Almirante Brown 738, en ps 7410.

Casita calle 131 número 158 en ps. 6050.

Varios lotes de terreno Patagones entre Lima y Salta á ps 3.10 y 8.70 v|c.

Casita Pichincha entre Constitucion y Pavon en ps 5.000.

Varios lotes de terreno Boulevard La Plata Méjico y otras, á ps 3.10 la v|c.

Casita 2ª Córdoba entre 1ª y 2ª Serrano en ps. 4.800.

Casita Constitucion entre 24 de Noviembre y Soria en ps 4,200.

Varios lotes de terreno Constitucion y Maza á ps 4,00 v|c.

Casita 2ª Cuyo entre Salguero y Medrano en ps 6.000.

Casita 2ª Medrano entre Córdoba y Paraguay en ps 4.500.

3 lotes de terreno calle Prolongacion Paraguay al lado de Uriarte en ps 2 v|c.

—Los martilleros Tallaferro Martinez y Cª, realizaron ayer las siguientes ventas:

Casa Tucuman 2021, en ps 18.450.

Casa Bustamante 1768 en ps 16.200.

Casa Chacabuco 1598 en ps 9.100.

Casa Chacabuco 1535 en ps 21.570.

—El martillero V. S. Lobato realizó ayer las siguientes ventas:

Casa Alberti 1323 ps. en 3.500.

Casita Castro Barros y 2ª Belgrano en ps. 34.705.

Otra casa 24 de Noviembre 1774 en ps 2720.

4 lotes de terreno 2ª Venezuela y Maza á 5.70 6.25 y 6.55 v|c.

5 lotes de terreno 2ª Castro Barros entre Venezuela y Méjico á 3.70 3.80 y 5.40 la v|c.

La esquina 2ª Venezuela y 2ª Catamarca de 3.45 á 5.80 v|c.

Un lote Cangallo al llegar á Medrano á ps 7.50 la v|c.

—El martillero Risso-Patron, realizó ayer en remate las siguientes ventas:

1 casa Serrano 905, de 10x32, en ps 4.440.

10 lotes calle Araoz, 2ª Medrano y Sin Nombre, de 1.80 á 1.95 v|c.

7 terrenos calle Gran Chaco y 2ª Lavalle de 1.95 á 2.15 v|c.

6 fracciones en Belgrano en el bajo calle ... y Pavon de 60 á 85 cts v|c.

2 casitas calle Sin Nombre entre Tucuman y otra, de 10x34, en ps 2640 y 2650.

PUBLICACIONES VÁRIAS

El solo remedio realmente eficaz para combatir el asma, la tos nerviosa los catarros y el insomnio, son los *Cigarrillos Indios* de Grimault y Cia. de Paris.

Dulce, fragante, untuoso, tal es el jabon de *Lilas de Persia* de Rigaud y Cia., de Paris, que deja en las manos aroma delicado, distinguido y refrescante.

AVISOS FÚNEBRES

ANGEL MANCINI—Q. E. P. D.—Falleció el dia 13 de Agosto de 1893.—Su hermana, sobrinas, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos, mañana 14 de Agosto á las 4 p. m. Unica invitacion. Casa mortuoria Junin 267. 1p

MANUELA F. DE LUSBIN—Q. E. P. D.—Falleció el 13 de agosto de 1893—Sus hijos Manuel, Carlota, Rosa, Julia y Cárlos Lusbin, hijos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á sepultar los restos de dicha finada, hoy á las 10 a. m. Casa mortuoria: Lujan 180. 1p

GUILLERMO M. QUIRNO—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Agosto de 1893.—Su hermano Emilio C. Quirno, sus hermanas, hermanas políticas y las familias de ... invitan á sus relaciones á las misas que tendrán lugar por el alma de dicho finado, el Miércoles ... [illegible]

GONZALEZ & ALBERT

HOY — LUNES 14, A LA 1 P. M. — HOY

Remate del grandioso mobiliario importado, carruajes Million Guiet, caballos, guarniciones, que adornan la casa-habitacion, calle CUYO 1876, perteneciente á un conocido estanciero que se ausentó á Europa.

Gran comedor Luis XV, único en su clase, dormitorios Luis XV de cama camera y dos camas, cortinados de sala y dormitorio, gran piano concierto de Steinway de New York, alfombrados, arañas Osler, escritorios, bibliotecas, é infinidad de muebles y adornos que omitimos detallar. Detalles en la seccion remates. HOY á la 1 p. m. HOY.

GUERRICO & WILLIAMS

HOY — A LAS 8 DE LA NOCHE — HOY

NOTABLE Y GRAN REMATE DE MUEBLES ETC., EN NUESTRA CASA, PIEDAD 530

JOSEFA C. DE REYES—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Julio de 1893.—Su esposo Adolfo Reyes, su hija María J. Reyes de Reyes, su hijo político César A. Reyes y demas familia, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral que se celebrará el Miércoles 16 del corriente á las 10, en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. a14v16

HILARIO CALVO—Q. E. P. D.—Falleció el 13 de Junio de 1893.—Tomasa Paulo de Calvo esposa y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el Lúnes 14 á las 10 a. m. en el templo de Balvanera. Favor que será eternamente reconocido. a13v14

JUANA ALVIS DE LOPEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Agosto de 1892.—Saudalio Lopez esposo, y demas familia ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que se dirán en sufragio del alma de dicha finada, el Juéves 17 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 7 y 1|2 á 10 y 1|2 a. m. La familia asistirá á la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. a13v17

JUANA ALVIS DE LOPEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Agosto de 1892—Petrona Alvis de Manacorda, sus hermanas, hermanas políticas y sobrinas invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas de cabo de año de 8 á 10 1|2 en la iglesia de San Ignacio el Juéves 17 del corriente. Favor que será agradecido. La familia asistirá á la misa de 10 1|2. Unica invitacion. a13v16

LUIS CROVETTO—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de agosto de 1889—La familia invita á las personas de su relacion á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el lúnes 14 del corriente, de 8 á 10 a. m. a11v14

AVISOS NOTABLES

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

Se vende á precios módicos los siguientes productos de primera calidad:

Sarolfugo «ACAROINA».
Amoniaco Anhydro.
Amoniaco en disolucion.
Benzina.
Aceites pesados para específicos.
Aceites pesados para quemar.
Naftalina.
Brea seca y blanda.
COKE y carbonilla.
Barniz negro de 1ª clase.

Por mas datos, dirigirse á la administracion

950-MORENO-950 1p

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia ... de Agosto del corriente año procederá á rematar el arrendamiento de las tierras en la seccion ...

Por planos y datos á la Oficina de Tierras ...

j21v31a — CARLOS M. GARCIA, Jefe de la oficina.

MAQUINARIA

de todas clases, motores y calderas, grúas, bombas, máquinas para trabajar metales y madera, ... á precios muy baratos. Dirigirse á A. Shanks é hijos y Cia. Ltda. Alsina 1065 L. Ferrario, Corrientes 452.

LOTERIA "LA CAPITAL" DEL PARANÁ

Autorizada por el Superior Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, por Ley fecha 19 de setiembre de 1891. A beneficio del Consejo de Educacion.

Se juega el dia 18 de Agosto de 1893 en su administracion, calle San Martin 165, Paraná. Juegan 12 millares. 1000 premios—premio mayor 10000 ps., el billete entero vale ps. 2.50, el quinto 0.50.

La Empresa tiene un depósito de ... ps. m|n. en el Banco Español y Rio de la Plata, para garantir el pago de los premios.

RAMON GONZALES, Administrador. a5v8s

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

SECCION FERROCARRIL DEL NORTE

HOY DOMINGO 13

Y MARTES 15 DE AGOSTO

GRANDES CARRERAS EN EL HIPODROMO ARGENTINO

Trenes especiales 11.25, 12.30, 1.50

Idem ordinarios 11, 12.15, 1.10, 1.35, 2.25 y [illegible].

Al regreso estará el tren especial de costumbre. Boleto ida y vuelta ps. m|n. 0.60.

LA ADMINISTRACION. 1p

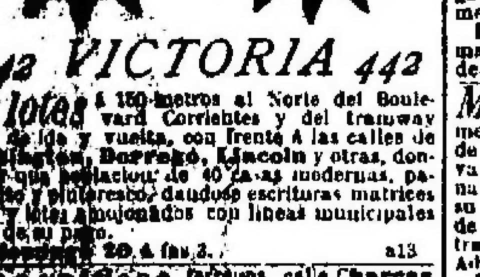

442 VICTORIA 442

20 lotes á 150 metros al Norte del Boulevard Corrientes y del tramway Rural de ida y vuelta, con frente á las calles de Washington, Borrego, Lincoln y otras, donde hay una poblacion de 40 casas modernas, ... dándose escrituras matrices ... y lotes amojonados con líneas municipales ...

El domingo 20, á las 3. a13

2 magníficos terrenos calle Charcas 2784, entre Ecuador y Anchorena, ... adoquinado, pago al frente, vereda ... cercado de pared, paraje elevado ... á multitud de edificios valiosos, ... de 9.38 de frente por 52.60 de fondo ... teniendo una buena pieza ... material, con pozo, etc. El otro lote ... por 54.12 de fondo, formando ... 74, quedando dentro ... Está situada en el centro de los ... Centro América, Córdoba y Santa Fé, ... lindando por el fondo de estos terrenos ... con los soberbios palacios de ... Huybel, Capdevila, Gonzalez, Ar... habiendo tambien tramways á ... en todas direcciones. Esta venta ... de manera que se venderán ... por lo que ofrezcan, exijiéndose ... Victoria 442, esc. 1.

... 20 de Agosto á las 3. a13

SECCION DE REMATES ... [illegible]

YA LLEGÓ LA SENEGUINA

CURA LA TOS EN 48 HORAS

JARABE Y PASTILLAS Á PS. 1.20

En venta particular 350 á 400 animales yeguarizos, mestizos, de todos pelos. Las yeguas servidas por padrillos oldemburgueses. Por datos y precios á nuestra casa, Alsina 480 y 482. a12v18

Cabaña Las Acacias de la sociedad anónima ... El primer remate de los carneros Rambouillet de esta cabaña ... de Agosto, en nuestra nueva casa SAN MARTIN ... 126

Raza Durham 12 magníficas vacas Durham, puras, importadas y mestizas ... algunas de ellas con cria y servidas por el famoso toro ...

Se rematarán en nuestra casa Alsina 482, el Miércoles 16 de Agosto á las 3 p. m.

Para verlas y obtener catálogos á nuestra casa. a11

Hermosa finca calle de SANTA FE núm. 10.. entre las de Artes y Cerrito, 7 metros 60 cents. de frente mas ó menos por 60 mts. 62 cts. de fondo, ó lo mas ó menos que resulte. Con un buen edificio de 10 habitaciones, cocina, w. c. etc. Sobre dos patios de mosaicos, uno embaldosado y uno, último, con algunas plantas.

El Martes 22 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos con base de pesos 38.000 esta buena propiedad, cuya ubicacion tan central y demas detalles que hemos mencionado y que pueden apreciarse visitándola la recomiendan ampliamente.

Todo comprador entregará el 10 ojo del importe en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa ALSINA 482. a12

Judicial De una valiosísima propiedad con 3 esquinas, calles 25 de Mayo, Piedad y Paseo de Julio. Sobre el gran Puerto Madero y la gran Estacion Central de ferrocarriles proyectada. A una cuadra de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo. Al lado de la Bolsa y de todos los Bancos. Parage inmejorable en el centro de la ciudad.

Lo mas importante y de inmenso porvenir donde la tierra es oro.

Tasacion pesos 460,260 m|n. Base de venta 2|3 partes, pesos 303,840 m|n.

El viérnes 25 de agosto á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia ... y como perteneciente á la testamentaria del señor Alejo Arocena en condominio con el señor Vicente Pereda esta soberbia propiedad, situada en el foco del comercio ... compuesta del modo siguiente: ... [illegible]

Para ver el espediente á la secretaría del doctor Alcorta, en los Tribunales, y para ver los títulos y otros datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras.

Chacras En el ejido de la ciudad de CONCORDIA. El importante remate de las tierras para chacras situada en el ejido de la Ciudad de Concordia, lindando con la Industrial Entreriana, ha sido transferido para.

El Juéves 17 de Agosto, á las 2 p. m. En nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos. a8

Plantas, plantas, 28° gran importante remate de plantas, procedente del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Basset fréres.

El lúnes 14 de Agosto á la 1 p. m. procederemos por cuenta y órden de dichos señores, á la venta de árboles frutales, selecto y especial surtido de árboles de las mejores clases introducidas al país y de un especial surtido de plantas de adorno y de flores de toda clase que estarán á la vista de los interesados desde la víspera del dia del remate en nuestra casa, San Martin 153 y Reconquista 158. Los cultivos de los señores Basset fréres son sin competencia en nuestro país, motivo por el cual nos permitimos recomendar asistir á los remates que damos por cuenta de dichos señores. a11

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los Mártes y Juéves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de perros finos, aves y pájaros de todas clases y los Juéves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. ad-perm

Artes 1248 entre Arenales y Juncal. Preciosa propiedad de elegante construccion, edificada con materiales de lo mejor y lista para entrar á habitarla.

El domingo 20 de Agosto á las 2 1|2 p. m. remataremos esta bien situada propiedad. Despues detalles. a3

Moreno 2328 entre Pichincha y Matheu, frente al gran mercado de abasto de la ciudad de Buenos Aires, de los señores Spinetto, á una cuadra del boulevard Belgrano. Barrio de gran progreso. Excepcional propiedad por su situacion y sus dimensiones; su terreno mide 24 varas de frente por 41 varas de fondo, con 10 piezas, gas, aguas corrientes y tramway á la puerta, todo en muy buen estado. Ad-corpus. Sin base.

El mártes 15 (fiesta), á las 3 p. m. remataremos al mas alto precio, por division de condominio y liquidacion de bienes, esta bien situada propiedad, pues el gran mercado en construccion dará gran movimiento comercial y valorizará en poco tiempo la propiedad. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. a8

Avenida Alvear y Bollini. De 4 espléndidos lotes de terreno, preciosa esquina admirablemente situada en el barrio mas codiciado de Buenos Aires. El camino obligado de nuestros grandes paseos. Rodeados de suntuosas casas y chalets, donde las principales familias edifican sus palacios, con gas, aguas corrientes, etc., etc.

EL MARTES 15 de Agosto (fiesta) á las 4 p. m. remataremos al mas alto precio estos excepcionales terrenos que recomendamos á las personas de buen gusto que deseen tener su casa en el verdadero barrio aristocrático de la capital. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470.

Artes núm. 1248 entre Arenales y Juncal ... [illegible]

y como construccion y distribucion del edificio creemos que pocas hay mejor y que reunan tantas comodidades. Construida bajo la direccion del reputado arquitecto D. Carlos Heynerman. Consta de 3 plantas, sótano con entrada independiente para el servicio, gran cocina, toda revestida con baldositas blancas, ante-cocina, 3 piezas, W. C., etc.

PRIMER PISO—Sala, ante-sala, comedor, ante-comedor y aparato ascensor, toilette, escritorio etc.

SEGUNDO PISO—4 lindísimas habitaciones, cuarto de baño, etc. Todo hecho con los mejores materiales y sin omitir detalles, con tirantes de hierro, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, pintados y decorados, puertas, ventanas, celosías y escalera de cedro, cerrajes de primer órden, mosaicos extranjeros, mármoles, puerta cancel, magnífica escalera interior, un lindísimo vestíbulo, gas, aguas corrientes, cloacas, cocina americana con depósito de presion, agua caliente en los baños, campanillas eléctricas. Todo recien construido y lista para entrar á habitarla. Sin base. Ad-corpus.

El domingo 20 de Agosto á las 2 1|2 p. m. remataremos esta lindísima propiedad admirablemente situada, que recomendamos á las personas de buen gusto la visiten para convencerse de su edificacion y comodidades. Horas de visita de 12 á 4 p. m. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. a12

Rodriguez Peña 1193 entre Santa-Fé y Arenales. Dentro del Boulevard Callao, precioso barrio, lleno de familias. Linda casa, con llave en mano y en perfecto estado para entrar á habitarla, edificada en 8 varas de frente por 30 varas de fondo, con 7 piezas, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, etc., gas, aguas corrientes, cloacas funcionando, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y de los patios mosaicos, escalera de mármol, etc. Sin base. Ad-corpus.

El Domingo 20 de Agosto, á las 3 p. m., venderemos esta linda y bien situada propiedad, lista para entrar á habitarla sin gastar un peso. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. a12

Bravo y Dóblas

320—San Martin—326

Grandiosa finca Como judicial. Verdadero palacio de magestuoso estilo arquitectónico y única propiedad central en venta que ofrece todas las ventajas de una mansion para vivir con gran confort y obtener una alta renta á la vez. Soberbia casa-habitacion y grandes almacenes. Construccion de 3 pisos y subsuelo calle MONTEVIDEO 999, esq. Charcas. En medio de todos los adelantos de los grandes barrios. Venta por liquidacion de bienes testamentarios. Tasacion ps. 120.000. Base 2|3 partes ps. 80.000. El edificio solo vale el doble. Ad-corpus.

El DOMINGO 20 de Agosto á las 3 de la tarde. Su terreno mide 16 vs. 45 á Charcas y 24 vs. 76 á Montevideo. La construccion reune condiciones insuperables tanto por la calidad de los materiales como por su distribucion, confort y ornamentacion: dobles cimientos, amplias y sólidas paredes, frente de corte suntuoso con magníficas entradas por ambas calles, grandes balcones y mansard, pisos de pino de tea y parquet en las habitaciones, mosaico en las galerias, vestíbulos y patios, cielo-rasos de yeso decorados con gusto exquisito y arte esmerado, empapelados lujosísimos, estando cubiertos de gutapercha los muros del comedor, puertas, ventanas, celosías, divisiones y canceles de cedro con cristales de una pieza, cloacas con sus aparatos en servicio, cañería de gas y aguas corrientes y en una palabra todos los elementos que dan lustre y esplendor á una finca sin que el menor detalle contraste con su fisonomía severa y grandiosa.

Pormenores del edificio:

PLANTA BAJA y SUBSUELO—2 grandes salones á la calle para almacenes, sotano y comodidades necesarias. Cada salon mide 15 vs. por 18, de modo que puede establecerse una gran casa de negocio y un soberbio depósito.

PRIMER y SEGUNDO PISO—Casa habitacion con regia entrada por la calle Montevideo, zaguan espléndido, gran escalera de mármol, entrada para el servicio por Charcas, sala, antesala, comedor, ante-comedor, dormitorios, cuarto de baño, despensa, guarda-ropa, piezas de toilette: en todo 16 habitaciones, cocina y oficinas indispensables, dos amplios vestíbulos cubiertos de cristales, patios en la parte superior y demás detalles de una gran construccion. Calculamos la renta mínima de la propiedad en ps. 960 al mes. Títulos perfectos, seña 10 ojo. Pormenores y órden para visitar la finca, cuyo mobiliario se rematará tambien, á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a13

Lujo y arte Riqueza, esplendor y todos los atractivos que puede reunir una casa-habitacion alhajada con el mas delicado gusto y exquisito buen tono. El menaje completo de la finca calle Montevideo 999 esquina á Charcas, de la familia del Sr. Enrique Rodriguez Larreta. Conjunto escogido de muebles, tapices, cuadros, bibelots y obras de verdadero mérito y selecto estilo, adquiridos personalmente en Europa por quien fué á la par de hombre de mundo un distinguidísimo amateur. Objetos que han descollado en su mayor parte, del punto de vista del arte decorativo, en la Exposicion de París de 1889.

El Mártes 22 y Miércoles 23 de Agosto á las 12 del dia y á las 8 de la noche. La casa estará en exhibicion el Sábado 19, Domingo 20 y Lúnes 21 de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate por la mañana hasta las 12. Para que no se piense que exajeramos, no insistimos en recomendaciones. Allí todo es suntuoso. Es necesario visitar la casa para apreciarla en sus detalles y darse cuenta exacta del valor del mobiliario y objetos que lo constituyen. Sin embargo, podemos asegurar que en Buenos Aires remates de esta naturaleza son una excepcion y que los aficionados no encontrarán oportunidad mas propicia para obtener obras de irreprochable gusto, verdaderas joyas de indiscutible mérito.

Oportunamente daremos un resúmen del menaje. Pídanse entre tanto, catálogos á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas.

Cesar Ramella y Cia.

338—San Martin—338

Judicial central propiedad. Calle Chacabuco 737. A 3 cuadras de la Plaza de Mayo. Para familia numerosa. Entrada para carruage. 14 habitaciones comodísimas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla (excepto 2 ó 3), ricos empapelados, mosaicos, etc.; 3 amplios patios, cochera, etc., etc., gas, aguas corrientes, campanillas eléctricas y las obras de salubridad instaladas. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y por division de condominio entre las Señoras Mercelina B. de García y ... procederemos á la venta en remate público, el Miércoles 20 de Setiembre á las 4 p. m. de la propiedad ya anunciada calle Chacabuco 737, que mide 13 metros 90 cent. de frente al Este, por 60 mts. 50 cent. de fondo (13.90x60.50) ... Venta ad-corpus, con lo mas ó menos que resulte entre muros. Dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de 40.200 pesos ... sirviendo la base de venta 2|3 ...

Ya se comprende que la tasacion ... [illegible]

Luis Godoy y Cia

Buena casa muy bien situada, calle de CHILE 2364. Buen barrio. EL MARTES 15 (fiesta), á las 2 p|m. se rematará. Consta de 10 vs. frente por 40 de fondo, 6 piezas, cielo-rasos yeso, oficinas, etc. a12

En Belgrano Notable remate, 8 espléndidos lotes de terreno á 5 cuadras al Norte de la estacion del ferro-carril. Situados calle NECOCHEA esquina á la calle 6ª. Sin base. EL MARTES 15 (fiesta), á las 3 p|m. se rematarán. Pídanse planos é informes Rivadavia 564. a12

Una buena casita calle MEJICO 4539, bien situada. Venta al mejor precio. Título superior. EL MARTES 15 (fiesta) á las 4 1|2 se rematará, mide 10 vs. por 50 de fondo, 3 piezas, gallinero, pozo, oficinas, etc. 1p

Linda casita al Norte, calle 66 E. entre Ministro Inglés y Acevedo, tiene 20 vs. por 50, 2 piezas, oficinas etc. EL MARTES 15 (fiesta), á las 4 p|m. se rematará sin base. a12

Linda esquina al Sud calle PAVON esquina 1ª CATAMARCA, frente al Norte y Oeste. Venta sin base. EL MARTES 15 (fiesta), á las 3 1|2 se rematará, mide 13 1|4 vs. á Pavon por 21v53 á 1ª Catamarca. Sobre empedrado, etc. a12

Lindo terreno al Sud calle COCHABAMBA entre 1ª y 2ª Catamarca, frente al Norte. Al mejor precio. EL MARTES 15 á las 3 p|m. se rematará, mide 10 vs. por 53 de fondo. a12

Lindo terreno entre edificios, calle de SAAVEDRA entre Europa y Comercio, frente al Este. Sin base. EL MARTES 15 (fiesta) á las 5 p|m. se rematará, mide 9 vs. por 50 de fondo. a12

Linda esquina central. Edificio antiguo, sobre adoquinado, tramways, etc. Situada calle PIEDRAS esq. SAN JUAN. Mide 16 vs. á una calle y 17 vs. á otra. Frentes al Sud y Oeste. Sin base. EL JUEVES 17 á las 4 1|2 se rematará. No falten los que quieran comprar una linda esquina. a12

De la confortable y buena propiedad, desocupada y lista para habitarla con llave en mano, situada calle PASCO 1165, al lado del boulevard San Juan, muy buen local, barrio de familias y gran centro de recursos. Venta sin base.

EL DOMINGO 20 de Agosto á las 4 1|2 la remataremos, mide 9 vs. frente por 73 de fondo. Ad corpus, consta de 8 piezas muy bien edificadas con materiales de primer órden y sus oficinas necesarias. Títulos superiores. a13v20

Cárlos Olmi

El miércoles 16 del corriente á las 7.45 de la noche, en mi casa, 566 PIEDAD. Un remate de muebles. Liquidacion final de la partida de sillas de Viena, sillones id, juegos de lavatorio y de mesa Limoges, infinidad de otros muebles para sala, dormitorio, comedor y escritorio. Desde la víspera en exposicion. El miércoles 16 á las 7.45 p. m. Piedad 566. C. Olmi. a14

El mobiliario que adorna la casa-habitacion del Señor E. A. Adde, calle **Pilar 1638.**

El miércoles 16 del corriente á la 1 de la tarde venderé en remate público este mobiliario cuyo detalle es más ó menos. Un notable piano sueco Malus, muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, algunos muebles sueltos estilo sueco. El Miércoles 16 á la 1 p. m. Pilar 1638.—C. Olmi. a14

Gonzalez y Albert

273 Florida 273

Avisan al público y en particular á su numerosa clientela que habiendo tenido que desalojar su local, se han mudado provisoriamente en frente, **Florida 273,** sus escritorios y grandes depósitos de muebles importados, donde permanentemente hay un surtido completo [illegible] el ramo de remates [illegible] ticipando [illegible] liarios para [illegible] Venta de propie[illegible] etc. en remate.—[illegible] nica 911.

De un suntuoso [illegible] que existen en el [illegible] bajos, cuyo propietario [illegible] se ausenta del país. Muebles de [illegible] Luis XVI, espléndidos cortinados, lujosos muebles de salon, espejos, á tornos, cuadros, artefactos de gas, alfombrados, etc. Piano Steinway de Nueva-York, concierto, á 3 pedales, [illegible] de ante-sala, cortinados, arañas, alfombras etc., sillas de fantasía, centro de salon. Escritorio completo vieux-chêne, ministro, bibliotecas id, todo tapizado, juego de Smirna, bronces, columnas, etc. Comedor Luis XV, único en su estilo en el país, excepcional, espléndidísimo mueble [illegible] mérito, completo, cortinados de felpa, araña, cristales, porcelanas, metales Blancos, [illegible] Dormitorios Luis XV, soberbios, [illegible] de palisandro y roble, de 2 roperos, otro [illegible] cuerpos con lavatorio, toilette, mesas de [illegible] centro, dosel, chaisse-longue [illegible] butacas sueltas, cortinados; todo rico, bueno y excepcional. Muebles, repetimos, seleccionados, que nada dejan que desear. Mil objetos y artículos de lujo y arte, muebles sueltos. Cocheras: Gran landeau M[illegible] Guiet, flamante, soberbio coupé 3|4 [illegible] magníficos caballos importados, guarniciones de bronce. Estos carruages están flamantes, tienen apenas dos meses de uso y han costado un dineral. Todo cuanto adorna patios, galerías, vestíbulos de esta casa, hasta la batería de cocina [illegible] bre estañado, es digno de ser especialmente mencionado. Debe visitarse esta casa, pues estará en exposicion en los dias Sábado 12 y Domingo 13 de dia y de noche. El remate tendrá lugar el

Lúnes 14 de Agosto á la 1 p. m. sin base, por cualquier precio, al mejor postor. Otros datos á los martilleros, Florida 273.

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Casares y Jorge Williams

160-Bolivar-160

Casa de remates, comisiones y consignaciones. Venta de haciendas en [illegible] Remates de frutos del país, terrenos, fincas, muebles, carruajes, plantas y toda clase de mercaderías. Bolivar 160. a30-perm.

Semanal Carruages, caballos, guarniciones etc. Todos los **Mártes** á la 1 p. m. en nuestra casa **Bolivar 160.** j22-perm.

Liquidacion completa de [illegible] galpones, etc. de la Empresa de carros [illegible]

El mártes 15 de Agosto (fiesta) á la 1 p. m. **En la calle Rincon 1334** entre [illegible] tucion, venderemos al mejor postor, todas las existencias de dicha empresa, cuyo detalle en parte es el siguiente—Caballos y mulas de tiro, arreos para caballos de varas, cadeneros y balancín, carros atmosféricos de 2 y 4 ruedas, id carros de mudanzas y de cajon, cañerías de goma con espiral y uniones de bronce, taller de herrería completo, fierro nuevo de varias clases, ejes, bujes etc., taller de carpintería completo, ruedas y rayos nuevos, ruedas [illegible] uranday y lapacho, [illegible] patente, depósito para agua [illegible] metros cúbicos, cantidad de [illegible] 6000 varas cuadradas de empedrado [illegible] y completamente liberal por lo [illegible]

Suspendido hasta nuevo aviso

Al norte Un espléndido palacio con hermoso jardin y 5 lotes de terreno contiguos, uno de ellos con edificio, sobre la AVENIDA CORONEL, esquina á la calle Berutti núm. 911 al 915, inmediato al gran boulevard Santa Fé. Base de venta bajísima. A plazos 30000 ps. mitad al contado y el resto á 9 meses de plazo, sin intereses.

El [illegible] á las 3 de la tarde, remataremos esta soberbia propiedad, que consta de 43 varas de frente por 80 á Berutti, magnífico edificio de altos recien construido á todo costo, con materiales de primer órden y con el confort moderno.

PLANTA BAJA—Sótano con 6 grandes piezas, 4 id. para servicio, cuarto de baño con letrina, espaciosa cocina, etc.

1er. PISO—9 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño, con watter closet, cañerías con agua caliente, gran vestíbulo, terraza, cielo-rasos de yeso decorados, empapelados, pisos pino tea, etc.

PLANTA ALTA—3 espaciosas habitaciones, baño con watter closet, cañería agua caliente, etc. etc. toda la casa tiene cielorasos y techos ricamente dorados, verja y grandes portones, espléndido jardin con ricas plantas, puentes, glorieta, gas, aguas corrientes, etc.

No entramos á ponderar esta propiedad, es preciso verla para cerciorarse de su magnitud, situacion inmejorable, terreno muy alto, los títulos garantidos, venta ad corpus. a8

De 5 lotes de terreno sin base. Vendida la anterior propiedad, rematarémos 5 lotes de terreno contiguos, uno de ellos con edificio, con 10 varas de frente por 49 y 69 de fondo, [illegible] terrenos se venderán sin base por lo [illegible] Todo comprador dejará el 5 ojo al [illegible] boleto. Por más datos y planos á nuestra casa, Bolivar 160.

Guillermo Gowland y Cia

De una espléndida propiedad [illegible] [illegible]

Julian Viola y Ca.

La gran propiedad Suipacha 1400—Base de venta 124.586 ps. 24 centavos.

El mártes 22 de Agosto á las 3 de la tarde, indefectiblemente, procederemos á vender en la misma propiedad, donde estará la bandera, el derecho á recuperar la propiedad mencionada pagando á su vencimiento un pacto de retroventa por valor de 110.000 ps. m|n. que reconoce. Así es que el comprador solo tendrá que abonar inmediatamente la diferencia entre el importe de la retroventa y el de la compra, reservándose pagar los 110,000 ps. de la retroventa al vencimiento de esta. Títulos inmejorables. Hacemos presente á los señores interesados que la venta que anunciamos tendrá lugar indefectiblemente el dia designado y que las suspensiones anteriores fueron ordenadas por el Juzgado á pedido del demandado. Esta vez el remate se efectuará aunque llueva. Los detalles están consignados en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Luis A. Peyret, se hace saber por el término de treinta dias, que los martilleros Julian Viola y Cia. han sido autorizados para proceder á la venta en remate público, con la base de 124.586 pesos 24 centavos m|n. del derecho que tiene don Narciso de Estrada, á recuperar la propiedad calle Suipacha 1400, afectada con un pacto de retroventa por valor de 110.000 ps. m|n., cuya venta se ordena en los autos seguidos por don Anastasio Peruss[illegible] contra el expresado Sr. Estrada. El frente de esta finca forma ángulo obtuso, trasformando el terreno en un pentágono. Este terreno se compone de 3808 mts. 73 cents. cuadrados: tasado á razon de 32 ps. el metro, lo que forma un total de ps. 121.879·36. La parte edificada en un rectángulo que mide 36 mts. de frente por 28 de fondo. Existen dos pisos: el piso bajo compuesto de 16 piezas de material con bóveda en cal, piso de madera, cielorasos de cedro y vestíbulo con pisos de mosaico. La parte alta es compuesta de 16 habitaciones de igual material y construccion que el piso bajo. Existen además cuatro grandes sótanos con piso de concreto y el techo con tirantes de hierro, formando un cielo-raso en bovedilla. En la parte norte de lo edificado tiene un gran patio con piso de baldosa en una extension de 6 metros por 55. Le sigue un jardin con invernáculo y dos piezas de material para el servicio, una alta y otra baja. La casa tiene gas y aguas corrientes. Avaluado lo edificado y plantado en la suma de 65.000 ps. Suma total de la tasacion: ps. 186.879·36. La base serán las 2|3 partes de la tasacion ó sea la suma de ps. 124.586·24. Por otros datos ocurrir á la secretaría del escribano Eugenio Blanco, Charcas y Rodriguez Peña ó al escritorio de los martilleros, Perú 196, pieza 7, de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Julio 16 de 1893.—Eugenio Blanco.

NOTA—Exigiremos el 5 ojo de seña.

OTRO—El número de la casa no existe colocado porque corresponde al 1400 de la calle Suipacha. Ahí estará la bandera. a8

Públio C. Massini

2º gran remate En 30 mensualidades. En la misma estacion **Ramos Mejía,** 20 minutos de la capital, 250 lotes es todo lo que queda de los 500 anunciados el 16 de Julio, están en el centro del pueblo y completamente rodeados de edificios. Son terrenos altísimos; lindan con la plaza y á 100 varas de la plaza. Base increíble, 5 pesos mensuales por lote, pueden edificar y hacer lo que quieran desde el mismo dia de la compra. La mayor parte de los compradores del remate pasado se preparan á edificar esta primavera, algunos ya han empezado, es una oportunidad única de hacerse propietarios los empleados, jornaleros, industriales y todo el que pueda hacer pequeñas economías, la vida allí es mas barata que en la capital y hay trenes cada cuarto de hora que hacen el viage en 20 minutos y el pasaje de ida y vuelta vale ps. 0.60 m|n.

El domingo 20 de Agosto á la 1 1|2 p. m., efectuaré el 2º remate de estos terrenos de los que puede asegurarse no quedará un solo lote, pues todos se han penetrado de las ventajas y baratura en el precio en que se ofrecen estos lotes, completamente al alcance de todos, con calles ciertas abiertas, todos los lotes amojonados y sin obligacion de edificar, pudiendo el comprador disponer de su terreno desde el dia mismo de la compra-venta, completamente liberal, un lote con [illegible] á mensualidades, el dia del remate saldrá [illegible] tren esp[illegible] del Once á la 1 1|4 p. m. pa[illegible] [illegible] pueden verse boletos en mi escritorio [illegible] [illegible] comprador debe entregar el importe [illegible] [illegible] mensualidades en garantía de la [illegible] a3

Varangot y Salvadores

Judicial Sin base. **El domingo 20 de** Agosto á las 3 p|m., venderemos sin base, al mejor postor, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Saavedra, en el espediente que sigue Don Eduardo A. Jaccard contra Don José Dreiet, por cobro hipotecario, una hermosa propiedad situada en Barracas al Norte, calle **Lamadrid 1625 al 1629,** entre las de Herrera y Universidad. Esta linda propiedad muy bien construida, altos y bajos, da un buen alquiler mensual, tiene 22 piezas con cielorasos de yeso, pisos de tabla y está dividida en 6 departamentos. El terreno [illegible] se compone de [illegible] [illegible] de frente, por [illegible] mts. de fondo [illegible] [illegible] los Tribunales. El tramway que va á Barracas por la avenida Montes de Oca pasa por la esquina de Suarez á 2 cuadras á la derecha está esta linda propiedad. Hay que entregar el 5 ojo á [illegible] de precio al firmar el boleto. Mas datos á los martilleros, Reconquista 212, pieza 30.

[illegible] el remate se efectuará el Domingo siguiente á la misma hora. a5

Francisco Rayneli

23 lotes de terreno entrando una esquina situados calles **Mejico, Génova, 2ª Venezuela y Artes y Oficios,** localidad especial para cobíjar [illegible] proporcion total, lotes chicos y grandes para todos los capitales, terrenos altos, rodeados [illegible] [illegible] Independencia, Belgrano, Rivadavia [illegible] sin retirar lote, por au[illegible] [illegible] lotes de 10 vs. por 30 [illegible] tasado á todo un ejemplo á este [illegible] y tres grafos por ante el [illegible]

El domingo 20 de Agosto á las 2 de la tarde [illegible] ps. por lote al [illegible] a12

J. Marasso é hijo

Judicial En la barca al Norte, calle avenida **Montes de Oca 1215.** El miércoles 16 de Agosto á la 1 p|m. procederé [illegible] [illegible] Zubiría [illegible] por órden del señor Juez Dr Pizarro [illegible] [illegible] Domingo F. Barceló, como perteneciente al [illegible] seguido por don Ramon Bustamante contra Vargas [illegible] [illegible] [illegible] por su mucha estension. Por datos [illegible] 1225, Boca. a14

Antonio Varela

De aduana Gran remate de una gran partida de tabaco habano, [illegible] cigarros y azafran.

El Juéves 17 del corriente á la 1 de la tarde [illegible] [illegible]

NOTA—El remate se efectuará en la dársena Sud galpon núm. [illegible] señor Trebuco, el dia y hora indicados. Los interesados pueden ver las mercaderías á vender en el galpon indicado ó en la aduana de la capital, en la oficina del resguardo. Todo comprador dará seña, debiendo retirar las mercaderías dentro de los 3 dias de efectuada la venta. a12

Gregorio Grané

Judicial El mártes 22 del entrante á las 12 del dia. De todas las existencias del café, confitería y billar, establecido en la calle **San José 15,** consistente en billares, bebidas, armazones, etc. El Mártes 12 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia procederé á la venta en público remate de dichas existencias, por haberlo así dispuesto el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor A. S. Pizarro en el juicio que sobre las mismas sigue á Manuel Alpi. a13

A. Alegre

Judicial El 22 del corriente á la 1 p. m. venderá las existencias de la sastrería calle **Talcahuano 411,** consistente en casimires, en cortes para trajes y pantalones, raso de lana, espejos, cuadros, sillas, arañas, cortinados, galerías, mostradores, mesas y útiles de taller, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Luis A. Peyret, se hace saber al público por el término de diez veces que el martillero A. Alegre procederá á vender en público remate el dia 22 del corriente, todas las existencias de la sastrería calle Talcahuano 411, y mandado vender en el concurso formado á don Cayetano Tella. Por más informes á los Tribunales secretaría de E. Blanco. a13

Estéban Bonorino

Tenderos y sastres AVERIAS. Con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, [illegible] [illegible]

Averias Droguistas, almaceneros etc. Con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda [illegible] [illegible] a13

Ballzon y Landin

[illegible]

V. S. Lobato

Con cédulas Al Norte. Un buen lote de terreno situado en la calle Malabia entre 1ª y 2ª Paraguay, con [illegible] al frente, á 3 cuadras del Boulevard [illegible] rodeados por edificios valiosos y un colegio del Estado. Venta sin base, con 1350 cédulas nacionales á la par. Título perfecto.

El domingo 20 á las 3 1|2, se compone de 10.18 vs de frente por 64 de fondo. Más detalles Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. a13

En el boulevard San Juan. De un precioso terreno, con mucho frente, situado en la cuadra mejor edificada y mas comercial que tiene esta importante avenida, con tramways, gas, aguas corrientes y adoquinado al frente, San Juan entre Rioja y Caridad con frente al Norte. Base 7 ps. v. c. Título perfecto.

El domingo 20 de Agosto á las 2 1|2 venderé el mencionado terreno, compuesto de 11 varas de frente por 60 de fondo. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. a13

10 lotes de terreno incluso una preciosa esquina. Al norte, á solo 3 cuadras de la Avenida Santa-Fé y rodeados por varias casasquintas y edificios valiosos de personas conocidas, á una cuadra del tramway Gran Nacional. Calle Paraguay esquina á 2ª Serrano, frentes Sud y Oeste. Venta sin base. Escrituras matrices gratis por el escribano Juan Gonzalez Cané.

El domingo 20 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé estos magníficos lotes de terreno compuestos de 10 vs. de frente por 20, 30, 40 y 45 vs. de fondo, todos están cercados al frente con una buena pared. Mas datos Alsina 441. U. Telefónica 14. Exigiré 100 ps. de seña por lote. a13

Una propiedad y un espléndido corralon en un solo lote, al oeste, á 3 cuadras de la hermosa plaza del 11 y de los boulevares Belgrano y Rivadavia, en un barrio de familias. Atencion á los fabricantes, industriales y troperos que estando con la familia pueden vigilar los intereses comerciales, CALLE 24 NOVIEMBRE 134 y 140 entre Victoria y Alsina. Base 13 mil pesos. Puede producir de renta 220 ps. con facilidad. Título perfecto.

El domingo 20 á las 4 y 1|2 venderé estas 2 propiedades compuestas de 20 vs. de frente por 70 de fondo. La casa tiene 7 buenas piezas con techos de azotea, cielo-rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosa y demás oficinas necesarias. El corralon tiene 2 grandes galpones con pesebres para 40 caballos y grandes depósitos para pasto y granos. Mas detalles Alsina 441. Exigiré 1000 pesos de seña. a13

Muro y Compª.

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda

Escritorio: ALSINA 515

LOCAL DE REMATES: 193—BOLIVAR—193 j9-perm

Judicial Importantísimo remate de una gran propiedad dividida en 5 lotes con cédulas que facilitan su adquisicion, situada en el barrio mas hermoso y en el punto mas sano y pintoresco de esta ciudad, en la calle PARANA 1309 á 1313 esquina á Montevideo (antes Pilar) sobre la plaza 6 de Junio. Testamentaria del Dr. Don Filemon Posse.

EL MIERCOLES 23 de Agosto á las 4 p|m. venderemos en remate público, con sujecion á las bases de que se hace mencion mas adelante, esta magnífica propiedad dividida en 5 lotes en la forma siguiente

LOTE 1—Con 9 mts. 70 cents. de frente á la calle Paraná, sobre la plaza 6 de Junio, 42 mts. 78 cents. de fondo en el costado Norte y 41 mts. 40 cents. y un sesgo de 4 metros 70 centímetros en el costado Sud, representando una superficie total de 409 metros 90 cents. Comprende este lote un espléndido edificio de altos y bajos y dotado de todas las comodidades deseables para una familia numerosa.

LOTE 2—Con 13 mts. 13 cents. de frente á la calle Paraná sobre la plaza 6 de Junio y 41 mts. 56 cents. de fondo, teniendo en el contra-frente 7 mts. 6 cents. y representando una superficie total de 419 mts. 43 cents. Este lote comprende tambien un edificio mas chico.

LOTE Nº 3, con 9 metros 81 cents. de frente á la calle Paraná, sobre la plaza 6 de Junio, y 41 metros 72 cents. de fondo, teniendo en el contrafrente 9 metros y representando una superficie total de 393 metros 30 centímetros. Este lote comprende parte de un hermoso jardin y rodeado de una rica verja de hierro.

LOTE Nº 4, formando esquina, 10 metros de frente á la calle Paraná, sobre la plaza 6 de Junio por 41 metros 50 cents. de fondo sobre la calle de Montevideo (antes Pilar), y 9 metros en el contra-frente, comprendiendo una superficie total de 395 metros 80 centímetros. Lo mismo que el anterior, este lote forma parte del magnífico jardin, está rodeado por la rica verja de hierro.

LOTE Nº 5, con 8 metros 66 cents. de frente á la calle Montevideo (antes Pilar) y 33 metros de fondo con un gran martillo á su favor, segun se demuestra en el plano respectivo á que nos referimos. En este martillo existe un edificio de caballeriza y cochera. El terreno mide una superficie total de [illegible] metros 9 centímetros cuadrados. Hay ademas una parte [illegible] al fondo. La propiedad reconoce un gravámen hipotecario de 60.000 pesos en cédulas nacionales de la serie A, que ha sido distribuido entre los diversos lotes en la forma siguiente

LOTE nº 1—35.000 cédulas, lote 2, 10.000 cédulas, lote 3, 5000 cédulas, lote 4, 5000 cédulas, lote 5, 5000 cédulas. La venta que ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Sr. Don Angel S. Pizarro en los autos testamentarios del Sr. Doctor D. Filemon Posse, se verificará el dia y hora ya indicados sobre las bases siguientes

LOTE nº 1.—El gran edificio de altos y bajos, tasado en 80.000 pesos m|n., base de venta 53.333 pesos m|n.

LOTE nº 2—(Tambien con edificio moderno y esmeradamente construido) tasado en 20.000 pesos m|n., base de venta 20.000 pesos m|n.

LOTE nº 3—Jardin tasado en 20.000 pesos m|n., base de venta 13.334 pesos m|n.

LOTE nº 4—(La esquina tambien jardin) tasado en 24.000 pesos m|n., base de venta 16.000 ps. m|n.

LOTE nº 5—Jardin tasado en 16.000 pesos m|n., base de venta 10.667 pesos m|n.

NOTA—La propiedad podrá ser visitada por los interesados todos los dias de 2 á 5 p. m. Por planos y cualquier otro dato á nuestro escritorio Alsina 515 ó Bolivar 193. j16

De una buena propiedad altos y bajos calle **Santiago del Estero 1021 y 23.** Barrio magnífico, tramway á la puerta, 10 vs. frente por 40 de fondo. Gran renta 1 1|2 ojo mensual. Lista para habitarla sin gastar un centavo. Base de venta 30.000 ps. m|n. Venta obligatoria por ausentarse su dueño á Europa.

El mártes 22 de Agosto á las 4 1|2 p|m venderemos en remate público la propiedad mencionada, cuyo terreno se compone de 10 vs. frente por 40 de fondo. Edificio bajo 9 piezas con pisos de pino tea, angosta, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, 2 patio, zaguan de mosaico, cielo rasos de yeso pintado, gas y servicio de cloacas. Edificio alto 8 piezas pisos de madera, cielo-rasos de yeso, piso de mosaico hasta el zaguan del comedor, puerta cancel de cedro en la escalera, puertas persianas del balcon de id, cocina, letrina cloacas, etc. La casa está recien pintada y empapelada, se puede habitarla sin hacer gasto de ninguna clase. La venta es forzosa pasando la base.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. a14

Fernandez y Ca.

Remate de aduana Rezagos y comisos. EL DIA LUNES 14 del corriente á la 1 p|m. remataremos en la Aduana Nueva esquina BALCARCE y VICTORIA y por órden del señor administrador coronel don Santiago Bathiene, las siguientes mercaderías procedentes de rezagos, las que serán vendidas á la mas alta oferta y al contado, sin retirar lote. 39 lámparas nikeladas, 22 piezas percales, 9 paquetes piezas cortinas de color, 27 cajones papel de hilo, 38 piezas muestras de porcelana, 1 fardo papel de imprenta, 2 c|60 kilos tizas, 2 cjs. 17 frascos para pilas eléctricas, 1 c. 80 azaderas surtidas, 1 c. 218 kilos libros en blanco, 2 fardos 23 piezas lona de catre, 2 fardos 120 K. papel color, 1 fardo 100 resmas papel acartonado, 2 fardos 180 piezas lienzo tablon, 1 id 30 piezas género para camisetas, 1 id 16 piezas lonita blanca, 1 c. 43 acordeones, 35 c. con máquinas de coser, 3 c. 48 sillas americanas, 1 c. 60 botellas cerveza, 1 c. 50 dnas. medias algodon para campo, 1 c. 22 resmas papel cartulina, 1 c. 40 dnas. medias, 2 c. 26 máquinas de hacer manteca, 1 c. 61 servilletas, 4 c. 3 máquinas de coser, 1 c. 16 latas de negro, 1 c. 12 piezas casimir grueso, 1 c. 50 capillos y sombreros, 1 c. polvos para cubiertos, 1 c. 70 dnas. tijeras surtidas, 1 c. 30 paquetes papel de lija, 2 c. [illegible] 1 c. drogas surtidas, 1 c. 180 K. papel de empapelar, 1 c. 42 colchas algodon, 1 c. 180 dnas. medias de color para señora, 1 c. 40 floreros lámparas, 1 c. 120 floreros surtidos, 2 c. 500 K. papel de imprimir, 2 c. 4 dnas. copas, 2 c. 2 balanzas de [illegible], 1 c. 21 K. tabaco americano, 1 c. 2 casullas y útiles de iglesia, 1 fardo 87 mantas y 32 sillas para caballos, 1 c. 100 paquetes cepillos para carpinteros, 1 c. 48 piezas artículos de fantasía, 1 fardo 114 K. colchas averiadas, 1 fardo 166 id id, 1 c. 41 pares botines becerro, 1 c. 37 piezas lanas surtidas, 1 c. juguetes, 1 c. 80 maquinitas para coser, 1 c. 63 K. libros en blanco, 1 c. 5 escuadras fierro, 1 c. 1 estante para aparador, 1 c. 6 1|2 dnas. polveras de estaño, 1 c. 8 alcancías, 3 c. 90 descansadores de 1 c. muestras de papel, 15 cjs. vino champagne, 1 id coñac, 50 id vino Sauce, 23 cajones añil, 30 floreros lámparas 1 fondo, 10 fardos arpillera, 50 dnas. tijeras costurera, 50 kilos mostacilla, 6|0 id borás, 1 tarro pintura, 1 cajon aceite de máquina y otros artículos.

NOTA—Todo comprador sin excepcion dará seña en efectivo á satisfaccion. 1p

Gregorio Rebollo

En mi casa Alsina 463 y 465. El miércoles 16 de Agosto á la 1 de la tarde, de mercaderías generales, de rezagos y comisos, por cuenta y órden de la Aduana de la Capital y cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible] [illegible]

Guerrico y Williams

Las famosas [illegible] gran fortuna que se encierra en el palacio de Pe[illegible] del señor Don Juan [illegible] se rematará, por ausentarse para Europa, en los últimos dias del mes de Agosto, ó primera quincena de Setiembre. Como es completamente imposible dar por el momento ni la mas somera idea del suntuoso mobiliario que se ofrece á la venta, se está preparando un catálogo que constará de mas de 2000 lotes, el que servirá de base para comprender la grandiosa solemnidad de este remate. Oportunamente anunciaremos cuando este listo para ponerlo á la disposicion de los señores interesados. j30

En el Azul Orden del Banco Nacional en liquidacion. **El mártes 15** de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en nuestra casa **Piedad 530** (Bs. As.) un lindísimo terreno ubicado en la plaza principal del Azul, compuesto de 29 mts 52.00 de frente al NO, por 20 mts 31.00 de fondo, lindando con el edificio del Banco de la Provincia y el Banco del Comercio.

Base de venta 24.000 ps. m|n. pagadero 30 ojo en cheques del Banco y 10 ojo en efectivo al contado y el 60 ojo restante en letras con amortizacion semestral de 3 3|4 ojo ó sea el 15 ojo anual con interés que cobra el banco, quedando afectada la propiedad á la deuda. Mas datos á la Secretaría del Banco. Exijiremos 10 ojo de seña en dinero efectivo. a1

Judicial La mas grandiosa propiedad de la Capital. Calle de PIEDAD 538 al 546 entre Florida y San Martin. 17 ms. 20 cents. de frente al Norte por 59 mts. 87 cents. de fondo, ensanchándose en el contrafrente hasta 16 mts 35 cents. lo que hace un total de terreno de 1003 mts 14 cts. cuadrados igual á 1339 varas cuadradas. Tasacion 184,265 20 cts. m|n., base las 2|3 partes ó sea 122,843 ps. con 46 cts. m|n.

EL MARTES 5 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ª instancia Doctor Angel S. Pizarro como perteneciente á la testamentaría de don Felix Cr[illegible] quiola y otros por division de condominio, esta grandiosa propiedad, única en su género por su espléndida posicion en el centro de los grandes negocios, de los bancos, de la Bolsa, etc. etc. La base se bajará á que apenas alcanza á 90 ps. v|c., es mas que ínfima y ofrece por consiguiente una ocasion inestimable para la gente de fortuna y que busca colocacion para su dinero. Creemos innecesario insistir sobre esta venta excepcional que indudablemente llamará la atencion de los capitalistas. No hay nada mejor para obtener una gran renta. Pedimos el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á la Secretaría del Doctor Alejandro Cejas, Tribunales ó á nuestra casa: Piedad 530. a5

Transferido para el miércoles 16

Notable y elegante mobiliario perteneciente al Dr. Francisco Silveyra y que adorna la casa-habitacion calle LAVALLE 1718.

EL MIERCOLES 16 de Agosto á las 12 1|2 del dia procederemos á vender por órden del señor Silveyra y por ausentarse para Europa, todo el elegante mobiliario, el que consta de elegante sala con sus ricos cortinados, espejos, chiffonier, piano perpendicular westermayer, mesas y sillas de fantasía, bronces, adornos, cuadros al oleo, grabados, araña, bibelot, etc. Preciosa salita, escritorio de nogal, gran dormitorio, dormitorio de niño, comedor cuartos interiores, etc. Todos los muebles en perfecto estado. Todo muy completo, servicios de comedor, metales, porcelanas, cristales, adornos, cuadros, araña, alfombrado, etc. en los dormitorios, ches-longue, sillas de fantasía, mesitas, arañita, cortinados, visillos, adornos, alfombras, lo mismo que las otras piezas y demás artículos y enseres de una casa de familia, lo que se encontrará en exposicion dos dias antes del remate de 10 a|m. á 10 p|m.

A las 3 de la tarde, el espléndido coupe perteneciente al mismo doctor Silveyra, en perfecto estado de uso y de primer órden, una preciosa yunta de caballos y guarniciones dobles, lo que se podrá ver en la caballeriza calle Tucuman 1164.

Mas datos á Piedad 530 a5

Notable remate de muebles, adornos, cuadros, etc., etc. Rico juego de Smyrna con sus espléndidos cortinados, comodísimo, espejos dorados, cuadros al óleo, mesitas, sillas, butacas, todas de fantasía, grabados, adornos, bronces, arañas, alfombras, etc., 1 piano de coleccionista del año 1792, juegos de comedor, dormitorios de varias clases, notabilísimo escritorio norte-americano, mueble cómodo y elegante, otros escritorios de pié, bibliotecas, sillones giratorios, grandes mesas de pino é infinidad de muebles de sala, dormitorio, comedores sueltos y en juegos, muchos importados y que se rematarán en nuestra casa **Piedad 530.** Y al mismo tiempo 50 cajones de coñac importado.

El Lúnes 14 de Agosto á las 8 de la noche. En exposicion dos dias antes del remate. a10

F. Casas

Judicial Base regalada. Donde nadie vende. Al Norte. **El Domingo 27** de Agosto á las 3. Seis lotes de terreno á [illegible] cuadras de la Estacion del F. C. al Pacífico Próximo al Boulevard Santa Fé. Calles adyacentes. [illegible] dando con la Exposicion Rural. Por órden del señor Juez de lo Civil doctor Centeno y como perteneciente á la testamentaría de don Eduardo Bina, el dia Domingo 27 de Agosto á las 3 de la tarde procederé á vender los terrenos [illegible] con la base de las 2|3 partes [illegible] en el órden siguiente

1º Lote á [illegible] de la manzana A, situado en la calle 59 A. entre la de Oro y los terrenos de la Exposicion Rural, compuesto de 10 metros 60 centímetros de frente al Nor Este, sobre la calle [illegible] por [illegible] metros [illegible] de fondo en su costado Nor Oeste [illegible] en su contrafrente al Sud [illegible] comprendiendo entre un total de 1 [illegible] 665 metros cuadrados con 42 decímetros [illegible] 1 395 pesos con 89 centavos. [illegible]

2º Lote [illegible] de la manzana [illegible] [illegible] se compone [illegible] y se compone de [illegible] costado SE y 51 mts. [illegible] 24 mts. 74 cts. en su contrafrente [illegible] comprendiendo entre [illegible] 843 mts. cuadrados con [illegible] decímetros [illegible] base de venta 1 294 pesos m|n.

3º Lote [illegible] de la manzana [illegible] 59 entre [illegible] y el Arroyo Maldonado [illegible] [illegible] de frente al [illegible] de fondo [illegible] 106 mts. en su contrafrente [illegible] 78 cents. en su contrafrente [illegible] comprendiendo una extension de 1.021 metros cuadrados con 88 decímetros. Tasacion 1.328 pesos con 44 centavos. Base de venta 886 ps. m|n.

4º Lote 9 de la manzana [illegible] situado en la calle Oro entre 59 y los terrenos de Bernardino Cardoso, y se compone de 9 m. 50 ctm. de frente al Nor-oeste sobre la calle Oro por 33 m. 53 ctm. de fondo en su costado Nor-este, 33 m. 60 [illegible] en el costado Sud-oeste y 9 m. 50 ctm. en su contrafrente o costado Sud-este, comprendiendo una superficie de 320 mts. cdos. con 3 [illegible] Tasacion [illegible] pesos, base de venta 534 pesos m|n.

5º Lote 21 de la manzana D, calle Oro entre 59 y terrenos de Bernardino Cardoso, se compone de 19 m. de frente al S.E. sobre la calle Oro por 29 m. 16 ctm. de fondo en su costado S.O., 29 m. 17 ctm. en su costado N.E. y 10 m. en su contrafrente o costado N.O., comprendiendo una superficie de 291 m. c. 50 decímetros. Tasado en 728 ps., base de venta 485 ps.

6º Lote 14 de la manzana D, situado en la calle Oro entre 59 y terrenos de B. Cardoso, compuesto de 9 m. 64 c. de frente al S.E. sobre la calle Oro por 39 m. 22 c. de fondo en el costado S.E., 39 m. 23 c. en el costado N.E. y 3 m. 64 c. en el contra frente o costado N.E., comprendiendo una superficie de 378 metros cuadrados con 18 decímetros. Avaluado el todo en 907 pesos con 63 cents. Base de venta 605 ps. m|n j28

Pedro Basso

El Juéves 31 de Agosto á las 4 p. m. procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel S. Pizarro como perteneciente á la testamentaría de don Agustin R. Mota, las siguientes propiedades: Dos casas calle Paraguay 2028, una baja con 8 piezas, cocina y w e y la otra alta con 5 piezas, cocina y w c, edificada en un terreno de 9m90c fte al N por 42m35c fdo al S (muros medianeros) con sus muros y reboque en mezcla de cal, entrepisos y techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea en las piezas y en los patios de baldosa, galerías, vestíbulos y cocina; puertas y ventanas de cedro al frente y de pino las vidrieras y tableros interiores escalera de mármol con sus pasamanos de cedro, cañerías de aguas corrientes, algibe etc. Tasacion ps 31200. Base para la venta 2|3 partes ps 20.800. j31

El Juéves 31 de Agosto á las 3 p|m. Venderá en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Agustin R. Mota. Una casa ubicada en esta capital calle AYACUCHO 1763, edificada en un terreno de 8m66c fte al Este por 35m al Oeste, compuesta de 9 piezas, cocina, w e, con sus muros de barro y reboques con mezcla de cal, techos de azotea en 4 piezas y de teja en las demás, cielo-rasos de yeso, pisos pino blanco en las piezas, y de baldosa en los patios, puertas y vidrieras de pino con celosías de cedro en el primer patio, pozo, cañería de gas y aguas corrientes. Tasacion ps 13880, base para la venta 2|3 partes 9253 ps 33 cts. Por mas datos secretaría de don José G. Mariño en los Tribunales. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña de la compra por órden del señor Juez. j31

Constenla, Miralles y Ca.

Muebles! Muebles! En nuestra casa **Rivadavia 560. El miércoles 16** á las 12 m. Espléndidos cortinados importados, magnífico centro de salon, riquísimos juegos de dormitorio importados, juegos de sala y antesala, comedores espléndidos juegos de escritorio, sillas Metropol, platos cuerdas cruzadas, muebles sueltos, roperos, camas, lavatorios, mesas de comedor y de centro, juguetes sueltos, varias alhajas y brillantes.

NOTA—Un magnífico coupé de 4 asientos, casi nuevo, con sus guarniciones.

OTRA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles sin cobrar interés por ello. a14

Mariano Maldonado

Elegantes y modernos muebles pertenecientes al señor Alberto Albarellos, que se venderán en su casa habitacion **Sarandí 921.** Muebles elegantes de sala y ante-sala, cortinados de rica felpa, piano Blondell, alfombrado de Bruselas, cuadros, regias espejos, adornos etc., dormitorio Luis XV en perfecto uso, 3 piezas Smirna, comedor francés, sillas bauquets, juegos de mesa de porcelana y cristal, finos metales, ante comedor francés, dormitorio de una persona, escritorio, biblioteca, sillas inglesas, preciosa piano de estudio etc.

El martes 15 del corriente (dia de fiesta) á la una del dia, venderá este buen mobiliario á la mayor oferta. Al público podrá inspeccionar los muebles el Lúnes de 10 á 12 de la noche. a13

Francisco Constenla

¡Muebles! ¡Muebles! Pianos, espejos, sillas de fierro, alhajas etc. etc.

El Juéves 17 del corriente á las 12 en mi casa Bolivar 550. Soberano juegos de dormitorio con lunas biseladas y piedras rosa. Ricos juegos de comedor con sillas de vaqueta, juegos de sala tapizados en damasco, chechenier, escritorio etc. Roperos, aparadores, catres, galerías con cenefas y cortinados, alfombrados, sillas, mesas, perchas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre lo que se le remita para rematar y no cobra interes por ello. a13

Subasta Nacional

611 Rivadavia 645

Remates semanales Mártes, Juéves y Viérnes, de muebles, carruages, guarniciones, mercaderías generales, cuadros, tapicería, etc. A las 3 p m. Los demás dias se destinan para remates extraordinarios. perm.

En el 9 de Julio 20 espléndidas chacras á solo 3 leguas del pueblo y á menos de 1 legua de Estacion y pueblito ya formado de French (F. C. O.) La mejor tierra del Partido por sus excelentes rindes de 30 fanegas arriba de maiz! Sin base! á cualquier precio!

EL DOMINGO 27 de Agosto en el pueblo 9 de Julio, Hotel de Monteverde, á las 3 de la tarde procederemos al remate de las expresadas chacras que forman parte de la Colonia Agrícola «Amalia» verdadero centro de labranza de aquella importante region. Para facilitar la venta y ofrecer mayores ventajas, se han fraccionado las 20 chacras en 6 grupos, el mayor de 287 hectáreas y el menor de 144, siendo en su totalidad 1.86 hectáreas, de acuerdo con el plano que se repartirá en el acto del remate. Las chacras están medidas y amojonadas. ¡No hay nada mejor como tierra, ni situacion! Los agricultores de la provincia deben apresurarse á comprar tierras como estas, que son de indiscutible porvenir, y que con el dinero que representan tres años de arrendamiento pueden adquirirse fácilmente. La venta será sin base, concediéndose ventajas y plazos para el pago á los que así lo deseen. Exigiremos el 10 ojo de seña á todo comprador, dando posesion inmediata de las chacras y escriturando dentro de 30 dias. Por otros informes y planos á nuestro escritorio. En el Hotel Monteverde habrá carruages para los que quieran visitar las tierras antes del dia del remate

Pestaña Y Garcia Quirno

Judicial De la preciosa propiedad **Gorriti 252|56,** entre Bollini y Bulnes, 8 m 66 cents. de frente por 51 mt 60 cents. de fondo, ad-corpus. Tasacion ps. 7650 2|3 partes, base ínfima, ps. 5100 m|n.

El domingo 27 de Agosto á las 4 p. m., venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Angel Pizarro en la testamentaría de doña Teresa Marsano de Perpetua esta linda casa cuyo edificio, que es moderno consta de 9 piezas, cielo rasos de yeso, pisos de madera, patios embaldosados, cocina, sumidero, w. c. etc. Detalles en la secretaría de Mariño ó en nuestro escritorio. El comprador entregará el 5 ojo. j29

Judicial De la central propiedad CORDOBA 1861|67, 14 mts. 15 cents. de frente por 28 mts. 9 cents. de fondo. Ad-corpus. Edificio de 2 piezas, inclusive dos para negocio al frente, un galpon, oficinas, etc. Tasacion ps. 14.583, 2|3 partes base bajísima ps. 9722 m|n.

El Domingo 27 de Agosto á las 5 p. m. venderemos por órden del Señor Juez Don Angel Pizarro en la testamentaría de Dña. Teresa Marsano de Perpetua, esta propiedad edificada en terreno perteneciente á la Capilla del Cármen. La testamentaría es propietaria esclusiva del edificio, teniendo sobre el terreno el derecho enfitéutico ó sea el de ocuparlo á perpetuidad pagando como canon anual el 8 ojo del valor del terreno únicamente que cada 10 años se fija por tasacion. En el actual decenio que termina en 1899 y que es el 6º desde 1840 en que por escritura pública se constituyó la enfitéusis, debe abonarse como canon anual pesos 834·08 ó sea ps. 70 mensuales. Entre ambos inquilinos pagan ps. 200 y los impuestos con contrato hasta Abril de 1899. El negocio es claro y brillante pues los pesos 193 mensuales de utilidad constituyen una renta del 2 ojo sobre la base de ps. 9.722. Los contratos pueden verse en nuestro escritorio y el espediente en la Secretaría de Mariño. El comprador entregará el 5 ojo. j29

De un campo en la provincia de Entre Rios, departamento de Villaguay, distrito Bayres. 4049 hectáreas, 78 áreas y 24 centiáreas ó sea legua y media de rico campo de pastoreo. Dista 6 ó 7 leguas del pueblo de Villaguay y del ferro carril y linda por el N. con la línea amojonada de 17 al E. 4600 mts con campo de Rodolfo Pita y Cárlos Smith, por el Sud las puntas del arroyo Duraznito y por el O. con el arroyo Lucrecio. Tasacion 60.746 [illegible] 2|3 partes base de venta bajísima ps. 40.497.62 m|n.

El miércoles 16 de Agosto á las 4 p. m. venderemos en el patio de nuestra casa á la mas alta oferta, sobre la ínfima base de ps. 40.497.62, este espléndido campo situado en la provincia de Entre Rios, cuya proverbial fama en la calidad de sus campos así como lo reducido de la base de venta, pues sale á ps. [illegible] m|n. la hectárea ó ps. 2.000 la legua, por cuyo precio apenas se encuentran en [illegible] nuestra [illegible] toda recomendacion. La venta se efectuará con arreglo á lo dispuesto en el siguiente.

NOTA. El comprador por órden judicial entregará el [illegible] al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa San Martin 452. a11

Mariano Salabert

Judicial De 2 casas situadas en la calle **Victoria 3368 y 3372,** compuestas de [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible] pesos con 40 centavos. Base de venta las 2|3 partes [illegible] centavos.

El domingo 17 de Setiembre á las 4 en punto procederé á la venta en público remate de las propiedades arriba indicadas, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de Dn. Antonio Carrara. Mas datos Bolivar 152. En el órden el Domingo 17 de Setiembre á las 4 p. m. a12

Damian Cabrera

Judicial **El miércoles 16** de Agosto á las 3 p. m. venderé con la base de ps. [illegible] la valiosa propiedad ubicada en la calle **Cuyo 1241, 1245 y 1249.** Como situacion es la nota mas alta, es el corazon de la ciudad, es el barrio del comercio, donde la propiedad no deja un solo dia de producir enorme renta. Como dimensiones á esa altura no hay nada mejor, 10 vs de frente por 74 de fondo, se puede hacer todo lo que se quiera para sacar una alta y segura renta.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro, venderé el dia y hora citados esta espléndida y central propiedad, todos sus muros están construidos como para soportar altos, tiene dos grandes almacenes, dos espléndidos sótanos, con muy poco dinero se puede transformar en una gran casa para renta. Los hombres de capital, los que buscan grandes frentes en el centro cosa que no se consigue todos los dias, fijen su atencion en esta gran propiedad que ofrezco en venta con una base tan insignificante. La propiedad está ubicada entre Libertad y Talcahuano, linda por su frente al Sud con la calle Cuyo, por el fondo con Doña María Quirno de García, por el Este con casa que fué de Don Vicente Piñero y por el Oeste con Don Domingo Faustino Sarmiento. Datos al martillero, Florida 34 escritorio nº. El comprador entregará el 5 ojo de seña sobre el total de la venta. a1

A. Tagle y Ca.

Casa de remates y comisiones, CORRIENTES 626.—La casa se encarga de remate de campos, casas, muebles y mercaderías en general, como tambien de toda clase de comisiones. Anticipa dinero sin intereses sobre los artículos que se manden á remate. Liquidacion de cuentas todos los dias.

NOTA—La casa tiene órdenes para compra de casas y campos. a10v10s

Leandro Mattaldi

Del sólido mobiliario y demás enseres que adornan la casa-habitacion **Esmeralda 564,** altos.

El mártes 15 de Agosto á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden de su dueño todo el bueno y sólido mobiliario que adorna dicha casa, consistiendo en muebles de sala, ante-sala, escritorio, comedor, ante comedor, dormitorio camero, dormitorio para una persona, piezas de servicio, id interiores, útiles de cocina, baño, etc. etc. y cuyo detalle omito por su mucha estension. Por mas datos á mi escritorio Cangallo 650 a11

J. G Manrique y Hno.

Casa Calle SALGUERO 170 entre Piedad y Ganna. EL DOMINGO 27 de Agosto á las 4 p. m. venderemos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia dr. Centeno, la expresada propiedad perteneciente á la testamentaría de Don Juan Navarro. La propiedad está edificada en terreno de 8 mts. 66 cents. de frente al Este por 34 mts 42 cents de fondo, equivalente á 10 varas por 40. Edificio de 5 piezas de material hechas en cal, maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, calle empedrada, gas, etc. Tasacion 16.471 pesos 15 centavos m|n. Base para la venta 10.981 ps. m|n. Títulos perfectos. Seña 800 ps. Mas datos Piedad 866. a6

Un lote de terreno de 10 varas de frente al NO. por 50 de fondo. Calle VENEZUELA entre boulevard La Plata y José María Moreno, en el Caballito. A una cuadra de Rivadavia y entre edificios. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Centeno, y perteneciente á la testamentaría de Don Juan Navarro.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. Tasacion 2.248 ps. m|n. Base para la venta 1 [illegible] pesos. Títulos perfectos. Seña 207 pesos. Mas datos Piedad 866. a6

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos depositados de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. La deuda [illegible]

[illegible] actual en cédulas, se compondrá [illegible]

Todo comprador al firmar el boleto [illegible] [illegible] dentro de la aprobacion del remate [illegible] del Banco se reserva la facultad de [illegible] el remate, sin lugar á reclamo. [illegible] de una propiedad hipotecada á este Banco [illegible] derechos que le acuerda la ley de conversion cédulas. A saber. Podrá pagar los [illegible] dos, hasta Octubre de 1893 inclusive, con cédulas de la misma série á la par, ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 curso legal por cada ps. 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal. a23-perm.

Rómulo Vernengo

N. H. 5346—Série E.—**El Mártes 15** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de vecindad, ubicada en la calle Paseo de Julio nº 2264, entre las de Callao y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 17.32 mts de frente al NE. por 82.35 mts de fondo en el costado SE, y 58.02 mts en el del NO.

Base de venta la hipoteca de ps. 30.000 que reconoce en Série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 1565.230 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a12

E. Anastay y Cia.

Nº H. 6064—Série E.—**El miércoles 6** de Setiembre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Paraguay núms. 1418 á 1422, entre las de Paraná y Uruguay, edificada en terreno compuesto de 9.52 mts. de frente al N. por 18.18 ms. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 34.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. m|n. 1762|594. Deuda actual ps. m|n. 32.237|403. Servicios atrasados ps. m|n. 1614|150. Gastos calculados ps. m|n. 1850. Base de venta ps. m|n 35.702.

E. Anastay y Cia.

N. H. 7144—Série E.—**El Domingo 10** de Setiembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Ministro Inglés esquina á la de Charcas, compuesto de 43.19 mts de frente al NO. sobre la calle Ministro Inglés por 38.30 mts de frente al SO. sobre la calle Charcas, 51.86 mts en el costado SE, y 38.30 mts en el del NE; previniéndose que el frente á la calle Ministro Inglés no es contínuo, pues está interrumpido por una fraccion de 8.60 mts de frente por 21.23 mts de fondo, que no está hipotecada.

Base de venta la hipoteca de ps. 20.000 que reconoce en Série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre próximo de 777.920, que quedará á favor del comprador pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a10

Federico G. Neves

N. H. 5151—Série E.—**El Domingo 10** de Setiembre á las 4 p|m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, lote 2 del plano respectivo, ubicado calle Salguero entre Cuyo y Corrientes, compuesto de 9.09 mts. de frente al E. por 41 mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 7500 que reconoce en série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre próximo de ps. 388.808, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a10

Federico G. Neves

Nº Nº 3293—Série C.—**El miércoles 30** de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Alsina nº 2570, entre las de Alberti y Saavedra, edificada en terreno compuesto de 7.07 ms. de frente al N por 43.95 ms. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 10.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. m|n. 700|530. Deuda actual ps. m|n. 9.299|470. Servicios atrasados ps. m|n. 863. Gastos calculados ps. m|n. 660. Base de venta ps. m|n. 10.923. j29

Juan E. Machado

Nós. Hos. 4460 y 8470 á 8475—Série D.—**El Domingo 10** de Setiembre á las 3 p|m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate por separado, de 7 lotes de terreno, núms. 1 al 7 del plano respectivo, con las siguientes ubicaciones, dimensiones en metros cuadrados, hipotecas y sumas amortizadas al 30 de Setiembre próximo

El lote 1, calle Colon entre San Juan y Cochabamba, con frente al E. tiene 368|63 mts. cuads. Hipoteca ps. 18.000 y amortizado ps. 933|138.

El lote 2, lindero al anterior, tiene 298|30 metros cuads. Hipoteca ps. 12.100 y amortizado ps. 627|276.

El lote 3, lindero al anterior, tiene la misma superficie, hipoteca y suma amortizada.

El lote 4, lindero al anterior, tiene 208|08 mts. cuads. Hipoteca ps. 8600 y amortizado ps. 445|813.

El lote 5, calle Colon esquina San Juan, con frente al N. y E. tiene 465|35 mts. cuads. Hipoteca ps. 22,700 y amortizado ps. 1176|795.

Lote 6, calle San Juan, lindero al anterior, tiene 239|60 mts. cuads. Hipoteca ps. 9600 y amortizado ps. 497|674.

El lote 7, lindero al anterior, tiene 468|31 mts. cds. Hipoteca ps. 16.900 y amortizado ps. 876.113.

Base de venta de cada lote la hipoteca que cada uno reconoce en Série D, quedando la suma amortizada al 30 de Setiembre á favor del comprador el cual podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a6

Bayma y Ca.

N. H. 127 [illegible]—Série F.—**El sábado 9** de Setiembre á las 3 p. m. en el local del Banco, procederemos por órden del mismo establecimiento al remate de un campo con todo lo edificado y plantado, ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Rio IV, Pedanía Italó, fraccion E, seccion 1ª, lotes 25 y 26, con una superficie total de 8 leguas kilométricas cuadradas ó sean 20.000 hectáreas.

Base de venta la hipoteca de 160.000 pesos que reconoce, pagaderos en la forma siguiente pesos 140.000 en importe de cédulas série E. con una suma amortizada al 30 de setiembre próximo, de 72 [illegible] que quedará á favor del comprador y [illegible] ps. pagaderos en cédulas Série E. con cupon de Octubre próximo, que se recibirán á la par. Los títulos de propiedad pueden ser examinados en la agencia del Banco en Córdoba, antes del remate, pues verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador al firmar el boleto entregará en dinero efectivo ó en cédulas série E. el 5 ojo como seña. Dentro de los diez dias de aprobado el remate deberá oblarse el saldo de precio, en caso de que el comprador no pague el saldo dentro del plazo citado, quedará ipso-facto sin efecto la venta y á beneficio del Banco la cantidad entregada como seña, pudiendo sin mas trámite disponer del espresado inmueble. El Directorio del Banco se reserva el derecho de aprobar ó anular la venta, sin lugar á reclamo. s9

Domingo Barceló

Nº H. 3581—Série C.—**El miércoles 6** de Setiembre á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en Barracas al Norte, calle Salta núm 4060, con frente tambien á la de Herrera núm. 947, entre las de Puentecito y San Ricardo ó Ferro-Carril, compuesto de 31|17 ms. de frente al O. por 39|02 ms. de fondo en el costado N. y 45|03 ms en el del sud, teniendo en el contra frente 33|77 ms.

Importe del préstamo ps. m|n. 15,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. m|n. 1050|795. Deuda actual ps. m|n 13.949|205. Servicios atrasados ps. m|n. 1830|935. Gastos calculados ps. m|n. 940. Base de venta ps. m|n. 16.721. a6

Federico G. Neves

N. H. 295—Série A oro—**El juéves 31** de Agosto á las 2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una finca ubicada en la calle 25 de Mayo números 460 á 468, entre las de Corrientes y General Lavalle, cuyo terreno se compone de 20.22 mts. de frente al E. por 56.94 mts. de fondo al O. ensanchándose en su fondo á los 27.62|100 mts. hasta 17.53 mts. y de este punto ensancha hasta su terminacion, donde tiene 18.18 mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Base de venta la hipoteca de pesos 100,000, que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de pesos 4368, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo pagaderos en curso legal, á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Dionisio V. Schóo

N. H. 3474—Série C.—**El Juéves 31** de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Tucuman 1960, entre las de Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 11.45 mts. de frente al S. por 35.75 mts. de fondo en el costado E. y por el costado O., tiene un martillo á su favor que empieza á los 4.33 mts. de la línea del frente hácia el fondo y se compone de 1.73 mts. de E. á O. por 32.83 mts. hasta dar en la línea del fondo, la cual mide 13.53 mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps. m|n. 15,000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 1077|705. Deuda actual ps. 13949|205. Servicios atrasados ps. 1830|935. Gastos calculados ps. 940. Base de venta ps. 16.721 j29

Rómulo Vernengo

Nº H. 7235—Série E.—**El domingo 3** de Setiembre, á las 4 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, situado en la Boca del Riachuelo, calle Rodriguez entre las de Progreso é Industria, con frente al O. compuesto de 8.66|100 ms. de frente por 25.98|100 ms. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 6000 que reconoce en Série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 233|378, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j28

José L. Lagos

N. H. 2758—Série C.—**El Viérnes 18** de Agosto á las 1 1|2 p|m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en territorios nacionales, formado por la mitad 6. del lote nº 2, fraccion A. seccion 16, compuesta de cinco mil hectáreas ó sean dos leguas cuadradas.

Importe del préstamo ps. m|n. 15.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 1.108|685. Deuda actual ps. 13.893|315. Servicios atrasados ps. 1.444|600. Gastos calculados ps. 920. Base de venta ps. 16.[illegible] j19

Rómulo Vernengo

Nº H. 7250—Série E.—**El Domingo 27** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas ubicadas en la calle General Lavalle 2222 y 2224, entre las de Andes y Ombú, edificadas en terreno compuesto de 16.02 mts de frente al N. por 12.91 mts de fondo.

Base de venta, la hipoteca de ps. 20.000, que reconoce en Série E. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 777.920, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a26

[illegible]

N. H. 4711—Série C.—**El [illegible] 13** de Agosto á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Gallo entre las de Vicente Lopez y Avenida Alvear, compuesto de 20.20 mts de frente al Sur por 26 mts de fondo en el costado S. y 27.87 metros en el costado N.O.

Importe del préstamo ps. m|n. 3.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 227,200. Deuda actual ps. 2.776.063. Servicios atrasados ps. 38.187, gastos calculados ps. 305. Base de venta ps. 3.420. j13

A. Bullrich y Ca.

N. H. 4698—Série B—**El mártes 15 de Agosto** á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Estados Unidos 1685, entre las de Zeballos y Solís, edificada en terreno compuesto de 7.25 mts. de frente al S. por 41.60 mts. de fondo, teniendo en el contrafrente 6.76 mts. ó lo mas ó menos que resultó dentro de muros.

Importe del préstamo ps. m|n. 2000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1893, ps. 161.125. Deuda actual ps. 1033|874. Servicios atrasados ps. 292|050. Gastos calculados ps. 230. Base de venta ps. 2392. j15

Ramon Garcia

N. H. 3490/7—Série C.—**El Juéves 31 de Agosto** á la 1 p. m. en las mismas propiedades, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de dos casas ubicadas en la Villa Alvear, con frentes á un boulevard y pasage proyectados, entre las calles Serrano y 2ª Serrano, edificada cada una en terreno compuesto de 19.60 mts. de frente al NE. por 48 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 12000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. 840|633. Deuda actual ps. 11160|384. Servicios atrasados ps. 1464|635. Gastos calculados ps. 780. Base de venta ps. 13.405 j29

Alvaro Barros

N. H. 3198—Série C.—**El viérnes 18** de Agosto á la 1 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo ubicado en territorios nacionales del Chubut, compuesto de 3 leguas, cuya situacion con arreglo á la carta geográfica de Fitzroy, es la siguiente: sobre la costa Sud del Golfo Nuevo, y en el punto denominado Kraker Bay, trazando una línea con rumbo N-E, 45 grados hácia el Sud, siguiendo el mismo rumbo y que corta por mitad la aguada denominada Ninfas; esta línea tendrá una longitud de 15 kilómetros, la cual servirá de límite N-O del campo; por el S-E y á partir del extremo del anterior, se trazará una perpendicular de 5 kilómetros por el R-S 45 grados, una línea paralela al límite N-O y de igual longitud y por el N-E, la costa del Golfo Nuevo.

Importe del préstamo ps. m|n. 8000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 560|424. Deuda actual ps. 7439|576. Servicios atrasados ps. 770|400. Gastos calculados ps. 560. Base de venta ps. 8770. j18

J. M. Bravo y Cia.

N. H. 3422—Série C.—**El juéves 31** de Agosto á las 3 p|m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas ubicadas en la calle Santiago del Estero 2141 y 2143, entre las de Caseros y Armonía, edificadas en terreno compuesto de 12.99 mts. de frente al E. por 48.69 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 14.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 980|742. Deuda actual ps. 13019|258. Servicios atrasados ps. 1708|872. Gastos calculados ps. 880. Base de venta ps. 15609. j29

J. Alberto Escasuel

Nº H. 4456—Série D.—**El Juéves 17** de Agosto, á las 3 p m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Rivadavia 1573 y 1575, entre las de Paraná y Montevideo, edificada en terreno, compuesto de 16.30 mts de frente al S. por 39.20 mts de fondo, teniendo en el contrafrente 14.00 mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. Base de venta, la hipoteca de ps. 110,000, que reconoce en Série D., con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 5702 510, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j18

Pedro I. Roca y Cia.

N. H. 7301—Série C.—**El Juéves 31** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Almagro, calle San Cárlos 189 entre las de Colombres y Castro Barros, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts de frente al N. por 34.64 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 2000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 140.106, deuda actual ps. 1859.894, servicios atrasados ps. 244.126, gastos calculados ps. 297. Base de venta ps. 2.365. j29

Alvaro Barros

N. H. 3353.—Série C.—**El miércoles 30** de Agosto á las 2 1|2 p|m en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres lotes de terreno núms. 46, 47 y 48 del plano respectivo, ubicados en la calle de Nueva entre las de Liniers y Maza, compuestos los dos primeros de 17.92 mts. de frente al Sud, por 31 52 mts. de fondo en el costado O. y 30.96 mts. en el del E. teniendo en el contrafrente 14.29 mts. y el lote núm. 48, tiene 8.66 mts. de frente al S. por 22.08 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 2300, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 161|122. Deuda actual ps. 2138|878. Servicios atrasados ps. 221|490. Gastos calculados ps. 270. Base de venta ps. 2631. j29

Benjamin Williams

N. H. 1264—Série C.—**El Miércoles 30** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones, ubicado en la calle Rodriguez Peña entre las Avenidas República y Gral. Alvear, compuesto de 12.99 mts de frente al SE. por 60.82 mts de fondo ó lo menos que resulte en el costado NE. teniendo en el contra-frente 12.37 mts.

Importe del préstamo ps. m|n. 23.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 1611.219, deuda actual ps. 21.388·781, servicios atrasados ps. 2214.900, gastos calculados ps. 1330. Base de venta ps. 24.934. j29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **José Manuel Cobas**—ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 13 de 1893. José S. Oderigo, secretario. a12v13s

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. **Rosario Arocena de Ledesma,** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1893—Pedro Alcorta. a10v10s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Juana Latour de Mac**—ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1893—Juan B. Palacios. a5v5s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª **Maria Etchebandegaray de Etchelo,** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1893—Pedro Goiréa, secretario. a2v2s

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Anselmo Adaro** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1893—Horacio Turio, secretario. j23v23s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Juana Rufla de Pampararo** y de don **Juan Pamparaco,** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Julio 22 de 1893—Juan B. Palacios. j23v23ag

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el Dr. D. **Virgilio M. Tedin,** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893. Horacio Turio, Secretario. j22v22a

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Mercedes Camo de Norter,** deben presentarse por escrito dentro de 30 dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1893—Julio Ramallo, Secretario. j18v18a